

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Sociología y Estudios de Género
Convocatoria 2015-2018

Tesis para obtener el título de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialización en
Estudios Andinos

Ciudadanías afectadas: la dimensión afectiva de la relación entre Estado y sociedad civil
en el Gobierno de Rafael Correa

Virginia Patricia Villamediana Carro

Directores:

Santiago Ortiz Crespo

Susana Wappenstein

Lectores:

Cecilia Macón

Felipe Burbano de Lara

Carlos de la Torre

Jenny Pontón

Jeremy Rayner

Quito, septiembre de 2022

Dedicatoria

A Susana Wappenstein, la maestra cuya brillante luz me sigue guiando.

Índice de contenidos

Resumen	IX
Agradecimientos	XI
Introducción	1
1. Ciudadanía y vinculación Estado-sociedad civil en Ecuador.....	5
2. Revolución Ciudadana: especialistas con corazón.....	9
3. La promesa de felicidad de la Revolución Ciudadana	16
4. Marco metodológico	20
Capítulo 1. Aproximaciones teóricas	31
1.1. Lo afectivo como constitutivo de lo social.....	31
1.2. La influencia de lo afectivo en la teoría social clásica.....	35
1.3. El Giro afectivo o el <i>Big Bang</i> de los afectos	40
1.4. La distinción entre afecto y emoción	45
1.5. Los afectos en el estudio de lo político	48
1.6. Estudios sobre la relación entre Estado y sociedad civil durante el Gobierno de la Revolución Ciudadana	54
1.7. Posicionamiento teórico sobre lo afectivo en esta investigación	57
1.8. La ciudadanía: sentidos modernos y vinculación afectiva Estado-sociedad civil.....	59
1.9. La ciudadanía y sus diferentes sentidos como articuladora de las relaciones Estado- sociedad civil.....	63
1.9.1. Sentidos liberales de la ciudadanía.....	63
1.9.2. Los sentidos conflictivos de la ciudadanía	67
1.9.3. Los sentidos ‘neo’ y ‘posneo’ de la ciudadanía liberal	71
1.9.4. Sentidos identitarios: la ciudadanía como proceso de subjetivación y construcción de identidades	74
1.9.5. Identidad ciudadana versus identidad nacional: implicaciones para la cohesión social y la democracia	76
1.9.6. Sentidos ciudadanos desde América Latina	82
1.9.7. Ciudadanías afectadas: contribuciones desde las teorías de los afectos a la comprensión de la ciudadanía	85
1.9.8. Posicionamiento teórico: ciudadanía y afectos, Estado, sociedad civil	90
1.9.9. La ciudadanía relacional.....	91

1.9.10. Estado y sociedad civil: una relación irracional y conflictiva.....	94
Capítulo 2. Los Enlaces Ciudadanos como espacios de ciudadanización y construcción afectiva.....	98
2.1. Análisis de las atmósferas afectivas en los Enlaces Ciudadanos	103
2.1.1. Ciudadanías afectadas: atmósferas afectivas, sentidos y prácticas ciudadanas durante el último año de la Revolución Ciudadana.....	103
2.1.2. Etho-patho-lógica discursiva.....	111
2.1.3. Estilo pedagógico	116
2.1.4. Estilo directo y cercano	120
2.1.5. Estilo confrontacional	123
2.2. Sentidos y prácticas ciudadanas en los Enlaces.....	128
2.3. Conclusiones del capítulo.....	135
Capítulo 3. Plantones y contraplantones: construcciones afectivas en espacios de protesta social durante la Revolución Ciudadana.....	137
3.1. Entre la indignación y la ira: atmósferas afectivas en plantones y protestas opositoras de abril de 2017.....	140
3.2. Atmósferas afectivas en espacios de contraprotesta	159
3.3. Sentidos y prácticas ciudadanas en los espacios de protesta y contraprotesta.....	168
3.4. Conclusiones del capítulo.....	173
Capítulo 4. Construcciones afectivas y sentidos ciudadanos en espacios tecnocráticos	174
4.1. “Construyendo felicidad”: la estela constructora de la Revolución Ciudadana.....	176
4.2. Atmósferas afectivas en el Registro Civil.....	180
4.3. Atmósferas afectivas en el Complejo Judicial Norte	186
4.4. Atmósferas afectivas en la Plataforma Gubernamental Financiera	194
4.5. Atmósferas afectivas en la Asamblea Nacional Legislativa	201
4.6. Sentidos y prácticas ciudadanas en espacios tecnocráticos.....	208
4.7. Registro Civil, ciudadanía liberal en la diferencia	208
4.8. Ciudadanías inclusivas en el Complejo Judicial Norte	210
4.9. Ciudadanías ultra-tecnocráticas en la Plataforma Gubernamental Financiera.....	212
4.10. La Asamblea Legislativa: entre las prácticas aristocráticas y la participación ciudadana.....	213
4.11. Conclusiones del capítulo.....	214
Conclusiones	216
1. Conclusiones teórico-metodológicas.....	216

2. Conclusiones analíticas del caso	218
3. La afectividad carismática.....	224
4. Horizonte investigativo	228
Referencias.....	230

Índice de ilustraciones

Figura 2.1. Enlace Ciudadano 493, Quito, 2016	103
Figura 2.2. Enlace Ciudadano 487, Pujilí, 2016.....	104
Figura 2.3. Enlace Ciudadano 495, Quito, 2016	105
Figura 2.4. Enlace Ciudadano 487, Pujilí, 2016.....	106
Figura 2.5. Enlace 500, La Maná, 2016	107
Figura 2.6. Enlace 520 Quito, 2017	132
Figura 2.7. Enlace Ciudadano 495, Quito, 2016	134
Figura 2.8. Enlace 513, Quito, 2017	135
Figura 3.1. Plaza Argentina, a una cuadra del CNE, durante plantones, abril de 2017	142
Figura 3.2. Puestos de comida instalados cerca al escenario, plantones frente al CNE, abril de 2017	142
Figura 3.3. Asistentes alrededor del escenario, plantones frente al CNE, abril de 2017	143
Figura 3.4. Asistentes caminando en espacio de plantones frente al CNE, abril 2017	144
Figura 3.5. Asistentes conversando y observando la comida que se vendía en espacio de plantones frente al CNE, abril 2017	145
Figura 3.6. Asistentes alrededor del escenario corean “¡Quito no de ahueva carajo!”, plantones frente al CNE, abril de 2017.....	146
Figura 3.7. Protestas en avenida Eloy Alfaro, abril de 2017.....	156
Figura 3.8. Protestas en avenida Eloy Alfaro, abril de 2017.....	157
Figura 3.9. Banderas y fuegos artificiales enmarcan la atmósfera de las contraprotestas frente a la sede de AP, abril de 2017	161
Figura 3.10. El presidente electo, Lenín Moreno y su esposa en el escenario, envueltos por banderas y papelillos con los colores del Alianza PAIS, abril de 2017	162
Figura 3.11. Asistente a contraplantones frente a la sede de AP, abril 2017	162
Figura 3.12. Asistentes a contraplantones frente a sede de AP cantan “El pueblo unido jamás será vencido” con los puños en alto, abril de 2017	165
Figura 4.1. Registro Civil, norte de Quito, 2017, área inmediata a la entrada principal, información y pago de trámites.....	180
Figura 4.2. Registro Civil, 2017, área de espera	182
Figura 4.3. Registro Civil, 2017, área de juegos infantiles	182
Figura 4.4. Complejo Judicial Norte, 2017, fachada principal	188
Figura 4.5. Complejo Judicial Norte, 2017, escritorio de información.....	189
Figura 4.6. Complejo Judicial Norte, 2017, área de espera Planta Baja	189
Figura 4.7. Complejo Judicial Norte, 2017, área de espera, antes de entrar a las salas de audiencia.....	190
Figura 4.8. Complejo Judicial Norte, 2017, exterior de sala de audiencia.....	191
Figura 4.9. Complejo Judicial Norte, 2017, Sala Lúdica, área de cuidado infantil	191
Figura 4.10. Complejo Judicial Norte, 2017, señaléticas sala de audiencia, en español y kichwa	191
Figura 4.11. Complejo Judicial Norte, 2017, exteriores	193
Figura 4.12. Complejo Judicial Norte, 2017, exteriores	193

Figura 4.13. Plataforma Gubernamental Financiera, 2017, fachada principal, toma desde el Complejo Judicial Norte.....	194
Figura 4.14. Plataforma Gubernamental Financiera, 2020, imagen comparativa de fachada principal.....	194
Figura 4.15. Plataforma Gubernamental Financiera, 2017, área de espera.....	199
Figura 4.16. Plataforma Gubernamental Financiera, 2017, área de trámites SRI.....	200
Figura 4.17. Fachada desde la entrada principal de la Asamblea Nacional Legislativa, 2017	203
Figura 4.18. Reunión de la Comisión de Justicia con invitados de la sociedad civil sobre reformas al Código de la Niñez y Adolescencia, Asamblea Nacional, 2017.....	205

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Virginia Patricia Villamediana Carro, autora de la tesis titulada “Ciudadanías afectadas: la dimensión afectiva de la relación entre Estado y sociedad civil en el Gobierno de Rafael Correa”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de doctorado en Ciencias Sociales con mención en Estudios Andinos, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, septiembre de 2022.



Virginia Patricia Villamediana Carro

Resumen

La idea de que solo algunos fenómenos políticos tienen una dimensión afectiva relevante analíticamente se basa en un binarismo ficticio que asume que razón y emoción actúan de forma separada. En esta tesis planteo aportes teóricos y analíticos para superar esta aproximación que limita el entendimiento de cómo lo afectivo acciona y da forma a lo político.

Dos premisas teóricas me guían. La primera: toda forma de hacer política, estilo de liderazgo o gobierno, toda forma que adquiera la relación Estado-sociedad civil se constituye afectivamente, y esta constitución determina las capacidades de acción de quienes integran la relación, es decir, los afectos que caracterizan dicha relación tienen la potencialidad de promover o desincentivar la acción política y la participación. Segunda: en una sociedad democrática liberal moderna estándar, la ciudadanía es uno de los vínculos que sustenta el nexo entre quienes representan al Estado y quienes conforman la sociedad civil, por tanto, la participación política suele manifestarse en el ejercicio de la ciudadanía.

Analizo, desde la noción de atmósferas afectivas, una pregunta central: ¿cómo la dimensión afectiva en la relación entre el Estado y la sociedad civil afecta los sentidos y las prácticas ciudadanas en el Gobierno de Rafael Correa en Ecuador? Ilustro cómo tal dimensión moldeó las concepciones y prácticas ciudadanas en dicho gobierno, específicamente durante su último año. Comparo dimensiones afectivas en las que predominaban estilos de liderazgo, en apariencia contradictorios, ya que mezclaban elementos carismáticos, usualmente relacionados con lo emotivo, con aspectos tecnocráticos, ligados a estilos de gobierno legal-racional.

Para recolectar los datos utilicé la etnografía multisensorial, 74 observaciones realizadas entre agosto de 2016 y mayo de 2017, en tres espacios de relacionamiento Estado-sociedad civil: los Enlaces Ciudadanos, espacios de protesta y contraprotesta, y en infraestructuras estatales, donde ocurren cotidianamente interacciones ciudadano-funcionario público.

Los hallazgos revelan que la dimensión afectiva de la relación Estado-sociedad civil durante el Gobierno de Correa se caracterizó por afectos colectivos de esperanza, alrededor del proyecto político y de las capacidades extraordinarias del líder para realizarlo; sentimientos de inclusión y pertenencia a un ‘nosotros’ ‘pueblo-ciudadanía’, objeto de dicho proyecto; y, al

mismo tiempo, estados de indignación, rabia, deseo de venganza y superioridad moral frente a ‘ellos’—los enemigos de ‘nosotros’ el ‘pueblo’—. Estos afectos, con gran potencial movilizador para el ejercicio de la ciudadanía y la participación política, permitieron construir una identidad popular sólida en torno a Correa y su proyecto transformador y refundador, o, en términos afectivos, de su ‘promesa de felicidad’.

El miedo fue el afecto movilizador más utilizado para relacionarse con la sociedad civil tanto por el gobierno como por la oposición en la etapa analizada. Del primer lado, miedo a que “‘ellos’, causantes de las crisis sociopolíticas del pasado, de la ‘larga noche neoliberal’ retornaran al poder y deshicieran lo hecho por la Revolución Ciudadana”. Del segundo, miedo a que tal revolución se perpetuara y Ecuador se convierta en ‘otra Venezuela’. Sin embargo, la oposición careció de liderazgos capaces de direccionar los afectos y generar un colectivo con identidad y demandas compartidas más allá de coyunturas particulares.

Agradecimientos

A mi esposo, Daniel, por su amor, apoyo y paciencia.

A Santiago Ortiz por rescatar y tomar el timón de esta investigación en un momento difícil.

A Gioconda Herrera por su guía, confianza y por todos los aprendizajes compartidos.

A Sara Hidalgo por su amistad incondicional y por ‘garantizar’ que completara mi doctorado.

A mis amigas y colegas Liudmila, Mina, Claudia, Annie y Paulina por tantas tertulias brillantes y amorosas que ayudaron a pensar y mejorar esta tesis.

A Mónica Astudillo, por su amistad y siempre alegre disposición a ayudar a la ‘niña de la pradera’.

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y a su Departamento de Sociología y Estudios de Género por ser mi hogar académico por más de una década.

Introducción

Lo político es afectivo porque trata sobre lo que es importante para nosotros, lo que valoramos, lo que tememos, lo que deseamos. Lo afectivo es siempre político porque los afectos son siempre modulados por valores compartidos o en conflicto con otros. Los afectos, al igual que lo político, son colectivos y siempre requieren de procesos de negociación sobre qué sentimos, con quién lo sentimos, hacia quién o en contra de quién nos posicionamos afectivamente (Szanto y Slaby 2020).

Lo afectivo ha sido parte del pensamiento y la investigación en las ciencias sociales desde siempre, pero usualmente ha tenido un papel secundario, relegado a ser parte de la descripción de otro fenómeno o categoría, pocas veces se le ha colocado como el protagonista del análisis. Al menos hasta ahora, cuando vivimos un momento explosivo en cuanto a producción académica sobre el tema.

La resistencia a darle a los afectos un papel central ha sido particularmente fuerte en los estudios sobre lo político, la política formal, o el Estado¹. Esto se explica en parte por la gran influencia que el racionalismo y el positivismo han tenido en las formas en que pensamos, entendemos el mundo y producimos conocimiento. Me refiero en particular a las formas de entender el mundo en binarios opuestos: razón versus emoción, objetivo versus subjetivo, público versus privado, cultura versus naturaleza, y un largo etcétera. Así, se entiende que lo político pertenece al ámbito de lo racional, de lo objetivo, de lo público, que es producto de la cultura. Lo afectivo estaría entonces en el equipo de lo irracional, de lo subjetivo, de lo privado y, por tanto, no pertenecería al estudio de lo político. Al menos cuando se analiza el Estado y lo político desde el ideal moderno liberal racional se entiende que es producto del avance de la cultura, del dominio de la razón humana sobre la naturaleza, sobre lo emocional. Desde esta perspectiva, únicamente los análisis políticos sobre casos que se salen de esa horma racional moderna podrían incluir lo emocional como variable. Por ello es usual que

¹ En esta investigación concibo al Estado como un espacio relacional y conflictivo conformado por un conjunto de instituciones, agentes y personas. Por tanto, cuando utilizo la palabra “Estado” no lo hago entendiéndolo como un ente homogéneo y monolítico con consciencia o voluntad propia, pero sí como una categoría analítica que permite dar cuenta de instituciones y personas que representan al poder estatal en un contexto determinado. Adicionalmente he optado por el uso de la 'E' mayúscula y no por el uso disruptivo de la 'e' minúscula que desde concepciones desmitificadoras del poder del Estado suele usarse, por dos razones: una de claridad y otra argumentativa. En primer lugar, pretendo evitar confusiones con palabras de uso frecuente en este texto como ‘estado emocional’, ‘mental’, ‘corporal’, ‘afectivo’, ‘sensorial’, etc. En segundo lugar, el contraste visual entre la ‘E’ mayúscula de ‘Estado’ y ‘s’ minúscula de ‘sociedad civil’ que uso en todo el texto simboliza la observación de un desbalance en la intensidad y la frecuencia en que desde el Estado se ejerce el poder de lo afectivo para influenciar el accionar político de su contraparte en esta relación.

cuando se habla de populismo, o de liderazgo carismático se incluya en el análisis, o al menos se mencione, lo emocional. Sin embargo, cuando se observa la realidad de lo político, del funcionamiento de los Estados, de las relaciones de estos con el resto de los actores sociales, es cada vez más estridente el hecho de que lo racional y lo afectivo no funcionan de manera separada.

La realidad de la inmanencia de lo afectivo en lo político ha sido evidente desde hace mucho para una gran cantidad de teóricos políticos, desde Baruch Spinoza, pasando por Thomas Hobbes, Walter Benjamin, Jaques Rancière, Louis Althusser y Gilles Deleuze (Losiggio y Macón 2017, 10), quienes formaron las bases para una multiplicidad de contribuciones más recientes.

Desde finales del siglo XX se ha dado una tendencia multidisciplinar, y en constante expansión, por el estudio de lo emocional en una variedad de fenómenos sociales y humanos. A esta tendencia han sumado, entre otras, la filosofía, la historia, la antropología, la sociología, los estudios culturales, e incluso las neurociencias y la economía (Bericat 2000; Ariza 2016; Panksepp 2005; Marinelli 2019). Muchas de estas contribuciones, desde tan variadas disciplinas, han tenido en común al menos dos aspectos: procurar contribuir a la superación de las visiones dicotómicas que separan la razón de la emoción (Macon 2013, 5-9); y entender lo afectivo como un proceso que se construye de manera relacional y colectiva (Ariza 2016, 16-17). Sin embargo, solo una pequeña proporción de estos estudios ha abordado la relación entre afectos y política, de manera central en sus análisis. Vale la pena mencionar que muchos de estos trabajos han sido realizados por mujeres feministas: Lauren Berlant (1997; 2011a; 2011b), Sara Ahmed (2004) Marta Nussbaum (2014) y, en América Latina, Daniela Losiggio y Cecilia Macón (2017); lo cual evidencia la importancia que han tenido para el surgimiento del llamado ‘giro afectivo’ los planteamientos críticos feministas hacia las formas binarias de explicar el mundo social.

Un caso que desafía los análisis binarios acerca de los afectos en lo político es el del Gobierno de la Revolución Ciudadana² en Ecuador. En él confluyen al mismo tiempo formas de

² ‘Revolución Ciudadana’ (RC) fue el nombre que Rafael Correa usó para conceptualizar su propuesta de gobierno en su primera campaña en el año 2006. Nombre que permaneció como sinónimo de su gobierno de principio a fin. En su discurso inaugural como presidente de la república en 2007, Correa definió la RC, que estratégicamente comparte con él sus siglas, como “el cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente, sistema perverso que ha destruido nuestra democracia, nuestra economía y nuestra

liderazgo carismático, usualmente relacionadas con lo ‘emocional’, con otras formas más características de los Estados burocráticos modernos, representados como ‘racionales’. Para explicar esta dualidad Carlos de la Torre, acuñó el término “tecnopopulismo”, con el que hace referencia a las maneras particulares en las que durante el Gobierno de Rafael Correa confluyeron estos dos estilos de liderazgo caracterizados por Max Weber: el legal racional –que legitima su accionar estratégico en la razón, en cifras, datos científicos y resultados concretos–, y el carismático –que apela constantemente a las emociones y a la relación cercana y directa con el pueblo– (De la Torre 2013, 40-41; 2015, 161-165).

Esta combinación de lo racional con lo emocional característica del gobierno de Correa me ha permitido explorar una de las hipótesis de partida para esta investigación: cualquier estilo de gobierno, cualquier forma que tome la relación entre el Estado y la sociedad civil, conlleva una dimensión afectiva que le es constitutiva y que influye en las capacidades de acción de los actores involucrados y en las formas en que se desarrolla el vínculo relacional entre ellos.³

Con ‘capacidades de acción’ hago referencia a la definición de afectos establecida por Spinoza (1977 [1677]) y que utilizo en esta investigación: los afectos son “capacidades corporales de afectar y ser afectados que emergen en relaciones” y al mismo tiempo las conforman (Massumi 2002, 15; Anderson 2014, 9). Desde esta tradición teórica los afectos motivan y modulan el accionar tanto mental como corporal de las personas (Hickey-Moody 2013, 79- 81).

sociedad” (Democracia Sur 2007). En ese mismo discurso explicó que la RC se dividía en cinco ejes de trabajo fundamentales:

- Eje I. Revolución constitucional, el cual consistiría en la formación de una Asamblea Nacional Constituyente que daría luz a la nueva Constitución, aún vigente en Ecuador.
- Eje II. Lucha contra la corrupción.
- Eje III. Revolución económica: cuyo énfasis fue antineoliberal, en sus palabras consistía en una “política digna y soberana, es decir, más que liberar mercados, liberar al país de los atavismos y poderosos intereses nacionales e internacionales que lo dominan; con una clara opción preferencial por los más pobres y postergados; y priorizando al ser humano sobre el capital”.
- Eje IV. La revolución en educación y salud.
- Eje V. Rescate de la dignidad, soberanía y búsqueda de la integración latinoamericana.

En 2021, luego de que el Movimiento político Alianza PAIS quedara en manos del expresidente Lenin Moreno, los movimientos políticos alineados con el correísmo inscribieron oficialmente su Movimiento como “Revolución Ciudadana”.

³ Asumiendo que todo tipo de gobierno, de dominación, de liderazgo conlleva una dimensión afectiva en su relación con la sociedad civil, el caso de la Revolución Ciudadana me permite analizar al mismo tiempo dos tipos de liderazgo que usualmente no se encuentran juntos en un solo caso de estudio, por lo que me permite analizar tanto la dimensión afectiva de la dominación carismática como la de la dominación tecnocrática, y comparar sus impactos en los sentidos y prácticas de ciudadanía.

Por otro lado, al preguntarme qué del vínculo relacional entre Estado y sociedad civil es lo que impulsa a la acción; qué motiva a los diferentes actores de la sociedad civil a interpelar al Estado y obligarlo a responderle y con ello mantener una constante interacción; desarrollé una segunda hipótesis: la ciudadanía es uno de los principales mecanismos de vinculación de las relaciones entre Estados y sociedades modernas⁴. Esto porque lo que mueve, da forma y cambia la relación entre Estados y sociedades –en contextos de paz y democracia– es la participación política que se da mediante la exigencia de reivindicaciones o derechos, de políticas, de servicios, etc., desde la sociedad civil hacia el Estado. Por su parte, el Estado, para cumplir con las exigencias de la sociedad civil, pide de vuelta el cumplimiento de ciertos deberes y obligaciones por parte de quienes llama ‘ciudadanos’.

De allí, que mi segunda categoría analítica sea la ciudadanía. Específicamente cómo se concibe tanto desde el Estado como desde la sociedad y cómo esas concepciones afectan el accionar de ambos actores, a lo cual he caracterizado como *sentidos y prácticas* ciudadanas.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con la tradición spinoziana, los procesos afectivos son relacionales y colectivos, la concepción de la ciudadanía que guía a esta investigación también la entiende como un proceso relacional de construcción de sentidos, identidades y prácticas, siguiendo a autores como Burchell (1995); Mouffe (1995); Plummer (2001) y Fox (2015).

Para caracterizar la dimensión afectiva en la relación entre Estado y sociedad civil utilizo la noción de ‘atmósferas afectivas’ de acuerdo con la conceptualización de Gernot Böhme (1993; 2014). Esta categoría analítica se refiere a los afectos colectivos que rodean y atraviesan cualquier espacio interrelacional. Son producto de las propiedades multisensoriales, espaciales, intersubjetivas, anímicas y simbólicas de cualquier encuentro espaciotemporal.

⁴ La ciudadanía es uno de los principales mecanismos de relacionamiento entre Estado y sociedad civil en sociedades modernas, pero no el único, y siempre que se esté situaciones de paz y democracia, en otros contextos, mecanismos de la necropolítica como la guerra o el genocidio toman la posta en esta relación (Mbembe 2011). Cuando hago referencia en este texto a “Estados y sociedades modernas”, lo hago en un sentido de ‘tipo ideal’ weberiano, más no idealizado, de Estado democrático liberal, ubicado en una temporalidad moderna, en cuyas bases constitutivas dominan las ideas rousseauianas y weberianas sobre la relación entre el Estado y la sociedad civil y su esencia supuestamente racional. Con ello no desconozco la existencia de Estados no liberales o democráticos en la modernidad.

La pregunta central que guía esta investigación es: *¿Cómo la dimensión afectiva en la relación entre el Estado y la sociedad civil afecta los sentidos y las prácticas ciudadanas en el Gobierno de Rafael Correa?*⁵

Seleccioné los espacios de interacción Estado- sociedad civil en los que llevaría a cabo el análisis pensando en incluir tanto espacios dominados por los aspectos carismáticos y populistas del gobierno de Correa, como otros en los que el estilo de relacionamiento se caracterizara más por sus rasgos tecnocráticos. Esto con el objetivo de examinar la hipótesis de que en todo tipo de relacionamiento existe una dimensión afectiva inherente que da forma al accionar de los actores involucrados y a su relación. Pero además pensando en examinar prácticas de relacionamiento que le fueran particulares al gobierno analizado. Con esto en mente seleccioné tres espacios característicos de la Revolución Ciudadana: los Enlaces Ciudadanos, los espacios de protesta y contraprotesta, y los espacios de infraestructura estatal en los que se dan cotidianamente relacionamientos tecnócrata- ciudadano. En cada espacio caractericé las atmósferas afectivas y los sentidos y prácticas ciudadanas de quienes los ocupaban, utilizando como principal técnica de recolección de datos la etnografía multisensorial.

Con este trabajo pretendo aportar teórica y analíticamente al estudio de lo afectivo y sus entrecruzamientos con lo político, en particular cómo lo afectivo acciona el ejercicio de la ciudadanía, la participación política y por tanto interviene en cuestiones como la democracia y la justicia social.

A continuación, presento una contextualización sociopolítica y afectiva del caso analizado en esta investigación: el Gobierno de la Revolución Ciudadana.

1. Ciudadanía y vinculación Estado-sociedad civil en Ecuador

Durante el siglo XX, en Ecuador y América Latina, los gobiernos se caracterizaron por construir su relación con la sociedad civil alrededor de retóricas referentes a “la nación” ya “lo popular”, antes que a la ciudadanía (O’Donnell 1979; Pachano 2010). Pasada la segunda mitad del siglo, con la transición a gobiernos democráticos, la región se fue contagiando paulatinamente de una creciente valoración por los derechos, en particular los políticos y

⁵ Los objetivos de investigación se encuentran en el apartado Marco metodológico.

civiles –limitados por fuertes relaciones de exclusión y discriminación–, dejando en un segundo y olvidado plano los derechos sociales (Pachano 2010, 52-54; Burbano de Lara 2017, 181; Sánchez Parga 1995). Sin embargo, tal como explica Pachano, en Latinoamérica los derechos ciudadanos nunca pasaron por una sucesión acumulativa marshalliana, por lo cual “el camino hacia el pleno reconocimiento de los derechos de ciudadanía en sus tres manifestaciones ha sido lento, irregular y lleno de retrocesos” (2010, 52).

Con la llegada de la ola de gobiernos neoliberales, caracterizados por la reducción del Estado y la expansión del mercado los aspectos sociales de la ciudadanía se vieron aún más golpeados, retrocediendo en los pocos avances logrados en materia de salud y educación pública, o redistribución de la riqueza (Pachano 2010; Burbano de Lara 2017).

Por tanto, en Ecuador no se había construido una noción de ciudadanía como “fuente de identidad y de sentido de pertenencia al Estado-nación” (Menéndez-Carrión 1994, 59), ni como vínculo relacional entre el Estado y la sociedad. Más bien, esta relación se construía por medio de vinculaciones a lo popular y de prácticas políticas como “el paternalismo, el clientelismo y una cultura política autoritaria” (De la Torre 1996, 14).

Con el nuevo siglo surgió una serie de gobiernos en la región denominados como ‘posneoliberales’ –también ‘giro a la izquierda’– que se plantearon devolver el protagonismo al Estado y retomar la retórica de la soberanía popular, ante las profundas desigualdades que había dejado como legado el neoliberalismo (Burbano de Lara 2015, 20). Estos gobiernos, y en particular el Gobierno de la Revolución Ciudadana en Ecuador, regresan a la noción de ciudadanía como medio de repolitización de las desigualdades sociales, con la implementación de políticas redistributivas (Burbano de Lara 2017, 183), y –como se mencionó antes– la traída de vuelta del “principio rousseauiano de la subordinación del interés individual al bien común” (Pérez Sáinz 2014, 2, 71).

El regreso a la ciudadanía, sin embargo, estuvo lleno de contradicciones y tensiones en torno a la implementación material de los derechos que se pregonaron en la retórica política e incluso en los marcos legales. Por ejemplo, se introduce la noción de derechos de la naturaleza y de un modelo de desarrollo alternativo, pero se mantiene al extractivismo como principal fuente de ingresos del Estado.

Uno de los idearios y defensores de la inclusión de los derechos de la naturaleza en la Constitución, Alberto Acosta manifiesta lo siguiente:

El problema es que el tema de los derechos de la naturaleza como sujeto de derecho, que abre la puerta a esta metaciudadanía, ambiental o ecológica, no fue impulsado o aceptado, o entendido por el presidente Correa. Cuando reconoce que la iniciativa Yasuní-ITT ⁶ le quedó muy grande, el 15 de agosto del año 2013, llega a decir textualmente que es un error creer que los derechos humanos se subordinan a los supuestos derechos de la naturaleza, con lo cual demostró que nunca entendió nada y que además nunca le interesó poner en marcha los derechos de la naturaleza (entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017).⁷

Por otro lado, durante el Gobierno de Correa se introducen y amplían derechos alrededor del género y la sexualidad, pero no se incluyen en políticas y planes, o directamente se contradicen con políticas y retóricas políticas regresivas y conservadoras (Lind y Keating 2013).

Asimismo, en el Gobierno de Correa se dio gran impulso a la noción de democracia participativa, incluso se creó un nuevo poder del Estado, llamado “de participación ciudadana”, pero al mismo tiempo se construyó una relación de confrontación con organizaciones sociales autónomas, e incluso se implementaron medidas para limitar su participación política (Burbano de Lara 2017, 180).

Toda la propuesta de participación ciudadana que está establecida en la Constitución, con el quinto poder de Participación Ciudadana y Control Social, que es único a nivel mundial, lo que hizo Correa es cooptar ese espacio y terminó por castrarlo, por liquidarlo (entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017).

⁶ La iniciativa Yasuní ITT fue una propuesta del Gobierno de Rafael Correa que planteaba que el Estado ecuatoriano se comprometería a dejar bajo tierra alrededor de 856 millones de barriles de petróleo en la reserva ecológica del parque Nacional Yasuní, con el objetivo de evitar la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono, a cambio de una compensación económica de US\$ 3.600 millones de la comunidad internacional en 13 años. La idea se planteó en 2007 y se firmó el fideicomiso con la Naciones Unidas para la recepción de aportes en 2010 (Andes 2010). Si embargo, en 2013 la iniciativa había alcanzado únicamente US\$ 13.3 millones en depósitos y otros US\$ 116 millones en compromisos, por lo cual Correa anunció que se daba por terminado el proyecto y que se comenzaría la explotación del Parque Yasuní (Mena 2013).

⁷ Alberto Acosta fue presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 2008; uno de los principales ideólogos del proyecto político y plan de gobierno original de la Revolución Ciudadana. Entrevista realizada el 5 de septiembre de 2017.

El Consejo de Participación Ciudadana es una farsa, las personas que lo crearon creían sinceramente que con esto se iba a potenciar la democracia radical, pero tenían un error de base, pensaban que el Estado iba a crear la participación ciudadana. Ese es otro problema, el estatismo del padre benefactor que tiene que estar en todo lado (entrevista a Fernando Bustamante, Quito, 26 de junio de 2017).⁸

El Consejo de Participación Ciudadana y todos los organismos de participación a nivel sectorial fueron cooptados por el clientelismo, por los comités de la revolución, entonces el modelo autoritario de gobierno no era solo aplicado en la gestión pública, sino que se quería controlar la participación ciudadana (entrevista a Rocío Rosero Garcés, Quito, 5 de septiembre de 2017).⁹

Los procesos de construcción participativa eran para nosotras una de cal y una de arena, porque un día te ofrecían participar, te preguntaban cómo quieres que vaya este artículo, pero después te decían que no, que de la Presidencia habían mandado el texto que entraría finalmente, era como un carrusel, muy desgastante emocionalmente (entrevista a Elisabeth Vásquez, Quito, 10 de octubre de 2018).¹⁰

Para Francisco Muñoz, las múltiples contradicciones que caracterizaron el Gobierno de la Revolución Ciudadana se basaron en una combinación de tradición con modernidad, una constante dialéctica entre lo progresivo y lo regresivo (2015, 161). Mario Campaña (2017) considera que tales contradicciones se explican en el hecho –contradictorio en sí mismo– de que el Gobierno mantuvo lógicas jerárquicas moralistas heredadas de los tiempos señoriales mientras pretendía ampliar la ciudadanía y profundizar la democracia. Por su parte, Felipe Burbano de Lara explica que el principal problema radicó en que la ampliación de derechos ciudadanos formaba parte de un proyecto político que sustentaba su poder y justificaba su accionar en la “soberanía popular”, que, de acuerdo con Correa y su Gobierno, le daba el poder al Estado para “administrar políticamente” esos derechos (2017, 180).

Correa partía de la idea de que la sociedad civil no es necesaria si hay un Estado que cumple su papel, no necesitas ONG, no necesitas sindicatos, lo que necesitas es un Estado que haga su papel, pero además el Estado era él. Si tú depositaste tu confianza en mí, [al votar por mí]

⁸Fernando Bustamante ocupó varios cargos durante el Gobierno de Correa: asesor en seguridad interna y política, ministro de varias carteras de Estado, Asambleísta. Entrevista realizada el 26 de junio de 2017.

⁹Rocío Rosero Garcés, fundadora de varias organizaciones y redes de mujeres de la sociedad; directora ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (CONAMU) desde el 2003 hasta el 2007; Asambleísta alterna en la Constituyente del 2008.

¹⁰Elisabeth Vásquez, abogada, activista, fundadora y Coordinadora Política del Proyecto Transgénero, entrevista realizada el 10 de octubre de 2018.

entonces durante cuatro años se hará lo que yo diga. Es una visión muy tradicionalista, muy del siglo XVIII, cuando se empezaron las primeras elecciones entendían que el voto era eso, una carta de confianza, revocable, pero en la siguiente elección, o sea, básicamente lo que estoy diciendo yo confío en ti, haz lo que tengas a bien hacer, nos vemos en cuatro años, si me gustó te renuevo el mandato (entrevista a Fernando Bustamante, Quito, 26 de junio de 2017).

Es decir, tal como concuerda De la Torre, Correa consideraba que sus triunfos electorales le daban la legitimidad suficiente para regular y controlar la esfera pública y la sociedad civil, por lo que desestimaba el pluralismo como ideal democrático, tal como usualmente lo hacen los líderes populistas (2020, 91).

2. Revolución Ciudadana: especialistas con corazón

En el año 2006, cuando Rafael Correa lanzó su candidatura a la presidencia, había un contexto político regional dividido: los vecinos de Ecuador, Colombia y Perú estaban bajo gobiernos conservadores, mientras que en Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Venezuela había gobiernos de izquierda. En los casos de Brasil, Chile y Uruguay estos gobiernos lograron el poder tras un largo período de disputa como parte de los partidos de la izquierda institucionalizada. Por su parte, en Bolivia, Evo Morales llega a la presidencia tras décadas de luchas y fortalecimiento de las organizaciones sociales populares que lo llevaron al poder. De acuerdo con Catherine Conaghan, en el caso de Ecuador, la llegada a la presidencia de Rafael Correa, un *outsider* de la política completamente desconocido, se explica por el gran “vacío político generado por el desmoronamiento del sistema de partidos” durante la década anterior; por las profundas desigualdades sociales legadas por los gobiernos neoliberales; y, por las características carismáticas de Correa, quien ofrecía una mezcla de “estilo provocativo y contenido real” –potenciado por efectivas estrategias comunicacionales– (Conaghan 2011, 261-262); características que lograron convencer tanto a sectores populares como a organizaciones sociales de darle su apoyo.

Esa combinación de “estilo provocativo” que deviene del carisma, y el “contenido real”, que se traduce en una gestión basada en la eficiencia racional, coincide con lo que Carlos de la Torre (2013) llamó “tecnopopulismo”, para caracterizar al Gobierno de Rafael Correa.

El populismo es un objeto de análisis que se torna ambiguo a la luz de las múltiples, y a veces contradictorias, interpretaciones que se le ha dado, lo cual ha originado un excesivo

“estiramiento conceptual” al pretender adaptar sus características primordiales para explicar casos completamente disímiles (Freidenberg 2007, 19-21). Por ello, autores como Weyland (2004), Freidenberg (2007) y De la Torre (2008) han optado por construir definiciones “mínimas y operativas” que se suscriban al análisis de sus características políticas, con lo cual se evita que las variaciones en los atributos económicos, sociales y culturales de un gobierno afecten la demarcación de los límites conceptuales de este fenómeno (Freidenberg 2007, 23).

De la Torre considera que el populismo no debe ser analizado como un fenómeno pasajero o una aberración de la política modernizadora neoliberal, sino más bien como “parte constitutiva de la modernidad latinoamericana” (De la Torre 2008, 46; 2015, 11). Este autor lo define como “una estrategia política y un estilo de hacer política que radicaliza las contradicciones sociales entre la élite y los de abajo” (2008, 46). Este estilo de liderazgo implica la constante utilización de una retórica maniquea que confronta a un líder construido como la encarnación de lo popular y a una élite enemiga que está en contra de la liberación del pueblo; un discurso basado en el carisma, que apela a lo emocional y a la redención de los grupos subordinados de la “dominación oligárquica” (2015, 11, 162). En su más reciente definición, De la Torre argumenta que:

Más allá de sus políticas económicas disímiles, de su apelación a diferentes clases y grupos étnicos y de su promoción de diferentes modelos de democracia, todos los populismos, nuevos y viejos, comparten una lógica política similar y la utilización de estrategias electorales semejantes para llegar al poder y gobernar. Los populistas pretenden el quiebre de sistemas excluyentes, para devolver el poder al pueblo. Entienden la política como una lucha antagónica entre el pueblo y sus enemigos. Ellos afirman ser la única voz del pueblo e incluso su encarnación¹¹ (De la Torre 2020, 91).

Un líder populista es por definición carismático, busca una relación directa y cercana con sus seguidores basada en lazos de lealtad y sin la necesidad de intermediaciones institucionales (Freidenberg 2007, 30). Para ello, requiere de eso que Weber llamó “don de gracia”, que le haga lucir como alguien que posee cualidades extraordinarias y realiza hazañas extraordinarias, lo cual genera devoción popular hacia su persona. Los seguidores de un líder carismático “no se le someten en virtud de costumbre o estatuto, sino porque creen en él” (2002, 1057). El liderazgo carismático, al basarse en una relación emocional entre el líder y

¹¹ Traducción propia.

sus seguidores, contrasta con el liderazgo “legal-racional” o burocrático en el cual la legitimidad del líder se basa en la creencia en su “competencia”, en sus capacidades calificadas para crear y hacer cumplir reglas legítimas y racionales. La combinación de estos dos tipos de liderazgo, en apariencia contradictorios, caracterizó el estilo del Gobierno de Correa, el cual De la Torre definió como ‘tecnopopulista’ (De la Torre, 2013).

La tecnocracia puede considerarse conceptualmente como un *upgrade* de la burocracia weberiana. Se origina con el objetivo de encontrar formas de lograr “mayor grado de racionalidad en términos de eficacia y eficiencia” que sobrepasen el “paradigma burocrático” clásico. Surge en el siglo XX con la meta de optimizar la aplicación de las políticas económicas keynesianas, para lo cual se hizo común la contratación de técnicos profesionales en economía externos al Estado (Mayol Miranda 2003, 103).

Más adelante, los paradigmas de la economía neoclásica tomaron la palestra como dominantes, y sus tecnócratas, “usando una incuestionable racionalidad instrumental”, se convirtieron en “un grupo portador de una verdad que supera la mera opinión fundamentada” mediante el uso de una “mezcla de razonamientos positivistas, sistémicos y neoclásicos” que lograron posicionar a la economía misma como “un discurso político”. Los tecnócratas ven al Estado y a la sociedad como sistemas que “deben ser orientados según los principios de la razón técnica”, una “racionalidad medios-fines” que implica una visión “instrumentalista” de la relación Estado, sociedad civil (Mayol Miranda 2003, 104-106).

De esa lógica instrumentalista que parece privilegiar una administración “positiva del orden social” por sobre las libertades civiles, y de “una serie de experiencias tecnocráticas en Europa y Estados Unidos” se deriva una supuesta correlación entre tecnocracia y autoritarismo. En América Latina esta correlación también se ejemplificó en muchos de los gobiernos militares que mantuvieron el poder en la región durante buena parte del siglo XX; el más conocido fue el caso de los “Chicago Boys” durante el régimen de Pinochet en Chile. Sin embargo, algunas veces han defendido los logros de la tecnocracia, especialmente en algunos gobiernos democráticos posteriores a las dictaduras. Consideran que el éxito, en cuanto a crecimiento económico, que tuvieron algunos países de la región con la aplicación de las medidas de ajuste estructural neoliberal se debe a que fueron aplicadas por tecnócratas especialistas, y que en los países donde estas medidas fracasaron se debió por haber sido

aplicadas parcialmente y con prácticas asociadas políticas tradicionales en la región como el clientelismo y la corrupción (Silva 2011, 5-6).

Si bien en algunos países de la región se aplicó la tecnocracia como “remedio” a la política tradicional relacionada con el “populismo”, también ha habido experiencias en las que prácticas relacionadas con el populismo y con la tecnocracia han confluído. Ejemplos de eso son los gobiernos de Carlos Menem en Argentina y de Alberto Fujimori en Perú. Por lo cual se argumenta que “la tecnocracia puede desempeñar roles muy diversos e incluso opuestos bajo diversas situaciones históricas y políticas” (Silva 2011, 8).

En el Gobierno de la Revolución Ciudadana también confluieron el liderazgo carismático, que apela constantemente a las emociones, con la burocracia profesional y tecnificada, que legitima su accionar estratégico en la razón, en cifras y resultados concretos (De la Torre 2013, 40-41; 2015, 161-165). Incluso, el mismo Gobierno se definió como “una economía con corazón”, cuyo “pilar básico era la educación, el conocimiento y la innovación” y cuyo principal logro fue recuperar “la autoestima y la esperanza” (SECOM 2013).

El “tecnopopulismo” sería entonces un estilo de gobierno que combina al líder experto con el carismático, combinación encarnada en la persona de Rafael Correa a través del binomio *profesor- redentor de la nación* (De la Torre 2015, 161). Por un lado, como redentor, Correa utilizaba un discurso maniqueo o confrontacional que construía a la política como “una lucha ética del bien y la redención, encarnados en su figura, contra enemigos todopoderosos y omnipresentes como la partidocracia, el imperialismo, los poderes fácticos y el neoliberalismo” (De la Torre, 2008). Por otro lado, como profesor –Ph.D en economía– [y como todos los expertos tecnócratas] apelaba al uso “racional e instrumental de la ciencia y tecnología”; proclamaba aplicar “los beneficios del progreso científico y técnico” para “dominar la naturaleza y la sociedad” [como describo en el capítulo que analiza los Enlaces Ciudadanos en esta investigación]. Adicionalmente, los expertos tecnócratas, como Correa, se embarcan en “misiones de proporciones gigantescas”, “proyectos de redención moral de sus naciones” [como se describe en el capítulo que analiza la relación tecnócrata, sociedad civil en esta investigación], todo esto sumado a la estrategia también tecnopopulista de configurar proyectos políticos que apelan a la ‘refundación de la nación’ (De la Torre 2015, 162-166). En el caso de la Revolución Ciudadana, su proyecto político refundacional proclamó un nuevo modelo de desarrollo que denominaron ‘posneoliberal’, lo cual requería del “relanzamiento de

la acción pública en el marco de un intenso protagonismo del Estado” (De la Torre 2015, 175).

Incluso antes de ser candidato a la presidencia, Correa se dio a conocer por sus características carisma-tecnocráticas rompedoras de la política tradicional. Durante sus 106 días como ministro de Economía y Finanzas, el discurso de Correa llamó la atención de medios de comunicación y organizaciones sociales por sus constantes interpelaciones a los poderes hegemónicos. En su carta de renuncia como ministro, Correa aseguró no entender el “disgusto” de Alfredo Palacio, entonces presidente de la República, por los acuerdos internacionales suscritos por él [Correa] sin el consentimiento de Palacio. Dichos acuerdos consistían en colocar 300 millones de dólares en bonos a Venezuela y en la comercialización directa de gas con el mismo país. Correa además fue, desde ese entonces, muy crítico de la dependencia de Ecuador ante organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Tal como reseña el diario *El Universo*: “según colaboradores cercanos al ex ministro, hubo malestar en la Presidencia por el pedido de Correa de explicaciones al Banco Mundial (BM) por la suspensión de un crédito de \$100 millones y por sus constantes críticas a los demás organismos multilaterales” (*El Universo* 2005, párr. 4). Ya se evidenciaba una estrategia tecnopopulista al combinar en un mismo discurso la justificación de sus acciones en su experticia en economía, con la retórica maniquea que confrontaba al pueblo con oligarquía: “aunque la colocación de bonos y el proyecto de refinación son ‘inmensamente beneficiosos para el país, afectan grandes intereses de poderosos grupos locales’” (*El Universo* 2005, párr. 4).

Desde un principio este discurso de ruptura con la política tradicional e identificación con el pueblo fue sumando seguidores que, por más de una década, se habían sentido desencantados con la política, producto de las numerosas y “vertiginosas escenas de incompetencia y criminalidad en todas las ramas del gobierno” (Conaghan 2011, 262). Su estilo tecnopopulista tuvo frutos inmediatos: luego de su renuncia, “decenas de personas llegaron a la sede del Ministerio de Economía. La consigna fue el respaldo al ex secretario de Estado” (*El Universo* 2005, párr. 6).

Luego de una década llena de desencantos, la sociedad civil ecuatoriana reclamaba “una purga a gran escala de todo el sistema político” (Conaghan 2011, 262). Frente a eso Correa y su equipo de Gobierno plantearon cambiarle la cara no solo al Ejecutivo sino a todos los

poderes del Estado. La estrategia fue plantear como promesa de campaña una Asamblea Constituyente que creara una nueva Constitución y un nuevo poder Legislativo que sustituyera al antiguo Congreso deslegitimado, cuyos representantes fueron parodiados en la campaña del candidato Correa como ‘payasos’.

Sobre el proyecto político original y las expectativas de las personas que formaron parte de él en un principio, Fernando Bustamante comenta:

Muchísima gente al principio pensaba honestamente que lo que se proponía era el camino que se seguiría, y por último si no se aspiraba a llegar a tanto, por lo menos institucionalizar el Estado, tener un Estado al menos funcional, redistribuir el ingreso, mejorar los servicios públicos, dejar un estamento de tecnócratas profesionales que sirvieran al interés público por razones profesionales y no por el clientelismo, ni porque son amigos o familiares (entrevista a Fernando Bustamante, Quito, 26 de junio de 2017).

La combinación de un discurso populista de antagonismo entre un “ellos” encarnado en “los mismos del siempre” y “la partidocracia”, frente a un “nosotros” constituido por una nueva generación de servidores públicos expertos y eficientes, de “manos limpias y corazones ardientes” que representaba al “pueblo”; junto a la promoción estratégica de esta combinación a través de creativas campañas publicitarias, facilitó que el correísmo llegara al poder y se mantuviera por 10 años. Durante su gobierno, Correa logró neutralizar a sus adversarios políticos, “colonizar la esfera pública” e incluso “cooptar” a los movimientos sociales, negociando “directamente con las bases”, deshaciéndose de líderes a los que [calificó] de “corporativistas” (De la Torre 2015, 200”).

Correa estaba convencido de que la ciudadanía era prácticamente solo individual y que todo tipo de organización social representaba un poder corporativo, y entonces se comenzó una lucha para afectar a los poderes corporativos. Entonces desde ahí comienza a haber, casi desde el inicio, con el presidente Correa, una tensión que se fue magnificando en la medida que Correa iba ganando poder, a medida que se transformaba en un caudillo, y aquello de la ciudadanía, aquello de la sociedad civil, aquello de la participación, comienza a ser algo que le incomoda al caudillo, y así al final, Correa se declara en contra de la sociedad civil, porque dice que la sociedad civil no puede tratar de coordinar y controlar al Estado (entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017).

Sumado a la visión imperante de ciudadanía y de sociedad civil, el antagonismo discursivo que caracteriza al populismo y que Correa construyó desde el principio, constituye una apuesta que por un lado genera el apoyo de los sectores populares, pero que por otro aísla al gobierno de otros poderes políticos y económicos (otros partidos, el poder empresarial, los medios de comunicación). Esta apuesta solo puede ganarse aumentando “paso a paso el poder presidencial” (Conaghan 2011, 273). El “retorno del Estado”, que caracterizó a los “gobiernos progresistas” [o ‘posneoliberales’] de la región (Ramírez 2012, 62) significó para Correa la posibilidad de reafirmar la capacidad del Estado para intervenir en la economía y la sociedad. Así, durante sus diez años en el poder, Correa acumuló una serie de poderes formales e informales con los cuales logró cambiar el rol del Gobierno en la sociedad. Los poderes formales aumentados del Ejecutivo los logró a través de una serie de reformas constitucionales e institucionales con las cuales aumentó el poder regulatorio y de planificación económica del Estado. Los poderes informales tenían que ver con su carisma, sus habilidades persuasivas y la creación de redes de poder y apoyo nacional y local. Al tiempo que aumentaba los poderes del Estado, y en particular del Ejecutivo, el Gobierno de Correa realizó fuertes inversiones en salud, educación y [sobre todo] en infraestructura (Polga-Hecimovich 2020, 16-17), lo cual le dio a su gestión ese “contenido real” que, como afirma Conaghan (2011), fue clave para su popularidad y capacidad de mantenerse en el poder. Sin embargo, estos poderes aumentados también le permitieron a Correa erosionar las libertades civiles y la democracia (Polga-Hecimovich 2020, 16).

El aumento del poder presidencial de Correa se consolidó con su triunfo en consecutivas contiendas electorales que le permitieron a su Gobierno “atrincherarse” como mayoría en las instituciones del Estado, modificar la Constitución, aprobar, virtualmente sin resistencia, las leyes necesarias para ir aumentando el poder económico de las empresas estatales y desplazar cada vez más recursos hacia las manos del Gobierno central (Conaghan 2011, 274).

La estrategia plebiscitaria, compartida por otros gobiernos de la región como el de Venezuela y el de Bolivia, se conjugó con un estilo discursivo y un enorme aparato publicitario que le convirtieron en un presidente en campaña permanente, lo cual servía para probar constantemente las habilidades extraordinarias que legitimaban su poder como líder carismático (Conaghan 2011, 279). Los “Enlaces Ciudadanos” –que se constituían como pequeños mítines políticos semanales– transmitidos por todos los medios de comunicación públicos [y frecuente tema central de los medios de comunicación privados], junto con el uso

diario de nuevas formas de comunicación como las redes sociales [especialmente Facebook y Twitter], fueron vías innovadoras que Correa utilizó para mantenerse en contacto directo con la gente, y de reiterar constantemente su estilo tecnopopulista de liderazgo; a través de su discurso confrontacional ‘pueblo versus oligarquía’ sustentado siempre en su experticia y conocimiento. Estas formas de comunicación directa permitieron “que el presidente se convirtiera en una figura carismática que simbólicamente era el centro de la nación, e irradiaba su poder hacia todos los rincones” (De la Torre 2015, 171).

Para Flavia Freidenberg los principales logros del correísmo fueron: una estabilidad política que Ecuador no veía en muchos años; el fortalecimiento del Estado, luego de haberse debilitado tras años de gobiernos neoliberales; y, la renovación de la escena política con el surgimiento de nuevas figuras y partidos políticos (2012, 146). Sin embargo, como la misma autora resalta, el proyecto correista fue personalista y centralizador, y, a diferencia de lo que se proclamaba al inicio de la Revolución Ciudadana “no se ha conseguido cambiar muchos de los vicios y prácticas de la política ecuatoriana” tradicional (2012, 148).

3. La promesa de felicidad de la Revolución Ciudadana

El vínculo afectivo entre los Estados y sociedades civiles en América Latina, durante toda su fase republicana, se ha caracterizado muchas veces por la desesperanza. Desesperanza cuyo origen depende de contextos socio-históricos específicos pero que en general es consecuencia de promesas políticas reiteradamente incumplidas, desigualdades persistentes y/o de la poca (o nula) incidencia de la sociedad civil en las decisiones gubernamentales.

La desesperanza generalizada puede ocasionar apatía y desmovilización social en algunos contextos, sin embargo, si la desesperanza es dirigida a un gobierno o tipo de gobierno específico, y no necesariamente al sistema político, puede provocar una acción colectiva que exija cambios radicales en el Estado. En estos casos la desesperanza puede transformarse en ira, indignación o repudio (Van Stekelenburg 2017). Esto es lo que sucedió con diferentes sectores sociales en Ecuador, primero a finales del siglo XX con el movimiento indígena, y luego durante los primeros años del siglo XXI, principalmente con sectores de las clases medias urbanas.

En la década de 1990 la desesperanza en el Estado neoliberal provocó la organización y movilización sin precedentes de las organizaciones indígenas, quienes enarbolaron banderas a

favor de la redistribución de tierras, del reconocimiento del Estado plurinacional y en contra del modelo de desarrollo capitalista (Conaghan 2011).

Había un proceso histórico de lucha de reclamos, de resistencias, de propuestas, que estaban siendo acumulados desde hace mucho tiempo atrás. Sobre todo, desde el año 1990, aparece con mucha fuerza un actor social y político que había estado en la vida social, pero de forma marginada o de forma mediatizada, me refiero al movimiento indígena; con el levantamiento indígena del año 1990, aparece un actor que sacude el escenario político y social del país. Los indígenas, tradicionalmente marginados, excluidos, diezmados, logran intervenir en la vida política nacional como actores y, además, no solo como sujetos políticos sino como portadores de una visión del mundo (entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017).

A pesar de la creciente reorganización contestataria de la sociedad civil, las alianzas políticas gobernantes persistieron en su agenda neoliberal, lo que llevó a una serie de “forzadas dimisiones presidenciales” hasta el 2005 cuando los principales (pero no únicos) actores sociales que exigían una depuración completa del sistema político surgieron de la clase media urbana quiteña (Conaghan 2011; Ramírez 2003, 56).

Todo lo que significó la época de la crisis económica, social, política, de la crisis ética y hasta crisis cultural que vive el país en los años 90 y al pasar del siglo XX al XXI, esa agrave crisis para el Ecuador, en la cual, la ciudadanía, la sociedad civil, en sus diversas manifestaciones, está presente al menos en tres episodios históricos que no podemos marginar: 1) el derrocamiento de Abdalá Buracam, 2) el derrocamiento de Jamil Mahuad, y 3) el derrocamiento de Lucio Gutiérrez. En ese escenario, se plantea el reclamo de participación ciudadana, que no era otra cosa que hacer realidad aquel planteamiento que venía desde la sociedad civil para intervenir en la definición de la vida política nacional, y ese es el punto de partida del Gobierno de Correa (entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017).

De este modo, la Revolución Ciudadana se presenta en el 2006 en este clima de “repudio social a toda estructura de representación” (Ramírez 2003, 60). Tomando las demandas contra el neoliberalismo y la partidocracia de diversos sectores de la sociedad civil, así como las de redistribución e inclusión del movimiento indígena, el proyecto de la Revolución Ciudadana se presenta con la bandera de una refundación de la patria que recupere la esperanza de la sociedad civil ecuatoriana. A la cabeza de este proyecto se presenta un “outsider” de la política tradicional, que encarna al mismo tiempo una tecnocracia modernizadora que apela a

la razón y un discurso populista polarizador con fuertes bases emocionales (De la Torre 2015).

Para Baruch Spinoza, uno de los principales afectos que promueve la acción colectiva es precisamente la esperanza (Tatián 2017, 155). Los proyectos políticos o de Estado-nación que pretenden mantenerse en el poder deben fomentar la esperanza colectiva a través de una serie de valores, políticas y/o proyectos nacionales que se constituyan en una promesa de felicidad que fomente y mantenga la esperanza. De acuerdo con Lauren Berlant, en el caso de los regímenes neoliberales de occidente, y en particular el estadounidense, los valores o preceptos morales como la racionalidad, la libertad, la igualdad y la pertenencia, plasmados en la ciudadanía neoliberal, son los que han alimentado y mantenido el pacto social vinculando afectivamente a la sociedad civil y al Estado a través de un proyecto de vida en común o una “promesa de felicidad”, también encarnada en el llamado “sueño americano”: la promesa de que siguiendo los valores antes mencionados de la ciudadanía neoliberal, reduciendo al Estado, liberando al mercado y trabajando duro, toda persona puede alcanzar la prosperidad. La fuerte vinculación afectiva que genera la esperanza colectiva en esta promesa de felicidad, simbolizada por el “sueño americano” es lo que para Berlant explicaría la persistencia, a pesar de todas sus inequidades, del capitalismo en el contexto estadounidense (Berlant 2011b, 19).

En el caso latinoamericano, los gobiernos neoliberales no lograron mantener la esperanza colectiva en la promesa de felicidad de la ciudadanía neoliberal, por lo que los gobiernos ‘posneoliberales’ surgidos en la región a principio de siglo formulan una nueva promesa de felicidad encarnada en el retorno del Estado y de una ciudadanía realmente inclusiva que garantice la igualdad, a través de políticas que garanticen particularmente los derechos sociales. Esta nueva promesa de felicidad posneoliberal se encarnó en el concepto del ‘buen vivir’: una forma de ‘buena vida’ [esencialmente contraria al ‘sueño americano’] que privilegia las necesidades del ser humano, y la armonía de este con la naturaleza, sobre la acumulación de capital, por medio de una serie de políticas de redistribución económica, reconocimiento y equidad en la diversidad, enfoque de derechos, participación ciudadana en todas las decisiones del Estado, cuidado de la naturaleza.

Invitábamos al país a soñar, a soñar en término ambientales, por ejemplo, invitábamos a soñar en un país sin corrupción, en un país en donde no existan caudillos, invitábamos a soñar en un

país sin pobres y sin miseria, un país en donde no existan las exclusiones, donde la justicia no esté controlada por los poderes fácticos, ni políticos, ni económicos.

El hecho de haber escogido a Montecristi como la sede para la Asamblea constituyente ya estaba buscando esa afectividad en la historia, en un personaje que era considerado y que consideramos todavía por la mayoría de los ecuatorianos como el más importante en toda la historia de la república: Eloy Alfaro. Y nos fuimos a la tierra donde nació Eloy Alfaro, una ciudad pequeña, de gente noble, maravillosa, pero con una infraestructura inexistente, entonces ahí montamos la Asamblea Constituyente y eso también tenía que ver con este deseo de buscar esos afectos históricos (entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017).

Sin embargo, tal como lo señala el mismo Acosta en otra entrevista realizada para el diario *El Universo*, esa promesa de felicidad encarnada en el buen vivir o *sumak kawsay* fue “vaciada de contenido por el correísmo” al transformarlos en “herramientas para su multimillonario aparato propagandístico y en un instrumento de concentración del poder” (*El Universo* 2017, párr. 6).

Correa en el año 2009, se declara que él es el jefe del Estado, en otras palabras: ‘el Estado soy yo’,¹² en ese sentido todo aquel discurso fresco, motivador, lleno de afectos, lleno de propuestas que nos invitó a soñar, y a tener esperanza hace diez años terminó por desvirtuarse (entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017).

En este contexto afectivo, en el cual por un lado, algunos sectores que en un principio apoyaron el proyecto político de la Revolución Ciudadana se sentían desencantados y defraudados; otros –todos los que fueron contruidos por diez años como enemigos del Estado– se le oponían vehementemente, pero en el cual, por otro lado, el Gobierno aún contaba con una gran base popular que mantenía su esperanza puesta en el proyecto político y sobre todo en la persona de Rafael Correa, transcurrió el último año de su Gobierno, tiempo en el que realicé la recolección de datos para esta investigación.

¹² Discurso original: “el presidente de la República, escúchenme bien, el presidente de la República no es solo jefe del poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado ecuatoriano”. Declaraciones emitidas por Correa durante el Enlace Ciudadano 111, del 7 de marzo de 2009.

4. Marco metodológico

4.1. La etnografía multisensorial de las atmósferas afectivas

Tal como se pudo ver en el marco teórico de esta investigación, dada su complejidad, el estudio de lo afectivo ha sido alimentado por aportes teóricos provenientes de una amplia gama disciplinar, desde la filosofía hasta las neurociencias. Metodológicamente, también se ha hecho necesario configurar modelos analíticos que vayan más allá de las fronteras disciplinarias tradicionales (Sommers 1988).

Las aproximaciones teóricas y metodológicas creadas para el análisis de lo afectivo son limitadas en cuanto a su capacidad de capturar su naturaleza furtiva. Patricia Clough afirma que lo afectivo es un objeto de estudio infra-empírico cuyo dinamismo escapa a la capacidad de percepción humana (2008, 142). Deleuze y Guattari consideran que lo afectivo como dimensión analítica es una invención que intenta capturar un cambio en la capacidad de afectar y ser afectado, en la capacidad de acción de un sujeto (1994, 168).

Parte de la dimensión afectiva puede capturarse a través del análisis de dimensiones materiales y simbólicas como el movimiento, el espacio, el lenguaje, las imágenes, los sonidos o los cursos de acción de determinados sujetos; pero siempre hay otra parte del objeto afectivo que rehúye a la percepción y a la descripción empírica, una parte a la cual solo puede accederse a través de la reflexión filosófica (Lara y Enciso Domínguez 2013, 11-114). Sin embargo, los “juegos metodológicos” que se han configurado dentro del giro afectivo han permitido que la dimensión afectiva pueda ser incluida en campos de estudio en los cuales ya se intuía o suponía la presencia de lo afectivo pero que hasta hace pocos años solo se abordaba como categoría adyacente sin propuestas analíticas específicas [por ejemplo, el estudio de los populismos], e incluso en campos en los que se considera que la dimensión afectiva es irrelevante o inexistente [por ejemplo, el estudio de estilos de dominación racional como la tecnocracia] (Lara y Enciso Domínguez 2013, 11-115).

Tomando en cuenta todas estas consideraciones, he configurado para esta investigación un marco metodológico y analítico multidisciplinar que se nutre de la filosofía –a través del entendimiento de lo afectivo a partir de lo desarrollado por Spinoza y quienes le sucedieron–, de la antropología –con la etnografía multisensorial para la recolección de datos–, y de la geografía política cultural –con el concepto analítico de atmósferas afectivas–. Todo esto

enmarcado en una metodología cualitativa con enfoque sociológico, la más adecuada para identificar vínculos, quiebres y continuidades, patrones generales, aspectos comunes y diferenciadores en uno o pocos casos (Ragin 2007, 21, 75, 96).

Como propuse en el marco teórico, la definición de afectos que usaré en esta investigación es derivada principalmente de la filosofía, específicamente de la concepción de Baruch Spinoza ([1677]1977), que luego fue desarrollada por Gilles Deleuze, Felix Guattari (1987) y Brian Massumi (2002) principalmente. Desde esta perspectiva, los afectos son entendidos como “capacidades corporales de afectar y ser afectados que emergen en relaciones” y al mismo tiempo las conforman (Massumi 2002, 15; Anderson 2014, 9). Los afectos actúan como moduladores de la capacidad de acción –tanto corporal como mental– de los sujetos (Spinoza [1677]1977); son la fuerza que moviliza e impulsa, o que la paraliza e inhibe la acción (Hickey-Moody 2013, 79- 81).

Utilizo la etnografía multisensorial (Pink 2009) como parte de los procesos de recolección de datos. La etnografía multisensorial es una apuesta teórico-metodológica que busca prestar atención particular a las complejidades de los afectos y a cómo se construyen a través de las diferentes modalidades sensoriales. Pretende ir más allá de las fronteras lingüísticas y textuales de los métodos etnográficos tradicionales para dar cuenta del mundo multisensorial en el que vivimos; permite ilustrar cómo los afectos cotidianos circulan alrededor y a través de cuerpos, con la meta política de conocer los flujos de poder en procesos sociales particulares (Renold y Mellor 2013, 24, 36).

Desde esta perspectiva se considera que la experiencia de los sujetos se construye de forma multisensorial, por lo que el trabajo del etnógrafo debe asumir esta multisensorialidad de la experiencia en el proceso de recolección de datos (Pink 2009, 1, 45). Es decir, que no debe limitarse a escuchar lo que se dice o a ver lo que se hace, pero debe dar cuenta de la sinestesia o la percepción multisensorial de la experiencia. Por tanto, en su recolección de datos tomará en cuenta la dimensión visual (imágenes, colores, la estética del espacio, etc.); la dimensión auditiva (voces, tonos, música, aplausos, sonidos, silencios, etc.); los estímulos olfativos, gustativos relevantes; la dimensión espacial, corporal y táctil (interacción y distribución de los objetos y cuerpos en el espacio); y registrará cómo afecta cada dimensión a la experiencia o al fenómeno que se quiere analizar. Asimismo, se espera que quien investiga tome en cuenta el peso o relevancia que tiene cada una de las dimensiones sensoriales –qué sentidos son

enfanzados o reprimidos– en el contexto analizado, para entender las implicaciones que ello tiene en las relaciones de poder que se dan en un espacio o evento determinado (Pink 2009, 63).

A través de esta aproximación etnográfica multisensorial para la recolección de datos, analizo las atmósferas afectivas en cada uno de los espacios de interacción investigados. Las atmósferas afectivas han sido desarrolladas por autores como Gernot Böhme (1993, 2014), desde la antropología filosófica, y Ben Anderson (2009), desde la geografía política cultural.

Las atmósferas afectivas son afectos colectivos que son simultáneamente determinados e indeterminados. Esto porque las atmósferas son fenómenos reales, que envuelven y presionan sobre la sociedad desde todos los lados, pero al mismo tiempo son fenómenos intangibles. En su sentido climático, las atmósferas envuelven y al mismo tiempo ejercen presión sobre la vida, tal como lo hacen los afectos colectivos en los que vivimos. Las atmósferas y la vida afectiva son asociadas con lo incierto, lo desordenado, lo cambiante y contingente, algo que nunca logra una forma estable. Al igual que los procesos afectivos, las atmósferas están en perpetua formación y transformación, apareciendo y desapareciendo a medida que los cuerpos entran en relación unos con otros. De este modo las atmósferas y los afectos comparten cualidades de ambigüedad y ambivalencia, son procesos en construcción y cambio constante; ambos son fenómenos intangibles, imposibles de aprehender por completo con nuestros sentidos, pero que tienen efectos materiales reales. La ambigüedad de las atmósferas permite reflexionar sobre las experiencias afectivas que ocurren alrededor y paralelamente a la formación de subjetividades y significaciones (Anderson 2009, 77-80).

Tienen una atmósfera afectiva particular los edificios, las obras de arte y la música, pero también las sociedades, las épocas, los gobiernos. Estas atmósferas llenan los espacios físicos y temporales como un gas que rodea y envuelve a las personas, a los objetos y a los lugares, provocando respuestas emocionales que transforman a los cuerpos afectados por ellas y a la propia atmósfera en un ciclo que nunca acaba. Por su cualidad contingente, las atmósferas implican afectos dinámicos, procesos afectivos, que animan o desaniman el contexto social en un espacio determinado (Anderson 2009, 78).

El filósofo alemán Gernot Böhme considera que las atmósferas afectivas como categoría de análisis permiten superar las dicotomías objeto/sujeto y afecto/emoción. Para Böhme las

atmósferas “median entre las cualidades objetivas de un ambiente (espacio) y los estados corporales-sensoriales de una persona en este ambiente o espacio” (2014, 92). Las atmósferas problematizan la dicotomía objeto/sujeto y no se alinean exclusivamente con afectos o emociones, sensaciones o significaciones. Mientras que las atmósferas involucran el flujo de intensidades afectivas a través y entre los cuerpos en un espacio, las experiencias sentidas de esos flujos son interpretadas subjetivamente como emociones, las cuales, a su vez, son inmediatamente devueltas al espacio como flujos afectivos (Ott 2017, 15).

Otros autores como Raymond Williams (1977) y Judith Butler (2009) han utilizado nociones similares a las atmósferas afectivas. Williams sugiere que una estructura de sentimiento particular puede caracterizar a una sociedad o grupo de sociedades durante un periodo de tiempo en la historia. Por ejemplo, la ansiedad característica del capitalismo avanzado en sociedades como la de Estados Unidos, Reino Unido y Japón puede ser vista como una estructura de sentimiento que se manifiesta en todo, desde la arquitectura, el urbanismo, las películas, el arte, la música e incluso en la interacción cotidiana en el espacio público (Hoggett y Thompson 2012, 4). Por su parte, Butler trabaja la noción de “marcos” para hablar de “aquello que pretende contener, comunicar y determinar lo que es visto” que está en movimiento perpetuo, construyéndose, destruyéndose y reconstruyéndose a través del tiempo, y que en esta dimensión temporal se hace posible observar la trayectoria de sus afectos (2009, 10-11).

Las atmósferas afectivas como categoría analítica ayudan a analizar y entender específicamente cómo se conforman y se transforman los afectos colectivos que no pueden ser reducidos a los cuerpos individuales de los cuales emanan. Pero también permiten entender cómo esos afectos colectivos pueden transformar el accionar individual, ya que, aunque las atmósferas están ligadas a situaciones colectivas, suelen sentirse intensamente personales. Así, el análisis se enfoca en cómo las atmósferas afectivas pueden interrumpir, perturbar o transformar subjetividades, lugares, cosas, conceptos, prácticas determinadas (Anderson 2009, 80).

Es preciso recordar aquí la diferenciación que varios autores han realizado respecto a cómo se expresan las emociones de forma distinta a los afectos. Mientras los afectos conciernen a las dimensiones más encarnadas, no completamente formadas y menos conscientes de los sentimientos humanos, las emociones hacen referencia a los sentimientos más conscientes y

por tanto más anclados al lenguaje. Desde esta perspectiva, las emociones se expresan más concretamente a través del discurso y el lenguaje; y los afectos serían algo más intangible que puede observarse “en cómo las personas se ven, caminan, se mueven, por los gestos que despliegan, por la tensión visible en sus cuerpos; todo lo cual se registra incluso antes de hablar” (Hoggett y Thompson 2012, 2-3). Sin embargo, concuerdo con el creciente número de autores que considera que al estudiar los afectos no se debe dejar por fuera del análisis el lenguaje, ya que aquello que expresamos por medio de este también puede modificar aquello más inconsciente y encarnado que constituye los afectos. Tal como lo expresa Butler: “los afectos están estructurados por esquemas interpretativos que no podemos entender por completo” ... “cómo interpretamos lo que sentimos puede (y de hecho lo hace) alterar el sentimiento en sí mismo...” (2009, 41). Aunque los afectos son una cualidad que no podemos traducir perfectamente con palabras, la comunicación misma los incita o despierta (Anderson 2009, 178), y siguiendo a Butler, los modifica.

Como bien lo explica Jonas Bens, las prácticas discursivas están embebidas en dinámicas afectivas (2019, 199); es decir, las dimensiones afectiva y discursiva están completamente entrelazadas en toda nuestra realidad social. Por tanto, a pesar de que frecuentemente se separan analíticamente estas dos dimensiones, esta es una separación artificial que limita la riqueza y el alcance del análisis.

Tal como lo sugieren Böhme (2014) y Anderson (2009), conceptualmente las atmósferas desestabilizan la distinción entre afecto y emoción que se sigue haciendo en los estudios en este campo. Esa distinción se ha quedado atrapada en la problemática subjetivo/ objetivo a través de dos oposiciones: narrativa / no narrativa y semiótica / asignificante. Así se ha relacionado lo afectivo con lo no narrativo y asignificante y lo emocional con lo narrativo y la semiótica. Las atmósferas afectivas no encajan en esta distinción analítica ya que combinan elementos narrativos y no narrativos, determinados e indeterminados, objetivos y subjetivos (Anderson 2009, 79-80). Aunque las cualidades indeterminadas e inaprensibles de las atmósferas pueden expresarse a través de formas no lingüísticas como el arte, lo audiovisual y lo simbólico; lo narrativo, lo discursivo, lo lingüístico es el medio que más frecuentemente usamos para dar sentido y comunicar la experiencia afectiva, si bien este medio nunca logra traducirla fielmente.

La distinción entre afecto y emoción, entre lo mental y lo corporal, o entre la expresión consciente e inconsciente de los afectos, no existía tampoco en la definición de Spinoza sobre lo afectivo. Para él, lo afectivo se refiere tanto al cuerpo como a la mente, tanto a la razón como a las pasiones (Spinoza 2000, 5). La definición de Spinoza relaciona lo afectivo con la causalidad, alude a los dos lados de la relación causal simultáneamente: las capacidades de afectar y ser afectados. Se refiere al poder de afectar al mundo que nos rodea y de ser afectado por él, al poder de la mente para pensar y al poder del cuerpo para actuar, así como a la relación entre estos dos poderes. De acuerdo con la lectura de Spinoza realizada por Michael Hardt, los afectos indican al mismo tiempo el estado de la mente y del cuerpo y cómo ambos se corresponden y relacionan en un momento determinado (Hardt 2007, ix-x). Por tanto, para entender cómo una atmósfera afectiva afecta a los cuerpos que forman parte de ella habría que observar simultáneamente las formas en que la atmósfera afecta a la mente y al cuerpo; lo primero a través de las manifestaciones conscientes de lo afectivo: el lenguaje; lo segundo a través de cómo los cuerpos reaccionan ante la multisensorialidad de la atmósfera afectiva.

El proyecto ético y político de estudiar los afectos significaba para Spinoza un esfuerzo constante para entender cómo transformar pasiones en acciones (Hardt 2007, ix-x). En el caso del estudio de la ciudadanía y la participación política, estudiar los afectos a través de las atmósferas afectivas permite mejorar el entendimiento de cómo ciertas *configuraciones* multisensoriales (discursos, imágenes, sonidos, disposiciones de los cuerpos en el espacio, etc.) pueden afectar/transformar tanto las formas en que se concibe la ciudadanía (sentidos) como su mismo ejercicio (prácticas de participación política).

4.2. Pregunta de investigación

¿Cómo la dimensión afectiva en la relación entre el Estado y la sociedad civil afecta los sentidos y las prácticas ciudadanas en el Gobierno de Rafael Correa?

4.3. Objetivo General

Analizar cómo la dimensión afectiva en la relación entre el Estado y la sociedad civil afecta los sentidos y las prácticas ciudadanas en el Gobierno de Rafael Correa.

4.4. Objetivos específicos

1. Caracterizar la dimensión afectiva de la relación entre el Estado y la sociedad civil a través del análisis de las atmósferas afectivas de tres espacios de interrelación

entre el Estado y la sociedad civil durante el último año del Gobierno de la Revolución Ciudadana (agosto 2016-mayo 2017).

2. Indagar los principales afectos generados por las diferentes dimensiones de las atmósferas afectivas en los espacios observados.
3. Estudiar las principales formas en que se concibe (sentidos) y ejerce (prácticas) la ciudadanía por quienes interactúan en los espacios analizados.
4. Examinar cómo los afectos generados en los espacios estudiados se relacionan con los sentidos y prácticas ciudadanas de las personas presentes en los espacios analizados.

4.5. Recolección y análisis de datos

La selección de los espacios de interacción o relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil en los que se desarrolló la investigación fue realizada pensando en cuáles serían los más representativos de la gestión del Gobierno de la Revolución Ciudadana, espacios en los cuales dicho Gobierno haya introducido prácticas de relacionamiento particulares o que haya modificado las prácticas ya existentes.

En primer lugar, el espacio de los Enlaces Ciudadanos, creados por el Gobierno de Rafael Correa con el objetivo formal de rendir cuentas sobre la gestión gubernamental ante la sociedad, pero que sobre todo sirvieron para marcar el ritmo de la relación del presidente con la sociedad, y para desplegar las características más populistas de su gestión.

En segundo lugar, espacios de protesta y contraprotesta. El Gobierno de la Revolución Ciudadana introdujo en los repertorios de acción colectiva ecuatorianos las llamadas “contraprotestas”, espacios convocados por el Gobierno con el objetivo de visibilizar el apoyo de los sectores y organizaciones sociales afines a él y con ello deslegitimar las protestas organizadas por otros actores sociales. En este caso, el espacio de protesta observado tiene características poco comunes en cuanto a quiénes lo convocaron [un partido político] y a quienes lo protagonizaron [clases media y alta].

En tercer lugar, se observaron cuatro espacios de relacionamiento tecnócrata- ciudadano, teniendo en cuenta el énfasis tecnocrático del Gobierno de Correa.

La recolección de la información en cada uno de los espacios seleccionados la realicé por medio de una serie de observaciones etnográficas multisensoriales, con el objetivo de caracterizar la atmósfera afectiva de cada lugar. Además de realizar una observación etnográfica de las diferentes dimensiones de las atmosferas afectivas, interactué con quienes se encontraban en dichos espacios y recogí testimonios que me permitieron complementar la caracterización de la dimensión simbólica discursiva con las expresiones afectivas conscientes que se dieron en cada atmósfera.

Durante las observaciones tomé notas de campo, videos y fotografías, con el objetivo de capturar en detalle las diversas dimensiones de la atmosfera afectiva y facilitar la descripción y el análisis posterior. Las fotografías que incluí en los capítulos analíticos de este texto se seleccionaron con el objetivo de ayudar a ilustrar las diferentes dimensiones de las atmósferas afectivas, pretenden complementar la descripción densa de las observaciones etnográficas, sin constituir en sí mismas un elemento analítico que requiera una contextualización adicional.

En suma, realicé un total de 74 observaciones etnográficas, entre agosto de 2016 y mayo de 2017. Durante estas observaciones recogí un total de 657 testimonios de quienes se encontraban en cada espacio, incluyendo personas que se hallaban allí en calidad de sociedad civil y quienes lo hacían como funcionarios gubernamentales. El detalle numérico de testimonios y observaciones, así como de las técnicas de recolección de datos utilizadas en cada espacio, lo puntualizo al principio de cada uno de los capítulos de análisis.

Adicionalmente, para el capítulo en el que analizo espacios tecnocráticos, realicé una total de 26 entrevistas cortas a funcionarios públicos, que por motivos de confidencialidad permanecerán anónimos.

De forma complementaria, específicamente para la contextualización del caso, realicé cinco entrevistas semiestructuradas a personajes clave que formaron parte del Gobierno de la Revolución Ciudadana o que interactuaron significativamente con el mismo desde la sociedad civil.

Para el análisis de la información recabada durante las observaciones etnográficas me baso en la caracterización de las atmósferas afectivas de Gernot Böhme (2014), quien puntualiza cinco dimensiones de análisis:¹³

1. *El ánimo* (al que yo llamaré dimensión emocional): se refiere a la impresión anímica general que se percibe cuando se entra en un espacio. Esto incluye las emociones percibidas conscientemente por quien entra y forma parte de ese espacio.
2. *La sinestesia* (la cual llamaré dimensión multisensorial): son los diferentes estados que se sienten a partir de diversos estímulos sensoriales en el ambiente. Por ejemplo, frialdad o calidez de los colores, la temperatura, la música, los olores, etc. Es la interacción dinámica de los sentidos o dimensiones sensoriales presentes en el ambiente. Aquí incluyo el análisis de la relevancia que tiene cada dimensión sensorial en ese espacio, qué sentidos son enfatizados o reprimidos. Esto, con el fin de entender los flujos de poder o las implicaciones que ello tiene en las relaciones de poder en cada atmósfera analizada, objetivo analítico primordial de la etnografía multisensorial de acuerdo con Pink (2009) y Renold y Mellor (2013).
3. *El movimiento en el espacio* (dimensión espacial): aspectos relevantes de la distribución espacial que afectan a la atmósfera. Por ejemplo, si el ambiente se siente amplio, estrecho u opresivo; si predominan las formas geométricas; cómo es la distribución del volumen de objetos y sujetos en el espacio.
4. *Las atmósferas intersubjetivas* (dimensión corporal): se refiere a la interacción entre los cuerpos y las subjetividades en el espacio. Aquí se incluye el análisis de, por ejemplo, cómo dialogan los sujetos con diversos elementos del espacio y con otros cuerpos. Esta dimensión también permite analizar los flujos de poder observando si las relaciones intersubjetivas son dominadas por la horizontalidad o la verticalidad, si todos tienen las mismas oportunidades y formas de expresarse, etc.
5. *Aspectos simbólicos y culturales* (dimensión simbólica-discursiva): se relaciona con los valores y significaciones culturales presentes en el espacio. Por ejemplo, símbolos patrios, colores o música con significaciones culturales que impactan en la forma en que se percibe la atmósfera.

Adicionalmente, he incluido en esta dimensión los aspectos discursivos de la atmósfera, es decir, las significaciones culturales y simbólicas transmitidas a través de

¹³ Con fines de síntesis y claridad, en esta investigación modifiqué los nombres y amplíé la descripción de cada dimensión de las atmósferas descritas por Böhme. La caracterización original se puede encontrar en Böhme (2014, 94) y en Ott (2017, 16).

las diversas formas de lenguaje (hablado, escrito, señas, gestos, letras de canciones, etc.). Algo que Böhme no incluye en su caracterización original.

Estas cinco dimensiones analíticas permiten estudiar tanto las manifestaciones inconscientes y corporales como las conscientes y verbales de lo afectivo, ambas incluidas en la definición original de Spinoza. Las manifestaciones inconscientes se evidencian más claramente con las dimensiones multisensorial, espacial y corporal; mientras que los aspectos afectivos conscientes se encuentran en mayor medida en las dimensiones emocional y simbólica, aunque por la misma naturaleza fluida de lo afectivo no es posible establecer una separación absoluta entre ambas.

Por otra parte, los dos tipos de manifestaciones afectivas alimentan a ambos lados de la relación causal que establece Spinoza en su definición de afectos como *capacidades de afectar y ser afectados* (Spinoza 2000; Hardt 2007). Las capacidades de *afectar* se revelan a través del accionar de quienes habitan una determinada atmósfera –lo cual incluye tanto manifestaciones corporales como verbales–: cómo las personas se mueven en el espacio, cómo se relacionan con otros cuerpos (saltan gritan, aplauden, participan activamente o, por el contrario, adoptan una actitud pasiva o desinteresada). Por su parte, las capacidades de *ser afectados* se pueden exteriorizar por medio de los testimonios sobre lo que piensan y sienten –correspondiendo a las manifestaciones más conscientes de lo afectivo–, o mediante gestos, pausas, cambios en el volumen de la voz, entre otras manifestaciones generalmente más corporales e inconscientes.

Luego del análisis de las cinco dimensiones de la atmósfera procedo a realizar una síntesis tanto de los principales afectos que la conforman, como de los principales sentidos ciudadanos y formas en las que se ejerce la ciudadanía en cada espacio.

Como fue especificado en el marco teórico, la definición que utilizo de ciudadanía es una amalgama de las definiciones identitarias con las relacionales. Entiendo a la ciudadanía como una existencia o identidad corpórea de pertenencia y exclusión, que se construye en una red de relaciones entre actores individuales y colectivos, y que se manifiesta a través de los sentidos y prácticas ciudadanas que emergen en un contexto determinado. A partir de esta definición, estudio los sentidos y prácticas ciudadanas que se dan en los espacios de

relacionamiento entre Estado y sociedad civil analizados, espacios atravesados por una atmósfera afectiva determinada.

Los datos en los que me baso para el análisis de las atmósferas afectivas y de los sentidos y prácticas ciudadanas incluyen los que son producto de mi observación como investigadora y los que provienen de los testimonios recogidos en cada espacio.

Tal como menciono al inicio de este apartado, es necesario tener presente que cualquier modelo analítico que pretenda capturar la realidad de lo afectivo estará siempre sujeto a las limitaciones de la percepción humana ante un fenómeno de naturaleza fluida y escurridiza (Clough 2008). Teniendo en cuenta estas limitaciones, la categorización de Böhme me ha permitido sistematizar los aspectos perceptibles de las atmósferas afectivas en cada espacio, lo cual facilita la comparación entre espacios tan disímiles como los analizados. Con ello he podido aproximarme a entender cómo se pueden relacionar entre sí los ensamblajes afectivos observados y las formas de entender y ejercer la ciudadanía, presentes en cada espacio, y con ello dar respuesta a mi principal pregunta de investigación: *cómo la dimensión afectiva en la relación entre el Estado y la sociedad civil afecta los sentidos y las prácticas ciudadanas.*

Capítulo 1. Aproximaciones teóricas

1.1. Lo afectivo como constitutivo de lo social

En esta sección hago un recorrido por las principales discusiones teóricas que se han desarrollado sobre lo afectivo dentro de las múltiples disciplinas que hoy conforman lo que se conoce como el “giro afectivo” o las teorías del afecto. A través de este recorrido se puede apreciar en detalle el valor analítico de lo afectivo para entender el accionar individual y colectivo, así como su papel constitutivo de lo social y lo político.

En las ciencias sociales, el análisis de lo afectivo como variable adyacente, que influye en menor o mayor medida en los fenómenos sociales, tiene larga data. Sin embargo, como objeto de estudio en sí mismo solo tiene pocas décadas. Una de las principales raíces de la falta de atención que han recibido los afectos como dimensión analítica es la comprensión dicotómica de la realidad social. En particular las concepciones que separan teóricamente y metodológicamente lo afectivo de lo racional, lo subjetivo de lo objetivo, lo privado de lo público y lo material de lo simbólico.

Relacionado con esta dificultad epistémica, está la aparente imposibilidad de consensuar definiciones de los diferentes términos asociados con lo afectivo: afecto, emoción, sentimiento, pasión, etc., así como las dificultades metodológicas que implica un objeto de estudio tan complejo y volátil como lo son los afectos: ¿Cómo se mide?, ¿cómo se pueden establecer relaciones de causalidad y realizar predicciones?, ¿cómo se pueden replicar resultados?

Comienzo este apartado teórico con un recuento de las formas en que se han abordado los afectos desde diversas disciplinas dentro de las ciencias sociales. Luego repaso los principales aportes que se han realizado dentro del llamado “giro afectivo”, para finalizar con el concepto de afectos que manejo en esta investigación.

Desde la filosofía se ha estudiado la dimensión afectiva o emocional –y su relación con lo político– por muchos siglos. Es conocido el papel central que Aristóteles le daba a las pasiones en el discurso público. Pero es especialmente a partir de los siglos XVII y XVIII cuando se pueden encontrar señales de la relevancia de lo afectivo para el estudio de lo social

y lo político, especialmente en los escritos de David Hume, Thomas Hobbes, Adam Smith y Baruch Spinoza, quienes desarrollaron contribuciones teóricas al campo de los afectos que sirvieron de base para el prolífico trabajo desarrollado desde las últimas décadas del siglo XX (Macón 2013; Dow 2015; Ariza 2016). Este desarrollo reciente se puede dividir en dos grandes vertientes analíticas: la que se enmarca en la sociología de las emociones, y la que se ubica dentro del llamado “giro afectivo”.

La sociología de las emociones estudia la dimensión emocional de la realidad social usando como herramientas de análisis los desarrollos teóricos de la sociología. Ya en la década de 1960, las emociones fueron un popular objeto de estudio en el campo de la acción colectiva, que las consideró esenciales para entender el comportamiento de las masas (Goodwin et al. 2001). Sin embargo, la sociología de las emociones no se constituye como subdisciplina hasta la década de 1980, principalmente en la academia estadounidense. Así, la sociología se unió a una tendencia multidisciplinar de explorar la dimensión emocional, que comenzó a finales del siglo pasado, pero que se ha ido expandiendo y que incluye a la antropología, la historia, la filosofía, la economía, la geografía, las neurociencias, la retórica clásica y los estudios culturales (Bericat 2000; Ariza 2016; Panksepp 2005; Marinelli 2019). Algunas de las cuales se han ubicado más en las teorías de los afectos que en las de las emociones, como veremos más adelante.

Entre los aportes teóricos más importantes para la consolidación disciplinaria de la sociología de las emociones están los realizados por Thomas J. Scheff, Theodore K. Kemper, Jack Barbalet y Arlie R. Hochschild. Estos aportes comparten la visión de que las emociones se construyen en procesos de interacción social, los cuales, a su vez, tienen dimensiones emocionales (Bericat 2000; Enciso Domínguez y Lara 2004; Ariza 2016, 16-17).

Scheff desarrolló los estudios sobre la formación emocional de los vínculos sociales, a través de su teoría sobre la vergüenza y su relación con el control y el conflicto social, tanto a nivel micro como macro. Su teoría se basa en el supuesto de que crear y mantener vínculos sociales seguros es la fuerza motivacional más importante de la acción humana. Así, las emociones serían como un “giroscopio que nos informa continuamente sobre el estado de nuestros vínculos sociales y nos permite actuar en consecuencia” (Scheff, 1988; Ariza 2016, 15-16; Bericat2000, 166).

La teoría sociorrelacional, desarrollada por Kemper, abrió el campo para el estudio de las formas en que las emociones expresan y a la vez conforman las relaciones y las estructuras sociales (Bericat2000, 150). Es una teoría interaccionista de las emociones, que pretende explicar sus causas sociales, en un tiempo en el que las emociones se consideraban únicamente causadas por lo psicofisiológico (Enciso Domínguez y Lara 2004, 276).

Barbalet, influido por el trabajo de Kemper, consideró que las emociones son necesarias para entender los fundamentos de la conducta social. Para él, comprender las macroestructuras sociales de las emociones es fundamental, ya que todas las acciones sociales (micro y macro) requieren de un compromiso emocional. Cada acción implica un proceso de decisión, lo cual a su vez implica un proceso de diálogo interno en el cual las emociones juegan un papel fundamental. Así, “todas las cosas en el universo humano requieren compromisos emocionales y esto impacta a nivel macro social” (Barbalet, 2001; 2002, citado en Enciso Domínguez y Lara 2004, 276).

Arlie Hochschild desarrolló el estudio de las emociones en la vida cotidiana, cuando hasta ese momento la tendencia era estudiar el impacto de las emociones únicamente en momentos excepcionales de afectación social en grupos o masas. Así, Hochschild estudió a los sujetos sociales como conscientes de lo que sienten, desafiando, además, las tendencias a estudiar el pensamiento y la emoción como dos procesos separados (Bericat2000, 159). Esta autora se interesó en estudiar cómo interactúan las estructuras micro de la personalidad de los individuos, con las estructuras macro del sistema social. Dicha interacción estaría mediada por las normas sociales y los procesos interpretativos que realizan los individuos de estas normas (Enciso Domínguez y Lara 2004, 277).

Junto con estas contribuciones, ubicadas dentro de la llamada sociología interpretativa, otras corrientes del pensamiento influyeron decisivamente tanto en la consolidación de la sociología de las emociones, como en el vuelco más reciente de las ciencias sociales hacia las teorías de los afectos. Entre las más relevantes están el socioconstruccionismo, los estudios culturales y las teorías feministas.

El socioconstruccionismo, muy popular en las décadas de 1980 y 1990, propuso la construcción social de las emociones. Por primera vez se estudió lo emocional a través de metodologías cualitativas e interpretativas, con énfasis en el análisis de la experiencia y lo

simbólico. Desde esta perspectiva, la construcción social de las emociones se da a través de acuerdos y normas sociales transmitidas por medio del lenguaje y otras formas de comunicación simbólica. Con el socioconstruccionismo, la dimensión emocional dejó de ser objeto de estudio exclusivo de las ciencias naturales y entró en el campo de las ciencias sociales (Enciso Domínguez y Lara 2004, 266-268).

Por su parte, los Estudios Culturales han tenido gran influencia en el vuelco epistemológico sobre lo emocional conocido como el “giro afectivo”, ya que desde estos estudios se plantea la importancia analítica de la dimensión corporal sobre la dimensión simbólica y lingüística. Esta corriente mantiene la premisa de la construcción sociocultural de las emociones que desarrolla el socioconstruccionismo, pero al mismo tiempo lo critica por su énfasis en el lenguaje y lo simbólico como medio suficiente para entender dicha construcción sociocultural. Los estudios culturales también han contribuido al avance de la investigación sobre afectos y emociones, al determinar que las emociones varían a través de las culturas, que no son universales, y que dependen mucho del contexto de enunciación y de los procesos interpretativos de cada cultura (Enciso Domínguez y Lara 2004, 270-273).

Otra de las corrientes del pensamiento que influyó decididamente en el vuelco dado dentro de las ciencias sociales al estudio de los afectos es el feminismo. Los aportes teóricos y metodológicos desarrollados, especialmente desde la década de 1960, por las diversas epistemologías feministas pusieron en el centro de su análisis crítico a las múltiples dicotomías en las que se ha basado tanto la organización social como la producción de conocimiento (Macón 2013; Cedillo et al. 2016; Losiggio y Macón 2017; Enciso Domínguez y Lara 2004).

Al cuestionarse e investigar el porqué de las diferencias de poder y de valoración social de lo femenino frente a lo masculino en las sociedades occidentales, las feministas llegaron a la conclusión de que la respuesta estaba en una serie de divisiones socialmente construidas que se correspondían con la división femenino-masculino. Así, en dicotomías como naturaleza-cultura, privado-público, cuerpo-mente y emoción-razón, la parte infravalorada socialmente se asocia con lo femenino (naturaleza, espacio privado, cuerpo, emoción), mientras que la parte valorada como superior y asociada positivamente con los ideales de las sociedades modernas occidentales se corresponden con lo masculino (cultura, espacio público, mente, razón). Sobre estos cuestionamientos destacan el fundacional trabajo de Simone De Beauvoir

(1949), y los posteriores desarrollos de Ortner y Whitehead (1979), Rosaldo (1979), Sacks (1979), Mackintosh (1981) y Pateman (1988).

Una de las principales contribuciones de las teorías feministas al campo de los afectos y emociones es entonces el cuestionamiento a la dicotomización tanto de la realidad social como en la producción del conocimiento. Plantean que entendamos estas categorías (femenino-masculino, mente-cuerpo, razón-emoción) no como separadas, pero como interdependientes, simultáneas e imposibles de separar. “Como una escala de grises y no como un blanco y negro” (Enciso Domínguez y Lara 2004, 280).

A partir de 1990, las diversas corrientes feministas han desarrollado aportes teóricos y metodológicos específicos para el estudio de lo afectivo (Losiggio, y Macón 2017, 8) y su impacto en las relaciones sociales y políticas. Destacan los aportes de Iris Marion Young y Martha Nussbaum sobre la importancia de la dimensión emocional para la democracia, la inclusión, la participación política y la justicia (Young 2000; Nussbaum 2014).

En América Latina, también a partir de la década de 1990, se produjeron los primeros estudios sobre la dimensión afectiva-emocional, en su mayoría realizados por teóricas feministas. Dichos estudios se ubican más en el campo de las teorías de los afectos que en el de las emociones, ya que muchos de ellos hacen un énfasis analítico importante en la dimensión corporal (Ariza 2016, 8; Sabido Ramos 2011, 46). Uno de los más conocidos es el trabajo de Chantal Mouffe sobre el rol fundamental de las pasiones en el agonismo político (Mouffe 2000). Más recientemente, Mouffe ha trabajado en el papel de los afectos en la construcción de identidades políticas. Ella formula una crítica a la teoría democrática liberal por “su incapacidad para reconocer esa dimensión afectiva”. Para esta autora reconocer lo afectivo en lo político permite entender cómo se pueden “movilizar las pasiones colectivas” orientando los afectos en direcciones particulares (2014).

1.2. La influencia de lo afectivo en la teoría social clásica

La dimensión afectiva o emocional nunca estuvo del todo excluida del pensamiento filosófico y social, pero son pocos los teóricos que le dieron un papel central en sus planteamientos. En la mayoría de los casos, la presencia de lo emocional-afectivo fue marginal, como un apéndice o una variable más entre muchas que influyen en determinado fenómeno. Esto se agravó más con la enorme influencia del pensamiento cartesiano en la producción del

conocimiento y la naturalización de la idea de que la emoción y la razón son dos opuestos: la razón, sinónimo de cultura, pensamiento científico y modernidad; la emoción equivalente al estado de naturaleza, a lo irracional. Así, la dimensión afectivo-emocional no era un objeto de estudio altamente valorado y respetado, particularmente en la época en que en las ciencias sociales dominaba el positivismo.

A pesar de este contexto, varios teóricos clásicos como David Hume, Adam Smith y Auguste Comte dieron señales de la importancia de lo emocional en sus escritos. Otros, como Emile Durkheim y Max Weber, abordaron lo emocional de forma residual, y en ocasiones, contradictoria. “Podría decirse que lucharon contra las emociones sin todavía ser capaces de eliminarlas” (Bericat 2000, 147). Excepciones a esta regla fueron los trabajos de Georg Simmel y Baruch Spinoza, quienes sí le dieron a lo afectivo un papel central en tu teoría social (Sabido Ramos 2017; Spinoza [1677]2000).

Tanto Hume como Smith concibieron a las emociones como un factor fundamental en la valoración moral. El primero en sus *Disquisiciones sobre la autoconsciencia, el orgullo, la virtud y la humildad*, y el segundo en su *Teoría de los sentimientos morales* elaborada en 1759 (Baeir 1978; Chazan 1992 en Ariza 2016, 10). Smith incluso consideró que algunas emociones, como la empatía y el amor propio, podrían influir en la autorregulación de la economía de mercado (Shilling 2002, 14).

Comte y Durkheim, consideraban que la sociedad no era un simple agregado de individuos, sino que la concebían como un organismo, cuyas partes contribuían a la salud del todo. En este sentido, Comte argumentó que el impulso de actuar viene del corazón y no de la mente, la cual únicamente puede tratar de guiar o controlar ese impulso (Aron 1965, 88 citado en Shilling 2002, 17).

Durkheim postula [en sus escritos sobre la solidaridad] a la ‘efervescencia colectiva’ como elemento central para la cohesión social. Con efervescencia colectiva se refiere a una fuerza social que se transmite entre los individuos de manera “contagiosa” y que es fundamental para la construcción de un sistema compartido de representaciones simbólicas que dan forma a las percepciones de los individuos acerca de la realidad del mundo social. Esta efervescencia puede tener efectos tanto positivos como negativos para la solidaridad, de la cual depende la cohesión social. Si la efervescencia colectiva se asocia simbólicamente al amor y a la gratitud

se refuerza el orden social, pero no si se asocia con emociones como el miedo, la rabia o el horror. Durkheim argumenta además que, al tiempo que una efervescencia colectiva compuesta por emociones como la rabia y el miedo promueve el desorden social, y por tanto se entiende que afectaría la cohesión social, este tipo de efervescencia también encierra una capacidad creativa o productiva que es necesaria para el cambio social y la revolución, entendidos como transformaciones sociales positivas (Durkheim [1912]1982, 197-212; Shilling 2002, 18; Ariza 2016, 13). Estos planteamientos confluyen con lo que Spinoza planteaba acerca del deseo de venganza y el miedo como afectos colectivos con gran potencial movilizador (Tatián 2017, 155); idea con la que también concuerdan teóricos modernos de los afectos colectivos como Jasper (2012, 2014) o Van Stekelenburg (2017).

De esta forma, tal como lo afirma Eva Illouz, la teoría social de Durkheim, es “esencialmente afectiva” (2007, 2), ya que la vinculación emocional de los individuos con un sistema simbólico compartido es determinante tanto para la cohesión social como para el cambio social.

Los más importantes desarrollos teóricos de Max Weber, al igual que los Durkheim, tienen un núcleo afectivo que el autor evita asumir, o del que, como afirma Bericat (2001, 10), el mismo Weber no fue consciente de su magnitud. Ejemplo de esto es que la construcción argumentativa de la tesis principal de su texto *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* ([1905]2001), se caería si se excluyera el eslabón emotivo:

El argumento clave de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* se estructura en un juego causal que comienza con en el análisis ideológico de una religión, sigue con los efectos emocionales que esta ideología provoca en sus adeptos, básicamente cruel humillación, y termina con la modificación de pautas conductuales claves para el desarrollo del capitalismo, con el conocido efecto paradójico de adorar a Dios en el verbo, mientras se adora al becerro de oro en la práctica (Bericat 2000, 147).

Eva Illouz también concuerda con el papel protagónico de las emociones en el argumento principal de Weber, ya que “es la angustia que provoca una divinidad inescrutable lo que subyace en la actividad vertiginosa del empresario capitalista” (Illouz 2007, 1).

Por su parte, en *Economía y Sociedad* Weber equipara lo afectivo con lo irracional, y explicita que, al menos para efectos de un “análisis tipológico científico”, lo más conveniente es “tratar a todo lo irracional, los elementos de la conducta determinados afectivamente, como factores de desviación de una acción social racional”, al menos conceptualmente, es decir, entendiendo a los tipos ideales puros como algo que no existe en la realidad pero que sirve analíticamente ([1922] 2002, 6). Este ejercicio conceptual de separar los componentes afectivos de la acción social racional termina por desconocer lo afectivo como motivador de la acción social intencional (racional); a pesar de que posteriormente, en otra sección del mismo texto, Weber reconoce al carisma (que utiliza como sinónimo de lo afectivo) como la fuerza propulsora que hace posible el vínculo con el líder carismático (Weber [1922] 2002, 123, 194; Ariza 2016, 11; Goodwin et al. 2001, 2).

De este modo Weber confina lo afectivo al tipo de dominación carismática, también como parte del ejercicio analítico conceptual que implican los tipos ideales de dominación. Sin embargo, esta idea de la separación de lo afectivo de la acción social racional, y su vinculación con fenómenos sociales considerados irracionales (la dominación carismática), y por tanto desviaciones de la normalidad social (la acción racional), puede explicar el porqué de la escasez de análisis sobre lo afectivo en los desarrollos teóricos posteriores de la sociología y de las ciencias políticas. Eso a pesar de que Weber dejó muy claro que ninguno de los tipos ideales se da en su forma pura en “la realidad histórica” ([1922] 2002, 173). Es decir, excluir la dimensión emocional del análisis de lo social implica excluir una dimensión que de hecho existe en la realidad social.

El hecho de que los aspectos emocionales de las argumentaciones más importantes de Weber no hayan sido abordados con mayor énfasis y profundidad por el autor, ni sus sucesores, es explicado por Scheff (1990) por el hecho de que Weber, “como fundador de la sociología, en una época en que el positivismo hegemonizaba todo modelo de ciencia, tendió más bien a ocultar las emociones contenidas en su tesis, como así lo hizo, incluso con mayor empeño, toda la sociología posterior” (Bericat 2001, 10).

Todos los teóricos sociales clásicos mencionados hasta este punto incluyeron en mayor o menor medida la dimensión afectiva en sus argumentaciones teóricas y, sin embargo, no la abordaron de manera sistemática, como un “concepto con sentido científico”, sino que se conformaron con entender lo afectivo con “las definiciones provenientes del lenguaje común”

(Bericat 2000, 148). Ello puede explicarse entonces por la enorme influencia que el racionalismo y el positivismo tuvieron en la producción de conocimiento en las épocas de estos autores. Metodológicamente, el positivismo rechaza lo afectivo por su alta carga subjetiva, es decir, no verificable empíricamente. Teóricamente, la corriente racionalista considera que las pasiones distorsionan la capacidad de raciocinio, propio de la humanidad moderna, e insta separar a la mente [la razón] del cuerpo [las pasiones] (Ariza 2016, 12; Barbalet, 2001; Shilling, 2002).

Aunque el racionalismo de Descartes ejerció gran influencia en la aproximación dominante en occidente sobre lo afectivo, fue Hobbes, con su análisis de la relación entre la naturaleza pasional de las personas y el problema que eso puede implicar para mantener el orden social, lo que, de acuerdo con Shilling, tuvo un efecto aún más grande en el establecimiento de los fundamentos de la sociología (2002, 13). Ya en siglo XX, la popularidad que gozó entre 1940 y 1970 la sociología de Talcott Parsons, que considera lo afectivo como fuente de tensión social, actuó como “caja de resonancia” para que esta forma de concebir lo afectivo en las ciencias sociales se fortaleciera (Ariza 2016, 14; Shilling 2002, 26).

Las teorías críticas al positivismo y el racionalismo, que tomaron fuerza las últimas décadas del siglo XX, permitieron colocar a la experiencia subjetiva y a lo afectivo como fuente útil de conocimiento y objeto válido de análisis de las ciencias sociales (Enciso Domínguez y Lara 2004, 282). Es así como los desarrollos teóricos, mencionados en el apartado anterior de Thomas J. Scheff, Theodore K. Kemper, Jack Barbalet y Arlie Hochschild, entre otros, comenzaron a consolidar la sociología de las emociones como subdisciplina, sobre la base de los planteamientos en ciernes de los teóricos sociales clásicos.

Las teorías contemporáneas dentro de la sociología de las emociones comparten el postulado de la interacción social como el campo de construcción de la dimensión emocional-afectiva. Dimensión que, su vez, influye decididamente en las formas que toma la interacción social (Ariza 2016, 16-17). Es decir, que lo afectivo o emocional al construirse en relaciones, no debe entenderse como un fenómeno individual, pero colectivo. Idea que comparten, en su base, algunos de los principales teóricos que forman parte del llamado “giro afectivo”, ya que entienden los afectos como capacidades de afectar o ser afectados, lo cual implica en sí mismo una construcción interactiva.

1.3. El Giro afectivo o el *Big Bang* de los afectos

Con el positivismo y el racionalismo en agonía junto con el siglo XX, surge un conjunto heterogéneo de propuestas que, desde una variedad de disciplinas, plantean entender lo afectivo como una dimensión material que impulsa la acción humana y da forma a las relaciones sociales. A este conjunto de propuestas se le ha llamado “el giro afectivo en las ciencias sociales”. “Giro” porque implica un cambio radical en la forma de pensar y producir conocimiento que abarca a una amplia cantidad de disciplinas. “Afectivo” porque pone a los afectos en el lugar que ocupaba el lenguaje en el llamado “giro lingüístico” que marcó profundamente las formas de producir conocimiento acerca de lo social durante la segunda mitad de siglo pasado.

Es importante señalar en este punto que el giro afectivo no surgió únicamente como una consecuencia lógica de las contribuciones teóricas sobre el cuerpo y la experiencia como fuentes del conocimiento que consideran insuficiente a lo simbólico para entender lo social. El giro afectivo es principalmente una respuesta a la creciente y cada vez más clara “emocionalización de la vida pública y de las instituciones y subsistemas que la conforman” (Lara y Enciso Domínguez 2013, 102; Greco y Stenner 2008; Squire 2001), lo cual incluye a los medios de comunicación, pero también a sistemas como el de salud, educación y legal; y, por supuesto, a las esferas de lo político y de la política.

Así, el giro afectivo ha generado una explosión de orientaciones teóricas y metodológicas que sigue en plena expansión. Cada aporte implica una nueva combinación de autores clásicos, contemporáneos, entradas analíticas y disciplinarias; y gran parte de ellos elabora una nueva definición o categorización de lo que es afecto, emoción, pasión o sentimiento. Esto ha convertido en casi imposible la tarea de sistematizar las corrientes de este giro. Cada sistematización que se ha realizado es distinta, y, aunque todas tienen una base común, cada cual decanta por las orientaciones que advierte de mayor utilidad para sus propios intereses y objetos de investigación.

El giro afectivo ha permitido que los afectos se sitúen en el centro del análisis y dejen de ser tratados como “epifenómenos sujetos a procesos paralelos” como las estructuras sociales, el lenguaje, las normas culturales, los cambios históricos, etc. (Enciso Domínguez y Lara 2004, 283-284).

Uno de los objetivos principales de este giro epistemológico es analizar críticamente algunas de las creencias más enraizadas en las ciencias sociales. En primer lugar, esta nueva forma de entender lo afectivo y su papel en la vida social reta a las ya mencionadas concepciones dicotómicas de la realidad, con particular atención en la que separa y valora diferencialmente lo racional y lo afectivo. En segundo lugar, realiza una crítica a la idea de que el lenguaje es la única forma en la que los individuos se relacionan, entienden y construyen el mundo. En tercer lugar, reta al supuesto, largamente aceptado, de que “procesos simbólicos explícitos, como los pensamientos conscientes, las creencias y los sentimientos, son las principales agencias que impulsan el comportamiento humano” (Stubblefield 2019, 56). Esta tercera crítica es la principal fuente de diferencia epistemológica entre la sociología de las emociones y el giro afectivo o las teorías de los afectos. Mientras que la sociología de las emociones se ocupa del análisis de procesos conscientes de construcción simbólica, las propuestas que forman parte del giro afectivo colocan en el centro del análisis la experiencia material de los cuerpos en relación con otros.

Al contrario de la tendencia de enfocarse en lo simbólico, los teóricos del giro afectivo llaman la atención sobre la materialidad de la experiencia corporal afectiva, o sobre la forma en que los afectos actúan sobre, dirigen, orientan o condicionan el pensamiento (cognición) y las sensaciones (percepción) antes de que los procesos de construcción simbólica siquiera empiecen (Stubblefield 2019, 56).

Al igual que el giro lingüístico en su momento se constituyó en una postura crítica hacia las formas de conocer de la época, en las que primaba la objetividad; el giro afectivo es una perspectiva crítica frente al énfasis en el discurso y lo simbólico para entender lo social. El giro afectivo rescata lo material de la experiencia, del cuerpo y de los afectos como algo procesual que sucede antes del proceso de significación, antes de que tomemos consciencia de ello, en relación con otros cuerpos y con el espacio; algo con la “potencialidad de afectar y ser afectados, de actuar y conectarse” (Massumi 2005, ix; Clough 2007, 2; Ariza 2016, 8; Lara y Enciso Domínguez 2013, 104).

Resultado de lo anterior se opta por el término “afecto” en contraste con el de “emoción” con el objetivo de diferenciarlo de la carga simbólica que le fue endilgada a las emociones por todos los aportes teóricos antecesores al giro afectivo (Enciso Domínguez y Lara 2004, 284).

Este interés por las dimensiones no verbales y no conscientes de la experiencia permitió un reencuentro con dimensiones de análisis como lo sensorial, lo perceptual, la memoria, el espacio y especialmente el cuerpo como un proceso y no como entidad (Blackman y Venn 2010, 8-9).

Judith Butler en su texto “*Bodies that matter*” de 1993, a través de su perspectiva semiótico-material, ya subrayaba la importancia de lo material, la experiencia y la dimensión corporal como fuentes de conocimiento, más allá de la dimensión simbólica. Pero es Bruno Latour (2001) quien claramente vincula el problema de lo afectivo con una reformulación de los cuerpos como procesos y no como organismos. En su texto *How to Talk about the Body?* Latour apunta:

Si lo opuesto a ser un cuerpo es la muerte, y si no hay vida sin el cuerpo, entonces tener un cuerpo implica aprender a ser afectado, es decir movido, puesto en movimiento por otras entidades, humanas y no humanas. Si no estás involucrado en este aprendizaje, te vuelves insensible, tonto, caes muerto. Entonces el cuerpo se vuelve menos acerca de su naturaleza como sustancia limitada o esencia eterna y más como el cuerpo como una interfaz que se vuelve cada vez más discernible mientras más aprende a ser afectado por muchos más elementos (2004, 205).¹⁴

De esta forma, Latour resalta la importancia de estudiar cómo los cuerpos son definidos por su capacidad de afectar y de ser afectados, de construir y ser construidos en procesos relacionales, lo cual es una de las bases analíticas más importantes del giro afectivo.

La complejidad de su objeto de estudio hace que el giro afectivo sea necesariamente transdisciplinario. Quienes se han atrevido a escoger lo afectivo como objeto de análisis entienden lo social, lo humano y, por tanto, lo afectivo, como fenómenos procesuales, relacionales, siempre abiertos, siempre inacabados, y en constante interrelación con otros procesos contiguos. Lo afectivo requiere de nuevos modelos analíticos y enfoques metodológicos, y para ello el giro afectivo se alimenta de aportes en campos tan variados como las ciencias biológicas y genéticas, las matemáticas, la física cuántica, la física de partículas y las neurociencias que, junto a las humanidades y las ciencias sociales, han

¹⁴Traducción propia.

logrado construir una ontología compartida que vincula a lo social con lo natural, a la mente con el cuerpo y a lo cognitivo con lo afectivo (Blackman y Venn 2010, 7-8).

Se considera como dos de los fundadores más representativos del giro afectivo, desde los estudios culturales, a Brian Massumi, con una influencia más filosófica, y a Eve Sedgwick y Adam Frank quienes vincularon lo cultural con lo psicológico (Seigworth y Gregg 2010).

Massumi primero con su artículo “The Autonomy of Affect” de 1995, y posteriormente con su libro *Parables for the Virtual: Movement, Affect, Sensation* (2002) aboga por lo afectivo en contraposición a lo discursivo o simbólico. Massumi se apoya principalmente en la concepción de ‘devenir’ de Gilles Deleuze y en la filosofía del movimiento de Henri Bergson, para enfatizar el movimiento de los cuerpos como procesos sensoriales-afectivos. Por su parte, Eve Kosofsky Sedgwick y Adam Frank, teóricos de los estudios queer y literarios, contribuyeron a la popularidad del término “afecto” primero con *Shame and Its Sisters: A Silvan Tomkins Reader* (1995), y luego con *Touching feelings: Affect, pedagogy, performativity* (2003). Además de sumarse a la crítica de lo discursivo, incorporaron a los estudios culturales la teoría del psicólogo Silvan Tomkins, quien construyó una detallada y compleja topografía de los afectos. Tomkins planteó que los afectos son la principal fuerza motivadora de la vida humana, ya que dan poder a la memoria, a la percepción, al pensamiento y a la acción (Sedgwick 2003, 20; Lara y Enciso Domínguez 2013, 103; Ott 2017, 8).

Tanto desde la psicología como desde las neurociencias los términos afectos, emociones, sentimientos, pasiones suelen usarse de manera intercambiable, sin diferenciación conceptual. Por tanto, aunque Tomkins utilizaba el término afectos, eso no significa que los concibiera desde la visión spinoziana de “capacidad de afectar y ser afectados”, tal como son concebidos usualmente desde los estudios culturales. Tomkins, más bien, tenía una visión cercana a las neurociencias, ya que concebía a los afectos en términos de incremento y disminución de la intensidad de los disparos neuronales provocados por estímulos internos y externos (Ott 2017, 3-4).

Paradójicamente, el autor que desde las neurociencias más ha contribuido al giro afectivo, Antonio Damasio, utiliza el término “emociones” entendidas desde la visión spinoziana de los afectos. Damasio resalta la importante influencia que en su trabajo han tenido los escritos

filosóficos de Baruch Spinoza al tiempo que reconoce que en las neurociencias los afectos son usados para describir una variedad de conceptos como pulsiones, motivaciones, emociones y sentimientos (Damasio 2003, 8-11). Para este autor lo emocional o afectivo es esencial para el funcionamiento adecuado de la cognición y estudiarlos por separado es un error. Damasio estudió los procesos de toma de decisión en personas con daño cerebral en las áreas del cerebro relacionadas con las emociones. Personas cuyo cerebro para todo lo demás estaba completamente sano, con excelente capacidad de memoria, de cálculo, de abstracción, de atención, lingüística y conocimiento y, sin embargo, estas personas eran incapaces de tomar buenas decisiones. Así, para Damasio no solo no se debe separar emoción y cognición, sino que no se puede, ya que ambas están enredadas en las redes neuronales y funcionan de manera conjunta (Damasio 1995).

Tomkins desde la psicología y Damasio desde las neurociencias llegan a conclusiones similares sobre lo afectivo. Para ambos, los afectos son estados elementales del cuerpo, que son innatos y universales, ya que ocurren en todas las culturas, incluso en las que no tienen nombre para ellas. Ambos consideran el miedo, la rabia, el asco, la sorpresa y alguna variación de alegría o felicidad, así como de tristeza como afectos básicos. Además, para ambos los afectos no requieren pensamiento consciente y en este sentido pueden ser entendidos como pre-cognitivos (Ott 2017, 7).

En la sociología, el término “giro afectivo” fue utilizado por primera vez por Patricia Ticineto Clough y Jean Halley en su libro *The Affective Turn: Theorizing the Social* de 2007. Estas autoras se ciñen más claramente a la definición spinoziana de afectos como “la capacidad del cuerpo de afectar y ser afectado o para actuar y conectar”, pero llegan a la misma conclusión que Tomkins y Damasio: los afectos son fenómenos no dependientes de la consciencia o de la comunicación lingüística (Lara y Enciso Domínguez 2013, 104). Ticineto considera, a diferencia de Massumi, que los afectos no son necesariamente presociales, ya que se constituyen también de un reflujo que viene de lo consciente (Ticineto Clough 2007, 2-4). Es decir, los afectos se constituyen de elementos preconscientes y conscientes y ambos forman un flujo en forma de bucle infinito en el cual los afectos alimentan a la consciencia y viceversa.

1.4. La distinción entre afecto y emoción

Con todo lo revisado hasta aquí, se puede entender que el giro afectivo se establece sobre la base de una tensión teórica entre el cuerpo y el significado, sobre la cual se construyó la diferenciación entre afectos y emociones, relacionando los primeros a lo corpóreo y preconsciente y las segundas a lo simbólico y consciente. Es decir, las emociones son entendidas como la interpretación consciente que cada individuo le da al afecto (Lara y Enciso Domínguez 2013, 108-109), a esa capacidad transformadora de pensamientos y acciones.

La construcción de esta distinción entre emoción y afecto ha tenido como consecuencia que cada autor se decante por un término, de acuerdo con sus fuentes de inspiración teórica, muchas veces sin definir con detalle el término seleccionado. Sin embargo, sobre todo en las investigaciones en las que lo afectivo/emocional es el objeto de estudio mismo, o esencial para explicarlo, se han elaborado conceptualizaciones y tipologías específicas para cada término. Un ejemplo de ello es la distinción que elabora Antonio Damasio entre emoción y sentimiento. Él entiende a la emoción como un proceso objetivo y orgánico, y al sentimiento como un proceso subjetivo de interpretación (1995). Otro ejemplo, de entre las muchas propuestas teóricas que hacen este tipo de distinciones, es James Jasper, quien elaboró una compleja tipología para su estudio de la dimensión emocional en los movimientos sociales. Para Jasper las *pulsiones* serían un tipo de sentimientos ligados a la satisfacción de las necesidades básicas; las *emociones reflejas* serían las que se manifiestan de forma rápida cuando reaccionamos a nuestro entorno y que están acompañadas por expresiones faciales socialmente reconocibles (miedo, sorpresa, alegría, disgusto, etc.); *los estados de ánimo*, son emociones perdurables en el tiempo y sin objeto directo (felicidad, tranquilidad, etc.); las *emociones reflexivas*, de largo aliento y ligadas a “valoraciones cognitivas elaboradas en relación a los otros” (2012, 48). Jasper divide a las emociones reflexivas en *orientaciones afectivas* (amor, miedo, esperanza, ira, felicidad), y *emociones morales*, que serían “sentimientos de aprobación o rechazo basados en principios morales”, por ejemplo, la compasión y la indignación frente a lo que consideramos injusto.

Cada diferenciación conceptual puede ser útil para un objeto de estudio o contexto particular, pero también puede ser difícilmente traducible o generalizable a otros. La clarificación conceptual solo es útil mientras no se convierta en el fin mismo de la investigación, y sea una

herramienta que facilite enfocarnos en la comprensión de cómo funcionan y cuáles son las consecuencias de los procesos afectivos en determinado fenómeno social.

Dibujar una distinción excesivamente fuerte y cargada de valor entre el afecto y la emoción, sirve paradójicamente para perpetuar la ilusión de que tales palabras refieren, sin problema alguno, a determinados estados de la realidad; y en consecuencia obvian la necesidad de pensar cuidadosamente sobre los conceptos en juego (Greco y Stenner, 2008, 11 citado en Lara y Enciso Domínguez 2013, 110).

Como se puede distinguir hasta aquí, dentro del mismo giro afectivo la tarea de definir lo que son los afectos se ha convertido en una tarea compleja y muchas veces contenciosa. Se pueden encontrar casi tantas concepciones de lo afectivo como académicos que lo estudian (Ott 2017, 1). Incluso entre quienes reconocen a Spinoza como su base teórica principal se pueden encontrar definiciones contradictorias. En parte esta complejidad y variedad conceptual se debe a la multiplicidad de disciplinas y objetos de estudio que componen al giro afectivo. Sin embargo, tal como lo explica Brian Ott (2017), el origen de esta complejidad teórica puede remontarse a la misma definición de afectos desarrollada por Baruch Spinoza.

Para Spinoza, lo afectivo estaba compuesto por dos dimensiones interconectadas: *affectus* y *affectio*; dimensiones que, de forma simplificada, podrían entenderse como paralelas a las dimensiones afectivas y emocional, o preconsciente y consciente, tal como han sido concebidas en el actual giro afectivo. Spinoza nombra *affectus* a la variación continua en la capacidad corporal de afectar y ser afectado, lo que autores como Deleuze y Guattari (1987) y Massumi (2002; 2005) desarrollaron posteriormente como “afectos”. Por su parte, *affectio* es el “estado particular de la reacción de un cuerpo a otro cuerpo que lo ha afectado” (Seigworth 2011, 184); lo cual se convirtió en la “base de muchas conceptualizaciones contemporáneas de la psicología y la neurociencia” (Ott 2017, 2). Es decir que para Spinoza lo afectivo contenía a los dos procesos que hoy en día son vistos como separados desde varias corrientes del giro afectivo, en parte por las diferencias disciplinarias y de objeto de estudio, en parte también por una razón más política: resaltar la importancia de lo corporal y prelingüístico como fuente valiosa de conocimiento.

Dentro del giro afectivo también se han desarrollado propuestas teóricas y categorías analíticas que incluyen elementos tanto materiales como simbólicos y que buscan zanjar las

tensiones conceptuales entre emociones y afectos. Una de estas propuestas son las atmósferas afectivas, desarrolladas por Gernot Böhme (1993, 2014) y Ben Anderson (2009).

Böhme es crítico de las dicotomías rígidas que han dominado los estudios de lo afectivo y plantea a las atmósferas afectivas como una categoría conciliadora. De acuerdo con este autor, las atmósferas “designan lo que media entre las cualidades objetivas de un ambiente (espacio) y los estados corporales-sensoriales de una persona en este ambiente” (Böhme 2014, 92 en Ott 2017, 15).

Por su parte, para Ben Anderson las atmósferas afectivas:

Implican la interacción de la subjetividad individual asociada a la emoción y los elementos materiales y agentes sin-significado frecuentemente coludidos con el afecto. Para Anderson la distinción entre afecto y emoción pierde sentido; en la propuesta de las “atmósferas afectivas” encontramos una preocupación por rebasar los límites de la militancia teórica en pro de una comprensión más amplia del fenómeno afectivo (Lara y Enciso Domínguez 2013, 111).

Las atmósferas afectivas permiten estudiar cómo los diferentes estímulos presentes en un espacio determinado (luz, sonidos, olores, distribución de los cuerpos y su movimiento en el espacio) conforman afectos colectivos y cómo dichos afectos intervienen en los fenómenos sociales.

Otros trabajos recientes, como el de Margaret Wetherell y el de John Cromby, publicados en 2012, llaman la atención a la necesidad de incorporar lo simbólico y discursivo al análisis de lo afectivo. Plantean que la construcción de sentido y la significación son cruciales para la comprensión de lo social, y que lo afectivo y lo emocional no deben separarse, sino que son parte de un mismo proceso (Lara y Enciso Domínguez 2013, 107).

Estos nuevos planteamientos teórico-metodológicos no buscan un regreso a lo simbólico como centro del análisis sino un llamado a su reincorporación y, con ello, abrir nuevas posibilidades de análisis y de comprensión de lo afectivo como un proceso que incluye tanto dimensiones materiales como simbólicas (Domínguez y Lara 2004, 285).

Por otra parte, autores expertos en el análisis de los escritos de Spinoza, aseguran que él originalmente concibió los afectos como “estados mentales y corporales, que incluyen pero que se extienden más allá de emociones y sentimientos para describir fuerzas que son tendencias sugestivas para la acción (para actuar) en una variedad de formas, o para no actuar en absoluto” (Papacharissi 2015 en Ott 2017, 13). Esto implicaría que la separación entre afectos y emociones, entre lo material y lo simbólico, que ha sido tendencia dentro del giro afectivo, y especialmente dentro de la tradición spinoziana, no es parte de las definiciones originales del mismo Spinoza. Es una separación artificial que limita al análisis y que, al intentar reivindicar una dimensión olvidada con el giro lingüístico, cae en esencialismos dicotómicos similares a los que tratan a la razón y a la emoción como procesos separados y excluyentes.

En esta investigación me pliego a las propuestas conciliadoras que, utilizando como base conceptual las definiciones de Spinoza, incluyen la dimensión de lo simbólico como parte esencial del proceso de afectivo.

Con todo lo visto en este recorrido por los diferentes planteamientos y corrientes teóricas y disciplinas que forman parte del giro afectivo se evidencia que dicho giro no es solo una respuesta a la llamada “emocionalización de la vida pública”, sino que ha implicado al mismo tiempo un proceso de “emocionalización” de la esfera académica. Tal como lo describen Lara y Enciso Domínguez: “el giro afectivo es la promesa cumplida del afecto ‘afectando’ todo lo que se le atraviesa, y esto incluye al nicho público del conocimiento” (2013, 115).

1.5. Los afectos en el estudio de lo político

Como se pudo ver en el anterior recuento histórico sobre el papel de los afectos en las ciencias sociales, lo emotivo siempre ha estado presente tanto en los desarrollos clásicos como en los más contemporáneos, de manera explícita o inadvertida, en el centro o en la periferia del análisis. Sin embargo, es en el campo la teoría política donde ha habido mayores resistencias a la inclusión de lo afectivo como parte constitutiva de la política. Una de las posibles explicaciones a tales resistencias se relaciona con la idea de que la modernidad y el Estado moderno son consecuencia del dominio de la racionalidad del ser humano sobre la naturaleza, idea que también asume que la razón y la emoción son fenómenos opuestos y excluyentes. Con estas ideas como base, se entiende que un Estado o quehacer político en los cuales la dimensión afectiva es relevante para el análisis implica que ese Estado o esa práctica

política son sui géneris, alejadas de la normalidad de la política moderna en la que debía primar siempre lo racional. Es decir, solo quienes estudiaran las desviaciones de la política racional tendrían que incluir en su análisis de lo político a la dimensión afectiva. Es en parte por esta idea que hasta la actualidad se suele relacionar el estudio de lo emocional o afectivo en lo político con los llamados populismos, cuyas múltiples y a veces disonantes acepciones incluyen como base común un liderazgo carismático, que requiere una vinculación afectiva entre el líder y sus seguidores. Así, si lo afectivo en lo político se solía restringir a los populismos, entendidos –especialmente por sus críticos– como desviaciones de la política racional moderna. Lo afectivo sería, por ende, una dimensión de análisis no solo impopular, pero irrelevante para el común de los estudios sobre lo político.

Las creencias sobre lo excepcional de la vinculación de lo afectivo con lo político se acentuaron durante la segunda mitad del siglo XX. Este fue un momento en el cual no solo se solía entender a los afectos como ajenos al ámbito de lo público (ya que lo público era visto como el opuesto binario a lo privado o íntimo), sino también porque el estudio de lo emocional fue asociado con la agitación social y política que suscitaban los liderazgos totalitarios (Losiggio y Macón 2017, 8). Por ello, en la década de 1960 las emociones fueron muy populares en el campo de la acción colectiva, al ser consideradas como una dimensión de análisis esencial para entender el comportamiento de las masas, ya que dicho comportamiento se entendía como guiado por pasiones irracionales (Goodwin et al. 2001). Esta idea de la irracionalidad de lo afectivo permanece como una sombra en los estudios de lo político que desincentiva el análisis de su dimensión afectiva. Sin embargo, como se establece en esta tesis, esta es una idea basada en un binarismo falso que asume que razón y emoción actúan de forma separada, lo cual ya se ha establecido desde diversas disciplinas como equivocado (Damasio 1995; 2007). Pero, además, lo más problemático de entender razón y emoción como binarios opuestos es que, como suele suceder con todo binarismo, se tiende a otorgar un valor diferencial jerárquico a una categoría sobre la otra, en este caso se valora la razón positivamente por encima de lo afectivo, que se lo relaciona con lo desviado, con la pérdida de control, con lo negativo. Por tanto, si se sigue este tren de ideas, estudiar los afectos en la política significaría estudiar lo desviado, lo negativo, lo que no debe ser.

Con esta tesis pretendo aportar a la superación de esta idea que ha dominado en los estudios de lo afectivo en lo político a pesar de que desde los inicios de la teoría política ha tenido importantes detractores. Algunos de los más influyentes teóricos de todas épocas ya

consideraban a los afectos como “inescindibles no solo de la ideología, sino de la política per se, de sus instituciones, sus símbolos, su comunicación, su escenificación”; tendencia que incluye no solo a Spinoza, pero a la teoría del poder de Thomas Hobbes y a las contribuciones de autores como Walter Benjamin, Jaques Rancière, Louis Althusser y Gilles Deleuze (Losiggio y Macón 2017, 10).

Con el giro afectivo y la creciente “emocionalización” de la vida pública, las contribuciones al estudio de los afectos en lo político se han multiplicado. Muchas de estas contribuciones más recientes tienen en común que tratan de superar las visiones dicotómicas (público/privado, razón/emoción, afecto/emoción, emociones ‘positivas’ versus emociones ‘negativas’) y de reivindicar el papel de lo afectivo en la vida pública (Macon 2013, 5-9).

Entre los trabajos que han abordado la construcción de lo político y lo público en clave afectiva destaca el trabajo de Lauren Berlant. En su libro *El corazón de la nación: ensayos sobre política y sentimentalismo* publicado en 2011, estudia el nacionalismo como una construcción afectiva colectiva que, a través de la movilización de sentimientos como la empatía y el miedo, genera una serie de fantasías en las que se basan los proyectos políticos y nacionales. Mientras que la empatía entre ‘nacionales’ genera la fantasía de la eliminación de las desigualdades y de la injusticia social, la movilización del miedo hacia el otro, frecuentemente al extranjero, justifica políticas de odio y exclusión y sirve de plataforma política a figuras políticas particulares que se construyen como los salvadores de la nación. A su vez, estas fantasías nacionalistas eliminan la agencia de la ciudadanía y la equiparan a víctimas en necesidad de ser salvadas (Berlant 2011a; Reguillo 2011, 10-13).

Posteriormente, en su conocido libro *Cruel Optimism*, Berlant se pregunta por qué el modelo capitalista occidental, luego de cuarenta años de evidente fracaso en el logro del bienestar colectivo, sigue siendo defendido por la sociedad civil como ‘el sueño americano’. Berlant considera que este ‘sueño’ nacionalista se ha convertido en una “promesa de felicidad” ante la cual se ha generado un apego afectivo generalizado que ha sido reforzado sistemáticamente por diversas instituciones públicas y privadas, particularmente la industria cultural, dentro de la cual Berlant estudia el cine (2011b).

Otras dos autoras, también muy reconocidas, que trabajan afectos y política son Sarah Ahmed y Marta Nussbaum. Ellas, al igual que Berlant, abordan cómo se construyen los proyectos

nacionales y la ciudadanía a través de lo afectivo. Ahmed considera que son muchos los afectos que transitan entre el Estado y la sociedad civil, construyendo tanto lo que consideramos como ‘nacional’ como las identidades individuales y colectivas. Para ella, los afectos “circulan a través de signos y redes de economías afectivas que transforman cuerpos particulares en objetos de odio, miedo o asco” (2004, 194). Así, una forma de economía afectiva por excelencia es la que se encarna en el cuerpo del ‘extranjero’ y el ‘nacional’ cuando el Estado otorga a unas personas el estatus de ciudadano y se lo niega a otras; o cuando ese mismo fabrica categorías jerárquicas de ciudadanos, como ha sido el caso de las mujeres y personas no blancas antes de tener el derecho al voto, por ejemplo. Aquí el sentimiento de pertenencia es fundamental, si se quiere ser parte de ese proyecto nacional, si se quiere ser incluido, ser parte del ‘nosotros’ debemos sentir la rabia y el odio que estas economías afectivas construyen como lo que se debe sentir por ese otro que amenaza los valores y la forma de vida nacional. Adicionalmente, estas economías afectivas se convierten en imperativas a través de las leyes y las políticas públicas. Ahmed –seguidora de Spinoza, aunque utiliza el término ‘emociones’– considera que todas las acciones son reacciones, es decir, lo que hace nuestro cuerpo está construido por el contacto que tenemos con otros cuerpos. Las emociones dan forma a los mismos cuerpos y a sus acciones a través de la repetición en el tiempo de las acciones que las economías afectivas, movilizadas desde el Estado, nos dictan (2004, 1-4).

En sintonía con Ahmed, Martha Nussbaum, quien se preocupa por explicar cómo lo afectivo es necesario para la justicia social, considera que, de acuerdo con el tipo de ‘economía afectiva’ que implemente, el Estado podrá “cultivar” emociones ‘positivas’ que favorezcan la igualdad y la justicia, o ‘negativas’ que promuevan la jerarquización social y profundicen las desigualdades. Para Nussbaum, del tipo de emociones que el Estado “cultive” dependerá su supervivencia o fracaso (2014, 15).

Desde América Latina, algunos de los principales aportes en desarrollo sobre el tema de lo afectivo en lo político vienen de Argentina. Chantal Mouffe, autora belga cuyo trabajo sobre los afectos y lo político fue realizado desde y sobre Argentina, se preocupa por determinar el papel que tienen los afectos en la construcción de identidades políticas. Ella formula una crítica a la teoría democrática liberal por “su incapacidad para reconocer esa dimensión afectiva”. Para esta autora reconocer lo afectivo en lo político permite entender cómo se pueden “movilizar las pasiones colectivas” orientando los afectos en direcciones particulares

(2014). Otras autoras como Cecilia Macón y Daniela Losiggio, en su libro “Afectos políticos”, han recopilado una serie de reflexiones de la región acerca cómo los afectos permiten comprender de nuevas formas el poder, acerca de cómo los afectos deben ser vistos como sociales, ya que “se constituyen colectivamente mientras simultáneamente ayudan a construir lo colectivo”, y cómo los afectos con transversales a todas las formas de hacer política, es decir, que no están atados a “determinadas tradiciones políticas” como los populismos (Losiggio y Macón 2017, 11-13) , argumento que desarrollo en la siguiente sección.

Aunque dentro de las tendencias más ortodoxas de los estudios políticos no son frecuentes las menciones a la dimensión afectiva como categoría de análisis, lo emotivo sí es un factor común en los estudios acerca de los llamados populismos, al menos de manera tangencial, como una de varias características.

La frecuente asociación del estudio de lo emocional en lo político con los populismos está influenciada el desarrollo teórico acerca de la dominación realizado por Max Weber. Dentro de su tipología de autoridad, Weber asociaba lo emocional o irracional con la autoridad carismática, pero no con los tipos ideales de las autoridades tradicional y burocrática (Weber 2002 [1922], 123, 194).

Para Weber, la legitimidad de la autoridad carismática se basa en la creencia de sus seguidores en que el líder posee características y capacidades extraordinarias, incluso heroicas: es decir, es alguien que puede hacer lo imposible. Dicha creencia se basa en la demostración pública, directa y repetida de dichas capacidades fuera de lo común (2002, 172-173). Esta demostración pública de sus habilidades extraordinarias es el carisma en acción, es en este momento en el que se establece un lazo afectivo o una “relación emotiva con el líder en la que priman los componentes espontáneos, de admiración, entrega y confianza entre líder y seguidores” (Nosetto 2017, 55). Esta relación afectiva se mantiene y fortalece mediante la repetición o el recuerdo reiterativo –publicidad– de las hazañas heroicas del líder.

Una legitimación de la autoridad de tipo carismática se ha determinado como elemento común en todo tipo de gobierno con rasgos populistas. Tanto en los populismos clásicos, que se construyeron ‘desde abajo’ con enormes movimientos populares y políticas sociales y económicas redistributivas –el peronismo en Argentina, el varguismo en Brasil, o el

cardenismo en México–; como los más recientes ‘neopopulismos’, contruidos desde arriba, con políticas de corte neoliberal –Fernando Collor de Melo en Brasil, Alberto Fujimori en Perú y Carlos Menem en Argentina–. De esta forma, lo que tienen común estas formas de gobierno tan disímiles, que de otra manera no podrían compartir el mismo paraguas teórico de los populismos, es que “se respaldan en un tipo de legitimación carismática que apunta a una proximidad sin mediaciones institucionales, motorizada por los nuevos lenguajes de comunicación de masas” (Nosetto 2017, 53-54).

Así, todos quienes estudian estilos de dominación en los cuales el carisma es un elemento determinante, al menos mencionan, aunque no lo estudien a profundidad, el lazo afectivo que se forma entre el líder carismático y sus seguidores como parte importante del ejercicio del carisma, aborden o no el carisma como categoría de análisis.

Sin embargo, las ideas en las que se basa la legitimidad de los otros dos tipos de autoridad descritos por Weber también generan estados afectivos que, siguiendo la misma lógica de la explicación weberiana de la autoridad carismática, son los que le darían legitimidad a la autoridad. Lo que aquí planteo es que, en el caso de la autoridad carismática, no son las habilidades extraordinarias ni las hazañas heroicas en sí mismas las que legitiman al líder, sino los estados afectivos de admiración, entrega y confianza que genera la constante demostración de estas habilidades.

De igual manera, en el caso de la autoridad tradicional, su legitimidad “descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradicionales que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad” (Weber 2002 172). Lo que propongo es que la “creencia”, la fe, en que la autoridad tradicional está dictada por los mismos dioses, y a través de ese líder elegido por los dioses sus seguidores están conectados con esa “santidad”, genera los estados afectivos de admiración, entrega y confianza necesarios para legitimar esa autoridad.

Asimismo, en el caso de la autoridad racional su legitimidad “descansa en la creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad”; más claramente, se basa en las “facultades”, “competencias”, en la “calificación profesional” de quienes ejercen la administración pública,

“en la no apropiación del cargo”, en la “disciplina administrativa” (Weber 2002 172, 176). En este caso, la creencia en que la autoridad se rige por el cumplimiento de leyes y la eficiencia administrativa facilitada por sus conocimientos y capacidades es lo que genera estados afectivos de confianza hacia dicha autoridad, y por tanto la legitimidad. Es así, que incluso el gobierno más tecnocrático debe demostrar constantemente sus habilidades legal-rationales para mantener los estados afectivos de confianza en la sociedad civil, y con ello, su legitimidad.

En síntesis, la idea apuntalada por Weber de que lo afectivo se relacionaría únicamente con la legitimidad de la autoridad carismática, al tiempo que asociaba la autoridad legal-rationales con los estados modernos, pudo haber ayudado a que algunos teóricos políticos hayan caracterizado a los gobiernos donde prevalece la dominación carismática como atrasados o no modernos, mediante una especie de sucesión de carácter evolutivo que iría desde los gobiernos populistas –relacionados frecuentemente con América Latina–, hasta las democracias liberales occidentales –Norteamérica y Europa Occidental– en las que supuestamente es predominante el tipo de dominación legal racional (O'Donnell 1979; Ramírez 1999). Esto, a pesar de que el mismo Weber aclaró en su definición que los tipos ideales nunca se encuentran en forma “pura en la realidad histórica” (Weber 2002 [1922], 173); y de que algunos teóricos del populismo ya habían advertido desde hace décadas que, aunque la retórica populista radicaliza el elemento emocional, todo discurso político apela a lo emocional de una u otra forma, con mayor o menor intensidad (Álvarez Junco en De la Torre 1996, 67).

En conclusión, toda forma de dominación, toda forma de autoridad establece un vínculo afectivo con quienes gobierna, aunque dichos vínculos afectivos sean distintos y tengan efectos distintos en la relación que se forma entre quienes en un contexto determinado forman parte del Estado y quienes representan a la sociedad civil.

1.6. Estudios sobre la relación entre Estado y sociedad civil durante el Gobierno de la Revolución Ciudadana

Los diez años del Gobierno de Rafael Correa dieron pie a un amplio abanico de estudios que han analizado en detalle casi todas sus facetas. En lo político, trabajos como los de Muñoz 2015; Campaña 2017 y Sánchez y Pachano 2020, nos ofrecen panoramas amplios para entender y evaluar cuestiones como: cuáles fueron las principales características del poder y la

estructuración del Estado durante este período; qué formas particulares tomó la cultura democrática en la revolución ciudadana; y cuáles fueron los impactos económicos, sociales, políticos e institucionales del giro a la izquierda que representó el Gobierno de Correa en el caso ecuatoriano.

En lo que respecta a estudios que exploren la relación que conformó este gobierno con la sociedad civil ecuatoriana, algunos autores se enfocaron en la relación con determinado sector de la sociedad civil organizada, por ejemplo, el movimiento indígena (Martínez Abarca 2011; Ortiz Crespo 2013; Valladares Pasquel y Boelens 2019), o las mujeres (Pérez Cárdenas 2018; Wilkinson 2020). Estudios todos que al explorar la relación Estado- sociedad civil terminan abordando directa o tangencialmente cómo fue el ejercicio de la ciudadanía de estos grupos de personas y sus luchas por derechos específicos durante el Gobierno de la Revolución Ciudadana.

Otros trabajos analizaron la relación entre Estado y sociedad civil a través de las prácticas políticas que la caracterizaron. Burbano de Lara (2017) examina algunas de las practicas contradictorias en las que incurrió el gobierno de Rafael Correa en cuanto a participación política y democracia. Específicamente analiza estas contradicciones entorno a los discursos y prácticas que se dieron alrededor de la ciudadanía. Para este autor, por un lado, la Revolución Ciudadana se valió de la ciudadanía para construirse una “identidad antagónica frente a la llamada partidocracia y prometer una democracia sustentada en amplios dispositivos de participación y reconocimiento de derechos” (Burbano de Lara 2017, 195). En este sentido se movilizó una “idea radical de ciudadanía social mediante retóricas y políticas que cuestionaron sistemáticamente las jerarquías sociales, reivindicaron la justicia social” (2017, 196); por lo que “desde este punto de vista, sus políticas tendieron, efectivamente, a generar lógicas democratizadoras en las relaciones sociales” (2017, 196). Por otro lado, contradictoriamente, “a cambio del reconocimiento de un conjunto de derechos y protecciones estatales, la ‘revolución ciudadana’ exigió de las organizaciones sociales delegar en Alianza País, y sobre todo en la figura de Correa el despliegue de la lucha política en contra de las elites y la partidocracia” (2017, 196). Esta restricción de los espacios de participación política y social autónoma fue acumulando en muchas organizaciones sociales un “amplio sentimiento de agravio y exclusión” provocado por “la imposición sistemática de la agenda gubernamental sin negociaciones institucionales rutinarias” (Burbano de Lara 2017, 196).

Otro estudio de la relación Estado- sociedad civil desde la prácticas es el estudio etnográfico realizado por José Antonio Villarreal (2018) en el que examina la práctica de la intermediación o “arte de servir”, a través de la cual, de acuerdo al autor se intentó “imponer una lógica de administración burocrática sobre las organizaciones, grupos y redes de confianza”, la cual minaba la participación social y pretendía “convertir la distribución de recursos en un asunto apolítico y tecnocrático”, contradiciendo el mismo centro del proyecto político de la Revolución Ciudadana, la “ciudadanización de la política” (Villarreal 2018, 101, 117). Aquí, el análisis sobre la relación entre Estado y sociedad civil también termina siendo un análisis sobre la ciudadanía.

Un estudio amplio y completo de la relación entre sociedad civil y Estado durante la Revolución Ciudadana es el realizado por Ortiz Lemos (2013). En su tesis doctoral Ortiz analiza los principales discursos, sentidos y percepciones sobre la interrelación entre el Estado y la sociedad civil que se dieron en espacios concebidos por el gobierno como de ‘participación en democracia’ (Ortiz Lemos 2013, 7). El autor hace un recuento histórico de cómo se fueron articulando una serie de ideas y valores que quería transmitir el nuevo movimiento político representado por Rafael Correa, todo lo cual terminó simplificándose discursivamente en el mismo concepto de ‘Revolución Ciudadana’, convirtiendo a la ‘ciudadanía’ en el principal significante articulador de la relación con la sociedad civil, e inaugurando en el imaginario colectivo ecuatoriano al ciudadano como un actor revolucionario (Ortiz Lemos 2013, 55).

De manera general, los estudios que abordan la relación entre Estado y sociedad civil durante el Gobierno de Rafael Correa, aunque desde diversas entradas analíticas, terminan encontrándose en explicaciones de cómo se concibió y se ejerció la ciudadanía y, por tanto, qué sucedió con la participación social en ese período.

Esta investigación pretende aportar a esos estudios desde una mirada particular en la que se encuentran las teorías de los afectos con las de ciudadanía, para ayudar a entender cómo se construyeron afectivamente los sentidos y las prácticas ciudadanas que dieron forma a la relación entre quienes representaron al Estado ecuatoriano durante el Gobierno de la Revolución Ciudadana y la sociedad civil. Esto a su vez, puede dar luz a análisis más complejos sobre cómo las configuraciones afectivas entre Estado y sociedad civil durante un gobierno pueden afectar las formas que tome esa relación en subsiguientes períodos

gubernamentales y ampliar así el entendimiento de los impactos de diversos estilos de relacionamiento afectivo en la participación política y la democracia.

1.7. Posicionamiento teórico sobre lo afectivo en esta investigación

La definición de afectos con la que trabajaré en esta investigación es la que se deriva de la tradición spinoziana y que ha sido la base sobre la cual se han desarrollado gran parte de las contribuciones teóricas que forman parte del giro afectivo. Esta concepción, que se origina en los tratados de la *Ética* de Spinoza (1977 [1677]) y que ha sido desarrollada por autores como Deleuze y Guattari (1987), y más recientemente Brian Massumi(2002), define los afectos como: “capacidades corporales de afectar y ser afectados que emergen en relaciones” y al mismo tiempo las conforman (Massumi 2002, 15; Anderson 2014, 9); los afectos implican “devenires experimentados en un tiempo determinado que involucran una diferencia entre dos estados” (Deleuze y Guattari, 1987: 256; Deleuze 1988, 49). Spinoza consideraba que los afectos modulan el poder de acción de los sujetos, tanto de su cuerpo como de su mente (1977 [1677]). Entonces esta fuerza inconsciente que modifica la capacidad de acción al entrar en relación con otro cuerpo serían los afectos. El cambio en la capacidad de actuar es lo que genera sentimientos o emociones como las conocemos en la consciencia. Los afectos son lo que nos mueve, lo que nos impulsa a la acción (o a la no acción) (Hickey-Moody 2013, 79-81), mientras que, desde esta perspectiva, las emociones serían la interpretación y significación que le damos a los afectos conscientemente.

La dimensión relacional es crucial para esta concepción de lo afectivo, ya que el afecto –o el poder o capacidad de un cuerpo de actuar, de afectar y de ser afectado–, emerge y se desarrolla en una interrelación entre cuerpos (Deleuze 1988 49-50). Con “cuerpo” se hace referencia tanto al cuerpo como a la mente de una persona o grupo, es decir los afectos surgen no solo cuando dos cuerpos físicos se encuentran, también emergen cuando la mente se encuentra con una memoria, con una imagen, con un pensamiento (Spinoza 1977 [1677], 100). Pero, además, el “cuerpo” incluye a un rango mucho más amplio de cosas como: “paisajes que emanan una atmósfera específica, un cuarto que parece imbuido de un sentimiento nebuloso, multitudes enfurecidas, edificios interesantes, parejas enamoradas...”; afecto es una “capacidad corporal que emerge de encuentros”; es una “condición colectiva que media cómo la vida es vivida y pensada” (Anderson 2014, 9-18). En este sentido, los afectos median cómo nos relacionamos, cómo nos pensamos, nuestras identidades, el sentido y los significados que le damos colectivamente al mundo.

Es importante llevar la atención al hecho de que en la definición spinoziana el pensamiento y la memoria son incluidos como posibles catalizadores de los afectos. Es decir que, para Spinoza, los afectos trabajan en conjunto con procesos conscientes (afectan y son afectados por esos procesos). Estos procesos conscientes incluyen a las significaciones o interpretaciones que hacemos de los afectos, que como vimos anteriormente, es a lo que algunos teóricos de los afectos llaman emociones.¹⁵

En esta investigación uso de forma preferente el término ‘afecto’ porque su connotación de fuerza motivacional, de potencialidad para la acción en un proceso de mutua afectación es congruente con mi objeto de estudio y permite explicar adecuadamente lo afectivo en lo político, en el ejercicio de la ciudadanía, en la participación política. Sin embargo, también utilizo ‘emoción’, a veces de manera intercambiable a lo largo del texto, porque considero innecesaria esta separación conceptual, ya que la definición original de Spinoza incluía dentro de lo afectivo ambos procesos, a los que llamaba *affectus* y *affectio*.¹⁶

Del mismo modo, no considero acertada la separación analítica de lo afectivo y lo racional. Entiendo lo afectivo como un proceso relacional y colectivo que incluye elementos preconscientes y conscientes, y que trabaja en conjunto y paralelamente al pensamiento, la cognición, la elaboración simbólica y los procesos de significación. En otras palabras, que lo afectivo afecta y es afectado por lo racional, que uno no existe sin el otro. Esta concepción de lo afectivo se nutre tanto de la definición original spinoziana,¹⁷ como de los recientes aportes teóricos que defienden a lo afectivo y a lo emocional como parte de un mismo proceso¹⁸ y, también, de quienes, desde las neurociencias, han aportado a la comprensión de lo afectivo y lo cognitivo como procesos interconectados e interdependientes.¹⁹

Finalmente, la definición de afectos que defiendo en esta investigación se sustenta en los aportes de quienes resaltan la importancia de estudiar la dimensión social de lo afectivo. Es

¹⁵Ver Lara y Domínguez 2013, 108-109.

¹⁶Ver Ott 2017, 1-3.

¹⁷Ver Spinoza [1677]1977, 100-103.

¹⁸Ver Anderson 2009; Lara y Domínguez 2013, 107; Ott 2017, 15.

¹⁹Ver Damasio 2003, 2007.

decir, la constitución social y colectiva de lo afectivo, como parte de un proceso de ida y vuelta que implica, a su vez, la constitución afectiva de lo colectivo, lo social, lo político.²⁰

1.8. La ciudadanía: sentidos modernos y vinculación afectiva Estado-sociedad civil

¿Qué une al Estado y a la sociedad civil en las sociedades modernas?, ¿qué mantiene en pie el acuerdo social según el cual nos organizamos en naciones, con territorios soberanos, cada una con un Estado compuesto de instituciones a las que delegamos la administración de la vida social?: ¿es el territorio?, ¿los sentimientos compartidos en torno a ‘la nación’ o ‘la patria’?, ¿una identidad nacional?, ¿un contrato social?, ¿una promesa de buena vida? Es evidente que hay una multiplicidad de vínculos e intereses en común que hacen de esta una relación compleja, conflictiva y muchas veces contradictoria. Pero quizás la clave para su subsistencia es que es una relación en constante transformación. Los significados, sentidos, identidades y funciones de lo que entendemos por ‘Estado’ y por ‘sociedad civil’ se construyen, se reconstruyen, se deconstruyen mutuamente en contextos históricos, políticos, económicos y sociales específicos. Sin embargo, en cada momento histórico los múltiples factores que confluyen en la relación Estado, sociedad civil toman formas que le son particulares. En el caso de los Estados y sociedades modernas una manera particular de relacionarse es la ciudadanía.

En este apartado desarrollo la idea de la ciudadanía como factor de vinculación característico, aunque no único, entre los Estados y las sociedades modernas. Factor siempre presente, pero con sentidos, configuraciones y énfasis diferentes de acuerdo con el contexto. Propongo que la ciudadanía no solo es un vínculo característico entre Estados y sociedades civiles modernas, sino que es un vínculo aglutinador de los múltiples factores que complejizan esta relación.

Con Estados y sociedades modernas me refiero a los que, especialmente partir del siglo XVIII, comparten formas de organización social particulares de la modernidad, de las que hago un breve recuento a continuación.

El historiador Perry Anderson realiza una periodización histórica en la que considera que lo que llamamos ‘modernidad’ comienza a partir del siglo XV, marcada por hitos como la

²⁰Ver Losiggio y Macón 2017, 11.

invención de la imprenta y la conquista de América, pero principalmente por dos revoluciones del siglo XVIII: la Revolución francesa y la Revolución Industrial. Estos y otros hechos históricos concretos dieron como resultado (y fueron resultado de) transformaciones paulatinas en la forma de pensarnos y pensar el mundo, así como de organizarnos política y económicamente. La modernidad implicó un cambio dramático intelectual y moral (Hall 1996, 8). De las formaciones sociales locales, personalistas y de poder fragmentado, características del feudalismo, se pasa a Estados con poder centralizado, primero con monarquías absolutas y luego con democracias representativas (Anderson 1998).

Es especialmente en los siglos XVIII y XIX cuando “emergen y se despliegan las ideas de modernización y modernismo (Berman 1989, 3), cuando se da forma diferenciada a los principios de lo que hoy conocemos como ‘derechos ciudadanos’; todo lo cual fue, para T.H Marshall, producto de una “tendencia moderna hacia la igualdad social” (1997, 302), y para Moore (1966) y Tilly (2004) consecuencia de largos procesos históricos de conflicto y negociación. Los derechos ciudadanos fueron definidos por Marshall en una secuencia evolutiva que va desde los derechos civiles (libertades de pensamiento y expresión, derechos a la propiedad y a la justicia) surgidos, según este autor, en el siglo XVIII; los derechos políticos, formalizados en buena parte del mundo occidental en el siglo XIX; y los derechos sociales, característicos del siglo XX (salud, seguridad social, educación, etc.), que pretenden conseguir el “bienestar” de todas las personas sin distinciones de clase (Marshall 1997, 301-304).

La visión particular de Marshall de la ciudadanía como desarrollo progresivo en las que él llama sociedades ‘civilizadas’ ha sido producto de numerosas críticas –que son discutidas más adelante–. Sin embargo, su definición sirve para ilustrar algunos de los vínculos que han caracterizado la relación entre Estado y sociedad civil en el período histórico al que hago referencia: la libertad, la igualdad, la justicia, la seguridad, la propiedad privada, el ‘bienestar’ son algunos de los ideales que el arreglo social moderno promete realizar. Ideales construidos y negociados entre el Estado y la sociedad civil que se verían materializados en los llamados ‘derechos de ciudadanía’.

La ciudadanía es definida por Marshall como:

[...] un *status* que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese *status* son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica. No hay principio universal que determine cuáles deben ser estos derechos y deberes, pero las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean una imagen de la ciudadanía ideal en relación con la cual puede medirse el éxito y hacia la cual pueden dirigirse las aspiraciones (1997, 312-313).

Es decir, la ciudadanía con el contenido y los significados que le dé cada sociedad, sería, desde esta perspectiva, la hoja de ruta con la cual se pretendería llegar a conseguir lo que dicha sociedad construya como su ideal compartido de ‘bienestar’. Esta definición de Marshall establece como la razón de ser de los derechos de ciudadanía un proyecto civilizatorio que se construiría paulatinamente gracias a la buena voluntad de las partes. Pero, tal como lo han señalado muchos de sus críticos, esta visión escondería desde relaciones de poder, hasta procesos de conflicto y acción colectiva.

Desde los marxismos se considera que la verdadera razón del Estado viene de “la necesidad de amortiguar los antagonismos de clase” (Engels 2006, 185), para lo cual los derechos de ciudadanía serían clave. Desde esta perspectiva los derechos ciudadanos inculcarían en el pueblo una “falsa idea” de igualdad y de justicia (Lenin 1973, 6). Sin embargo, a través del ejercicio de la ciudadanía también se pueden crear espacios de disputa y transformación de los significados de igualdad y justicia y, con ello, de las relaciones de poder. Todo depende de si el ciudadano se concibe como un receptáculo pasivo y acrítico de derechos o como un sujeto activo que disputa los sentidos y espacios de poder. En otras palabras, la ciudadanía tiene un potencial transformador siempre que se ejerza activamente, por medio de una participación política que rete los límites y los significados de la misma ciudadanía, del Estado, de lo político.

Los movimientos feministas son un buen ejemplo histórico de los efectos transformadores del ejercicio activo y crítico de la ciudadanía. Desde los movimientos y teorías feministas se ha cuestionado al Estado moderno y a su “falsa idea de igualdad”, yendo más allá de la crítica marxista reducida a la clase. Así, desde los feminismos se ha establecido que el tipo de igualdad que el Estado moderno liberal trataría de vender con los derechos ciudadanos no solo esconde relaciones de poder de clase, sino que estaría ayudando a perpetuar una multiplicidad

de ejes de opresión –raza, género, sexualidad, estatus migratorio, entre otros– (Pateman 1995; Brown 1995; Young 1996; Benhabib 2005).

Cabe resaltar que Marshall no negó la perpetuación de las desigualdades que implica el sentido más clásico de la ciudadanía. Él plantea que los derechos civiles y políticos desarrollados en los siglos XVIII y XIX “no entraron en conflicto con las desigualdades de la sociedad capitalista” y que “por el contrario [eran] necesarios para el mantenimiento de dichas desigualdades” (1997, 315). Solo con la incorporación de los derechos sociales al estatus de ciudadano en el siglo XX se logra atacar parcialmente dichas desigualdades. Marshall sugiere incluso que los derechos sociales han transformando la estructura “del edificio” social de tal manera que este podría pasar de tener forma de rascacielos a parecerse más bien a un *bungalow* (2004, 323). Claro está que Marshall deja fuera de su análisis a los otros ejes de desigualdad no relacionados directamente con lo económico.

Lo que planteó Marshall es que el ejercicio en crescendo de los derechos ciudadanos resultaría en sociedades más equitativas en el siglo XX de lo que eran en el siglo XV o XVIII. Ello, para los teóricos de la acción colectiva, no se debe a una sucesión evolutiva de los derechos, sino que es producto de procesos de acción colectiva llevados a cabo durante largos períodos de tiempo por miembros organizados de la sociedad civil (Moore 1966; Tilly 2004; McAdam et al. 2005). Acciones que incluyeron enfrentamientos violentos con representantes del Estado y/o procesos de negociación, gracias a los cuales paulatinamente se amplió tanto el rango de derechos ciudadanos como la población que los ostenta.

Desde este enfoque, la génesis y desarrollo de los derechos de ciudadanía implica una doble vía de lucha y negociación: mientras la sociedad civil busca ampliar sus libertades y su incidencia en las decisiones estatales, el Estado negocia derechos que le permitan ampliar su intervención en todos los aspectos de la vida social e incorporar selectivamente al estatus de ‘ciudadano’ a poblaciones o segmentos de la población (Tilly 2004, 275-276). En las sociedades capitalistas modernas el Estado tendría además la facultad de arbitrar en procesos de negociación trilateral (Estado, mercado, sociedad civil) en los que establecería los máximos de explotación que pueden ejercer los capitalistas, así como los mínimos beneficios materiales para la ciudadanía. Por medio de estos procesos de conflicto y negociación constantes en torno a los derechos ciudadanos se conforman tanto las relaciones entre los actores involucrados como sus identidades subjetivas (Tilly 2004, 294).

Identidades subjetivas, individuales, colectivas y nacionales se conforman en una lucha por significados entre los diferentes actores que conforman una sociedad: ¿qué tipo de sociedad somos?, ¿qué tipo de sociedad queremos ser?, ¿cuál es nuestro proyecto nacional? Los sentidos y significados que se le dé a la ciudadanía darán pistas importantes para responder a estas preguntas: ¿qué se valora más, los derechos económicos o los sociales?, ¿quiénes son sujetos de derechos?, ¿se incluye a las diversidades étnicas y sexuales?, ¿se incluye a los animales y a la naturaleza como sujetos de derechos? Así, los sentidos o significados colectivos que se le dé a la ciudadanía funcionarían como medio u hoja de ruta para alcanzar un ideal nacional de “buena vida” (Marshall 1997; Kymlicka 1996). Incluso en los casos en que este ideal no se concreta en la realidad y funge solo como promesa o “idea falsa” (Lenin 1973; Berlant 2011), este proyecto compartido construye identidad nacional, ya que el solo hecho de ser incluido en el estatus de ciudadano es parte fundamental de ese ideal compartido de buena vida. Como bien lo plantea Kymlicka (1995), la identificación como ciudadano facilita la integración cultural, el buen funcionamiento social, la solidaridad, la construcción y fortalecimiento de una identidad nacional, que a su vez fortalece al arreglo social y al Estado.

1.9. La ciudadanía y sus diferentes sentidos como articuladora de las relaciones Estado-sociedad civil

1.9.1. Sentidos liberales de la ciudadanía

Solo la voluntad coincidente y unificada de todos puede legislar, en la medida en que cada uno pueda decidir sobre los demás y los demás sobre cada uno.

—Immanuel Kant, citado en Habermas (1998).

El funcionamiento de las sociedades modernas, los Estados democráticos y lo que desde la tradición liberal se entiende por ciudadanía están ampliamente influenciados por el trabajo de dos pensadores del siglo XVIII: Jean-Jacques Rousseau e Immanuel Kant.

En el texto *Contrato Social o Principios de Derecho Político* escrito en 1762, Rousseau plantea que la historia de ‘los hombres’ llegó a un punto en el que estos se vieron obligados a asociarse para sobrevivir. La ley de la supervivencia del más fuerte, que regía en lo que el autor llama el “Estado primitivo” o “de naturaleza” amenazaba con destruir a la especie. Para

evitar su extinción los hombres se asociaron y unieron sus fuerzas por medio de un “contrato social” que le permitió a cada uno de los asociados defenderse y protegerse “de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado” y además conservar su “libertad civil y la propiedad de todo lo que posee”. De esta forma ‘los hombres’ lograron pasar del Estado de naturaleza al “Estado civil” o moderno dirigiendo su accionar ya no por el instinto, sino por un ideal compartido de justicia (Rousseau 2007, 45-49).

Siguiendo a Rousseau, Kant propone en 1795 que idealmente los Estados democráticos modernos son los que administran el poder de la asociación libre y voluntaria que constituyen las sociedades modernas. En dicha asociación cada uno de sus miembros es al mismo tiempo autor y sujeto de las leyes que regulan la convivencia (Kant 1957). Para Kant, la soberanía de los Estados modernos no se basa en el ejercicio arbitrario del poder, sino en una serie de principios y valores en común acuerdo entre los que destacan: la libertad y la protección de los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad, una legislación en común, y el principio de la igualdad legal en forma de ‘ciudadanía’. Las democracias modernas conciben a sus ciudadanos como socios igualitarios y portadores de derechos (Benhabib 2004, 41, 143).

Los derechos son reivindicaciones que se otorgan a un determinado grupo de personas y que se plasman en la realidad a través de la entrega de bienes y servicios por parte de otro actor con el poder de otorgarlos (Sen 1981). Los derechos dan la potestad a las personas de seguir o no un determinado curso de acción, dicha potestad conlleva obligaciones recíprocas con los otros socios del ‘contrato social’ en una relación “triangular” entre la persona portadora de derechos, otros asociados en los cuales este derecho crea una responsabilidad o deber, y quién garantiza la aplicación de esos derechos, generalmente un órgano legal, parte del aparato del Estado (Benhabib 2004, 57). Los derechos y la ciudadanía implican necesariamente una relación de negociación entre varios actores interesados: “Los derechos existen cuando una parte puede exigir con efectividad que otra entregue bienes, servicios o protección, y terceras partes actúan para reforzar –o al menos no dificultar– dicha entrega” (Tilly 2004, 275).

Desde la concepción liberal, la ciudadanía se constituye en una membresía que les da a sus portadores ciertos derechos que los convierten (nominalmente) en miembros iguales de una comunidad, dentro de un territorio y bajo una misma jurisdicción. El principio de igualdad básica en el núcleo de la ciudadanía liberal permitiría a los miembros de la comunidad establecer relaciones en condiciones equivalentes sin necesidad de cambiar sus desiguales

condiciones económicas o de clase [la diferencia fundamental que discuten muchos de los primeros teóricos liberales]. Así, la ciudadanía legitimaría la desigualdad social (Marshall 1997, 302).

Con la experiencia de las dos guerras mundiales quedó evidenciado que algo andaba mal con el ‘contrato social’²¹ liberal tan popular en los siglos XVIII y XIX. El principio de igualdad no había funcionado en muchas formas. Los Estados, garantes de los derechos humanos, habían arbitrariamente eliminado la membresía del ‘club’ de ciudadanos a enormes grupos humanos, y, sin derechos ciudadanos, no había derechos humanos (Benhabib 2004; Arendt [1951] 1968). Además, las desigualdades económicas se habían profundizado y se hacía cada vez más evidente que la “igualdad civil y política”, que hasta el momento comprendían a la ciudadanía, no eran suficientes para mantener el arreglo social. Esto es lo que plantea T.H Marshall quien en 1949 elabora un concepto de ciudadanía con tres piezas fundamentales: derechos civiles, políticos y sociales; concepto que se convirtió en parte fundamental de la discusión teórica sobre ciudadanía del siglo XX.

Marshall mantiene la visión liberal clásica de la ciudadanía como membresía.

Específicamente la concibe como un “estatus” que permite que sus beneficiarios sean portadores de derechos y obligaciones que históricamente se han ido acumulando desde los derechos civiles hasta los sociales; los cuales, para Marshall, eran ejes de una “tendencia moderna hacia la igualdad social” (Marshall 1997, 302). Los derechos civiles, que surgen con fuerza en el siglo XVIII, se refieren los derechos de protección de la vida, la libertad, la propiedad, la libertad de conciencia y de formar ciertas asociaciones como relaciones comerciales y matrimonios y el derecho a la prensa libre. Los derechos políticos, que Marshall ubica históricamente en el siglo XIX, se refieren a la potestad de elegir y ser elegido para una función pública, a la autodeterminación, a la libertad de establecer ciertas asociaciones –políticas, culturales, científicas–. Finalmente, los derechos sociales, surgidos en la segunda mitad del siglo XX, incluyen el derecho a la seguridad social, a servicios de salud, a formar parte de asociaciones laborales como sindicatos, y en especial, el derecho a la

²¹ El uso de “contrato social”, aquí, y en adelante, se lo hace en sentido figurativo, más no literal, en referencia al sentido que desde su concepción liberal original se le dio al pacto social originario sobre el que se fundaron las sociedades modernas de acuerdo con Rousseau. Aunque en esta tesis se concibe a la ciudadanía como algo más complejo y multidimensional que una relación contractual, es esta idea contractualista liberal de la relación entre sociedad civil y sus autoridades la que ha permanecido vigente, tanto en algunos marcos legales y políticos como en los discursos que desde el sentido común son frecuentes en la opinión pública: “pago mis impuestos, por tanto, el Estado debe garantizarme mis derechos de ciudadanía”.

educación. Derechos que permitirían a los ciudadanos “vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad” (Marshall 1997, 302-305; Benhabib 2004, 145-146).

Para Marshall reconocer formalmente que todas las personas tienen derechos no bastaba para que todas pudieran ejercerlos. La estructura jerárquica de clases capitalista no se vio modificada por la inclusión de grupos anteriormente excluidos del estatus de ciudadano. Todo lo contrario, la inclusión evitaba conflictos y legitimaba el sistema bajo la ilusión de que al tener derechos solo hacía falta la voluntad personal para ejercerlos en igualdad de condiciones. Los derechos sociales serían entonces para Marshall los que permitirían desestructurar el sistema de clases capitalista y poco a poco conseguir la justicia social y el bienestar general prometido a cambio de la membresía a la ciudadanía (Marshall 1997, 319).

Cuando Marshall habla de los derechos sociales como los que permitirían “vivir la vida de un ser civilizado” se refería a la necesidad de que todas las personas tuvieran sus necesidades básicas satisfechas para poder ejercer sus derechos en la práctica (Kymlicka y Wayne 1996, 7). Entre las “necesidades básicas” Marshall daba gran importancia a la educación, antes privilegio de las clases altas, como vía de capacitación para el ejercicio de derechos.

En cuanto a cómo funciona la ciudadanía en la articulación de las relaciones sociales, Marshall habla de que en las sociedades prefeudales el parentesco era el principal vínculo de organización social y que, en cambio, a las sociedades modernas las articula “un sentimiento directo de pertenencia a la comunidad basado en la lealtad a una civilización percibida como una posesión” y que la ciudadanía funciona gracias a ese sentimiento (Marshall 1997, 319).

Para Marshall el “progreso de la ciudadanía” va de la lealtad al sentimiento de pertenencia. El sentimiento de lealtad hacia la familia establecida por el parentesco en las sociedades prefeudales se amplía en las sociedades feudales y pasa a establecerse un elemento contractual basado en promesas mutuas, costumbres y funciones de acuerdo con la clase. Con el cambio del feudalismo al capitalismo el contrato feudal, basado en el estatus diferencial de clase, ya no funciona y surge el “contrato moderno”, que es “un acuerdo entre hombres libres e iguales en status, no necesariamente en poder” ... “El *status* diferencial, asociado con la clase, la función y la familia, fue sustituido por el *status* simple y uniforme de la ciudadanía, que

proporcionó un fundamento de igualdad sobre el que podía construirse la estructura de la desigualdad” (Marshall 1997, 315-316).

Este nuevo estatus de ciudadanía, base del contrato social moderno, facilita que la lealtad por la familia se extienda a lealtad por la nación. Ya no es necesario compartir la sangre, ahora tener una patria en común también genera lealtad. Este “nacionalismo patriótico” permitió a quienes “diseñaron los instrumentos de la democracia moderna” (las clases altas) apaciguar las explosiones sociales que pudieran surgir por sus “medidas represivas” e “impuestos”. Sin embargo, el fundamento de igualdad detrás del estatus de ciudadano hace ineludible la inclusión de grupos de personas originalmente excluidas en la práctica de la membresía ciudadana. Esta inclusión generaría un sentimiento de pertenencia que fortalecería la lealtad a la nación. Sin embargo, el goce de los derechos civiles y políticos no solo logró generar en los grupos anteriormente excluidos un sentimiento de pertenencia, también un “disfrute por lo material”, la aspiración a una “vida civilizada”, generando un efecto ‘bola de nieve’ en las demandas por la igualdad social (Marshall 1997, 319- 323).

La integración social se expandió desde la esfera del sentimiento y el patriotismo a la del disfrute de lo material. Los componentes de una vida civilizada y cultivada, antaño monopolio de unos pocos, se pusieron progresivamente a disposición de las masas, que, de esta forma, eran animadas a extender sus brazos hacia los que todavía eludían darles la mano. La reducción de la desigualdad fortaleció la demanda de su abolición, al menos en lo que respecta al bienestar social (Marshall 1997, 323).

Para Marshall, la incorporación de los derechos sociales a la ciudadanía habría satisfecho “parcialmente” las aspiraciones de bienestar social y marcado una “tendencia moderna hacia la igualdad social” que él propone como “la última fase de una evolución de la ciudadanía” (Marshall 1997, 302, 323).

1.9.2. Los sentidos conflictivos de la ciudadanía

El enfoque evolutivo del argumento de Marshall ha sido el objeto de muchas de las críticas a su trabajo. Barrington Moore y Charles Tilly consideran que la ciudadanía, y los derechos que conlleva, son producto de largos procesos de lucha y conflicto social. Para Moore, los derechos de la ciudadanía moderna tienen su origen en el feudalismo europeo occidental. En este contexto habrían surgido ideas como la resistencia a la autoridad y la relación contractual

entre personas libres, que habrían sido la semilla de revoluciones y luchas de clases que luego resultarían en los derechos de ciudadanía (Moore 1966, 414). Tilly está de acuerdo en que la resistencia y la lucha están en la raíz de los derechos, pero no comparte con Moore la importancia que este le da al feudalismo, más bien considera mucho más relevantes algunos hechos históricos, como la Revolución francesa, para entender cómo y de dónde surgieron los derechos de ciudadanía. Para este autor, los derechos de ciudadanía se desarrollaron en procesos de conflicto y negociación entre “miembros relativamente organizados de la población” con las autoridades estatales, procesos que duraron varios siglos (Tilly 2004, 274-275).

Marshall también consideró el proceso de “evolución” de la ciudadanía como uno que abarcaría alrededor de doscientos cincuenta años. Pero, según Tilly, el principal error de la visión de Marshall es haberlo concebido como una secuencia dialéctica que se daría en todas las sociedades casi del mismo modo, a medida que fuera en aumento su grado de ilustración: “el error radica en concebir el proceso como uno de ilustración gradual más que como uno de lucha continua” (Tilly 2004, 278, 284). Aunque Marshall hace referencia a la ciudadanía como una forma en la que las clases altas lidian con el conflicto social, no entra en detalles de cómo funciona el conflicto, ni lo plantea como motor de la ciudadanía, sino como algo que desaparece –o que se pretende que desaparezca– con ella.

Esta visión del conflicto como algo que debe desaparecer para garantizar la libertad y la estabilidad de una sociedad es una idea ya sostenida por autores políticos clásicos desde el siglo XIV (Skinner 1978, 118-119), pero que intentó ser desmentida en el siglo XV, por Nicolás Maquiavelo. Así, de acuerdo con autores como Quentin Skinner (2000, 74-75) y Rafael Silva Vega (2018, 55), para Maquiavelo la clave para que un Estado sea próspero es que sus instituciones y leyes sean producto del conflicto: “el conflicto político, en un buen ordenamiento institucional que lo tramite, es el factor de la libertad ciudadana” (Silva Vega 2018, 68). Un Estado cuyas instituciones y leyes son construidas en procesos de conflicto y negociación es un Estado fuerte que, a su vez, puede resolver nuevos conflictos por medio de estas leyes e instituciones. Desde esta perspectiva, la posibilidad de fortalecer al Estado mediante el conflicto depende directamente del grado de participación política de todas las facciones que componen una sociedad política determinada, y dicha participación política depende del compromiso ciudadano de quienes componen esas facciones sociales. Tal compromiso está generado por lo que Maquiavelo llamó *virtú* o la “buena disposición a

anteponer el bien general a los propios intereses (Silva Vega 2018, 54). Desde esta visión, la ciudadanía no solo es clave para el manejo del conflicto –como lo es para Marshall–, sino que también el conflicto es clave para la construcción de la ciudadanía –como lo es para Tilly y Moore–.

Así, para Marshall la ciudadanía tiene un sentido pasivo, es un estatus de recepción de derechos acumulables que permite gestionar el conflicto social. Para Tilly y Moore la ciudadanía tiene un sentido activo, es un proceso que se construye dentro de relaciones conflictivas entre actores y que implica un ejercicio activo y constante tanto de los derechos como de las responsabilidades que conlleva la membresía ciudadana.

Otras de las críticas importantes que ha recibido el trabajo de Marshall es que su concepción de ciudadanía no daría cuenta de la diversidad cultural y social característica de las sociedades modernas. Propuestas teóricas como las de Will Kymlicka e Iris Marion Young buscan llenar este vacío.

Uno de los principales mecanismos para lidiar con la diversidad social y cultural en la práctica liberal es mediante la protección de los derechos civiles y políticos individuales. La lógica de este mecanismo es que, si se garantizan libertades individuales como las de culto, asociación, circulación, expresión, etc., se protege la diferencia entre grupos, se fomenta la convivencia pacífica en la diversidad. Sin embargo, en la práctica muchas diferencias culturales no son protegidas sin la adopción de medidas adicionales “por encima, y más allá de, los derechos comunes de ciudadanía” dirigidas a grupos específicos (Kymlicka 1996, 47). Iris Marion Young llama a esto “ciudadanía diferenciada”, la cual incluye derechos especiales territoriales, lingüísticos, de autogobierno y de representación a grupos minoritarios o no pertenecientes a la cultura dominante. Con esto la idea es poder mitigar la asimilación cultural de los grupos minoritarios por la cultura dominante (Young 1996, 100; Kymlicka 1996, 47). Para Young la igualdad real solo puede alcanzarse reafirmando las diferencias grupales y no ignorándolas o no interviniendo por considerarlas asuntos privados. Son necesarias las medidas especiales de la ciudadanía diferenciada ya que las minorías culturales suelen estar subordinadas en las relaciones de poder, son explotadas, marginadas, sufren constantemente violencia, acosos, odio e imperialismo cultural (Young 1996, 111).

La ciudadanía diferenciada ha generado importantes debates dentro del liberalismo. Su mismo nombre encerraría una aparente contradicción ya que el ideal principal de la ciudadanía liberal es el trato igualitario a todas las personas, por tanto, diferenciar sería de por sí ‘desciudadanizar’: “la organización de la sociedad sobre la base de derechos o pretensiones derivados de la pertenencia a determinado grupo se opone tajantemente al concepto de sociedad basado en la idea de ciudadanía” (Porter 1987, 128 citado en Kymlicka y Norman 1996, 18).

Kymlicka explica que la ciudadanía diferenciada en sí no contradice a los principios del liberalismo, que en teoría defiende los derechos de las minorías. Los dos principios liberales con los que este autor argumenta la defensa liberal de las minorías son: que la libertad individual está relacionada de forma importante con la membresía a un grupo nacional; y que los derechos específicos para grupos minoritarios pueden promover la igualdad entre las minorías y la mayoría. Más bien, las críticas hacia la ciudadanía diferenciada desde el liberalismo responden a la idea de que las instituciones democráticas solo pueden mantenerse con una identidad nacional común que evoque en todos los miembros de la ciudadanía sentimientos de compañerismo y solidaridad (Kymlicka 1995, 52). Desde esta perspectiva se teme que si los grupos se centran en sus diferencias (raciales, sexuales religiosas, etc.), se perdería “la esperanza en una amplia fraternidad” nacional (Kymlicka y Norman 1996, 19-20).

Kymlicka considera que la ciudadanía diferenciada en vez de amenazar la solidaridad nacional la fortalece y explica que incluso Marshall así lo consideraba:

Marshall estaba profundamente preocupado por los aspectos culturales de la exclusión de la clase trabajadora. De hecho, él estaba más preocupado por la exclusión cultural que por la inequidad material *per se*. Sin embargo, ya que la exclusión cultural de la clase trabajadora derivaba de su posición socio-económica, la forma más efectiva de promover la integración nacional fue a través de la provisión de beneficios materiales, a través del Estado de bienestar [derechos sociales] (Kymlicka 1995, 180).

Es claro, dice Kymlicka, que hay muchas formas de exclusión cultural que no se resuelven con los derechos comunes de ciudadanía. Es el caso de las minorías raciales, étnicas, sexuales, religiosas, etc., quienes, aunque posean formalmente derechos civiles, políticos y sociales,

siguen siendo excluidos de la participación ciudadana plena, no por su posición socio-económica (o no solo por ella), pero por su “identidad socio-cultural”, por su diferencia con los valores apreciados por la cultura nacional dominante. En estos casos es que los derechos diferenciados sirven para que los grupos excluidos de la cultura dominante se sientan parte de la comunidad y desarrollen un sentido de “lealtad compartida”, base la ciudadanía (Kymlicka 1995, 180).

Las explicaciones de Marshall y Kymlicka son consistentes con el argumento de la ciudadanía como articuladora de las relaciones sociales, ya que es a través de ella que se construye un sentimiento de pertenencia y lealtad colectiva que sería lo que permite mantener en pie los contratos sociales modernos.

1.9.3. Los sentidos ‘neo’ y ‘posneo’ de la ciudadanía liberal

Los derechos sociales propuestos por Marshall, y el Estado de bienestar que los defendía, han sido fuertemente cuestionados por quienes consideran que la garantía de servicios y prestaciones sociales antes que favorecer la integración y participación plena ha convertido a los ciudadanos de las clases populares en clientes pasivos del Estado, sin mejorar sus condiciones socio-económicas. Desde esta perspectiva se considera que cada individuo debe ser capaz de autosustentarse y que “una política social efectiva debe colocar a sus beneficiarios bajo obligaciones comunes a todos los ciudadanos, en lugar de eximirlos de ellas” (Mead 1986, 12-13 en Kymlicka y Norman 1996, 5-6).

A esta forma de reinterpretar los principios del liberalismo se le conoce como neoliberalismo y, tal como lo afirman Kymlicka y Norman, en donde se ha aplicado ha profundizado las desigualdades sociales y ha generado más pobreza, lo cual ha “desciudadanizado” a “los desempleados y trabajadores pobres”. Es decir, al incrementar sus desigualdades sociales no pudieron efectivamente ejercer sus derechos civiles y políticos y participar como miembros plenos de la sociedad (1996, 6).

Para Evelina Dagnino, el neoliberalismo ha redefinido la ciudadanía liberal para adaptarla a las necesidades de una nueva fase más agresiva del capitalismo. Esta redefinición se concreta en varias formas. En primer lugar, los derechos sociales de Marshall en el neoliberalismo son concebidos como servicios y beneficios que deben adquirirse en el mercado o ser provistos por este. En esta nueva fase el Estado se reduce a su mínima expresión, la ciudadanía

neoliberal enfatiza la relación entre la sociedad civil y el mercado en desmedro de la relación entre esta y el Estado: “ser un ciudadano es la integración individual al mercado, como consumidor y como productor... mientras el Estado se retira de su rol como garante de derechos, el mercado se ofrece como un espacio sustituto para la ciudadanía” (Dagnino 2005, 18-19).

El modelo de ciudadanía neoliberal se caracteriza por las políticas sociales llamadas a combatir la pobreza y la inequidad, solo que estas políticas, con un Estado reducido, son vistas estrictamente como esfuerzos puntuales en momentos de emergencia dirigidos a sectores focalizados de la población cuya sobrevivencia, se considera, está en riesgo. Para Dagnino, las personas objeto de estas políticas no son vistas como ciudadanos portadores de derechos sino como “seres humanos necesitados” que requieren de la “caridad” pública y privada. La pobreza y la inequidad, antes relacionadas con la justicia y la ciudadanía, ahora son reducidas al problema técnico y filantrópico de proveer las condiciones mínimas de supervivencia. La solución a estos problemas se presenta como un deber moral de cada individuo. Si en la concepción liberal clásica de posguerra la solidaridad colectiva era la base de la ciudadanía, en el neoliberalismo se ha resignificado esta solidaridad para referirse a un deber moral individual. Esta resignificación ha reducido el sentido de ciudadanía a “solidaridad con los pobres”; como consecuencia, se erosiona la dimensión política de la ciudadanía y la participación ciudadana se limita al llamado “trabajo voluntario” (Dagnino 2005, 19-20). Es decir que, mientras la ciudadanía neoliberal anula a unos sujetos como ciudadanos, entretiene a los otros con la idea de que ejercer su ciudadanía implica un ejercicio de caridad y no de participación política, la cual implica una relación de conflicto y negociación con el Estado.

Es interesante ver que, aunque en el neoliberalismo la ciudadanía adquiere nuevos significados, esta sigue siendo un eslabón esencial en las cadenas de las relaciones sociales. En este caso, hay un énfasis mayor en la relación sociedad civil-mercado; pero, la ciudadanía sigue siendo un mecanismo utilizado por el Estado para establecer relaciones con la sociedad civil. Del mismo modo, la solidaridad, inherentemente afectiva, se mantiene como la base del funcionamiento de la ciudadanía.

El paso del liberalismo clásico al de posguerra, con Marshall y luego al neoliberalismo, son, para autores como Sojo (2002) y Wolfe (1980), la expresión de un conflicto entre principios

contradictorios de la ciudadanía liberal. Mientras la ciudadanía se basa en principios de igualdad, democracia y en la búsqueda del bienestar colectivo; el liberalismo defiende la propiedad privada, el libre mercado y los intereses individuales. Carlos Sojo apunta que “la evolución de los derechos de ciudadanía desde sus orígenes civiles hasta los derechos sociales es el resultado de un enfrentamiento entre los ideales individualistas que impulsan el desarrollo del capitalismo y una buena parte de los valores igualitaristas que empujan la formación del sistema político democrático” (2002, 29). Sin embargo, más que una evolución en una sola vía de los derechos civiles a los sociales, los sentidos de la ciudadanía parecen cambiar en forma de ondas o de espiral como resultado de la pugna interna del contrato social moderno que requiere tanto del desarrollo del capitalismo como de la cohesión social que posibilita la ciudadanía. Más concretamente, la ciudadanía no se construye en una secuencia evolutiva sino en un “campo de lucha social”; los derechos de ciudadanía “están en un proceso continuo de desarrollo profundamente afectado por cambiantes condiciones externas (especialmente en la economía), por la emergencia de nuevos problemas y la búsqueda de nuevas soluciones (Bottomore 1992, 89).

El llamado ‘posneoliberalismo’ parece ser una expresión más de este campo de lucha continuo en el que están envueltos los sentidos y significados de la ciudadanía. El ‘giro a la izquierda’ de algunos gobiernos de América Latina a partir de finales de la década de 1990 se identifica como posneoliberal, ya que ha colocado de nuevo a la cuestión social como central en la ciudadanía y ha traído de vuelta “el principio rousseauiano de la subordinación del interés individual al bien común”, todo ello en la teoría y el discurso político, y solo parcialmente en la práctica (Pérez Sáinz 2014, 2, 71).

Los esfuerzos posneoliberales se caracterizan por la prioridad de la garantía de los derechos sociales por medio de la intervención estatal y “la inclusión de sectores subalternos, históricamente marginados, como ciudadanos y no disfrazados de “pobres”, como ha hecho el neoliberalismo” (Pérez Sáinz 2014, 61). Para Pérez Sainz, este nuevo momento de preponderancia de lo social en la ciudadanía ha sido consecuencia de la profundización de las desigualdades sociales que dejaron los gobiernos neoliberales en la región. Partiendo de eso podría decirse que, tal como lo consideraba el mismo Marshall, los principios opuestos de la ciudadanía liberal “funcionan armónicamente porque se autolimitan” (Sojo 2002, 29); o que el conflicto inherente entre ellos hace que luego de los ciclos dominados por los principios liberales individualistas y de libertad del mercado (ciclos en los que se suelen profundizar las

desigualdades), resurjan sus principios opuestos en un nuevo ciclo que pretenda poner de relieve los aspectos sociales y de lucha contra la desigualdades, propios de la ciudadanía y la democracia. Esta secuencia de ciclos y contraciclos mantendría en equilibrio los principios contradictorios de la ciudadanía liberal, y con ello el pacto social moderno sin modificaciones estructurales importantes.

Sin embargo, para Pérez Sáinz, los procesos posneoliberales no se han limitado al retorno a la ciudadanía social marshalliana, sino que han realizado cambios profundos y difícilmente reversibles en torno a la inclusión de sectores históricamente marginados del ejercicio pleno de la ciudadanía (por factores de clase, raza, etnia, género, sexualidad, etc.). Aunque habría sido una transformación más de la estructura simbólica de las desigualdades que de su estructura material (2014, 70-71).

Lind y Keating se cuestionan si el ‘retorno a lo social’ en los procesos neoliberales representa un compromiso estatal con la transformación social, económica y política, en oposición al conservadurismo de los gobiernos de derecha. O, si en realidad estos gobiernos están dejando en el plano meramente discursivo esas transformaciones; al tiempo que promueven un modelo de modernización supuestamente alternativo al capitalista, pero que también es promotor de exclusiones y se basa principalmente en el extractivismo (2013, 2). Estas autoras encontraron que los gobiernos posneoliberales utilizan estrategias contradictorias para mantener el apoyo popular y su agenda gubernamental. Es decir, dan indicios de pretender transformaciones sociales, especialmente en temas redistributivos, pero muestran muy poco interés en repensar los límites normativos del género, la sexualidad, la raza o la clase dentro de sus políticas y planes (Lind y Keating 2013, 13-14).

1.9.4. Sentidos identitarios: la ciudadanía como proceso de subjetivación y construcción de identidades

Con la modernidad cambió la forma de relacionarnos y organizarnos socialmente pero también la forma de pensarnos a nosotros mismos; es lo que Charles Taylor llama “el giro subjetivo característico de la cultura moderna” con el cual los seres humanos empezamos a pensarnos como “seres con profundidad interna”, con identidad propia (1993, 23). La ciudadanía y la misma idea de ‘derechos’ son producto de este vuelco epistemológico hacia los sujetos y al mismo tiempo esta ciudadanía se constituye en una identidad que produce subjetividades particulares. Así, la ciudadanía es más que una abstracción plasmada en un

contrato social, es un proceso de construcción identitario que afecta directamente quiénes somos y cómo nos relacionamos.

En los estudios clásicos sobre la ciudadanía liberal la identidad no fue necesariamente el principal objeto de estudio, pero estuvo presente como consecuencia directa del ejercicio de la ciudadanía.

Para Marshall, el objetivo detrás de la ciudadanía liberal es la creación de una identidad nacional compartida, una consciencia colectiva generada desde un sentimiento de pertenencia a una comunidad. Dicha identidad compartida no se podría lograr sin la participación de los grupos históricamente excluidos del estatus formal y sustantivo de la ciudadanía. Esta es la función de los derechos sociales: integrar a los excluidos, lograr suscitar en ellos el sentimiento de pertenencia, que se incluyan en la identidad nacional compartida, logrando así mayor cohesión social y unidad nacional (Marshall 1997, 320; Kymlicka y Norman 1996, 18). Aunque el objeto de estudio de Marshall no era la identidad nacional en sí misma, sino entender cómo las desigualdades sociales influyen en la construcción de una identidad nacional, en su explicación la identidad se constituye como el objetivo mismo de la ciudadanía.

Por su parte, Charles Tilly se interesa por el conflicto como fundamental en el proceso de construcción de ciudadanía y ve a la identidad como un producto de este proceso. Él propone que los derechos ciudadanos surgen únicamente en procesos de conflicto y negociación entre actores que tienen la capacidad de castigar o recompensar al o los otros actores que negocian; pero en este proceso de construcción de derechos también se construyen tanto las “identidades perdurables” de los actores involucrados en la negociación, como las relaciones sociales entre los mismos (2004, 294). Dicho de otra forma: en el proceso de construcción de la ciudadanía se configuran también las identidades ‘de’ y las relaciones ‘entre’ Estado y sociedad civil.

El componente conflictivo que resalta Tilly ha sido mantenido en las explicaciones de quienes se han concentrado en la dimensión identitaria de la ciudadanía. Aquí, el énfasis se ha puesto en las relaciones entre individuos y poder, entre los intereses particulares y los colectivos. Desde esta perspectiva se concibe a la ciudadanía como un campo relacional, que “alude a prácticas conflictivas vinculadas al poder... que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles serán los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin

1993, 25). Sumar la dimensión identitaria al análisis de la ciudadanía implica concebirla como un proceso conflictivo de construcción de significados, y ya no como una abstracción estática y ahistórica.

Mientras que la dimensión ‘abstracta- racional’ de la ciudadanía se concreta en el plano legal; la dimensión identitaria se concreta en el plano simbólico-subjetivo. La identidad ciudadana ha sido descrita como “la autocomprensión dominante... portadora del contenido integrador de la sociedad”, que se construye sobre la base de la diferenciación, de la idea del “otro”: “se es ciudadano ante quienes no lo son (Sojo 2002, 26). Stuart Hall explica esta idea del ‘otro’ como una construcción discursiva que establece fronteras simbólicas entre quien es y no es considerado ‘ciudadano’ (Hall 1996, 16).

Hall (1996) prefiere el término ‘identificación’ al de ‘identidad’ ya que esta última suele entenderse como fija y estática, mientras que la identificación tiene un carácter temporal y contingente que implica movimiento y transformación. Para Hall, la identificación es un “punto de encuentro” temporal y contingente, entre “los discursos y prácticas que intentan ‘interpelarnos’... y los procesos que nos construyen como sujetos” (Hall 1996, 15-20). Este autor considera a la identificación como un proceso articulado entre quien interpela y quien es interpelado, no como un proceso unilateral y vertical. Desde esta perspectiva, la dimensión identitaria de la ciudadanía, al igual que su dimensión legal o ‘abstracta- racional’, se construye en un proceso de doble vía que implica una relación nunca acabada y en constante conflicto y negociación entre Estado y sociedad civil.

1.9.5. Identidad ciudadana versus identidad nacional: implicaciones para la cohesión social y la democracia

Si la identidad ciudadana es parte de una identidad nacional más amplia, o si son dos identidades separadas con diferentes efectos en la forma en que se maneja el conflicto social y las relaciones sociales, es un amplio debate que aquí voy a abordar contrastando las perspectivas de Anthony Smith (1991) y Jürgen Habermas (1998).

Anthony Smith concibe a la identidad nacional y al nacionalismo como un fenómeno cultural y colectivo, un concepto multidimensional que incluye lenguaje, sentimientos y simbolismos específicos. Él considera que la identidad individual está compuesta por múltiples identidades relacionadas con categorías culturales y roles sociales específicos (familiares, territoriales, de

clase, religiosos, étnicos y de género); roles basados en clasificaciones sociales que pueden ser cambiadas e incluso eliminadas (1991, 1-4). Se puede entender entonces que Smith, al igual que Hall (1996) concibe a la identidad como susceptible a la transformación.

Smith propone que las diferentes categorías sociales con las que se construyen las identidades tienen diferente capacidad cohesionadora colectiva. Las identidades suelen ser menos cohesionadoras cuando se basan en categorías naturalizadas, como el género y el sexo; o en procesos vistos como mecánicos, como el intercambio productivo en el que se basa la categoría 'clase'. Estas categorías identitarias universales, naturalizadas o mecánicas no suelen tener suficiente "atractivo emocional" para cohesionar alrededor de ellas las luchas sociales. El género, por ejemplo, una categoría universal que se encuentra en la base de otras subordinaciones y categorías diferenciadoras, es menos potente como plataforma para la cohesión social y la movilización colectiva precisamente por su universalidad. Si todas las personas son claramente atravesadas por una categoría como el género, el sexo o la clase, es más probable que las diferenciaciones que de ellas resultan sean consideradas "naturales". En cambio, otras categorías como la religión o la etnia serían identidades con mayor capacidad cohesionadora ya que incluyen fuertes componentes simbólicos y emocionales claramente diferenciables (valores, tradiciones, símbolos, mitos, rituales, etc.), al tiempo que pueden abarcar a personas de diferentes clases, géneros y geografías (Smith 1991, 1-6).

La identidad religiosa, por ejemplo, en el pasado estuvo fuertemente relacionada con factores étnicos y territoriales; sin embargo, con el desarrollo de las religiones mundiales modernas, las conexiones más estáticas basadas en lo biológico y lo geográfico se han debilitado, y los elementos simbólicos y emocionales han adquirido más potencia, aumentando así su fuerza cohesionadora. Pero, aún más que la religiosa, la identidad que para Smith ha alcanzado mayor fuerza cohesionadora en la modernidad es la identidad nacional (Smith 1991, 4-6).

Con los Estados-nación modernos, la identidad nacional ha logrado unir a las comunidades por encima de sus diferentes categorías diferenciadoras internas (étnicas, religiosas, de clase, de género), alrededor de una nueva base: la política. Así, se crea un sentido de comunidad política que tendría en común un grupo de instituciones, un código único de derechos y deberes, un espacio social definido y un territorio más o menos demarcado. Elementos alrededor de los cuales los miembros de la comunidad política desarrollarían un sentido de pertenencia (Smith 1991, 9). De esta explicación se desprende que para Smith la ciudadanía

es solo uno de múltiples componentes de la identidad nacional y no una identidad en sí misma. Sin embargo, él mismo asegura que la identificación como una comunidad política es más fuerte alrededor de las instituciones y el código de derechos y deberes compartidos y mucho más tenue alrededor de los elementos territoriales y espaciales de la identidad nacional (Smith 1991, 9-10). Teniendo en cuenta que son precisamente los elementos institucionales y de derechos y deberes los que formalmente se relacionan con la 'ciudadanía', y que esta no está necesariamente atada a los límites territorial-espaciales de las naciones, se podría argumentar que la identidad nacional y la identidad ciudadana son categorías separadas, aunque estrechamente relacionadas. Al tiempo que convergen y se superponen en muchos aspectos, tienen implicaciones y alcances distintos. Esta diferenciación la explica Jürgen Habermas tras haber estudiado los impactos de la globalización y la migración en la identidad nacional.

Habermas afirma que en las sociedades prepolíticas las comunidades se unían en torno “al origen, la tradición compartida y la lengua común” (1998, 622), por lo que la identidad nacional estaba ligada a lo étnico-cultural y territorial. A partir del siglo XVIII se empiezan a integrar los elementos políticos a la identidad nacional, y ya en el siglo XIX “la nación de ciudadanos encuentra su identidad, no en la comunidad étnico-cultural, sino en la práctica de los ciudadanos que ejercen activamente sus derechos democráticos de participación y de comunicación”, es decir, en una “cultura política común” (1998, 622).

Habermas defiende que el nacionalismo, basado en etnia, origen y tradiciones compartidas, fue un elemento central para la cohesión de las comunidades humanas anteriores al 'contrato social' moderno. Ya acordado este “contrato” o pacto social, el nacionalismo sirvió de amalgama para construir la solidaridad social y el compromiso con los derechos y deberes que traía consigo dicho pacto. Poco a poco la identidad nacional ligada al origen étnico y al territorio habría quedado cada vez más obsoleta debido a las transformaciones propias de las sociedades modernas como la migración libre, el desarrollo del transporte, las comunicaciones, el libre comercio, y, más contemporáneamente, la formación de Estados supranacionales como la Unión Europea. Fenómenos todos que resumidos en el término 'globalización' han puesto en cuestión al Estado-nación como 'la' forma de organización social moderna y principal fuente de identificación. Tal como lo describe Sojo: “los ciudadanos modelo de la globalización son los “híper-ciudadanos”, que no adscriben a

identidades nacionales acreditadas por el Estado y que transitan en los flujos transnacionales del comercio, la información y el capital” (2002, 37).

Esta concepción de Habermas se basa en una idea de racionalidad evolutiva, la cual supone que las sociedades modernas, ‘evolucionadas’ políticamente, se cohesionan más en torno a la ciudadanía que a los valores ‘menos evolucionados’ relacionados con el nacionalismo. Sin embargo, en la actualidad se ha evidenciado que proyectos de cohesión social supranacional, como la Unión Europea o la UNASUR, son amenazados precisamente por un retorno de proyectos nacionalistas que fomentan el odio al otro –al extranjero particularmente– y lo construyen como una amenaza a los valores y al bienestar nacional. Esto es un indicio de que la cohesión social alrededor de la ciudadanía o el nacionalismo más que responder a una lógica lineal que va de menor a mayor racionalidad, responde a los que Bottomore (1992, 89) llama procesos en forma de ondas o espiral, que mezclan elementos de ciudadanía y nacionalismo.

De acuerdo con lo propuesto por Habermas, las transformaciones modernas son compatibles con una identidad ciudadana mucho más que con una nacional. Este autor afirma que mientras exista una cultura política común, los fenómenos transformadores modernos como la migración libre o la formación de comunidades supraestatales no mermarán la identidad ciudadana, no ocurre así en el caso de la identidad nacional. Las tradiciones, mitos y símbolos diferentes no afectan la cohesión de la identidad ciudadana ya que esta se asienta en valores y acuerdos políticos comunes (Habermas 1998, 626). En cambio, la identidad nacional, constituida por una historia, una etnia, una lengua y unas tradiciones culturales compartidas, sí se ve afectada por la multiplicidad de tradiciones e historias que trae consigo la migración libre y masiva (Smith 1991, 11-13). Esto precisamente puede ser una explicación al fuerte resurgimiento de proyectos nacionalistas en la actualidad: ellos pueden ser respuesta a la amenaza que los masivos procesos migratorios actuales –que se están sucediendo tanto en Europa como en América Latina– representan para los valores nacionalistas.

Volviendo a Smith, a pesar de que este autor trata a la ciudadanía como uno de varios componentes de la identidad nacional, también asegura que, con el avance de la modernidad, es precisamente el componente ciudadano el que mayor fuerza cohesionadora social ha adquirido. Smith afirma que la función política más importante de la identidad nacional es la

legitimación de derechos y deberes legales comunes, refiriéndose a los derechos de los ciudadanos y a los deberes de las instituciones. Considera que apelar a los deberes y derechos de ciudadanía como parte de la identidad nacional se ha convertido tanto en arma social de exigencia al Estado como en principal fuente de legitimidad para el orden social y la solidaridad (Smith 1991, 16).

El debate anterior se puede resumir de la siguiente forma: en la modernidad, en especial en la segunda mitad del siglo XX, la creciente integración mundial reflejada en la migración, las telecomunicaciones, el comercio o la formación de Estados supranacionales tendió a restar fortaleza a la identidad nacional, basada en aspectos como el territorio, la historia y la etnia. Por el contrario, se fortaleció una identidad compartida basada en una serie de acuerdos políticos, legales, morales y emocionales a la cual podemos llamar identidad ciudadana. Así mismo, la fortaleza de la identidad ciudadana la convirtió en la principal fuente de legitimación para el accionar tanto del Estado como de la sociedad civil. Así, de acuerdo con Smith, la identidad ciudadana tiene potencialmente mayor fuerza cohesionadora social que la identidad nacional. Esto, al menos cuando Smith lo escribió, a finales del siglo XX. Sin embargo, tal como el mismo lo aclaró, “los seres humanos tenemos múltiples identificaciones colectivas, cuyo alcance e intensidad varía con el tiempo y el lugar” (Smith 1991, 175). Es decir, la fuerza cohesionadora de nuestras identidades cambia de acuerdo con el contexto. En un momento y espacio determinado la identidad ciudadana puede cobrar mayor fuerza, impulsada por las tendencias globalizadoras, así como por sentimientos de empatía y solidaridad basados en ideales como los derechos humanos universales. En otro momento y contexto, puede resurgir con mayor fuerza la identidad nacional, avivada por discursos que al tiempo de remover la nostalgia por la patria y por ‘lo nuestro’, incentiven el temor y el odio al “otro”. O, incluso, en algunos contextos los elementos nacionalistas y ciudadanos pueden mezclarse de tal forma que no sea fácil identificar uno dominante. En estos casos se conformaría una especie de identidad híbrida ‘ciudadana-nacionalista’ en la cual coexistan los apegos afectivos que apelan a la empatía y a los derechos ciudadanos con otros apegos de corte nacionalista que al tiempo que invoquen la nostalgia por la patria y por ‘lo nuestro’ incentiven el temor y el odio hacia el que se construya como el ‘otro’ que amenaza la existencia del ‘nosotros ciudadano’. En esta tesis propongo que el Gobierno de la Revolución Ciudadana fue uno de estos contextos en los que se construyó una identidad híbrida con elementos tanto de ciudadanía como de nacionalismo; argumento que desarrollaré en los capítulos siguientes.

A nivel teórico, propongo que la ciudadanía es el vínculo moderno ‘ideal’ de la relación Estado-sociedad civil, porque permite que el conflicto social se plantee con una base en común sobre la que se puede negociar, con lo cual se fortalece la cohesión social sin sacrificar la participación política y la democracia. Propongo que la ciudadanía permite una gestión “agónica” del conflicto social, mientras que el nacionalismo lo plantea de forma “antagónica”. Entiendo estos términos desde lo propuesto por Chantal Mouffe, quien explica que mientras en el conflicto de tipo agonista se reconoce al oponente como un adversario legítimo, con iguales deberes, derechos y valía, un adversario con el que se pretende debatir y negociar más no destruir; en el conflicto antagonista la confrontación es planteada en términos “amigo-enemigo”. El antagonismo no da espacio para el diálogo y negociación entre iguales, la única forma de resolver el conflicto antagónico es la destrucción del ‘otro’.

La confrontación agonista lejos de representar un peligro para la democracia es en realidad la condición misma de su existencia. Sin duda, la democracia no puede sobrevivir sin ciertas formas de consenso, pero también debe permitir la expresión agonista del conflicto que requiere que los ciudadanos tengan la posibilidad genuina de elegir entre alternativas (Mouffe 2014, 48).

Tal como lo indica Smith, el fortalecimiento de la identidad nacional invita a la “exacerbación de conflictos étnicos, a la persecución de las minorías no asimiladas por la búsqueda de una homogeneidad nacional, así como a la justificación del terror, el genocidio y el etnocidio” (Smith 1991, 176). Por su parte, la identidad ciudadana, al basarse en los principios de igualdad, justicia y libertad –al menos de manera formal, aunque no siempre sustantiva–, estimula sentimientos de empatía que facilitan una resolución agónica de los conflictos sociales.

En la práctica estas identidades difícilmente se encontrarán en forma pura, sino como una mezcla particular a su contexto político, social, económico, histórico. En los Estados democráticos es más probable que en esta mezcla prevalezca una identidad ciudadana que puede tener un mayor o menos énfasis nacionalista, dependiendo de si se apela más a la diferencia o a la inclusión como mecanismo de cohesión social. Adicionalmente, esta identidad ciudadana puede tener un perfil más neoliberal o social dependiendo de si se

construye con mayor énfasis alrededor de los derechos individuales y de propiedad, o de los derechos sociales que fomenten la redistribución y la equidad social.

Sin embargo, tal como planteo a continuación, la ciudadanía, mal entendida, puede tener el efecto de enmascarar y perpetuar desigualdades estructurales. Esto si se usa la categoría “ciudadano” como un paraguas homogenizador que inviabiliza la diversidad de condiciones y requisitos específicos que requiere cada grupo social para ejercer la ciudadanía en igualdad de condiciones.

1.9.6. Sentidos ciudadanos desde América Latina

La concepción de ciudadanía formulada por Marshall ha sido ampliamente criticada por su carácter local, cronológico, evolutivo, limitado en cuanto al análisis de las diversas dimensiones de desigualdad y, sin embargo, permanece vigente como un referente teórico alrededor del cual reinterpretar, criticar y ampliar las definiciones de ciudadanía.

Sojo considera que la concepción de Marshall de ciudadanía sigue siendo útil para el estudio de la conformación de procesos democráticos en diversos contextos, por ejemplo, luego de gobiernos dictatoriales o de períodos de ajuste económico. Para este autor, lo que se requiere es actualizar dicha concepción tomando en cuenta “las condiciones cambiantes del mundo capitalista de la época posterior a la guerra fría” (2002, 27).

Los procesos de democratización que se dieron en América Latina a partir de la década de 1980 han hecho de esta región una rica fuente teórica y empírica para la ampliación y actualización de lo que entendemos por ciudadanía. Estos procesos han tenido como objetivo tanto la modernización democrática como la reestructuración económica y productiva de cada país. Ello ha permitido estudiar a profundidad el conflicto entre democracia y liberalismo que encierra la ciudadanía.

En América Latina, más que en el desarrollo de teorías generales sobre la ciudadanía, se ha avanzado en el estudio de aspectos particulares: lo étnico, lo cultural, lo político, lo social (Sojo 2002, 32). Estos avances han sido impulsados por las luchas de movimientos sociales y otros sectores de la sociedad civil que han enarbolado a la ciudadanía como bandera no solo para la lucha contra las inequidades sino para la ampliación de la definición de lo político: ¿cuál es el espacio de lo político?, ¿quiénes participan en él?, ¿cuál es su alcance? (Álvarez, Dagnino y Escobar 1998).

Uno de los resultados de las miradas específicas de la ciudadanía desarrolladas en América Latina es que con ellas se ha podido afirmar el carácter histórico de los significados y contenidos de la ciudadanía y con ello la necesidad de ajustarlos a realidades concretas y a proyectos e intenciones políticas específicas. Así mismo, la ciudadanía se ha construido como un poderoso vínculo relacional no solo entre el Estado y la sociedad civil, sino como un eje articulador de las relaciones entre movimientos sociales y las diversas instancias de la sociedad civil (Dagnino 2005, 1- 3).

Los feminismos han aportado al desarrollo de las miradas ciudadanas latinoamericanas concentrándose en buscar respuestas al cómo incluir a las mujeres en los espacios públicos al tiempo que se les reconozcan sus derechos específicos en cuanto a temas de sexualidad, salud reproductiva, violencia, etc. Así mismo, se han preocupado por entender cómo funciona el poder en sus contextos específicos y con base en ello diseñar estrategias exitosas de participación ciudadana para la conquista de derechos (Bareiro y Clough 1996, 29; Sojo 2002, 36).

En Latinoamérica el debate ha puesto un énfasis especial en la dimensión cultural de la ciudadanía como crucial para la superación de las inequidades sociales. Mientras la concepción de Marshall acentuaba la importancia de garantizar los derechos sociales dirigidos a subsanar las diferencias económicas, desde Latinoamérica se ha querido ampliar esta concepción resaltando también la importancia de transformar las prácticas culturales que reproducen las desigualdades y la exclusión.

Latinoamérica es uno de los lugares donde se ha podido evidenciar la tesis de Patricia Hill Collins (1990) acerca de que las diferentes categorías de exclusión funcionan a la vez profundizando las desigualdades y haciendo inútil combatir a cada una de estas categorías por separado. Esto aplicado a la ciudadanía significa que la imposibilidad o dificultad de ejercer derechos formalmente concedidos no solo se explica por las desigualdades socioeconómicas, sino que adicionalmente existen estigmas sociales relacionados con otras dimensiones de desigualdad como la etnia, la raza, el género, la nacionalidad, etc., que también son valoradas culturalmente de manera jerárquica y excluyente, impidiendo el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos (Dagnino 2005, 3-7).

La transformación del papel pasivo del ciudadano, derivado de las concepciones tradicionales de la ciudadanía, es otro reto incluido en las reconceptualizaciones elaboradas en la región. Se busca la construcción de sujetos sociales activos que definan cuáles consideran son sus derechos y luchen por su reconocimiento (Dagnino 2005, 3-5). Esta sería una ciudadanía construida “desde abajo”, desde los excluidos de la membresía ciudadana; a diferencia de la ciudadanía liberal clásica que sería una ciudadanía desde arriba, otorgada por el Estado, que construye al ciudadano como pasivo receptor de derechos. Así, los significados de la ciudadanía irían más allá de su concepción formal-legal de adquisición de derechos (Jelin 1993).

La ciudadanía es presentada como una lucha dentro de un proyecto de construcción de una “nueva sociabilidad”, un formato más igualitario de las relaciones sociales, la conformación de “nuevas reglas de convivencia”, de un “nuevo contrato social” en el que se incluyen nuevos derechos que son demandados por sujetos y contextos particulares. Así, el alcance de la ciudadanía como articuladora de las relaciones sociales se amplía, ya no se refiere únicamente a las relaciones Estado-individuo, sino que se convierte en un parámetro que articula las relaciones sociales en todos los niveles (Dagnino 2005, 7-8).

La identidad ciudadana ha sido también cuestionada en Latinoamérica, especialmente desde los movimientos sociales de mujeres y étnico-raciales. La lucha por los derechos ha sido frecuentemente acompañada por el debate acerca de la noción occidental, blanca, masculina y liberal de ciudadanía. En contra de una visión universal de ciudadanía, se ha acentuado la necesidad del derecho a la diferencia como componente esencial de la ciudadanía, extendiendo esto a las diferencias dentro de las diferencias: es decir, reconocer que no solo hay diferencias entre hombres y mujeres, sino entre mujeres (diferencias de clase, etnia, raza, sexualidad, edad, etc.) que no deben ser invisibilizadas bajo una sola identidad de ciudadanía femenina. Estos debates, enmarcados dentro las llamadas “políticas de diferencia o de identidad”, han sido reconocidos como herramientas útiles contra la discriminación por otros movimientos como los indígenas y afrodescendientes, quienes han identificado la redefinición de la ciudadanía como elemento importante para el logro del reconocimiento de sus propias identidades, es decir, la necesidad de una “ciudadanía diferenciada” (Dagnino 2005, 13-15). Entre los derechos diferenciados de ciudadanía que se han exigido desde Latinoamérica se encuentran derechos sobre el territorio, de autonomía para mantener prácticas y costumbres

propias, y para regular su propia organización social y política (Grueso, Rosero y Escobar 1998).

Los derechos universales pretenden eliminar las diferencias y crear una identidad ciudadana única. Esto bajo la suposición de que las diferencias son una amenaza para la cohesión social. Sin embargo, no reconocer formalmente las diferencias implica tampoco reconocer que estas son jerarquizadas, que detrás de ellas hay relaciones de poder que impiden que los sujetos “diferentes” tengan la capacidad de ejercer sus derechos (Bottomore 1992). En estas circunstancias, una identidad ciudadana única implicaría desaparecer las identidades no dominantes, lo cual, al contrario de crear mayor cohesión social, genera conflicto y rechazo hacia la identidad ciudadana universal.

Para lograr el reconocimiento de los derechos diferenciados, los movimientos sociales latinoamericanos han retomado ideas como el “derecho a tener derechos” y la “igualdad en la diferencia”, que reivindican la idea de la diferencia como parte central de la ciudadanía, sin incompatibilidad alguna con la igualdad (Arendt 1968; Benhabib 2004). Así, se ha establecido que una sociedad civil fortalecida y autónoma frente al Estado, con incidencia en las decisiones que le afectan, permite que se construya una relación democrática entre el Estado y la sociedad civil, base del pacto social moderno. Una relación de esta naturaleza implica un proceso de conflicto y cooperación constante en el que se reconfiguren permanentemente los contenidos e identidades ciudadanas (Vargas 2000).

1.9.7. Ciudadanías afectadas: contribuciones desde las teorías de los afectos a la comprensión de la ciudadanía

El paradigma del “ciudadano racional” no es normativamente deseable ni empíricamente posible.

—Wahl-Jorgensen 2006, 199.

Los sentidos, prácticas e identidades con las que una sociedad llena de contenido la categoría ‘ciudadanía’ implican un ejercicio de poder que va más allá de los contenidos formales que generan la creación e implementación de leyes y políticas públicas. Estos sentidos también configuran y son configurados por dimensiones simbólicas y afectivas que crean significados y vivencias encarnadas de lo que es la ciudadanía. Como lo apunta Nira Yuval-Davis “cada

proyecto político hegemónico de pertenencia (ciudadanía) representa un diferente orden de poder simbólico” (2011, 3). Adicionalmente, la identidad ciudadana tiene una dimensión afectiva (o “íntima”) constitutiva con importantes implicaciones tanto para su fuerza cohesionadora (o su capacidad de lograr que muchas personas se identifiquen con ella legitimando así la acción estatal y colectiva) como para la construcción de subjetividades. Smith, hablando de la identidad nacional, afirma que esta cumple con funciones íntimas para los individuos en las comunidades, y que la más obvia es la socialización de sus miembros como ‘nacionales’ y ‘ciudadanos’ (Smith 1991, 16), socialización que se realiza principalmente a través de las políticas de pertenencia.

Las políticas alrededor de la ciudadanía son llamadas “políticas de pertenencia” porque es a través de ellas que se traza una línea, a veces material, pero siempre simbólica, que separa a la población entre quienes pertenecen al estatus de ciudadano (nosotros) y quienes no pertenecen (ellos). El reconocimiento, la inclusión, la participación e incluso la redistribución hablan de quién está adentro y quién fuera de la ciudadanía. Las políticas de pertenencia son proyectos políticos que pretenden construir un sentido de pertenencia en individuos y grupos específicos cuya subjetividad es a su vez (re)construida en estos proyectos. El sentido de pertenencia implica un apego afectivo, un “sentirse en casa” (o fuera de ella) frente a un proyecto político particular (Yuval-Davis 2011), lo cual afecta la capacidad de acción o de participación política.

Zygmunt Bauman considera que los proyectos políticos de pertenencia implican un proceso clasificatorio en el que el Estado tiene el papel de “jardinero colectivo” que separa ‘ciudadanos’ de ‘no-ciudadanos’ a través de prácticas concretas –políticas públicas, ejercicio de la fuerza– o de prácticas discursivas y simbólicas. Con estas prácticas “el jardinero colectivo” va sembrando sentimientos de pertenencia o de exclusión a una comunidad, a un espacio o a un Estado-nación específico (Bauman 2011, 87-89, 107). Esta clasificación implica una acción subjetivadora: el Estado configura sujetos que se identifican dentro o fuera de la ciudadanía (Hall 1996).

Para autores como Stuart Hall y Chantal Mouffe las identificaciones, en este caso como ciudadano o no-ciudadano, se dan principalmente en el plano afectivo. Individualmente, la identificación es “la primera expresión de un lazo emocional con otra persona” (Freud 1921 en Hall 1996, 16). Colectivamente, los procesos de identificación construyen “sistemas de

apegos afectivos” que fortalecen los vínculos sociales (Mouffe 2014). El poder del Estado para identificar quien pertenece y quién no influiría decisivamente en la forma que tomen los sistemas afectivos que se construyen dentro y entre los grupos. De acuerdo con el argumento de Mouffe, esto le permitiría al Estado –y a cualquier otra instancia social con la capacidad de influir en la creación de identificaciones– orientar los afectos de las masas, y, con ello, también sus acciones. Tal como lo explica Sarah Ahmed, las prácticas y los sentidos específicos que tanto el Estado como la sociedad civil dan a la ciudadanía conforman identidades individuales y colectivas que, a su vez, conforman economías afectivas que dirigen el accionar social. La economía afectiva que por excelencia generan las políticas de pertenencia es la clasificación entre extranjero y nacional, que transforma a los cuerpos de los clasificados como extranjeros en objetos de afectos como odio y miedo, los cuales generan acciones de exclusión y violencia sobre estos cuerpos (2004, 194).

Así, una de las principales vías a través de las cuales el Estado “cultiva” emociones –con lo que orienta afectos y acciones– es a través de la construcción de significados de lo que es ‘ciudadanía’, de lo que significa pertenecer a un determinado proyecto político de sociedad. Serán diferentes las dinámicas afectivas entre Estado y sociedad civil si la ciudadanía se relaciona con proyectos nacionales de inclusión y equidad, o si se relaciona con proyectos políticos particulares, con división y antagonismo. Tal como la apunta Nussbaum, una mayor justicia social se relaciona con un Estado que “intenta generar el compromiso de la sociedad con proyectos de redistribución social e inclusión de grupos marginados, proyectos de protección al medio ambiente, de defensa nacional”, proyectos que comprometan a la sociedad civil con “un bien común más general” (2014, 16).

Es pertinente enfatizar que los procesos de construcción de identidades ciudadanas o de pertenencia son bastante más complejos que un ejercicio de poder vertical, impuesto “desde arriba” o desde el Estado a la sociedad civil. Como señala Yuval-Davis “pertenecer es siempre un proceso dinámico”, con múltiples capas y múltiples escalas (2011, 3).

Trnka, Dureau y Park (2013) señalan que en los procesos de formación de identificaciones lo afectivo tiene un papel central. Formar parte de un “nosotros” o de un “ellos” incluye identificarse como parte de un grupo por medio de derechos y obligaciones concretas, pero también a través de los sentidos: por medio de imágenes, olores, sonidos. Estos estímulos

sensitivos evocan sentimientos que van construyendo los sistemas de apegos afectivos que hacen que nos identifiquemos como pertenecientes o no a una determinada comunidad. Para estas autoras la ciudadanía, más que la formalidad de ejercer y tener garantizados ciertos derechos, es una “existencia corpórea” que se construye a través de los afectos.

La complejidad de los procesos de identificación es también señalada por Stuart Hall quien considera que la identificación ciudadana es una realidad emocional existencial que se constituye en formas particulares en la época contemporánea. En la actualidad la identidad “ciudadano” no está necesariamente anclada a un Estado-nación particular. Por ello es necesario articular el significado político de las emociones y lealtades en conflicto en argumentaciones que tomen en cuenta una “pertenencia cosmopolita”, es decir, que articulen lo personal, lo comunitario, lo nacional y lo transnacional. Para ello hace falta una teoría cultural que profundice en las dimensiones vivencial y afectiva de la pertenencia (Hall 2002).

Por su parte, Lydia Roupakia considera necesario incluir en el análisis lo que llama la “ciudadanía afectiva” que indague sobre la dimensión afectiva de la acción social, poniendo especial atención en “los sujetos políticos encarnados que son capaces de desafiar las identidades políticas dominantes en un terreno definido por los registros emocionales de lo político” (2015, 34).

La dimensión afectiva de la ciudadanía no se queda en la formación de identidades y subjetividades, está inmersa en un proceso más amplio que involucra la formación del proyecto de nación, del ‘contrato social’, de las relaciones sociales. Los afectos pueden ser vistos como una especie de tejido conectivo que enlaza experiencias psíquicas y corporales individuales, en espacios y tiempos particulares, con experiencias y espacios sociales más amplios (Davidson y Milligan 2004, 524).

Para Stuart Hall todo proyecto cívico nacional requiere de un fuerte sentido de pertenencia desde los ciudadanos, y este sentido no se construye en relación con un sistema político únicamente; tiene que ser construido dentro de significaciones culturales, tiene que estar incrustado en una “comunidad imaginada”. La lealtad que el proyecto nacional evoque en sus ciudadanos tiene que ser no solo hacia las instituciones estatales, sino que depende de una identificación con los significados culturales particulares con los que se relacione ese proyecto político. Ser nacional de Estos Unidos de Norteamérica, por ejemplo, ser

“americanos” como ellos se autodenominan, no se puede separar racionalmente de los significados culturales que encierra el ‘modo de vida americano’. La noción de que los discursos, políticas y accionar general del Estado pueden ser neutrales, abstraídos de valoraciones culturales, es una fantasía (2002, 28-29).

La fantasía del Estado moderno neutral y racional (Weber 2002, 1056) forma parte de la fantasía de racionalidad del ‘contrato social’ moderno. Un pacto racional en el cual los Estados otorgan derechos y seguridades a cambio del cumplimiento de deberes y obligaciones por parte de la sociedad civil, lo cual garantizaría la convivencia y la cohesión social. Sin embargo, como he discutido anteriormente, el pacto social moderno es inviable sin un sentido de pertenencia y lealtad hacia dicho pacto por parte de los ciudadanos. Son necesarias las valoraciones culturales que llenen de significado a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad como metas a alcanzar mediante el pacto social; significados que se vinculen afectivamente a los ciudadanos y los comprometan íntimamente con el pacto, más allá de la amenaza de sanción establecida en las leyes (Yuval-Davis 2011; Hall 2002).

La racionalidad, la libertad, la igualdad y la pertenencia plasmada en la ciudadanía son ideales modernos imposibles de alcanzar plenamente que alimentan y mantienen el pacto social vinculando afectivamente a la sociedad civil y al Estado a través de proyecto de vida en común, o como le llamaría Laurent Berlant de una “promesa de felicidad” (2011a). Para esta autora la fuerte vinculación afectiva a esta promesa explicaría la persistencia del capitalismo en el contexto estadounidense a pesar de todas sus inequidades, y yo añadiría, del ‘contrato social’ moderno en todo el mundo, con sus diferentes matices espacio-temporales.

[...] Mientras las evidencias de explotación se encuentran debajo de cada piedra o mercancía, compiten con una imagen normativa/utópica del ciudadano estadounidense que sigue estando impoluta, enmarcada y protegida por la trayectoria privada de su propio proyecto de vida, que es santificado en la encrucijada en la que el inconsciente se encuentra con la historia: el sueño americano (Berlant 2011b, 19).

En cada contexto los ideales que forman parte de la promesa de felicidad que mantiene al pacto social moderno son rellenos de significaciones culturales que son construidos y que toman formas particulares. Mientras en Estados Unidos se le llama “sueño americano”, y dicho sueño está asociado con ciertos valores culturales propios ligados con la felicidad en ese

contexto; en algunos países suramericanos se le ha llamado “buen vivir” a una promesa de felicidad propia, con significaciones culturales particulares que se presentan como una alternativa frente a la promesa de felicidad norteamericana.

Los afectos no solo tienen la potencialidad de fortalecer al pacto social mediante promesas de felicidad utópicas pero, según autoras como Carolyn Pedwell, pueden tener un papel central en el logro de una mayor justicia social a través de prácticas ciudadanas de solidaridad que trasciendan el poder del Estado. Pedwell estudia las posibilidades de la empatía como herramienta afectiva que, más allá de las prácticas de empatía dominantes –liberales, neoliberales, neocoloniales–, pueda reinterpretarse en los contextos transnacionales para activar conexiones afectivas, solidaridades y potencialidades alternativas (2014); algo de lo que ya hablaba Patricia Hill Collins: las posibilidades del diálogo y la empatía para la superación de las desigualdades (1990, 237).

1.9.8. Posicionamiento teórico: ciudadanía y afectos, Estado, sociedad civil

Al principio de este apartado teórico preguntaba: ¿qué mantiene en pie al pacto social moderno? ¿Qué motiva la vinculación entre Estado y sociedad civil a pesar de sus conflictos? Esto me cuestionaba con la intención de examinar la idea de la ciudadanía como un vínculo característico en la relación Estado-sociedad civil en la modernidad y la importancia que para este vínculo tiene la dimensión afectiva. A través del recorrido teórico anterior se evidenció una multiplicidad de mecanismos a través de los cuales se ha mantenido el pacto social; mecanismos que se han ido complejizando y transformando en el tiempo y el espacio. En un momento lo que más nos unía era la historia, el territorio y las características étnicas compartidas. Con la modernidad y sus transformaciones en nuestra organización social y económica, así como en nuestra propia relación con el tiempo y el espacio, nos unieron más los ideales, los valores y las normas compartidas, un proyecto de vida en común. Pero en todos los casos, estos factores en común generan un sentimiento compartido de pertenencia a una comunidad, sentimiento que permite la cohesión social, la continuidad del pacto.

En todo este recorrido teórico se ha podido evidenciar que la idea de lograr libertad, igualdad y fraternidad a través de la garantía de derechos y el cumplimiento de deberes que encarna la ciudadanía es la forma que ha tomado el pacto entre Estado y sociedad civil en las sociedades modernas democráticas. La ciudadanía es el proyecto en común, las normas y valores compartidos, la promesa de felicidad de la modernidad. Esto, por supuesto, en un sentido de

“tipo ideal” weberiano que en la práctica puede tomar formas muy distintas y disfrazar relaciones de poder, desigualdades y sistemas de dominación.

Volviendo a mis cuestionamientos iniciales, quizá no sea tan útil preguntar qué es lo que mantiene al pacto social, sino cómo se mantiene, cómo funcionan y se transforman las relaciones en ese pacto. En esta investigación pretendo aportar a este debate partiendo de la premisa de que entender las formas que toma la ciudadanía –particularmente los sentidos y prácticas alrededor de ella en un contexto particular– es una vía útil para pensar cómo funcionan y se transforman las relaciones sociales, cómo se fortalece o se resquebraja el tejido social. Enfoco el análisis en la relación Estado-sociedad civil por ser una relación que sirve de base a la forma en que estamos organizados como sociedades occidentales modernas, y porque es una relación en la que los sentidos y prácticas ciudadanas tienen alto impacto.

A continuación, explico cómo entiendo la ciudadanía, el Estado y la sociedad civil que, junto a los afectos, son la base conceptual de esta investigación.

1.9.9. La ciudadanía relacional

Algo que deriva de la discusión teórica anterior es que la ciudadanía es una categoría multidimensional que permite una diversidad de entradas analíticas: es un estatus legal, definido por un conjunto de derechos y deberes (Marshall 1997); construye una identidad individual y colectiva, una expresión de la pertenencia a una comunidad política (Kymlicka 1995; Ahmed 2004); representa un orden simbólico particular para cada comunidad y una posibilidad catalizadora para sus luchas políticas (Yuval- Davis 2011); establece economías afectivas de administración de poblaciones (Nussbaum 2014), pero también incorpora una posible ruta para la justicia social (Fraser 2010); engendra una existencia encarnada y teje sistemas de apegos afectivos que generan cohesión social (Trnka, Dureau y Park 2013); y, todo lo anterior es (re)configurado constantemente en relaciones sociales conflictivas, dinámicas, mutables en el espacio y el tiempo. Es decir, la ciudadanía no es solo es una categoría de análisis multidimensional, sino que, tal como lo afirma Lydia Roupakia, es una “criatura camaleónica” que se adapta a las condiciones cambiantes de la vida social y que se presenta a la vez como una lucha constante por significados y una experiencia encarnada (Roupakia 2015, 199-201).

La definición de ciudadanía que utilizo en esta investigación conjuga la dimensión corporal de la definición de Trnka, Dureau y Park (2013), con el enfoque relacional de la ciudadanía que la concibe como un proceso relacional de construcción de sentidos, identidades y prácticas. Este enfoque ha sido desarrollado por autores como Burchell (1995), Mouffe (1995), Plummer (2001) y Fox (2015).

Entender a la ciudadanía como “existencia corpórea”, como identidad encarnada, implica identificarse como parte de un grupo por medio de derechos y obligaciones concretas, pero también a través de los sentidos, por medio de imágenes, olores, sonidos, espacios, etc., que evocan determinados sentimientos y que construyen afectos, sistemas de apego, identidades atravesadas por la inclusión y la exclusión (Trnka, Dureau y Park 2013).

Por su parte, el enfoque relacional es una perspectiva que recoge mucho de la complejidad y diversidad de entradas analíticas que ofrece la ciudadanía, sintetizadas en la idea de que la ciudadanía se construye en relaciones. Este enfoque plantea que la ciudadanía no debe ser concebida como un estatus a ser adquirido, perdido o denegado, sino como una capacidad relacional producida y reproducida en las interacciones materiales cotidianas de los seres humanos. La ciudadanía se construye en una red de relaciones con *cosas* como el dinero y la propiedad; *colectividades*, como comunidades y Estados-nación; *ideas*, como nacionalidad, pertenencia y democracia; así como con *valores, normas, marcos legales y de política pública*. Las interacciones con y entre estos elementos crean o generan los efectos sociales que asociamos con la ciudadanía, como la inclusión, la exclusión, la seguridad, la inseguridad, la legitimación y la transgresión. Mientras que la concepción de la ciudadanía como un estatus que deviene de la macropolítica—o de los marcos normativos, legales y de política pública de las naciones o comunidades— implica una construcción de la ciudadanía de arriba hacia abajo; el enfoque relacional plantea una construcción de abajo hacia arriba, desde la micropolítica de las interacciones cotidianas (Fox 2015, 1-3).

En esta investigación planteo que la ciudadanía se construye en ambas direcciones: desde abajo, a través de los sentidos y prácticas que se construyen en las interacciones cotidianas; pero también desde la macropolítica (leyes, políticas, discursos de autoridades estatales), la cual a la vez da forma y es transformada por estos sentidos y prácticas ciudadanas que suceden en el nivel micro. Así, el enfoque relacional que planteo en esta investigación no solo permite superar la idea de la construcción de la ciudadanía únicamente desde arriba, pero

también la del ciudadano como receptor pasivo de derechos, ya que concibe a la ciudadanía no como un estatus que se otorga, sino como un proceso de construcción colectiva.

De esta manera propongo más que una definición cerrada de la ciudadanía una forma de analizar cómo se le da sentido y cuerpo (cómo se entiende y se actúa conforme a ese entendimiento); para lo cual planteo pensar la ciudadanía como una forma de existir, una identidad que se encarna a través de sentidos y prácticas que se construyen en las relaciones sociales cotidianas, incluyendo las relaciones o interacciones con el Estado.

Dentro de este proceso interactivo en el que se construye la ciudadanía, propongo que lo afectivo tiene un papel crucial. Partiendo de la idea de que la ciudadanía articula las relaciones sociales (Kymlicka 1995; Marshall 1997) y es articulada en ellas (Fox 2015), planteo que el sentimiento de pertenencia –asociado a la ciudadanía– activa y mantiene estos procesos de articulación. El anhelo por pertenecer a una comunidad política y por hacer efectiva esa pertenencia (ejercicio de derechos) actúa como motor de la participación política. Recordemos que, tal como plantea Silva Vega (2018), la participación política es lo que determina la fortaleza de las relaciones sociales, en especial de la relación entre el Estado y la sociedad civil. De acuerdo con la interpretación que hace este autor de los escritos de Maquiavelo, a mayor participación de todos los actores que componen una sociedad política, mayor será la fortaleza del Estado, de sus instituciones y de la democracia. Dicha participación depende del compromiso que sientan estos actores sociales con la ciudadanía, de qué tanto se sientan parte de esa comunidad y del valor que para ellos tenga esa pertenencia. Así mismo, cuantos más y más diversos actores participen políticamente, más amplio es el sentido de pertenencia, y con ello se fortalecen los lazos y las relaciones sociales. Relaciones que no por fuertes dejan de ser conflictivas, ya que es precisamente a través del conflicto inherente a las relaciones sociales (Moore 1966; Tilly 2004) y de los procesos de negociación consecuentes, que se construyen y se transforman los sentidos y prácticas ciudadanas.

En suma, defino a la ciudadanía como una *existencia o identidad corpórea de pertenencia y exclusión, que se construye en una red de relaciones materiales e inmateriales con cosas, actores individuales y colectivos, instituciones, ideas y marcos normativos; y que se manifiesta a través de los sentidos y prácticas ciudadanas que emergen en un contexto determinado*. Esta definición, que conjuga lo corporal con lo relacional, permite incorporar la

complejidad de dimensiones analíticas de la ciudadanía al tiempo que pone en evidencia su constitución afectiva.

Finalmente, es pertinente mantener presente que, como desarrollé en la discusión sobre la evolución histórica del concepto, considero que la ciudadanía (sus sentidos y prácticas) es un vínculo relacional entre el Estado y la sociedad civil que es característico de las sociedades modernas democráticas. Por tanto, indagar sobre la ciudadanía, sus sentidos, prácticas y construcción afectiva es también indagar sobre la relación entre el Estado y la sociedad civil, así como sobre su fortaleza. Esto con base en el supuesto de Maquiavelo –ya mencionado– de que a mayor compromiso ciudadano y participación política mayor será la fortaleza de las relaciones sociales y la capacidad de una sociedad política para gestionar el conflicto y fortalecerse con él (Silva Vega 2018, 68). Por ello, aunque mi foco analítico principal es la ciudadanía y su construcción afectiva, es necesario conocer también a qué me refiero cuando hablo de Estado y sociedad civil en esta investigación. Con este objetivo planteo a continuación una breve discusión teórica al respecto.

1.9.10. Estado y sociedad civil: una relación irracional y conflictiva

Como ya mencioné anteriormente, los desarrollos teóricos de Max Weber han tenido una importante influencia en la idea de la naturaleza racional de lo político. Esta idea se arraiga tanto en la tipología de autoridad weberiana como en su concepto de Estado moderno. En ambas propuestas Weber postula que en las sociedades modernas domina la racionalidad como valor primordial en lo político. El Estado moderno se compone de líderes políticos y funcionarios públicos elegidos con base en sus conocimientos y habilidades para ejercer sus cargos. Así, para Weber, el Estado moderno es un “orden jurídico y administrativo”, regulado “por preceptos estatuidos” y formado por un “cuadro administrativo burocrático” especializado cuyas acciones en el “territorio en el que se extiende la dominación” son reconocidas como legítimas por “los miembros de la asociación” o sociedad civil (Weber 2002, 45). Mientras esos “miembros de la asociación” crean en la naturaleza racional del accionar de quienes administran el Estado, el Estado moderno se mantiene. Esta definición, que asume al Estado como un espacio cuyo funcionamiento está guiado por la razón y el conocimiento, al menos en su forma ideal, refuerza la idea de que lo público, lo estatal es un espacio en el que la dimensión afectiva no es relevante, que solo estaría presente en casos anormales, desviados de su naturaleza racional. Sin embargo, el mismo Weber menciona como condición fundamental para la existencia del Estado que la sociedad civil “crea” en la

capacidad y conocimientos de quienes conforman el Estado. Pero el acto de creer en alguien (en las personas que conforman el Estado) requiere la formación un lazo afectivo (que puede tomar forma de confianza, lealtad, agradecimiento, admiración, etc.), tal como se evidencia en el capítulo sobre la relación ciudadano-burócrata en esta investigación.

Autores como Stuart Hall y Zygmunt Bauman cuestionan el mito de la racionalidad del Estado en las sociedades modernas. Hall considera que la supuesta neutralidad del Estado y su también supuesta abstracción de los valores culturales es una “fantasía artificial”, incluso para las sociedades occidentales que se afirman como representantes de una “conversión al gobierno de la razón”. Para este autor, los Estados modernos se caracterizan más que por una racionalidad weberiana, por un “juego foucaultiano, estilo poder-saber” (Hall 2002, 29). Por su parte, Bauman considera necesario el estudio de lo irracional para entender lo social. Vivimos en un mundo de profunda ambivalencia, al que nuestra mente racional busca darle sentido, ordenarlo, clasificarlo, encontrar reglas para explicarlo. La forma más común de clasificar y darle orden a la ambivalencia es a través de los binarios, o pares de opuestos, este intento de racionalidad es la fuente de las desigualdades y el conflicto social que caracterizan a nuestro entramado social. ¿Cómo puede ser racional un mundo social en el que prevalece la desigualdad y el conflicto y cómo puede ser racional un Estado que con su accionar refuerza el ordenamiento binario y con ello las desigualdades y el conflicto? (Bauman 2011, 87-89).

Mouffe (2014) y Skocpol (1985), quienes estudian cómo se construyen las identidades políticas, apoyan la tesis de la esencia conflictiva e irracional del Estado y de lo político. Desde la perspectiva de estas autoras, las identidades políticas se configuran en la forma de una discriminación nosotros/ ellos que ayuda a organizar y dar sentido al mundo, diferenciando entre amigos y enemigos. Es decir, estas identidades se conforman con base en las divisiones binarias del entramado social. Para estas autoras, este tipo de identificaciones ‘nosotros/ ellos’ crean sistemas de “apegos afectivos” que son los que mantienen cohesionadas a las sociedades.

En esta investigación me adhiero a la tesis de la esencia irracional y conflictiva del Estado y lo social. Concibo al Estado como un espacio conflictivo en el que se concentran múltiples relaciones en permanente tensión. Su conflictividad inherente le da un carácter de contradictorio y multifacético, tal como lo caracteriza Wendy Brown (1995). Es un espacio en el que se constituyen identidades, pero dicha subjetivación depende no solo de la emisión de

ciertos mensajes desde el Estado, sino también de cómo se receptan esas interpelaciones desde la sociedad civil (De Ípola 1982). Es decir, el Estado y la sociedad civil conforman un espacio relacional de mutua construcción subjetiva.

Desde esta perspectiva no funcionan las definiciones clásicas y normativas de la sociedad civil que la entienden como un espacio autoconstituido, separado claramente del Estado. Habermas, por ejemplo, concibe a la sociedad civil como un conjunto de “asociaciones, organizaciones y movimientos surgidos de forma más o menos espontánea” que recogen las demandas y problemas de la sociedad y los “transmiten al espacio de la opinión pública-política” (Habermas 2001). Por su parte, Cohen y Arato entienden la sociedad civil como una esfera de “auto constitución y auto movilización” que interacciona entre el mercado y el Estado (Cohen y Arato, 2000: 8). En ambas definiciones la sociedad aparece como un espacio organizado voluntariamente para canalizar tanto las problemáticas sociales como la relación entre el mercado y el Estado, en ambas no existe conflicto, irracionalidad, ni relaciones de poder enmascaradas. Parecen, tal como lo señala Ortiz Lemos, definiciones que “describen una sociedad civil como debería ser y no como efectivamente esta tiende a ser” (2013, 14).

Más afín a la perspectiva que mantengo en esta investigación están quienes entienden a la sociedad civil como un espacio heterogéneo en constante interrelación con actores estatales y del mercado, en el que se movilizan intereses políticos y económicos, tanto colectivos como particulares (Ortiz Lemos 2014, 15).

La definición de Gramsci da cuenta de esta heterogeneidad, tanto de la sociedad civil como de los intereses que en ella se movilizan. Para él, la sociedad civil incluye organizaciones tanto civiles, como culturales, educativas, religiosas, mediáticas, políticas y económicas. A través de estas organizaciones se difunden “la ideología, los intereses y los valores de la clase que domina al Estado” articulándose el consenso en torno a dichos intereses (Gramsci 1984, 12, #1). Esta idea de la sociedad civil como el “aparato hegemónico de un grupo social” (6, #136), dirigiendo conductas y creando subjetividades acordes con los intereses dominantes, se complementa con lo que De Ípola define como una distinción necesaria entre “interpelación” y “constitución” de individuos en sujetos (De Ípola 1982; Ortiz Lemos 2013, 16). Esta distinción implicaría que la interpelación por parte de las organizaciones de la sociedad civil (escuela, medios de comunicación, iglesia, etc.) no necesariamente logra que los intereses dominantes sean internalizados ya que, en el proceso de recepción de discursos, puede haber

asimilación, pero también resistencia y rechazo. Es decir, la sociedad civil no sería un espacio en el que los grupos hegemónicos no encuentran resistencia para la consecución de sus intereses, sino que es un espacio de continuo conflicto y negociación.

Finalmente, para Unda, Guerrero e Hidrovo (2005) es complejo pretender dividir conceptualmente quién es sociedad civil y quién no de acuerdo con su nivel de organización, ya que esos niveles no son claros, siempre hay una ambigüedad que dejaría fuera a unos u otros actores. Lo que importa analizar son las relaciones o intermediaciones de estos actores con los otros sectores de la sociedad. “La sociedad civil es un espacio de conflicto, tanto como es un espacio en conflicto” (2005, 50), es decir, es un espacio que gestiona e intermedia el conflicto, que interpela a los otros sectores de la sociedad, al tiempo que es un espacio en constante construcción conflictiva.

Esta definición embona bien con el concepto de ciudadanía al que me apego en esta investigación, ya que resalta la necesidad de enfocar el análisis en el campo de relaciones conflictivas en el que se construye la sociedad civil en vez de intentar definirla de manera exhaustiva.

En síntesis, tanto Estado como sociedad civil son abstracciones ambiguas que se construyen y se transforman en relaciones conflictivas multidireccionales. Por tanto, al analizar la relación entre Estado y sociedad civil la entiendo como un espacio heterogéneo y en disputa, en el cual el poder se ejerce en múltiples direcciones (de abajo hacia arriba, de arriba hacia abajo y horizontalmente); sin con ello desconocer las desigualdades dentro de estas relaciones de poder, en tanto que el Estado mantiene el ejercicio legítimo de la fuerza y, en muchos casos, un mayor poder económico y mediático. Sin embargo, a pesar de que es una relación de poder en general desigual, no es estática, se transforma a través del conflicto y la negociación, lo cual la hace un espacio de mutua configuración e interdependencia.

A continuación, procedo a describir detalladamente el enfoque analítico y metodológico utilizado en esta investigación.

Capítulo 2. Los Enlaces Ciudadanos como espacios de ciudadanía y construcción afectiva

Son las 9h55 del sábado 29 de abril de 2017. Es un día soleado en la recién inaugurada Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. El edificio, ubicado al norte de la ciudad de Quito, es una de las últimas y más imponentes obras de infraestructura construida durante el Gobierno de Rafael Correa. En la enorme plaza de cemento que precede a su entrada se levantan grandes carpas blancas. El lugar está repleto de personas que asisten al Enlace Ciudadano #520, el último que se realizaría en la ciudad de Quito. Alrededor del público se colocan decenas de policías, uno de ellos da indicaciones al público: “debemos formar un pasaje para dejar pasar al escenario al presidente, quien está a punto de llegar”. La gente rápidamente se agolpa de un lado y del otro formando un pasillo humano que empieza cerca de la entrada del recinto y se extiende hasta la tarima. Son las 10h00 en punto. Se escucha por el micrófono una voz que anuncia el comienzo y nos da la bienvenida. Se acercan dos autos todo terreno de color gris platinado con vidrios negros, se bajan cuatro hombres que parecen de seguridad. Rafael Correa sale a continuación del segundo auto, sonriente, con camisa blanca, pantalón caqui. La gente se emociona al verlo, le gritan: “¡Correa!”, “¡Presi!”, “¡Mashi!”. Él saluda a mujeres y hombres que le extienden las manos tratando de tocarlo, él se las toma, besa en la mejilla a una señora, otra lo abraza, decenas de celulares se alzan para tomarle fotos, todos sonríen. Por los enormes parlantes que rodean el centro del recinto se empieza a escuchar una canción que dice: “[...] somos más, somos todos, somos millones, somos más, somos corazón, somos revolución [...]”. Correa camina lentamente hacia el escenario, la gente le da fotos suyas para que se las firme, a su paso la gente ondea banderas, le lanza pétalos de rosa, levanta carteles en los cuales resaltan las palabras ‘te amo’, ‘estamos contigo’, ‘no te vayas’, ‘eterno presidente’. Correa sube al escenario, mientras comienza a escucharse la canción “Chulla quiteño”,²² saluda, envía besos, hace un gesto formando un corazón con los dedos índice y pulgar de ambas manos unidas, se lo dirige a una niña quien montada en los hombros de su padre le devuelve el saludo de la misma forma, se sienta [...] “¡Qué viva Quito!” comienza diciendo (Diario de campo 2017, Enlace #520).

Las “sabatinas”, como también se les conocía a los Enlaces Ciudadanos, fueron espacios itinerantes de interacción Estado-sociedad civil donde confluían el presidente, el vicepresidente, ministros, asambleístas, funcionarios estatales de diversos rangos, con miembros de organizaciones sociales, militantes del partido de gobierno, comerciantes y

²² Canción creada en 1947 por Alfredo Carpio Flores que describe personajes, costumbres y barrios tradiciones del Quito de las décadas de 1940-1950.

ciudadanía local. Se realizaron 523 enlaces en total, desde el 20 de enero de 2007 hasta el 20 de mayo del 2017. Los Enlaces se transmitían, por radio, televisión e Internet, todos los sábados a partir las 10 de la mañana y se extendían hasta la una o dos de tarde.

La función formal de los Enlaces era la presentación del informe semanal de actividades del Ejecutivo. Sin embargo, también fueron espacios en los que el presidente daba fuerza a su liderazgo y forma a la relación con la sociedad, por medio del despliegue de un estilo comunicativo que combinaba la pedagogía, el lenguaje coloquial, la confrontación política y el humor. Tal como lo señala Burbano de Lara, más allá de su propósito formal de rendición de cuentas, los Enlaces Ciudadanos tenían el propósito político de potenciar el prestigio carismático de Correa, personalizando y bajando a los territorios locales el poder de su Gobierno (Burbano de Lara 2020, 59).

El liderazgo carismático requiere que se prueben de forma constante las capacidades extraordinarias del líder en las que se basa su poder. A través de esta prueba constante se establece una relación emotiva entre el líder y sus adeptos (Weber 2002, 1292). Mientras que en los populismos clásicos el encuentro físico en el espacio público entre el líder y sus adeptos era la forma en que se probaba reiteradamente el carisma del líder bajo la forma de *acclamatio*; en los neopopulismos se privilegió la utilización del medio televisivo y la publicidad para estos fines (Nosetto 2017, 55). En los Enlaces Ciudadanos, el Gobierno de Correa combina ambas vías de corroboración del carisma. Por un lado, establece un espacio semanal en el que el líder se encuentra directamente con sus seguidores, publicita su gestión y es aclamado constantemente. Por otro lado, utiliza los medios de comunicación masiva para publicitar su gestión y la misma aclamación que recibe en vivo, con lo cual corrobora sus capacidades extraordinarias y su apoyo popular ante quienes están presentes en ese espacio y ante los que no.

De este modo, aunque la rendición de cuentas de las actividades gubernamentales era el hilo conductor formal de los Enlaces Ciudadanos, dicha rendición de cuentas también sirvió como vehículo para la corroboración constante de las características extraordinarias del Gobierno y de su líder. Con lo cual, los Enlaces se constituyeron en un importante espacio de vinculación emotiva entre el Estado y la sociedad civil.

Ningún otro Gobierno o presidente ha ejecutado algo parecido en el pasado... Se trata de una plataforma principal desde la que Correa ejerce su liderazgo político... [Los Enlaces] constituyen un espacio crucial en la definición del clima de opinión sobre el liderazgo presidencial, convirtiéndose en referencia recurrente de la agenda de los medios y de la conversación cotidiana de la gente [...] Son una puesta en escena del acto de gobernar imbricado a un ejercicio de información. Todo ello impregnado de un alto contenido emocional (Montufar 2017, 87-91).

El espacio de los Enlaces ha sido objeto de análisis y significaciones diversas, a veces contrapuestas. Para autores como Montufar (2017, 89), los Enlaces fueron una “plataforma de combate, de imposición de un espacio conceptual”. Este autor considera que los Enlaces Ciudadanos eran un espacio de “puesta en escena” gubernamental, aislado de la realidad conflictiva de la política nacional:

[...] las sabatinas son una plataforma totalmente controlada, aislada de cualquier eventualidad o interpelación de actores externos, sean estos periodistas u otros políticos. Son en este sentido un producto fabricado por los estrategas de comunicación del Gobierno. Desde allí el presidente puede, sin interferencia alguna, elevar su imagen y su mensaje sobre los medios y la opinión pública (2017, 87-88).

Por su parte, para autores como Cerbino, Maluf y Ramos, los Enlaces eran espacios discursivos que permitieron acercar la política a lo político. “En un mismo discurso pone en palabras los fundamentos centrales del programa de gobierno, constitutivo de la política, y descubre los intereses y las relaciones de fuerza que se le oponen, develando las implicancias de lo político” (2016, 7). Más que una plataforma de “imposición de un espacio conceptual” para Cerbino, Maluf y Ramos, los Enlaces constituyeron una plataforma para la comunicación de un proyecto contrahegemónico favorable a las clases subalternas que implicó la generación de nuevos significados y formas de entender el mundo.

Aunque con visiones analíticas contrapuestas, tanto Montufar como Cerbino, Maluf y Ramos concuerdan en que los Enlaces Ciudadanos fueron espacios que marcaron un antes y un después para los sentidos y prácticas alrededor de lo político en Ecuador y en los que se construían verdades que pretendían ser hegemónicas.

Durante el trabajo de campo realizado para esta investigación asistí a un total de 14 Enlaces Ciudadanos, entre agosto de 2016 y mayo de 2017. En ellos realicé observación participante aplicando la etnografía multisensorial como método de recolección y organización de la información para el análisis. Esto significó que mientras realizaba la observación me enfocaba en registrar los diferentes niveles de análisis que implica esta metodología: el visual (imágenes, colores, texturas, vestimenta, decoración, etc.), el auditivo (voces, tonos, aplausos, gritos, canciones, discurso hablado, sonidos varios y silencios realizados tanto por funcionarios del Estado como por el público asistente), el espacial y corporal (interacción y distribución de los objetos y cuerpos en el espacio); las dimensiones olfativa, gustativa y táctil fueron incluidas en el análisis cuando existían estímulos correspondientes a estas dimensiones sensoriales (olores y sabores particulares, texturas, etc.) que fueran relevantes para el análisis. Para el registro tomé fotos, grabé audios y video y tomé notas de campo. Enfoqué mi observación en todas estas dimensiones para luego caracterizar la atmósfera afectiva presente. Adicionalmente recolecté un total de 223 testimonios entre asistentes y funcionarios del Estado presentes con el objetivo de entenderlos principales sentidos o concepciones de lo que significa y cómo se ejerce la ciudadanía en esos espacios, así como las diversas formas en que se daba la interacción entre personas de la sociedad civil y del Estado. Teniendo en cuenta que los Enlaces son un importante espacio de comunicación política, incluí también en el análisis de la información recabada las características de la comunicación y del mensaje desde el Estado, las formas en que los presentes reaccionaban –cuándo, a qué, cómo– y las implicaciones de estas dinámicas de comunicación tanto para las atmósferas afectivas como para los sentidos y prácticas ciudadanas.

A continuación, presento la lista de los Enlaces Ciudadanos a los que asistí:

- Enlace #487, Pujilí, Cotopaxi, 6 de agosto de 2016.
- Enlace #491, Puéllaro, Pichincha, 3 de septiembre de 2016.
- Enlace #493, Quito, Pichincha, 17 de septiembre de 2016.
- Enlace #495, Quito, Pichincha, 8 de octubre de 2016.
- Enlace #496, Quito, Pichincha, 15 de octubre de 2016.
- Enlace #499, Cayambe, Pichincha 5 de noviembre de 2016.
- Enlace #500, La Maná, Cotopaxi 12 de noviembre de 2016.
- Enlace #505, Quito, Pichincha, 17 de diciembre de 2016.
- Enlace #508, Rimiñahui, Pichincha, 14 de enero de 2017.

- Enlace #511, Quito, Pichincha, 4 de febrero de 2017.
- Enlace #513, Quito, Pichincha, 25 de febrero de 2017.
- Enlace #517, Cotogchoa, Pichincha, 25 de marzo de 2017.
- Enlace #520, Quito, Pichincha, 29 de abril de 2017.
- Enlace #523, Guayaquil, Guayas, 20 de mayo de 2017.

La selección de los Enlaces a los cuales asistí dependió directamente de la naturaleza de la metodología de recolección de datos utilizada. La etnografía multisensorial requiere de la presencia de quien investiga, de la recolección *in situ* de los datos. Por tanto, no es una metodología que puede aplicarse adecuadamente a datos previamente recolectados, por ejemplo, a través del video de un Enlace Ciudadano que tuvo lugar en el pasado, o de la recolección memorística de quienes asistieron. Por tanto, fue necesario asistir a los Enlaces ocurridos durante el tiempo en el que realizaba mi investigación.

Teniendo en cuenta que la variable espacio es crucial para las características que toma una atmósfera afectiva particular, procuré asistir a Enlaces que tuvieran lugar en espacios con características distintas: espacios urbanos (Quito y Guayaquil), rurales (Pujilí, Puéllaro, La Maná, Cotogchoa), abiertos (parques, canchas, terrenos baldíos), cerrados (coliseos, plazas). Sin embargo, como los Enlaces eran espacios de alguna manera ‘prefabricados’ por el Gobierno, que se distribuían de manera casi idéntica en todas las ciudades (carpa central para el público en el centro, carpas técnicas a los lados, escenario al frente, carpas informativas de ministerios y diversas entidades Estado alrededor) no se encontraron diferencias importantes para el análisis producto de la variación del tipo de ciudad o recinto en el cual se realizaban los Enlaces.

2.1. Análisis de las atmósferas afectivas en los Enlaces Ciudadanos

Figura 2.1. Enlace Ciudadano 493, Quito, 2016



2.1.1. Ciudadanías afectadas: atmósferas afectivas, sentidos y prácticas ciudadanas durante el último año de la Revolución Ciudadana

Como está explícito en el capítulo del marco metodológico de esta investigación, Gernot Böhme (2014) estableció una caracterización de cinco dimensiones para el análisis de las atmósferas afectivas; dimensiones que con fines de claridad yo he renombrado, aunque mantienen, en general, el mismo contenido y significación que les dio originalmente el autor. *La dimensión emocional*, se refiere a las impresiones o percepciones conscientes, que tiene quien entra y permanece en un espacio, de las emociones que dominan o caracterizan dicho espacio. *La dimensión multisensorial* incluye todos los estímulos percibidos sensorialmente a través de la vista, el oído, el olfato, etc., así como las formas en que estas dimensiones sensoriales interactúan entre sí. *La dimensión espacial* hace referencia a la distribución de cuerpos y objetos en el espacio. *La dimensión corporal*—intensamente ligada a la espacial—permite analizar cómo se mueven los cuerpos en el espacio y cómo interactúan con otros cuerpos y objetos en él. Esta dimensión en particular es útil para el análisis de las relaciones y dinámicas de poder que se dan entre los distintos cuerpos presentes en el espacio. Finalmente, *la dimensión simbólica*, da cuenta de las significaciones simbólicas y culturales presentes en el espacio. Es en esta dimensión que me he permitido agregar un aspecto importante para el

análisis que no está presente en la caracterización original de Böhme: los aspectos discursivos y lingüísticos relevantes en el espacio, y su significación simbólico-cultural.

Figura 2.2. Enlace Ciudadano 487, Pujilí, 2016



La organización del espacio, o *dimensión espacial*, en los Enlaces seguía invariablemente el mismo modelo, siempre que el recinto lo permitiera. En la mayoría de los casos los Enlaces se hicieron en espacios abiertos como parques, plazas amplias, canchas de fútbol y estadios pequeños. Una serie de carpas organizaban funcionalmente el espacio. En el centro dos carpas, una grande con sillas blancas de plástico para albergar público y, al frente, otra carpa más pequeña debajo de la cual se erguía una tarima. En esta tarima se colocaba una mesa larga rectangular donde se sentarían los encargados de dirigir la alocución.

En el caso de los Enlaces a los que asistí, los encargados siempre fueron Rafael Correa y José Maldonado (también conocido como el Mashí Maldonado). Este último era el encargado de la comunicación en lengua kichwa de un resumen de las actividades que el presidente y otras autoridades del Poder Ejecutivo habían realizado durante la semana anterior al Enlace. Correa se sentaba siempre del lado derecho de la mesa (viendo de la mesa hacia el público) y Maldonado del lado izquierdo. A la derecha de la tarima se alzaba una carpa donde se ubicaba el equipo técnico y logístico del evento. En la carpa del público, los funcionarios del Gobierno (ministros, asambleístas, prefectos, gobernadores, etc.), siempre se sentaban en las primeras filas de la izquierda, los funcionarios públicos de menor rango se sentaban detrás.

Las filas de adelante del lado derecho de la carpa las solían ocupar dirigentes de organizaciones sociales locales, integrantes de los Comités de la Revolución (CDR) y otras personas cuya vestimenta, con los colores del partido Alianza PAIS (AP)²³, revelaba que eran cercanas al Gobierno. El resto de las sillas ubicadas en la carpa del público se llenaban entre miembros de menor jerarquía de organizaciones sociales locales, nacionales e internacionales y personas que acudían al Enlace de forma independiente.

Alrededor de las carpas centrales a veces se colocaban más sillas, pero siempre se acumulaban personas que observaban el Enlace de pie. En los alrededores de las carpas, bordeando el espacio de la cancha, parque, plaza, etc., se colocaban carpas pequeñas que albergaban personal de varios ministerios (Ministerio de Salud, Ministerio de Turismo, Secretaría de Gestión de Riesgos, entre otros) y otras instituciones estatales (Registro Civil, Corporación Nacional de Telecomunicaciones), que ofrecían información y algunos servicios al público asistente. Comerciantes y artesanos locales también se ubicaban y ofrecían sus productos en este espacio.

Figura 2.3. Enlace Ciudadano 495, Quito, 2016



²³ Movimiento Alianza PAIS (AP), cuyo significado es ‘Patria Altiva i Soberana’, es el partido político fundado en 2006, por una coalición de organizaciones sociales de izquierda, con el cual Rafael Correa se candidatizó y gobernó hasta el 2017. A partir de ese año, cuando pasó a ser presidido por Lenín Moreno, AP se distanció del correísmo.

Figura 2.4. Enlace Ciudadano 487, Pujilí, 2016



Respecto a la dimensión *multisensorial*, en todos los Enlaces se vivía un ambiente festivo que estimulaba todos los sentidos de quienes asistían: multiplicidad de colores, carteles hechos por los asistentes con fotos y mensajes de cariño para el presidente. Decenas de banderas de Ecuador y del partido de gobierno entre las que contrastaban estandartes de Cuba, Venezuela o Argentina. Asistían gran cantidad de niños y niñas cuyas voces resonaban en el aire, unos en brazos y hombros de sus padres, otros más grandes jugaban alrededor de las carpas centrales. Se vendían helados, bebidas y comidas típicas de la localidad. La música acompañaba toda la jornada a través de parlantes colocados alrededor del recinto; en algunos casos había música en vivo y baile. Si el Enlace se realizaba en un parque o cancha con áreas verdes era común observar a las personas sentadas en el césped, conversando, comiendo, jugando, disfrutando del día mientras el presidente hablaba. Los Enlaces conjugaban al mismo tiempo las atmósferas de una fiesta al aire libre, una salida en familia al parque, una clase magistral y un mitin político.

Figura 2.1. Enlace 500, La Maná, 2016



El uso del color y la música marcaban de forma particular la *multisensorialidad* de la atmósfera en los Enlaces. Dominaban los colores del partido Alianza PAIS, verde y azul, mezclados siempre entre los colores de la bandera nacional, uniendo simbólicamente lo nacional, lo patriótico con el proyecto político del Gobierno de Correa. El poder potencial del color fue explicado a la perfección por Wassily Kandinsky, quien comparó la sensación física que puede generar una bella composición de colores con la “satisfacción y alegría de un sibarita cuando disfruta de un manjar”. Así, los colores pueden generar sensaciones físicas iguales a las que generan ciertos sonidos, sabores, olores o tactos (alegría, tristeza, calma, excitación o asco). Sin embargo, esas sensaciones físicas y momentáneas, al vincularse emotivamente –con símbolos, personas, lugares, acontecimientos, etc.– pueden convertirse en vivencias que conmocionan emocionalmente a la persona, que les transforman (1989, 40-42), es decir, en afectos que transforman sus capacidades de acción.

Asimismo, el estímulo físico o material de la música –explican quienes estudian sus efectos emotivos– se imprime en el cuerpo y traduce en sentimientos colectivos que dan forma a las atmósferas y articulan identidades (Abels 2018, 2). De esta manera, el uso constante durante los Enlaces de música cargada de mensajes relacionados con el orgullo nacional le servía al proyecto de la Revolución Ciudadana para que colectivamente se creara una relación de correspondencia entre la patria y este proyecto político: ser parte de o apoyar a este proyecto se convierte así es lo mismo que ser patriótico, un buen ciudadano, fiel a la nación a la que

pertenece. En el contexto de los Enlaces, estos sentimientos colectivos avivaban y reforzaban una atmósfera afectiva de inclusión, de pertenencia a un “nosotros”.

La *dimensión corporal* o la organización de las personas en el espacio donde tenían lugar los Enlaces Ciudadanos condicionaba y daba forma a las interacciones entre la diversidad de sujetos presentes. El presidente ubicado espacialmente por encima del resto de los asistentes; los funcionarios estatales sentados de adelante hacia atrás según su cargo –los de rango más alto, más cerca del presidente–. La organización del espacio era similar a la de una conferencia o clase magistral, aunque normalmente en estos espacios hay un momento en el que se le permite hacer preguntas al público, lo cual no sucedía en los Enlaces Ciudadanos. Esta organización del espacio evidenciaba relaciones jerárquicas de poder.

Adicionalmente, el espacio, los cuerpos y los objetos se organizaban para una comunicación principalmente unidireccional que reforzaba esa jerarquía, no solo dentro del Estado, pero entre el Estado y la sociedad civil asistente. Así, la comunicación directa era principalmente desde quienes estaban en el escenario –quienes tenían acceso permanente a los micrófonos–, y entre ellos dominaba el presidente. Cuando se le daba la oportunidad de hablar a otros empleados públicos, o a líderes sociales presentes, siempre era desde una posición espacial ubicada por debajo del escenario, por debajo del presidente, subrayando simbólicamente la relación jerárquica. Asimismo, cuando hablaba el presidente era muy rara vez interrumpido –solo por otro funcionario público o asistente a quien el presidente haya dado la palabra— y en su mayoría estas interrupciones consistían en comentarios humorísticos, o algún tipo de felicitación, alabanza o remarcación positiva sobre lo dicho por el presidente. Por el contrario, cuando hablaban los funcionarios de rango inferior, eran constantemente interrumpidas por los comentarios, preguntas, cuestionamientos y frecuentes regaños del presidente. Aunque los Enlaces eran un espacio de encuentro directo entre el líder y sus seguidores, entre el Estado y la sociedad civil, quienes intervenían desde de la sociedad civil eran parte de una agenda preestablecida y controlada, por tanto, la interacción verbal directa con el público era casi nula. En cambio, como se detalla más adelante, si había interacción indirecta a través de diversas formas más visuales, auditivas y simbólicas.

La impresión anímica, o *dimensión emocional*, que se sentía al entrar al recinto donde tenían lugar los Enlaces era de alegría, de fiesta. Música, banderas, globos multicolores, variedad de

comida en venta, familias sentadas en el césped disfrutando del día daban la impresión de una feria al aire libre. Por su parte, la forma en que los asistentes se emocionaban al ver y estar cerca de Correa daba la impresión anímica de estar en un evento público con una celebridad: mujeres y hombres querían tocarle cuando pasaba, tomarse fotografías con él, elaboraban pancartas caseras con declaraciones de amor, gritos, aplausos por su sola presencia y en respuesta a su discurso, la música era constante y a menudo era acompañada con el canto del presidente.

Yo vine con mis hijos para verle al presidente, nunca lo habíamos visto, es muy emocionante, aquí se le quiere mucho...y además aquí pasamos un día diferente, entretenido (testimonio de asistente al Enlace #500).

Ay, a mí me encanta venir a los Enlaces, mucho mejor que verle desde la casa, me divierto, vengo con mis amigas, es como salir de paseo, pero además le vemos a mi Presi, una vez hasta lo abracé [ríe] (testimonio de asistente al Enlace #491).

Un ambiente festivo, en un espacio recreativo, combinado con la actividad de rendición de cuentas gubernamental puede parecer contradictorio. Sin embargo, sumado a las características multisensoriales ya descritas, el estilo discursivo de Correa fue un factor determinante para que en un evento político que duraba normalmente entre tres y cuatro horas diera como resultado una impresión anímica de entretenimiento. Dicho estilo discursivo se caracterizaba por el uso constante del carisma y la pedagogía, por lo cual podría calificarse como estilo discursivo ‘tecnopopulista’ –siguiendo la definición de Carlos de la Torre (2013)–, ya que se sustentaba permanentemente en el conocimiento técnico y científico, y en la movilización de las emociones; pero además en la corroboración constante de las cualidades extraordinarias del líder. Todo lo cual hizo de los Enlaces Ciudadanos un espacio de interacción Estado-sociedad con un ánimo singular.

En la delimitación analítica original de Böhme, en la cual baso mi análisis de las atmósferas, la dimensión que aborda los aspectos simbólicos y culturales de estas se refiere a los valores y significaciones culturales que dan forma a los espacios sociales y a sus atmósferas afectivas (2014, 94). Por ejemplo, en cada espacio el uso de determinados colores, objetos, música, o incluso palabras como ‘bello’, ‘elegante’, ‘burgués’, ‘pobre’ o ‘rico’ tienen significaciones cultural e históricamente condicionadas que provocan afectos particulares.

Adicionalmente, tal como mencioné en los apartados teórico y metodológico de esta investigación, considero que el estudio de lo afectivo no debe dejar por fuera el análisis de la dimensión discursiva, que es parte en mayor o menor medida de todo fenómeno social; así como los análisis de discurso no deben dejar por fuera la dimensión afectiva que envuelve y atraviesa todo acto discursivo. Con discurso no me refiero únicamente al lenguaje, sino a los elementos discursivos de todas las dimensiones multisensoriales: el movimiento de los cuerpos, los sonidos no lingüísticos (aplausos, gritos, pitidos, silbidos, etc.), de todos los elementos simbólicos presentes en un espacio.

En el caso específico del habla, un análisis desde lo afectivo es diferente a un análisis discursivo más enfocado en lo lingüístico y en el significado aislado de las palabras. Un enfoque afectivo en el análisis del discurso hablado implica, tal como lo explica Bens (2019), un abordaje más amplio de los eventos en los cuales el habla toma lugar, para lo cual es crucial una aproximación metodológica etnográfica en la que se realice una descripción densa [a la manera de Geertz (1973)] de todos los elementos que rodean al habla en un espacio determinado, prestando especial atención a cómo la interacción con los otros cuerpos en ese espacio da forma y transforma lo que se dice y cómo se dice. Así una aproximación etnográfica debe ir más allá de la narrativa explícita, y tomar en cuenta los significados no dichos pero evidentes en las prácticas, en los símbolos y en las imágenes dispersas en el paisaje cotidiano (Comaroff y Comaroff 1992, 35 en Bens 2019, 200). Por ejemplo, ante un discurso hablado, una respuesta entusiasta del público con aplausos o risas impacta de forma diferente a quien emite el discurso y a lo que dice, que una respuesta con silencio o murmullos que transmita desacuerdo, confusión o aburrimiento del público. Estas diferentes interacciones discursivas que se dan entre los cuerpos dan forma y transforman a la atmósfera afectiva del espacio en el que tiene lugar el discurso; y, estos cambios en la atmósfera afectiva impactan a su vez las subsiguientes acciones de los cuerpos presentes en ese espacio.

La dimensión discursiva y *simbólica* fue un elemento central en las atmósferas afectivas de los Enlaces Ciudadanos, ya que este era un espacio cuyo elemento central e hilo conductor era el discurso hablado del presidente y de las otras autoridades gubernamentales que tomaban la palabra. Es alrededor del discurso que giraban, y con quien se entrecruzaban, el resto de los elementos simbólicos y multisensoriales que componían las atmósferas afectivas de esos espacios.

Los Enlaces eran transmitidos en vivo y sus videos luego subidos a Internet, por lo que para realizar un análisis del discurso enfocado en el contenido lingüístico no era necesario estar presente. Sin embargo, como ya se apuntó, un análisis del discurso con enfoque afectivo requiere estar presente para observar cómo se construyen los discursos de forma relacional: cómo los interlocutores reciben y responden al discurso, cómo esas reacciones informan y modifican el discurso, y cómo los elementos multisensoriales presentes en el espacio-tiempo en el que tiene lugar el discurso pueden afectarlo. A continuación, desarrollo las características del estilo discursivo utilizado en los Enlaces que tuvieron mayor impacto en la atmósfera afectiva, ya que fueron las que provocaron mayor reacción del público presente. Dicha reacción se manifestó tanto en forma de respuesta directa en el momento de la emisión del discurso –aplausos, silbidos, gritos, etc.–, como a través de los testimonios recogidos para esta investigación antes, durante y después de los Enlaces.

2.1.2. *Etho-patho-lógica discursiva*

El proyecto político llamado Revolución Ciudadana promete desde su inicio un cambio. Un cambio que no se limita a la refundación de lo institucional y lo legal a través de la nueva Constitución, sino que se propone construir una nueva visión del mundo y hacer de esta la nueva visión hegemónica. Tal como lo apuntan Cerbino, Maluf y Ramos, esta nueva visión del mundo tomaba cuerpo, se objetivaba, en los Enlaces Ciudadanos (2016, 1-2).

Autores como De la Torre (2015), Cervino, Maluf y Ramos (2016) y Montufar (2017) han analizado los Enlaces Ciudadanos y concuerdan en que dichos espacios de comunicación Rafael Correa utilizaba predominantemente un estilo discursivo pedagógico. La habilidad para transmitir de manera pedagógica las ideas es fundamental para el ejercicio hegemónico del poder de acuerdo con Antonio Gramsci, quien consideraba que toda relación hegemónica es necesariamente una relación pedagógica (Gramsci 1971, 350). Si se quiere mantener el orden hegemónico ya establecido, ya aprendido y aprehendido socialmente, una comunicación con base en la pura transmisión de información puede ser suficiente para mantenerlo. Sin embargo, para cambiar el orden establecido hay que re-enseñar, lograr que la sociedad desaprenda las verdades hegemónicas antes no cuestionadas y aprenda un nuevo contenido.

Su estilo carismático, combinado con su habilidad pedagógica –desarrollada en su vida académica–, hacía de Correa un vehículo perfecto para la transmisión de la nueva visión hegemónica del proyecto de la Revolución Ciudadana, y de los Enlaces Ciudadanos el espacio ideal para este objetivo. Esto porque, como bien lo apunta Luciano Nosetto, en los nuevos populismos el vehículo característico de vinculación afectiva entre Estado y pueblo es el medio televisivo, ya que el principal objetivo no es el de incitar a la movilización popular (como en los populismos clásicos) sino el de provocar simpatía y admiración por el líder y su proyecto a través de la reiteración de sus hazañas personales (2017, 58). Los Enlaces ciudadanos combinaban el encuentro físico entre líder y seguidores, requerido por los populismos clásicos para la vinculación afectiva y la movilización popular, con el medio televisivo que permitía generar un vínculo afectivo y transmitir la nueva visión hegemónica más allá de los límites espaciotemporales. Pero, a diferencia de otros espacios televisivos como ruedas de prensa, entrevistas o debates, los Enlaces presentaban la visión gubernamental sin otras voces que la cuestionaran. A su vez, el marco constitucional que obliga al Gobierno a presentar cuentas periódicas de sus actividades legitimaba estos espacios como derechos ciudadanos. Asimismo, a diferencia de un espacio televisivo de publicidad política, tradicional, los Enlaces no solo permitían promocionar las hazañas y visión gubernamental, sino que además las legitimaban con la presencia de un público devoto que expresaba su aprobación a dicha visión y su admiración por dichas hazañas.

Así, la habilidad pedagógica de Correa se convertía en sí misma en una de sus hazañas extraordinarias que le legitimaban como líder carismático, ya que parecía persuadir, semana tras semana, al público que acudía a su encuentro en cada localidad que visitaba.

Cervino, Maluf y Ramos (2016) explican que la habilidad persuasiva es necesaria para el éxito de un estilo pedagógico. Una buena pedagogía requiere que quien enseña tenga la habilidad de convencer a su ‘alumnado’ de la veracidad de los conocimientos que les transmite. Es decir, que para que una nueva visión del mundo se convierta en hegemónica, para que ocurra la apropiación por parte de una mayoría de las ideas o intereses de una minoría es necesario saber persuadir.

Cervino, Maluf y Ramos (2016) también analizan la capacidad persuasiva de las construcciones argumentativas de Correa en los Enlaces a través de las tres formas de persuasión que plantea la retórica aristotélica: el *ethos*, el *logos* y el *pathos*. En primer lugar,

se persuade apelando al *ethos* de quien enuncia, es decir, a su carácter moral, a las principales creencias e ideales que caracterizan a una persona, grupo, nación, institución, etc. En segundo lugar, se persuade apelando al *logos*, al razonamiento argumentativo que se basa en el conocimiento y la lógica. En tercer lugar, se persuade apelando al *pathos*, a lo afectivo.

Tal como apunto en la aproximación teórica de esta investigación, lo racional y lo afectivo no corresponden a procesos contradictorios sino complementarios, que únicamente pueden separarse para fines analíticos. Siguiendo esta argumentación para el caso de la persuasión desde la retórica aristotélica, planteo que *ethos*, *logos* y *pathos* son elementos analíticamente separables, pero que en la práctica son difícilmente discernibles al estar intrincados en un tejido muy complejo. Es así como los argumentos racionales o morales por sí solos no logran persuadir exitosamente si no están atados a un *pathos*, a una dimensión afectiva. A su vez, las acciones o creencias basadas únicamente en afectos, sin fundamento lógico y moral, suelen ser más volátiles y fácilmente modificables que las que se sustentan en los tres elementos al mismo tiempo. Es decir, que para aprehender una idea y hacerla parte de una verdad hegemónica se requiere de una persuasión que sea simultáneamente *etho-patho*-lógica.

Aristóteles en su *Retórica* advierte y critica aquellas “técnicas para incitar emociones cuyo poder retórico es completamente independiente de la fortaleza del argumento o del carácter moral de quien enuncia” (por ejemplo, incitar al odio o a la lástima); para él, una argumentación persuasiva debía contener los tres tipos de “pruebas técnicas de la retórica”: el *ethos*, el *logos* y el *pathos* (Dow 2015, 126-127). Por tanto, recurrir al *pathos* solamente puede lograr persuadir, aunque engañosamente; pero, un argumento sustentado solo en el *logos* o en el *ethos* difícilmente logrará su cometido persuasivo.

Patrick Charaudeau explica que este es un debate muy actual entre teóricos que defienden el estudio de lo racional y lo afectivo de manera independiente y quienes consideran que ambas categorías están relacionadas tan estrechamente que sería difícil distinguirlas entre sí. Este autor se incluye entre quienes defienden la segunda perspectiva, asegurando que en todo discurso –sea este político, publicitario o didáctico– intervienen elementos de la “razón” y de la “pasión” y que “esos discursos no hacen referencia solo a una argumentación lógica, sino más bien a una puesta en escena persuasiva” en la cual resalta el uso del *ethos* y del *pathos* muchas veces más que la del *logos* (2009, 278). El mismo autor argumenta que “en toda experiencia de una emoción hay logos” y que en el debate científico actual “es admitido que

las emociones tienen una ‘base cognitiva’ (Eggs 2000 en Charaudeau 2009, 289; Charaudeau 2011, 10).

Con base en el argumento anterior, planteo que, a su vez, en toda experiencia de *logos* hay *pathos*. Tal como lo ha expuesto Antonio Damasio: desde la neurobiología se ha demostrado que no existe tal cosa como una elección completamente racional, solo hay justificación racional de lo previamente elegido desde los afectos. Los estados mentales y los pensamientos –todo lo que consideramos racional– se constituyen y cambian como consecuencia de las emociones (Damasio 2007, 88).

La forma intrincada e inseparable en la que funcionan *ethos*, *logos* y *pathos* se observaba repetidamente en la forma en que se construían los argumentos en el discurso de Correa, y en general en el discurso gubernamental, durante los Enlaces Ciudadanos. En estos espacios se daba forma a la legitimidad de Correa como líder, como profesor de la nación, apelando constantemente a sus valores morales (*ethos*), a su formación académica (*logos*), y construyéndolo emotivamente como parte del pueblo, de un nosotros frente a un ellos (*pathos*). Mientras el nosotros al que él lideraba era el ‘verdadero pueblo’, el ‘otro’, que no es pueblo, se encarnaba principalmente en los medios de comunicación privados, en las élites políticas y económicas y en cualquier actor que antagonizara con Correa o su Gobierno.

Es importante acotar aquí que en mi proceso investigativo procuré documentar tanto las construcciones argumentativas del Gobierno como las formas en que dichos argumentos afectaban la acción de las personas asistentes, es decir, cómo reaccionaba la audiencia a través del movimiento de sus cuerpos, los sonidos que emitían, los silencios, etc., con el objetivo de observar cómo la dimensión discursiva de los Enlaces afectaba la capacidad de acción de quienes habitaban esa atmósfera afectiva.

A continuación, presento la descripción y transcripción de un segmento discursivo de siete minutos, el cual representa la dinámica argumentativa que se daba habitualmente durante los Enlaces. En tal dinámica se solían tejer magistralmente el *ethos*, el *pathos* y el *logos*.

Luego de un video en el que se hacía recuento de todos los triunfos electorales de Rafael Correa en 10 años de gobierno, el público se pone de pie y batiendo el brazo derecho repite “¡gracias Rafael!”, cinco veces. Correa les hace un gesto con la mano para que bajen el

volumen de los gritos y continúa diciendo: “el país que recibimos hace 10 años, siete presidentes en 10 años, los tres últimos Gobiernos no habían acabado su período, en la historia, al menos desde que hay primera y segunda vuelta, ningún presidente había ganado en primera vuelta, nosotros hemos ganado dos veces en primera vuelta, en 10 años hemos ganado 14 elecciones [se ríe mientras dice “elecciones”], el público grita ‘¡Correa, por siempre, nuestro presidente!’... Hemos ganado a toda la partidocracia, a todo el viejo país junto, pese a que teníamos un contexto recesivo en la economía, un contexto internacional desfavorable. Compañeros, lo que hemos hecho es imposible [enfatisa mientras ríe], por eso esta revolución ya es leyenda”. El público se pone de pie otra vez, aplaude, agita las banderas y pancartas, y grita aún más fuerte que antes ‘¡Correa, por siempre, nuestro presidente!’ mientras se escucha por los parlantes fragmentos de la canción “Ya tenemos presidente”.

Inmediatamente Correa continúa, el siguiente tema en la agenda son las actividades del día lunes 24 de abril de 2017, cuenta que fue a Guayaquil a inaugurar el año lectivo. En este contexto explica:

Inauguramos 12 escuelas en un solo día (gritos del público “te queremos”) la otra vez inauguramos 24, 24 en un solo día, más de 30 en dos días...esto solo lo puede hacer la Revolución Ciudadana, compañeros [...]

A continuación, se transmite un video reportaje en el que detalla toda la jornada de la inauguración del año lectivo ciclo Costa y de las 12 escuelas inauguradas. En el video se ve a Correa recorriendo las edificaciones, saludando y abrazando niños, niñas, maestras, se explica cuánto se invirtió en aulas, laboratorios y espacios lúdicos mientras se observan dichos espacios siendo ya usados por estudiantes y profesores. En la inauguración de la repotenciada escuelita Ciudad de Riobamba, ubicada en la playita del Guasmo en Guayaquil, el ministro de Educación, Freddy Peñafiel asegura: Este es un país que cree que todo es posible, un país en el que los niños pueden soñar con escuelas del milenio, un país en el que los profes pueden soñar con maestrías internacionales, en el que podemos soñar con tener bachillerato internacional en más de 200 colegios públicos por todo el país. Ahora somos una patria que ha perdido el miedo a soñar, que ha aprendido a caminar con sus propios pies.

Acto seguido, se presenta el video de la inauguración “interconectada” de dos escuelas: la Unidad Educativa del Milenio Celica en Loja y la Unidad Educativa Mayor Tarqui en Manta. Dos estudiantes le dirigen unas palabras a Rafael Correa, presente en la de Manta. La voz que narra el video enfatiza que las palabras de los estudiantes hablan “del renacimiento de la patria nueva”. La primera estudiante, desde Loja, dice: “Estar en este lugar es increíble [la niña, de unos 12 años, resalta emocionada la última palabra], es como un sueño, porque tenemos todo: canchas deportivas para jugar, aulas con bancas bonitas, laboratorios, bibliotecas, en donde podemos aprender y estudiar, algo que por mucho tiempo no pensábamos tener. Hoy, mis

compañeros y yo, nos sentimos muy felices y orgullosos, presidente Rafael [el video lo enfoca], usted nos devolvió la esperanza, y con eso la posibilidad de cambiar la historia. Yo cuando termine mis estudios quiero ser docente para llevar alegría y conocimientos a los estudiantes desde las aulas” [Rafael Correa aplaude sonriente]. A continuación un segundo estudiante desde Manta toma la palabra: “Señor presidente, aparte de agradecer por las aulas bonitas y los profesores bien capacitados, queremos agradecerle por una patria llena de oportunidades, para nosotros los jóvenes, porque usted lo ha dicho, no somos el futuro de la patria, somos el presente, porque crecimos con su ejemplo de dignidad, respeto y amor a la patria, por eso hoy queremos decirle ... Otra niña de unos 10 años se levanta de entre el público y empieza a cantar: Me enseñaste a hacerlo yo mismo, a actuar con los otros y así caminar [se levanta otro niño más pequeño y sigue cantando], buscar las respuestas, hablar como hermanos, decir la verdad [toma el micrófono una estudiante adolescente y canta junto a los otros dos estudiantes] ahora soy grande, me hiciste crecer, despertando mis ganas de saber [...] (Enlace Ciudadano #520).

En este fragmento se condensan algunos de los principales elementos o dimensiones de significación de la construcción argumentativa de todos los Enlaces Ciudadanos: *estilo pedagógico, estilo directo y cercano, estilo confrontacional*; elementos que en conjunto aprueban con honores las tres pruebas técnicas de la retórica aristotélica: *ethos-pathos-logos*.

A través de estas dimensiones de significación de la construcción argumentativa, similares a las “imágenes de identidad” que analizan Cerbino, Maluf y Ramos (2016, 89), se transmite el contenido del nuevo sentido común que el proyecto político de la Revolución Ciudadana se propuso construir. Análisis a continuación la presencia de elementos del *ethos*, del *pathos* y del *logos* en cada una de estas dimensiones, así como las formas en que estas dimensiones discursivas afectaron las atmósferas afectivas y a quienes formaron parte de ellas.

2.1.3. Estilo pedagógico

Tal como lo explica Carlos De la Torre “el poder se materializa en el verbo del presidente cuando explica didácticamente como el profesor de la nación todas sus acciones y omisiones de la semana” (2015, 171). Correa hablaba siempre, dentro y fuera de los Enlaces, como “el profesor”; sin embargo, en los Enlaces la cátedra no se limitaba a su estilo discursivo ni a sus acciones de la semana. En los Enlaces el espacio estaba configurado de forma similar al de una conferencia magistral. El público no toma nota ni hace preguntas, pero sí escucha al profesor, quien incluye en la rendición de cuentas semanal cátedra de historia, economía,

ética, moral y buenas costumbres; todo enfatizando siempre que el que allí se imparte es ‘el verdadero conocimiento’, en contraposición al ‘conocimiento falso’ que presentan medios de comunicación no gubernamentales y otros actores públicos ubicados en la ‘oposición’. A través de este conocimiento ‘verdadero’ se transmiten los contenidos del nuevo sentido común que se pretende hacer hegemónico.

La retórica pedagógica de Correa incluía enseñanzas que abarcaban campos del conocimiento tan variados como cívica urbana: “el peatón siempre tiene preferencia de paso” (Enlace #505); historia política de Ecuador: “siete presidentes en 10 años, los tres últimos gobiernos no habían acabado su período, en la historia, al menos desde que hay primera y segunda vuelta, ningún presidente había ganado en primera vuelta”; sociología: “la oligarquía tiene mucho [sic] más consciencia de clase que los pobres, eso tiene que cambiar, eso es un peligro, ustedes no dividen jamás a la oligarquía, a los pobres sí los dividen”; jurisprudencia: “al menos entendamos esto, en cuestiones jurídicas lo que importa son los argumentos, no las opiniones” (Enlace #520).

Frecuentemente Correa recurría a su estatus de “académico” –Ph.D en Economía– para establecer como verdades sus opiniones y creencias sobre temas en los cuales no era necesariamente experto:

Co-pa-ren-ta-lidad [pronuncia cada sílaba con dificultad] ... Las mujeres sufren violencia intrafamiliar, la violencia es un problema cultural, el machismo, etc., pero también estamos cayendo en lo contrario, que todo hombre es un sinvergüenza así demuestre lo contrario, que sí fracasó en su matrimonio tiene que ser castigado de por vida y todo su salario que se vaya para mantener a sus hijos del primer matrimonio. “Es que no se toma en cuenta el costo de la economía del cuidado” [tono de voz y expresión facial manifiestan sarcasmo o burla]. Que compartan el costo de la economía del cuidado, que no haya padres que no se les permita ver a sus hijos. Yo me comprometí con este grupo que defiende que la sed de justicia no se convierta en sed de venganza. Yo me la juego políticamente, aunque vengan por ahí algunas pseudofeministas que en realidad lo que son es politiqueras [...] (Rafael Correa, Enlace#520).

A pesar de que Rafael Correa no tiene estudios en género, feminismos ni es experto en economía del cuidado, utiliza su estatus de hombre sabio, legitimado por su trayectoria académica, para establecer su opinión como ‘la verdad’, como ‘verdadero conocimiento’, a diferencia de quienes solo son “politiqueras”, no importa si en realidad esas personas sí son

expertas en estos temas, con su estilo discursivo él deslegitima cualquier conocimiento que se oponga al suyo. Así, tal como afirma De la Torre, el poder materializado en su figura y discurso de catedrático le permite insultar y cuestionar la mediocridad de sus rivales (2015, 171).

Esto lo puede hacer Correa porque ya había construido un *ethos* de sabiduría, de credibilidad y competencia (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 91-99) que, ante su audiencia, ante quienes ha persuadido con su construcción argumentativa, hace que su palabra sea una casi incuestionable verdad:

A mí lo que más me gusta es cómo explica las cosas, todos le entendemos, nos da argumentos, nos hace sentir incluidos, nos hace pensar, reflexionar y entender cómo en realidad son las cosas (testimonio de asistente al Enlace #508).

Cuando veo las noticias a mí me sabe dar rabia porque dicen puritas mentiras, en cambio aquí sí me entero de lo que pasa, escuchando al Presi, que sí sabe, que nos dice la verdad (testimonio de asistente al Enlace #499).

Estos testimonios ilustran cómo la retórica y estilo discursivo de Correa, cargada de conocimientos (logos) legitimados por su *ethos* de profesor, permitía construir ‘la realidad’, ‘la verdad’. Como afirma Cesar Montufar, en su análisis de la construcción argumentativa de Rafael Correa, quienes escuchan su discurso pedagógico consideran que “él te construye certezas” (2017, 92).

El estilo pedagógico de Correa ha calado con tal fuerza en el imaginario de su audiencia que llegó a formar parte del *ethos* de carácter, de sabiduría, de profesor que sus seguidores manifestaban querer emular:

[...] yo cuando termine mis estudios quiero ser docente para llevar alegría y conocimientos a los estudiantes desde las aulas... porque crecimos con su ejemplo de dignidad, respeto, y amor a la patria, por eso hoy queremos decirle: “Me enseñaste a hacerlo yo mismo, a actuar con los otros y así caminar, a buscar las respuestas, hablar como hermanos, decir la verdad, ahora soy grande, me hiciste crecer, despertando mis ganas de saber [...]” (testimonio de estudiantes en video transmitido durante el Enlace Ciudadano #520).

La construcción argumentativa de certezas es tan potente en el discurso de Correa porque sabía combinar constantemente su *ethos* de sabiduría, competencia y credibilidad con el uso de elementos de *logos* (ejemplos, cifras, lenguaje científico) en argumentos robustos que siempre estaban atravesados por fuertes elementos de *phatos*:

No tenemos política monetaria, tenemos que recurrir a política comercial con las salvaguardias, a pesar de eso hemos acabado el 2016 con superávit en el sector externo [se distrae con alguien en el público, saluda], qué lindo ese bebe que está que me grita “Correa” [las cámaras enfocan al niño, de aproximadamente 2 años, en brazos de su madre, el niño le saluda con el dedo pulgar levantado y le sonríe, luego abraza a su madre, el público se exalta, aplaude, grita, silba]; por ti vencimos y vamos a vencer querido niño, queridos niños... qué lindo... Por los parlantes comienza a escucharse una canción: “por ti niño que jamás tuviste un hogar para tu niñez [...] por ti niño que naciste y nunca tuviste un pan que comer” (Rafael Correa, Enlace #520).

Correa, ‘el profesor’ (*ethos*), interrumpe su cátedra sobre políticas de comercio internacional y macroeconomía (*logos*) para saludar a un pequeño niño que protagoniza una escena tierna abrazando a su madre y saludando al presidente. Él enfatiza su compromiso personal con este y con todos los niños de seguir trabajando por la patria (*ethos* y *pathos*), lo cual es muestra de sus capacidades extraordinarias de líder y legitima su liderazgo carismático.

Los ejemplos aquí expuestos evidencian que la dimensión afectiva atraviesa todo el discurso político (Ahmed 2004; Nussbaum 2014). No se limita a referencias directas a lo emocional –“pasión por la patria”, “que nos roben todo menos la esperanza–; sino que está presente en lo visual (imagen del niño), en lo sonoro (canción), en los cuerpos y el ambiente (gritos, silbidos, aplausos). Todos estos niveles perceptivos constituyen una atmósfera afectiva que envuelve lo político (Anderson 2009). Adicionalmente el *ethos* de credibilidad, confianza, sabiduría, –que se refuerza constantemente con la apelación al *logos*– en la construcción discursiva de Correa, afecta de forma positiva la capacidad de acción de quienes presencian el discurso, suscitando estados afectivos como la confianza, la esperanza, la tranquilidad, que se contraponen al temor o al miedo, que tienden a paralizar la acción (Jasper 2012), sin necesidad de apelar directamente al *pathos* en cada construcción discursiva.

Cuando lo escucho [a Correa] me tranquilizo. Algunas personas de mi familia y vecinos escuchan lo que se dice en la radio y en la televisión de él y tratan de llenarme de miedo, pero

yo no les hago caso y todos los sábados escucho, sí o sí la sabatina y me tranquilizo, él explica la falsedad de todo lo que dicen de él, y no importa cuánto miedo me quieran meter, yo les digo que ellos son los engañados. Las pruebas las pueden ver todos, las obras, las vías, ¿cómo pueden negar eso? (testimonio de asistente al Enlace #495).

Por otro lado, el uso del estilo pedagógico es uno de los factores que hacen que Correa “trascienda y trasgreda las lógicas que dominan el funcionamiento mediático” de la comunicación política tradicional, de acuerdo con Cerbino, Maluf y Ramos (2016, 6). La comunicación política mediatizada utiliza el formato publicitario y de cápsulas de información para comunicar mensajes que solo contienen el “qué” pero no “el cómo ni el por qué” de los problemas que los políticos diagnostican y de las soluciones que prometen. Por el contrario, Correa utilizaba las cuatro horas de los Enlaces semanales para explicar didácticamente lo que piensa, lo que hace, cómo y porqué. De esta manera, Correa probablemente ha cambiado la forma de hacer comunicación política en Ecuador. Luego de diez años de este estilo de comunicación política, es posible que la ciudadanía ya no responda tan positivamente a un político que no les explique el qué, el cómo y el porqué de lo que hace. Es posible que la rendición de cuentas de forma detallada y pedagógica se convierta en parte de lo que la sociedad civil exija como parte fundamental del quehacer político.

2.1.4. Estilo directo y cercano

Correa habla y le entendemos, otros políticos aburren, pero él, a pesar de que es bien estudiado, muy inteligente, sabe cómo hablar para que le entendamos, él creció en el centro de Guayaquil [al decir esto eleva el tono y se ríe]... Él sabe de lo que habla, es experto, pero habla sencillo, ameno, nos hace reír, hace bromas, nos cuenta historias, por eso no me aburro, aunque sea largo. He aprendido de muchas cosas con él, yo y mi familia le tenemos mucho cariño (testimonio de asistente al Enlace #499).

El testimonio anterior da cuenta de la opinión de muchas de las personas asistentes con las que conversé durante mi investigación: “Correa es de los nuestros”, manifestaban frecuentemente, no es un millonario convertido en político, ni un político representante de las élites que se quiere hacer millonario. Surgió de la pobreza mediante su propio mérito, se preparó y ahora es nuestro líder. Correa es “parte de nosotros” porque “creció en el centro de Guayaquil”, por eso se puede comunicar de forma cercana y horizontal, por eso le

entendemos. Cada vez que Correa, o su audiencia, hacen referencia a “nosotros” se está estableciendo por defecto un “ellos”.

El estilo directo y cercano de Correa, junto con su *ethos* de sabiduría le permitieron irse construyendo como un “intelectual orgánico”, como “el elemento pensante y organizador de una clase social” (Gramsci, 1971), cuya misión es “la conducción ideológica de la sociedad civil y del aparato del Estado” (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 8). Haberse construido como ‘el intelectual orgánico del pueblo’ le permitió a Correa navegar por los bordes de ser y no ser ‘pueblo’: es parte del “nosotros”, pero es extraordinario, lo cual lo coloca simbólicamente por encima y por fuera del ‘pueblo’.

Otro lente teórico que permite analizar este estilo de liderazgo –cercano y extraordinario a la vez– es el que presenta Carlos de la Torre a través del término “tecnopopulismo”. En este concepto confluyen elementos en apariencia contradictorios. Por un lado, el liderazgo carismático que apela constantemente a las emociones y que “polariza a la sociedad en campos antagónicos: el pueblo contra la oligarquía [nosotros/ellos]... Este líder es “erigido como una persona que ha surgido desde abajo, hasta convertirse en una figura extraordinaria que tiene una misión redentora y constantemente prueba su carisma derrotando a enemigos omnipresentes”. Por otro lado, el tecnócrata, que se relaciona con la burocracia profesional y tecnificada, que legitima su accionar estratégico en la razón, en cifras y resultados concretos (2015, 163-165). Correa encarna el tecnopopulismo al dedillo, la supuesta contraposición entre razón y emoción se desvanece en el tejido de su estilo discursivo.

El populismo, que aquí hace referencia principalmente a un estilo de liderazgo carismático, implica una misión “redentora” –en palabras de De la Torre (2015)– o un “*ethos* redentor” –en palabras de Cerbino, Maluf y Ramos (2016, 107)–. Esta característica redentora está en el centro de la definición clásica de Max Weber de líder carismático, el cual legitima su autoridad a través de la demostración constante de cualidades extraordinarias o “mágicas” (2001, 112-113).

Los Enlaces Ciudadanos en sí mismos eran un ejercicio semanal de legitimación carismática de Correa. A través del recorrido minucioso de las actividades presidenciales se enfatizaba su entrega personal, su energía poco común, su capacidad intelectual y física y todas las hazañas

extraordinarias que su Gobierno logró en 10 años: “compañeros, lo que hemos hecho es imposible [enfatisa mientras ríe], por eso esta revolución ya es leyenda” (Enlace Ciudadano #520). Las cualidades mágicas y extraordinarias de su liderazgo, que logra lo “imposible”, son señaladas una y otra vez en su construcción discursiva: “inauguramos 12 escuelas en un solo día (gritos del público “te queremos”) la otra vez inauguramos 24, 24 en un solo día, más de 30 en dos días... esto solo lo puede hacer la Revolución Ciudadana, compañeros...” (Enlace Ciudadano #520).

Otros funcionarios del Gobierno también apelaban frecuentemente a las capacidades extraordinarias de su líder. El ministro de Educación, Freddy Peñafiel aseguró que el país que construyó el Gobierno de Correa era:

[...] Un país que cree que todo es posible, un país en el que los niños pueden soñar con escuelas del milenio, un país en el que los profes pueden soñar con maestrías internacionales, en el que podemos soñar con tener bachillerato internacional en más de 200 colegios públicos por todo el país. Ahora somos una patria que ha perdido el miedo a soñar (Enlace Ciudadano #520).

Las personas presentes en los Enlaces también se referían reiteradamente a las características ‘mágicas’ de la gestión de Correa:

[...] Estar en este lugar es increíble, es como un sueño... presidente Rafael, usted nos devolvió la esperanza, y con eso la posibilidad de cambiar la historia [...] (testimonio de estudiante en video transmitido en Enlace Ciudadano #520).

Bueno, ¿cómo no venir a apoyarlo? Si él es quien nos devolvió el orgullo de ser ecuatoriano, en 10 años ha hecho lo imposible, ha cambiado por completo a mi país, ahora le gente en vez de irse a otros países se quedan, ahora los extranjeros ¡vienen aquí!, vienen a buscar una mejor vida en el Ecuador, todo eso es gracias a ese que usted ve ahí (testimonio de asistente al Enlace #499).

Yo lo amo, es el mejor presidente de la historia, todo lo que hace por nosotros, nadie lo había hecho antes (testimonio de asistente al Enlace #487).

La otra parte del tecnopopulismo, la tecnocracia, antes que contraponerse a su liderazgo carismático, refuerza el *ethos* extraordinario de Correa ya que agrega un *ethos* de sabiduría, de

capacidad y experticia técnica (uso experto del *logos*) a su estilo cercano y directo. Esta combinación separa a Correa del líder carismático promedio que suele ser cercano y sencillo, pero no necesariamente experto o sabio. La mezcla de carisma y técnica científica impactaba afectivamente a la audiencia presente en los Enlaces:

[...] Él, a pesar de que es bien estudiado, muy inteligente, sabe cómo hablar para que le entendamos [...] él sabe de lo que habla, es experto, pero habla sencillo (testimonio de asistente al Enlace #499).

Esta es la primera vez que le veo en persona, que le vengo a ver a la sabatina, pero igual lo veo siempre desde la casa, me gusta oírlo, él conoce de todo, es muy inteligente, pero como ha sido profesor sabe explicar y además tiene ese don de gente, por eso se le quiere y siempre dan ganas de salir y apoyarlo siempre (testimonio de asistente al Enlace #500).

Siempre que hacen aquí en Quito nos venimos las compañeras, las vecinas. Nos gusta verle en persona, para que él también sienta el cariño que se le tiene, ¿no le parece hija? Así se retribuye todo su trabajo. Este Gobierno es el único que sabe cómo hacer las cosas, yo antes ni por asomo te defendía a un político, es que ¡niña! ¿Quién podía confiar en esa sarta de mamarrachos? Él aquí viene a darnos cuentas ¡pues!... ¡del trabajo que hace! ¿Cuándo se había visto eso?, además vea, él sabe cómo hacer pues. Imagínese niña que yo ahora hasta formo parte de una organización barrial que apoya al presi pues, yo antes, pero ni pagada movía un dedo por un politiquero [ríe a carcajadas] (testimonio de asistente al Enlace #511).

Estos testimonios indican que la combinación de estilo cercano y directo (*pathos*), con un *ethos* de sabiduría y competencia sustentado en el conocimiento (*logos*), puede generar una serie de afectos que impactan positivamente el interés por lo político.

2.1.5. Estilo confrontacional

Finalmente, otra de las dimensiones que se observa de manera permanente en la construcción argumentativa de Correa en los Enlaces Ciudadanos es la de la confrontación, siempre unida a la idea de cambio. La construcción argumentativa de confrontación permanente cimienta y delimita un “nosotros” y un “ellos”, lo cual unido a la idea de cambio, de un “antes” (ellos) y un “después” (nosotros), era constante en el discurso emitido durante los Enlaces.

La confrontación de ideas es parte esencial de la mecánica argumentativa, desde la dialéctica hegeliana hasta las teorías más modernas del discurso y la comunicación política (Charaudeau 2009, 279). Sin embargo, la confrontación toma un matiz particular en el contexto espacial y

temporal de los Enlaces. En dicho contexto Correa puede hablar sin oposición alguna a su construcción argumentativa y desde su posición de poder única como “profesor /presidente”. Allí, Correa delimita otra certeza –otra verdad que pretende hacer hegemónica–: el campo confrontacional entre amigos y enemigos del pueblo.

Un reto casi imposible para cualquier analista de los Enlaces será encontrar un segmento en el que Correa no evoque en su discurso a quiénes son para él los ‘enemigos del pueblo’.

“Prohibido olvidar” es una de sus frases más utilizadas antes o después de recordar cómo y porqué ‘la oligarquía’, ‘los medios privados’, ‘la prensa corrupta’, ‘la derecha’, ‘la partidocracia’ mienten, engañan y traicionan. Para ello también utiliza su estilo cercano con el que se construye como parte del pueblo, parte del “nosotros”. Así, Correa logra que los enemigos del pueblo sean sus enemigos, e incluso que sus enemigos sean los del pueblo. Así lo afirman Almeida y López, autoras de una biografía no autorizada de Rafael Correa: “una vez más ‘la sabatina’ deja de ser una redición de cuentas de la semana presidencial para convertirse en un ajuste de cuentas de Rafael Correa con su pasado” (2017, 98). Esto en referencia a varias ocasiones en que en los Enlaces Correa se refirió negativamente a personas e instituciones con las cuales tuvo alguna gresca personal en su pasado, y, con su estilo cercano y directo, su *ethos* de credibilidad y su inclusión de él como parte del “nosotros” convirtió a sus enemigos personales en enemigos públicos.

Por otra parte, los testimonios recogidos para esta investigación parecen indicar que el estilo confrontacional refuerza un *ethos* de humanidad en Correa (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 105) que a su vez refuerza una serie de *pathos* positivos hacia él por parte de su audiencia. En particular por el uso frecuente que, en estas construcciones argumentativas de confrontación, hace del humor, la burla y el ridículo (Cerbino, Maluf y Ramos 2016, 101).

Esta es la revolución de la honestidad, no vamos a permitir que nos roben nuestro patrimonio más querido ypreciado, nuestra integridad. No solo que no somos corruptos, no permitimos la corrupción. Un buen ejemplo, ¿dónde están los regalos que recibieron los anteriores presidentes y sus familias? Y AHORA, Y AHORA, ¡Y AHOOORA! [Correa grita, imitando al expresidente Abdalá Bucaram] citando el ‘profundo’ pensamiento de un expresidente de la república [remarca con ironía] –la gente ríe a carcajadas– (Correa 2017, Enlace Ciudadano #520).

Aquí Correa delimita claramente el ‘nosotros’ (él y su Gobierno) del ‘ellos’ (los expresidentes, los políticos corruptos); refuerza su *ethos* de honestidad y su idea de cambio: ‘antes’ los presidentes eran corruptos, ‘después’—con él— eso cambió. Estas ideas presentes en el discurso de Correa son devueltas como propias en los testimonios de la sociedad civil presente en los Enlaces:

Correa no es perfecto, es un poco agresivo y duro con quien tiene que serlo, ¿quién es perfecto? Es humano como todos y aún con sus imperfecciones es el mejor presidente que hemos tenido los ecuatorianos, y si es para volver a los presidentes de antes, mejor que Correa se quede para siempre (testimonio de asistente al Enlace #500).

Él nos protege, él nos representa, a nosotros los de a pie, frente a los poderosos, por eso lo odian tanto y por eso mismo nosotros lo queremos tanto (Asistente, Enlace #511).

A mí lo que más me gusta es cuando nos cuenta chistes, hace bromas, canta, se burla de los opositores, nos da buenos consejos de huecas donde ir a comer en todo el país. Es como un pana que nos cuenta qué ha hecho en la semana, dónde ha ido [pausa], pero además sabemos que es un pana que nos va a defender (testimonio de asistente al Enlace #520).

Lo que les molesta a los que no lo quieren es que él no es mentiroso, que él dice la verdad, es directo, frontal, dice la plena, que sabe defenderse de las mentiras que nos dicen de él, [pausa] y eso no le gusta a algunitos (testimonio de asistente al Enlace #500, miembro de CDR local).

En estos testimonios se puede ver cómo el estilo confrontacional es relacionado con la humanidad del presidente, lo cual lo hace uno de ‘nosotros’. Marca, además, un ‘después’ frente a un ‘antes’ al que no se quiere volver, incluso si Correa debe quedarse “para siempre”. La confrontación, junto al humor y la burla, le permite construirse un *ethos* de peleador, de defensor, de campeón del pueblo. Adicionalmente, se percibe el estilo confrontacional como un *ethos* de carácter de frontalidad, credibilidad y honestidad, con lo que se generan afectos positivos hacia él y negativos hacia sus enemigos: “por eso mismo nosotros lo queremos tanto”. Dichos afectos generan cambios en el accionar: apoyo movilizado hacia Correa, falta de apoyo o incluso rechazo movilizado hacia los enemigos de Correa, que se sienten como enemigos del pueblo —lo cual se analizará en el próximo capítulo con el fenómeno de las ‘contramarchas’—.

Los afectos negativos hacia los ‘enemigos del pueblo’, de ese ‘nosotros producto del estilo confrontacional, se relacionan con lo que Diego Tatián conceptualiza como “deseo de venganza”, el cual es un “afecto colectivo surgido de un daño padecido en común” que,

siguiendo el pensamiento de Spinoza, “ayuda a explicar la institución y conservación de un cuerpo político” o Estado. Así, en el pensamiento de Spinoza, los principales afectos colectivos “que dotan al Estado de eficacia y estabilidad” son: el deseo de venganza –cuando se convierte en anhelo colectivo de justicia que es gestionado institucionalmente por el Estado–, la esperanza y el miedo (2017, 155).

La esperanza fue un fundamento afectivo de la Revolución Ciudadana desde sus inicios –la esperanza en que su Gobierno permitiría “recuperar la patria”–; y luego siguió siendo protagonista del discurso con el eslogan “Que nos roben todo menos la esperanza”.²⁴ Este afecto fue útil para delimitar el ‘ellos’ –los ladrones del pasado– del ‘nosotros’ –los que traemos la esperanza–.

Por su parte, el miedo fue un afecto fundamental en el discurso del tercio final del mandato de Correa. Su estilo confrontacional delimitó al ‘ellos’ como los representantes y causantes del pasado negativo de la patria, y sobre la base de dicha delimitación se fue construyendo el miedo a la vuelta a ese pasado, si el proyecto de la Revolución Ciudadana no continuaba luego de Correa. En este caso, el miedo parece ser un elemento movilizador para quienes apoyaban este proyecto político, de acuerdo con testimonios de los presentes en los Enlaces Ciudadanos:

Él es nuestro único y eterno presidente, pero ha decidido no continuar por ahora, nosotros no dejaremos que vuelvan los corruptos que destruyeron al país (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #513).

Ahora que él se va yo no sé qué va a pasar, los medios dicen tantas mentiras... Hay gente de mi familia que quería votar por el banquero, pero yo les convencí, no me quiero imaginar lo que puede pasarle a mi país sin Correa (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #517).
Nosotros saldremos a defender este proceso contra quien sea que pretenda quitarnos todo lo que hemos logrado en estos años, el pasado no volverá (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #508).

²⁴ Hasta el final del Gobierno de la Revolución Ciudadana la esperanza fue un afecto fundamental en su discurso. Un buen ejemplo el modo en que se apelaba a ella es el mencionado en páginas anteriores:

[...]Un país que cree que todo es posible, un país en el que los niños pueden soñar con escuelas del milenio, un país en el que los profes pueden soñar con maestrías internacionales, en el que podemos soñar con tener bachillerato internacional en más de 200 colegios públicos por todo el país. Ahora somos una patria que ha perdido el miedo a soñar (Freddy Peñafiel, ministro de Educación, Enlace Ciudadano #520).

El miedo tiene una doble cara, tal como lo plantea Martha Nussbaum, por un lado, puede ayudarnos a evitar desastres sociales, a identificar verdaderos peligros para nosotros y los demás; pero, por otro lado, el miedo puede ser el detonante de conductas erráticas e impredecibles, con consecuencias negativas individuales y colectivas. El miedo “puede ser explotado por políticos ansiosos de azuzar la agresividad contra grupos sociales impopulares” (2013, 41). Son muchos los ejemplos históricos en los que líderes políticos o religiosos han apelado a problemas o peligros reales (seguridad nacional, económica o laboral, estabilidad política) relacionándolos directamente con la nacionalidad, la raza o la preferencia religiosa, por ejemplo. Así, se dirige un miedo fundamentado en problemas sociales reales hacia grupos minoritarios, los cuales son construidos –sobre la base de mentiras y fantasías– como una amenaza para la solución de estos problemas o directamente como la causa de estos, lo cual resulta en discriminación y conductas violentas que pueden, como mínimo, marginar a estas personas y vulnerar sus derechos, o incluso llegar hasta el asesinato o el genocidio.

Para Nussbaum, el control adecuado de los miedos y de sus consecuencias negativas requiere de la combinación de tres factores: “principios sólidos y lógicos que entrañen el respeto hacia la igualdad humana, argumentos que no sean autointeresados y/o que busquen un presunto defecto en una minoría...y una imaginación curiosa y empática” (2013, 42).

En su *Retórica*, Aristóteles incluyó algunas consideraciones sobre cómo debe utilizar el miedo un buen orador para lograr provocarlo ante un suceso determinado. Entre estas consideraciones estaba la necesidad de enfatizar las “malévolas intenciones” y el poder sobre dicho suceso que tendría la persona o grupo de personas que el orador quiera relacionar con tal suceso atemorizante. Pero esto solo sería posible si ya se ha construido la imagen del orador como alguien “muy fidedigno” (1382, 21-22 citado en Nussbaum 2013, 53).

Con el uso del estilo confrontacional en su discurso, Correa logró delimitar muy bien el “ellos” como los enemigos del pueblo (medios de comunicación privados, oligarquía, grupos económicos, banqueros, el imperio, FMI) cuyo poder e intenciones oscuras eran de temer; al tiempo que se construyó a sí mismo y a su Gobierno como fidedignos, a través de su *ethos* de sabiduría, cercanía y experticia.

2.2. Sentidos y prácticas ciudadanas en los Enlaces

Del análisis de las dimensiones de la atmósfera afectiva de los Enlaces se puede concluir que la organización jerárquica del espacio marcó y delimitó la interrelación y comunicación entre los cuerpos presentes. Quien estaba ubicado arriba espacialmente era quien tenía la palabra; quien emitía el discurso era, en cierta forma, el maestro de la orquesta que conducía a la atmósfera afectiva, principalmente a través del control que ejercía sobre su dimensión simbólica y discursiva.

La jerarquía que marcaba a las dimensiones espacial y corporal de la atmósfera influía a su vez en sus dimensiones multisensorial, anímica y simbólica, marcadas por la multiplicidad de estímulos visuales, auditivos y simbólicos, pero siempre organizadas dentro de esta jerarquía espacial y corporal. Asimismo, la dimensión discursiva –con las características particulares ya analizadas– también respondía a la lógica jerárquica, ya que la comunicación discursiva era casi totalmente unidireccional, de arriba hacia abajo, mientras que la comunicación de abajo hacia arriba era más indirecta: lenguaje corporal, signos, carteles, gritos, aplausos, sonrisas o gestos de desaprobación o aburrimiento.

Los testimonios de las personas asistentes dan cuenta de la forma en que los sentidos y prácticas alrededor de la ciudadanía en estos espacios eran marcados por la forma en que se organizaba el espacio y la comunicación, así como por la multisensorialidad de la atmósfera:

Nunca había venido, sí le digo la verdad pensé que sería aburrido, he venido por apoyar a mi organización, pero me he sorprendido de lo grande y todo lo que hay aquí, les traje a mi familia y hasta ellos están pasando entretenidos, yo he saludado con compañeros y vecinos, hemos aprovechado para conversar, organizarnos, eso ha sido interesante (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #491).

Cuando uno escucha lo que dice el Presi, sí se aprende, se reflexiona sobre cómo deben ser las cosas, todos estamos en esto, no es solo cuestión de que ellos hagan todo, nosotros también debemos poner de parte (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #511).

Es muy bueno que vengan y nos den información, que sean ellos los que vienen a nosotros (Enlace #499).

No le miento, estar sentado tres horas no es para mí, yo sí me tengo que mover, me gusta interactuar, sentirme parte, por eso siempre estoy caminando, conversando, pero sí le escucho y le hago ver mi opinión, aunque sea con las palmas, los silbidos, sí fuera bueno que hubiera

una parte en que nosotros también hablemos (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #493).

Me gusta venir porque aprendo, me informo, pero también la paso bien porque vengo con mi familia, amigos y nos comemos algo, conversamos, nos recreamos (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #496).

A veces cuando se pone a explicar de economía sí me da sueño [je, je, je], pero así mismo es, hay que venir, apoyar, hay que estar atentos, informarse, es nuestro deber (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #508).

Para quienes asistían a estos espacios, el hecho mismo de movilizarse para estar ahí, de apoyar al Gobierno con su presencia era parte de ejercer su ciudadanía, y, en general, manifestaban estar de acuerdo con el formato espacial y comunicativo de los Enlaces, ya que su función allí (de la sociedad civil) era principalmente informarse, aprender y apoyar.

Aunque a simple vista los Enlaces podían parecer un ejercicio más bien pasivo de la ciudadanía, movilizarse a los lugares donde se realizaban los Enlaces, permanecer allí medio día, prestar atención o simplemente ‘apoyar’ con su presencia significaba para quienes allí estaban un ejercicio activo y bidireccional de su ciudadanía. Por un lado, el Estado les garantizaba su derecho a la información y a la rendición de cuentas, y por el otro, la sociedad civil cumplía con su deber de estar informados, de estar ‘atentos’ al accionar del Estado, pero también de los otros actores de los cuales se hablaba en estos espacios (medios de comunicación, comunidad internacional, grupos de poder). Por otro lado, la música, las banderas, los colores y demás símbolos nacionales, el estilo cercano y directo de Correa, la presencia de otras instancias del Estado prestando servicios o información sobre su trabajo (en los espacios colocados por diversas instituciones estatales alrededor de las carpas centrales) construían y reforzaban un sentido de pertenencia, de ser parte del ‘nosotros’ en quienes allí estaban.

Yo aquí me siento bienvenida, aunque no hablemos directamente con él, él si está hablando con nosotros, nos dice que importamos, que somos parte importante de todo esto y lo demuestra con todo su trabajo que nos enseña cada semana, eso nunca lo habíamos sentido antes, no yo, ni tantos otros que nos sentimos parte de este Gobierno, nos sentimos de nuevo orgullosos, con esperanza de un mejor país para nuestros hijos, eso es lo más importante (testimonio de asistente al Enlace Ciudadano #499).

Él se preocupa por nuestras problemáticas, sabe lo que necesitamos, nos entiende, ahora somos tomados en cuenta de verdad (testimonio de asistente al Enlace #517).

Él se dirige a nosotros, se preocupa de que se use también nuestro idioma, hay muchas personas en las comunidades que al escuchar el español no entienden bien, pero al final él nos resume las actividades en nuestro idioma, y eso nos hace sentirnos incluidos (testimonio de dirigente indígena asistente al Enlace #500).

Como ya mencioné al principio de este capítulo, Montufar (2017, 87-88) considera que los Enlaces se constituían como espacios prefabricados y controlados, sin posibilidad para el disenso. Sin embargo, aunque efectivamente la comunicación indirecta de abajo hacia arriba que se daba en estos espacios era predominantemente de apoyo hacia lo que se decía o lo que sucedía en el escenario –nunca fui testigo de gestos o palabras abiertamente opuestas al Gobierno–; existieron otras formas más simbólicas e indirectas en que se expresaba cierto nivel de desacuerdo, señales de agencia en un espacio percibido como completamente controlado. El desinterés, los silencios, la ausencia de aplausos o respuesta entusiasta de los presentes ante ciertos argumentos evidenciaba formas sutiles de resistencia. Otra evidencia de que los Enlaces no eran espacios cien por ciento prefabricados y controlados es el hecho de que yo, como investigadora independiente, sin afiliación política alguna, pude entrar sin restricciones ni cuestionamientos a catorce de ellos. Mi experiencia en los Enlaces contradice lo expuesto por Montufar quien afirma que “no todas las personas pueden participar [en los Enlaces], de lo que he escuchado existen filtros para saber quién puede participar y quién no” (2017, 89). La entrada y la participación como espectador era libre, sin embargo, la dominación argumentativa se ejercía a través de la distribución jerarquizada del espacio y del control de las formas directas de comunicación de abajo hacia arriba.

Los siguientes ejemplos ilustran el modo en que la audiencia podía impactar la atmósfera a través de formas de la comunicación indirecta:

En el Enlace #520, mientras Correa hablaba acerca de la “coparentalidad” hubo un silencio poco usual, la audiencia que generalmente aplaudía y vitoreaba entusiasta los argumentos de Correa parecía apagada de repente. Los rostros de las mujeres allí presentes mostraban signos de confusión, algunas volteaban a mirar a quien tenían al lado como buscando confirmación de lo que estaban escuchando, otras miraban fijamente hacia abajo. Correa argumentaba que encarcelar a los padres que no pagaban las pensiones alimenticias de sus hijos no resolvía el

problema que les ‘impedía’ pagar; así mismo aseguraba que algunas madres utilizaban la maternidad para ganar dinero, que, por tanto, debía pensarse en la posibilidad de exigir a las madres que dieran cuentas –con facturas– de cómo y en qué gastaban el dinero de las pensiones. Algunos hombres asentían con la cabeza, pero entre el público sentado y atento había muchas mujeres cuyo silencio y confusión aparente interrumpió por un momento la atmósfera de aprobación que solía dominar en los Enlaces.

Otro ejemplo –observado consistentemente en todos los Enlaces a los que asistí– de cómo las personas presentes podían dar vida o congelar la atmósfera con su accionar es que la respuesta del público, a través de aplausos, gritos, gestos de entusiasmo y aprobación, disminuía notablemente cuando el Presidente dedicaba largos períodos de tiempo a hablar sobre la coyuntura política y económica local e internacional; pero la respuesta entusiasta aumentaba cuando hablaba de problemas, obras y atractivos turísticos locales. Esto sucedía principalmente los Enlaces ubicados en ciudades pequeñas. Por su parte, en las ciudades más grandes como Quito y Guayaquil era más alto el volumen de la respuesta del público cuando se utilizaba el estilo confrontacional a través de chistes, burla o insultos hacia quienes eran contruidos como ‘opositores’, como ‘ellos’, los que están afuera de esa relación de pertenencia construida en los Enlaces.

Los Enlaces también constituían espacios que formaban parte de procesos más amplios de participación organizada, de relacionamiento con el Estado.

Cuando él [Correa] se mueve por el país y lo recorre, él va hablando con nosotros los dirigentes, con las autoridades locales, con la gente de base, él a veces viene antes, hace gabinetes itinerantes, se empapa de las necesidades locales y de cómo van los proyectos en cada sitio a donde va, por eso le digo que, aunque no estemos de acuerdo en todo, él si nos escucha y se preocupa por nuestras necesidades A veces las autoridades locales le mienten y él cree que todo va bien, pero cuando viene y ve que no es como le dijeron, se molesta y los regaña, solo así es que las cosas se hacen bien (testimonio de dirigente comunitario asistente al Enlace #487).

Figura 2.2. Enlace 520 Quito, 2017



Carlos de la Torre también se refiere a las reuniones previas a los Enlaces con dirigentes locales. Para este autor, los Enlaces le permitían a Correa “crear redes de apoyo” (2015, 171). Efectivamente las reuniones previas permitían crear o consolidar redes de apoyo para el Gobierno, pero, de acuerdo con los testimonios recogidos, las reuniones previas se constituían también en espacios de participación e incidencia política.

Adicionalmente, durante la observación pude ser testigo de una práctica que se daba habitualmente al finalizar los Enlaces: una importante cantidad de asistentes rodeaba a ministros/as y otros funcionarios de alto rango del Gobierno, conversaban con ellos de pedidos particulares o de las organizaciones sociales que representaban, convirtiendo también a ese espacio en uno de negociación e incidencia política. Asimismo, tal como lo explica Burbano de Lara, las reuniones entre líderes locales y centrales que tenían lugar antes, durante y después de los Enlaces servían como mecanismos de intercambio político territorial: consolidaban las estructuras de poder local que apoyaban a Correa, a cambio del compromiso del Gobierno de realizar obras públicas en esas localidades (Burbano de Lara 2020, 59).

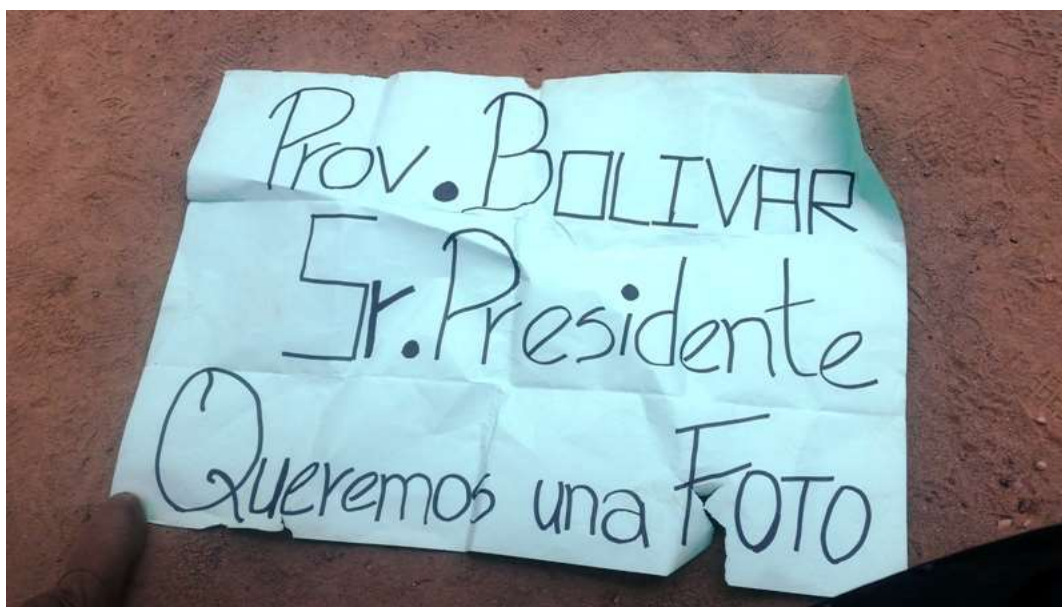
Otra forma particular de participación y construcción de relación con el Estado desde quienes asistían a los Enlaces se daba a través de mensajes (carteles y cartas) que se mostraban o se enviaban a Correa a través del personal logístico de su Gobierno:

Yo le escribí una carta, le conté que aquí el hospital no hace los tratamientos médicos que necesita mi padre, y que él no se puede mover a Quito porque es muy mayor... Se la di a 'la niña de allá atrás [señala la carpa donde se ubica el equipo técnico y logístico]... Me dijo que ella misma le entregaría al presidente, y lo sé que es verdad, porque mi cuñada así mismo hizo con otro problema y le llamaron a darle solución (testimonio de asistente al Enlace #508).

Otro ejemplo de estas formas particulares de comunicación quedó plasmado en mis notas de campo:

Son casi las dos de la tarde. Ahora José "Mashi" Maldonado resume la jornada de la semana en kichwa y mientras él habla, el "Mashi" Rafael descansa un poco. Hace calor, utiliza como abanico los papeles que tiene en frente mientras pasa la mirada por toda la audiencia. Se detiene con especial atención en quienes están más adelante. Va reconociendo una por una a las personas sentadas y paradas a la izquierda del escenario, saluda con la mano mirando a cada una a los ojos. Entre ellas, se abre paso una señora con su hija de unos diez años, llega hasta el frente y abre una pancarta hecha en cartulina azul. El presidente lee lo que dice la pancarta e inmediatamente le hace señas a una de sus colaboradoras para que se acerque, le dice algo señalando a la señora con su hija quienes levantan la pancarta azul más alto. Treinta segundos después una persona del equipo logístico se acerca y le pide a la señora y a su hija que le acompañen, las llevan detrás de las carpas. Dejan el cartel sobre la silla de plástico blanca que está detrás de ellas. Me pregunto: "¿qué puede decir esa pancarta para provocar esa reacción en el presidente?, ¿por qué se llevaron a la señora y a la niña atrás?" Diez minutos después, el Enlace 495 ha terminado, la gente sale lentamente del recinto, las sillas se vacían. El cartel yace en el piso, arrugado y medio roto, boca abajo. Al voltearlo, leo: "Prov. Bolívar. Sr. presidente. Queremos una foto" (Diario de Campo, Enlace #495).

Figura 2.3. Enlace Ciudadano 495, Quito, 2016



El estilo comunicativo de los Enlaces, aunque dominado por un control desde arriba, no estaba libre de espacios de fuga que permitían cierta incidencia desde abajo. El mismo estilo cercano, la retórica de inclusión, la construcción constante del “nosotros” en el que los presentes se sentían incluidos afectaba su capacidad de acción, les impulsaba a aprovechar ese espacio para realizar sus demandas. De este modo, este era un ejercicio ciudadano que podría concebirse como populista, entendiendo que “el populismo se basa en una movilización desde arriba que abre espacios para la participación popular y para que la gente común presente sus demandas” (De la Torre 2015, 164). Este sentido populista de la ciudadanía también se evidencia en la persistencia de relaciones de poder jerárquicas entre el líder y su pueblo que marcaban las atmósferas afectivas de los Enlaces. Aunque con un estilo cercano, el espacio, la organización de los cuerpos y el discurso marcan constantemente la jerarquía entre el líder y sus seguidores. Del mismo modo, las formas de comunicarse por parte de las personas asistentes hacia las autoridades estatales, más que a exigencia de reivindicaciones, se asemejaban a ruegos, pedidos a un Estado-padre benefactor.

Figura 2.4. Enlace 513, Quito, 2017



Nota: Un niño asistente al Enlace y su hermana [atrás] ruegan llorando un favor al presidente.

2.3. Conclusiones del capítulo

De lo anterior se puede deducir que las prácticas ciudadanas generadas en la atmósfera afectiva particular de los Enlaces Ciudadanos estaban relacionadas, por un lado, con el derecho a la información acerca de las acciones Estatales, y por otro, con formas de participación e inclusión en un nosotros representado por un proyecto político común. Adicionalmente, se observaron prácticas populistas alrededor de la ciudadanía, en el sentido de que la construcción de los espacios y vías de participación eran generados desde arriba, marcados por relaciones jerárquicas y por la solicitud de favores más que por la exigencia de reivindicaciones.

Los testimonios indican que la configuración espacial que combinaba una clase magistral con un espacio recreativo al aire libre creaba un ánimo positivo en quienes entraban en dicha atmósfera. Se sentían alegres, bienvenidos, incluidos, parte de algo importante, lo cual influía en que muchas de estas personas se movilizaran constantemente para estar presentes en los Enlaces cada vez que les era posible. Adicionalmente, la combinación de simbología visual y auditiva relacionada con lo nacional, con la patria, despertaba sentimientos de orgullo nacional y pertenencia. Ello, sumado a la utilización de un estilo retórico pedagógico, cercano y directo eran relacionados con la idea de que aprender e informarse es parte del ejercicio de la ciudadanía. Por su parte, el estilo confrontacional reforzaba el sentimiento de pertenencia a un ‘nosotros’ que debe movilizarse para frenar a ese ‘ellos’ construido como el enemigo de ese proyecto nacional común.

Así, la movilización y participación en los Enlaces (informándose e interactuando de diversas formas con el discurso y quien lo emitía), junto con la interacción directa e indirecta con las autoridades estatales presentes eran las prácticas ciudadanas más características de estos espacios. Dichas prácticas estaban impulsadas por los vínculos afectivos creados en estas atmósferas que combinaban muchas de las características típicas de los liderazgos carismáticos: banderas, música y simbología patriótica, líder cercano, pero con habilidades excepcionales.

Adicionalmente, en estos espacios se generaban estados afectivos relacionados con la movilización colectiva por la tradición spinoziana como la esperanza, el deseo de venganza y el miedo a la injusticia, que sentaban bases y fortalecían lazos para acciones colectivas futuras.

Capítulo 3. Plantones y contraplantones: construcciones afectivas en espacios de protesta social durante la Revolución Ciudadana

En este capítulo describo y analizo las atmósferas afectivas y sus posibles efectos en concepciones y prácticas ciudadanas en dos espacios de manifestación o protesta colectiva poco comunes que se dieron de manera paralela en el tiempo y el espacio en Quito en abril de 2017.

Los espacios de acción colectiva más tradicionales, como los estudiados por Ramírez (2010) y Ortiz (2016), suelen ser protagonizados por movimientos y organizaciones sociales populares que plantean demandas colectivas al Estado (derecho al agua, a la tierra, derecho a la participación política, derechos de los trabajadores, entre otros), que suelen mantener el control sobre sus repertorios de acción y por tanto sobre las formas que tomen sus atmósferas afectivas. En contraste, los escenarios de manifestación o protesta que aquí analizo fueron organizados por partidos políticos: en el primer caso, un partido de oposición (CREO²⁵) y en el segundo, el mismo Estado, a través del partido de Gobierno (AP). Ello implicó que, en el caso de las protestas organizadas por el Gobierno, en vez de interpelar al Estado, como es lo usual en la protesta social, se interpelara desde el Estado –a través de sus simpatizantes– a un sector de la sociedad civil. Sumado a esta particularidad, mientras los espacios de acción colectiva más tradicionales suelen ser espacios dominados por colectivos subalternizados en diversas relaciones de desigualdad (de clase, de raza, de género, etc.); el espacio de protestas de la oposición que aquí analizo fue protagonizado por una mayoría de personas ubicadas en el lado poderoso de las relaciones de desigualdad de clase y raza, y cuyas interpelaciones al Estado se inclinaban menos a la exigencia de derechos colectivos y más a la de libertades individuales. Finalmente, aunque estos espacios fueron ocupados por ciudadanos no organizados y algunas organizaciones sociales invitadas, fueron los partidos políticos quienes mantuvieron (en mayor medida) el poder para controlar las dinámicas y acciones que marcaron las atmósferas afectivas que allí se dieron. Sin embargo, qué tanto éxito tuvieron estos partidos para controlar las atmósferas y las acciones de quienes las ocuparon es parte del análisis que hago más adelante.

²⁵ El Movimiento Creando Oportunidades (CREO), fundado en 2012, es el partido político ecuatoriano con el cual Guillermo Lasso se postuló a la presidencia de Ecuador en 2013, 2017 y 2021.

Siendo tan fuera de lo común, ¿pueden estos espacios calificarse como espacios legítimos de protesta o manifestación? De acuerdo con Fillieule y Tartakowsky, toda ocupación de un espacio público o privado que conlleva la expresión de opiniones políticas puede calificarse de “manifestación” o protesta política. Una manifestación implica además una “acción política reconocida tanto por quienes recurren a ella como por aquellos a quienes está dirigida”, que “remite a un universo de prácticas, múltiples pero no infinitas, codificadas y rutinizadas, pero pasibles de transformación, históricamente constituidas y culturalmente delimitadas, pero siempre en evolución”. Al ser tan amplias las posibilidades para calificar a una acción colectiva de manifestación, los autores acotan que una manifestación, con todas sus variaciones, debe “traducirse o desembocar en la expresión de reivindicaciones de naturaleza política o social” (Fillieule y Tartakowsky 2015, 23- 29).

Los espacios analizados en este capítulo, aunque sui géneris en muchos aspectos, cumplen con las condiciones conceptuales delimitadas por Fillieule y Tartakowsky ya que fueron ocupaciones del espacio público que implicaba reivindicaciones de naturaleza política y social: de manera directa se exigía en ambos espacios la transparencia de los resultados electorales, el respeto al voto de la mayoría, pero además, como se verá más adelante, quienes participaron de ambos espacios reivindicaban también una serie de derechos civiles, económicos y políticos.

En América Latina del siglo XX, después del retorno a la democracia, el discurso de los derechos, aunque fue en un principio relacionado con las burguesías, fundó a las nuevas democracias de la región. Ya en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI dicho discurso fue adoptado por constituciones y tratados internacionales (Gargarella 2015, 13), incluyendo la Constitución vigente de Ecuador, realizada al principio del Gobierno de Correa en 2008. Paulatinamente, los movimientos populares empezaron a reivindicar temas como el mismo derecho a la protesta social, los derechos a la tierra y al agua por parte de los movimientos indígenas, los de la naturaleza por los ecologistas, los derechos de autonomía del cuerpo y a la vida libre de violencia por los movimientos feministas, entre otros. A medida que surgieron nuevos movimientos y nuevos tipos de protesta en todo el mundo, han surgido también estrategias de los Estados para resistir a la ciudadanía movilizada, entre ellas tipificar la protesta callejera como “terrorismo”, con el objetivo de permitirse combatir las por la fuerza. Así, las contraprestas organizadas desde el Estado pueden entenderse como una estrategia de resistencia estatal ante la movilización social, que al tiempo que no requiere la

utilización de la fuerza estatal, pretende legitimar el accionar del Estado y deslegitimar las demandas de quienes protestan contra él.²⁶

Los escenarios que analizo se dieron en el momento poselectoral de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del domingo 2 de abril de 2017. Por un lado, actores que apoyaron la candidatura presidencial de Guillermo Lasso²⁷ con el partido CREO protagonizaron una serie de plantones y marchas exigiendo que se revisaran, voto a voto, los resultados electorales. Aducían que el Consejo Nacional Electoral (CNE) efectuó un fraude al darle la victoria al candidato de Alianza PAIS, Lenín Moreno. Por otro lado, el Gobierno organizó una serie de contraplantones y contramarchas en rechazo al no reconocimiento de los resultados electorales y las acciones colectivas de quienes apoyaban a Lasso. Las protestas y contraprotestas tuvieron lugar en varias ciudades del país, pero principalmente en la ciudad de Quito.

Formaron parte de mi trabajo de campo las protestas que tuvieron lugar en la avenida 6 de Diciembre, frente a la sede principal del CNE, así como las ocurridas en la intersección de la avenida Eloy Alfaro con la avenida De Los Shyris, y las contramarchas realizadas frente a la sede principal de Alianza PAIS, en De Los Shyris. Las protestas tuvieron una duración de 9 días, entre el domingo 2 de abril en la noche –luego de anunciados los resultados oficiales– hasta la madrugada del martes 11 de abril, cuando quienes permanecían en vigilia frente al CNE fueron desalojados por la Policía Nacional. Este plantón permanente frente al CNE fue llamado por sus organizadores “plantón por la democracia”. Las acciones de contraprotesta observadas se dieron el domingo 2 de abril y el martes 4 de abril, días de las principales acciones de contraprotesta ante los plantones opositores frente al CNE.

Realicé observaciones etnográficas de las protestas, cinco de los nueve días que duraron, desde el lunes 3 de abril hasta el viernes 7. De la contraprotesta realicé observación los días

²⁶ En el caso del Gobierno de la Revolución Ciudadana también se tomaron otras medidas para desmovilizar a la sociedad civil. Desde organizaciones sociales y de derechos humanos se denunció la “criminalización de la protesta social” en una multitud de casos que pueden consultarse a profundidad en las siguientes fuentes: (CDES 2012; Mendoza Chávez 2018; CONFENIAE 2016; Fundamedios 2017).

²⁷ Presidente de Ecuador, elegido en 2021 para el periodo 2021-2025. Empresario, banquero y político ecuatoriano, presidió el Banco de Guayaquil desde 1994 hasta 2021; fue gobernador de la provincia del Guayas por un año en 1998. Es el fundador del Movimiento político CREO, con el que fue candidato a la presidencia de la república en 2013, 2017 y 2021. Perdió en las dos primeras ocasiones, primero en 2013 ante Rafael Correa, y luego en 2017 ante Lenín Moreno, candidato correísta, quien luego de ganar la presidencia se alejaría del correísmo. En el 2021 Lasso ganó la presidencia en la segunda vuelta ante, el también candidato del correísmo, Andrés Arauz.

domingo 2 y martes 4 de abril. Cada observación tuvo una duración de entre tres y cinco horas, en diferentes momentos del día y la noche. Al igual que en los otros espacios de observación, apliqué la etnografía multisensorial como método de recolección de datos, lo cual requirió enfocar mi atención en registrar los diferentes niveles de análisis que implica esta metodología: el visual (imágenes, colores, texturas, vestimenta, decoración, etc.); el auditivo (voces, tonos, aplausos, gritos, canciones, discurso hablado, sonidos varios y silencios); el olfativo y gustativo (olores y sabores); y el espacial y corporal (interacción y distribución de los objetos y cuerpos en el espacio).

Durante las observaciones recogí un total de 121 testimonios de asistentes (87 de las protestas y 34 de las contraprotestas) en forma de entrevistas cortas o conversaciones informales. Dichos testimonios se enfocaron en la dimensión afectiva de quienes ocuparon esos espacios, así como en sus concepciones sobre ciudadanía.

He organizado el análisis de los datos observados en dos tiempos: la caracterización de las cinco dimensiones de las atmósferas afectivas (emocional, multisensorial, espacial, corporal y simbólica); y el análisis de cómo estas atmósferas pudieron afectar las formas en que se concibe y ejerce la ciudadanía por parte de las personas presentes en los espacios de protesta analizados.

3.1. Entre la indignación y la ira: atmósferas afectivas en plantones y protestas opositoras de abril de 2017

No es suficiente que la gente esté enojada, la tarea más importante es organizar y unir a las personas de tal forma que su rabia se convierta en una fuerza transformadora.

—Luther King 1968, citado en Van Stekelenburg 2017, 1).²⁸

En este capítulo, describo de manera entremezclada las diversas dimensiones de las atmósferas afectivas, siguiendo las impresiones plasmadas en archivos de audio que grabé mientras recorría los espacios de protesta analizados. Considero que este modo de organizar la información refleja de mejor manera la atmósfera de estos espacios, ya que, a diferencia de

²⁸ Traducción propia.

los Enlaces Ciudadanos, en los cuales se sentía un cierto orden, un guion prediseñado que pretendía controlar lo que sucedía; los espacios de protesta aquí analizados se percibían desorganizados, improvisados, reflejo del caos político que se vivió en Ecuador durante esos días.

Durante la semana del 3 al 10 de abril de 2017, la avenida 6 de Diciembre, el *espacio* entre la plaza Argentina y la calle Bosmediano se convirtió en un gran corredor peatonal de venta de comidas típicas, pitos y banderas, hasta llegar a una tarima construida al frente y media cuadra hacia al sur del edificio principal del CNE. Las personas caminaban con banderas de Quito, de Ecuador y del partido CREO; algunas vestidas con uniforme de oficina, otras vestidas de blanco. En las esquinas en que la 6 de Diciembre cruzaba con calles por las que aún transitaban vehículos, grupos pequeños de personas arengaban con pitos y banderas para que los conductores pitaran a favor de la protesta contra los resultados electorales, muchos los hacían.

Al llegar a la plaza Argentina, dos cuadras antes del CNE, las personas se ubicaban alrededor de los diversos puestos improvisados de comidas típicas que habían colocado en los bordes de la avenida. Comían y conversaban acompañados de una multitud de estímulos *multisensoriales*: la música –que sonaba desde grandes parlantes colocados en postes–, consistía en populares canciones ecuatorianas que aludían a valores morales nacionalistas, combinadas con propaganda electoral del partido CREO. A eso se le sumaba el sonido de las vuvuzelas que soplaban los comerciantes que caminaban gritando: “BANDERAS, CAMISETAS, PITOS”; todo envuelto entre olores de plátano maduro asado, choclo, mote y carne a la parrilla. El *ánimo* o impresión *emocional* del ambiente se asemejaba a una extraña mezcla de feria callejera de comida, concierto al aire libre y las horas previas a un partido de la selección ecuatoriana de fútbol.

Figura 3.1. Plaza Argentina, a una cuadra del CNE, durante plantones, abril de 2017



Figura 3.2. Puestos de comida instalados cerca al escenario, plantones frente al CNE, abril de 2017



A pocos metros del CNE se escuchaba una voz masculina que gritaba a través de un megáfono: “FUERA CORREA FUERA, NO NOS MUEVEN Y NO NOS MOVERÁN”, acto seguido comenzaba a escucharse por los parlantes la canción “Yo nací en este país ...” cantada por Juan Fernando Velazco y Pamela Cortés: “...un país lleno de historia, de hombres y mujeres de hormigón, llenos de coraje y de ternura, ¡llenos de pasión!, yo nací en este país que va, con alegrías y dolor, con gente linda y con canallas que nos roban la ilusión”. La canción era acompañada por los gritos de un niño: “BAÑOS, BAÑOOOS”, quien promocionaba el servicio de baños portables instalados en plena calle.

En la tarima instalada frente al CNE se subían de tanto en tanto a hablar por un micrófono personas que se autocalificaban como representantes de la ciudadanía que, sin embargo, se evidenciaban por su vestimenta o sus mismas palabras como cercanas a la campaña presidencial de Guillermo Lasso. Andrés Páez²⁹, candidato a vicepresidente con Lasso, era el líder político más visible y presente durante estas jornadas de protesta, cuyos organizadores nombraron el “plantón por la democracia”. A los lados y al frente de la tarima se levantaron largas carpas blancas que resguardaban de la lluvia y el sol a las personas que día y noche permanecían en el lugar.

Figura 3.3. Asistentes alrededor del escenario, plantones frente al CNE, abril de 2017



Un aspecto *corporal o intersubjetivo* que destacaba en la atmósfera que conformaba estos espacios eran las diferencias de clase y raza de quienes los ocupaban: por el centro del corredor de comidas típicas, ventas ambulantes y debajo de las carpas alrededor de la tarima se observaba una blanquitud poco típica en espacios de protesta callejera en Ecuador. Parecía que el 6.1% de habitantes que se autoidentifica como ‘blanco’³⁰ se había concentrado en un solo tiempo y lugar. Sus accesorios y forma de vestir les identificaban como parte de la clase ‘media-alta’ ecuatoriana. Por su parte, los bordes de la avenida eran ocupados por comerciantes informales, niños, niñas, mujeres y hombres de rasgos mestizos, algunos con vestimenta indígena, que astutamente vieron una oportunidad en estos espacios para vender a quienes caminaban por el centro de la calle todo lo que pudieran necesitar durante los días de protesta. Estas personas no eran parte de la protesta, aunque ocuparan el mismo espacio:

²⁹ Abogado, Doctor en jurisprudencia, sociólogo, fue asambleísta durante cuatro periodos, primero por el partido Izquierda Democrática y luego por el Movimiento CREO. En 2017 fue candidato a vicepresidente acompañando la candidatura presidencial de Guillermo Lasso.

³⁰ INEC, 2016.

Ay señorita, a mí lo que me importa es trabajar, no las peleas de los políticos, sea quien sea el presidente yo tengo que salir todos los días a trabajar. A mí los políticos no me dan de comer (vendedora de empanadas, Quito, 2017).

Aquí hay plata y como están las cosas hay que aprovechar donde sea que haya cómo vender (vendedor de vuvuzelas, Quito, 2017).

Por mí mejor si se quedan aquí muchos días, me está yendo mucho mejor en las ventas, [se acerca un poco a mí y habla en voz baja] yo no voté por Lasso niña, pero de algo hay que vivir [risas] (vendedora de caramelos y cigarrillos, Quito, 2017).

Mientras camino entre la gente, observo dos mujeres conversando, me llama la atención que ambas llevan tacones y parecen recién salidas de la peluquería. Una alterada le dice en voz alta a la otra: “¡No me importa!, les mandé a la mierda, ¿qué se creen esos borregos?, ¡indios de mierda! (Diario de campo 2017).

Figura 3.4. Asistentes caminando en espacio de plantones frente al CNE, abril 2017



Figura 3.5. Asistentes conversando y observando la comida que se vendía en espacio de plantones frente al CNE, abril 2017



Otro aspecto, que también revelaba desigualdades sociales en estos espacios y que daba forma a las dimensiones *espacial, corporal y simbólica* de la atmósfera, fue la separación corporal, espacial y en repertorios de conducta entre personas pertenecientes a organizaciones sociales populares y quienes acudían de manera más individual. Particularmente los últimos tres días de estas jornadas de protesta, se podían observar grupos grandes de personas que se movían y permanecían juntas, cuya vestimenta, banderas y carteles les identificaban como parte de organizaciones sociales no afiliadas a CREO, de ciudades lejanas a Quito, quienes se movilizaron a la capital en buses que permanecían estacionados en los costados la avenida. Estas personas organizadas pernoctaban en la calle, bajo las carpas colocadas alrededor de la tarima, protegidas del frío con cobijas donadas por el otro grupo de personas que ocupaban ese espacio: personas de clase media-alta, quiteñas, quienes cada noche regresaban a sus casas a dormir. Mientras que las personas pertenecientes a organizaciones sociales parecían tener un propósito claro al ocupar ese espacio (se movían juntas, interactuaban más con el discurso en el escenario, preparaban carteles, daban entrevistas a los medios); las personas que acudían como parte de CREO o por iniciativa individual, se veían desorientadas, sin saber cómo ocupar ese espacio: caminaban, observaban, conversaban con sus acompañantes, comían algo, reían, pero participaban poco en lo que ocurría sobre y cerca de la tarima, ni se involucraban directamente en acciones o repertorios de protesta. Ciertas palabras emitidas desde la tarima despertaban su interés: “Quito”, “Ecuador”, y especialmente “Correa”, les hacían interrumpir sus conversaciones y aplaudir, chiflar o gritar.

A continuación, presento algunos de los testimonios y notas de campo que dan cuenta de lo anterior:

Estamos aquí con la familia. Vivimos a unas cuadras de aquí, nos venimos caminando y así hacemos ejercicio y pasamos un rato en familia [habla el padre]. Yo vine por los canelazos [interrumpe uno de los hijos de aproximadamente 25 años].

Es la primera noche que venimos [miércoles 5 de abril, tercer día del plantón], teníamos curiosidad [...] Nosotros no somos de andar en marchas y esas cosas. Pero es que hay que apoyarles también, no podemos permitir que esto se convierta en otra Venezuela” [comenta la esposa/madre]. Sí, es que estos *sociolistas* se creen los dueños, pero ya no, no puede ser que hayan ganado si tanta gente votó en contra, todos los que conocemos votaron por Lasso, ¡no puede ser! Como ya nadie les cree nos hacen fraude [finaliza el padre] (testimonio de asistentes, plantones frente al CNE, abril de 2017).

Uy sí, es que hay que venir todos los días hasta que cuenten los votos [Mujer #1] Nosotras estamos viniendo todos días después de la oficina y pasamos aquí un rato para hacer bulto ... [Mujer #2]. Sí, pero además yo vengo por mis hijos, hay que darles el ejemplo de que hay que luchar por la democracia, para que sean libres de estudiar lo que quieran para que dictaduras como esta no les quiten el fruto de su trabajo [Mujer #1]” (testimonios de asistentes, plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Figura 3.6. Asistentes alrededor del escenario corean “¡Quito no de ahueva carajo!”, plantones frente al CNE, abril de 2017



Resultó interesante que muchos de los discursos que se daban en la tarima eran similares, o casi idénticos en algunos casos, a los que surgían en las conversaciones con las personas en la calle:

[Martes, 4 de abril, hombre no identificado se dirige al público desde la tarima a viva voz]:
¿QUIÉN TIENE EL PODER?... “EL PUEBLO” [contesta el público cercano a la tarima],
¿QUIÉN TIENE EL PODER?... “EL PUEBLO”, ¿QUIÉN TIENE EL PODER?... “EL PUEBLO”. Por eso es necesario que la gente de las provincias venga, y esto será una marea de libertad ¡LIBERTAD! [Azuzo al público para que repitan], “LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD” [contesta el público]. Tienen miedo que derogemos la Ley de Educación Superior, para que nuestros hijos estudien lo que quieran... Tienen miedo que derogemos la Ley de Plusvalía... ¿Para quién trabajamos? Trabajamos para nuestros hijos... y no para el Estado obeso... por eso LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD (discurso desde tarima en plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

[Martes, 4 de abril, Andrés Páez habla desde la tarima unos diez minutos, dice que van a exigir ante los embajadores de los países que han reconocido ya oficialmente a Lenín Moreno como presidente electo que sus gobiernos se retracten de dicho reconocimiento. Afirma que, en pocos días, cuando se demuestre el fraude, van a tener que saludar a Lasso como el verdadero presidente. Páez le da la palabra a una mujer que no se identifica, dice ser una ciudadana más que conoce a “Andrés” desde hace “muchos años”]. “Doy testimonio de que Andrés es un ser íntegro... Yo pertenezco al gremio de los desempleados [se escuchan entre el público algunas personas que responden “yo también”] así que estoy aquí en representación de los y las desempleadas. Por esta crisis he perdido el trabajo después de 23 años, y ¿saben cómo me siento? Mal, aterrada, desde el domingo cuando hicieron fraude me entró pánico porque mi futuro ahora ya no es solo negro, sino que no hay futuro, porque esta gente quiere hacer una copia de Venezuela, ¡NO QUEREMOS OTRA VENEZUELA! [Grita con la voz ronca]. Con este Lenín ¿qué creen que va a pasar? ¡FUERA! Lo que queremos es que se larguen de aquí. Que no destruyan nuestro país. [Empieza con un cántico, y el público le sigue repitiendo tres veces] ‘¡No somos cinco, no somos 10!, ¡Correa hijo de puta, aprende a contar bien!’.
[Continúa ella y le sigue el público] ‘Quito no se ahueva carajo, Quito no se ahueva carajo, Quito no se ahueva carajo’. Quito es luz de América y vamos a seguir acá hasta que todos proclamemos a Lasso presidente (discurso desde tarima en plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Como se puede ver, un elemento que enlazaba a los discursos en la tarima y a los testimonios en la calle era el tema de “no ser como Venezuela”, es decir, les unía el miedo. Tal como lo advierte Martha Nussbaum (2013), el miedo es uno de los afectos predilectos para ser explotado por los políticos con diversos fines, tanto en proyectos nacionalistas, como con metas específicas de exclusión, como los fundamentalistas religiosos, o simplemente para evitar el cambio. Así, se ha convertido en práctica habitual de los proyectos políticos de tendencia conservadora, no solo de América Latina, pero del mundo, el utilizar el ejemplo de Venezuela como su *'fear-monger'* o sembrador de miedo predilecto para evitar que se vote por cualquier proyecto con tendencias, no solo de izquierda, pero mínimamente progresistas. En el caso de los plantones ante el CNE de 2017, el miedo a la radicalización del proyecto de la Revolución Ciudadana, a “convertirse en una Venezuela” fue uno de los pocos elementos discursivos que lograron cohesionar afectivamente la atmósfera en ese espacio, y que, siguiendo la advertencia de Nussbaum (2013, 41), sirvió de combustible para desencadenar los episodios de protesta más violentos que analizo más adelante.

Adicionalmente, dos elementos que alimentaron la dimensión *discursiva* de la atmósfera de estas jornadas de protesta fueron los discursos conservadores y religiosos, así como la alegoría heroica. A la tarima montada frente al CNE subían, una tras otra, personas que tomaban el micrófono y se dirigían al público con el objetivo de animarlo para que permanecieran en el plantón el tiempo que fuera necesario hasta lograr el objetivo de que el CNE anunciara un recuento total de los votos. En los discursos de estas personas era frecuente la mención de la protección a la familia y la recuperación de la libertad como las principales razones para estar allí. Esto desde una concepción de familia como nuclear, heteronormada, con roles de género tradicionales; y un entendimiento de la libertad como libertades individuales, principalmente a la propiedad. Así, en los discursos emitidos desde el escenario se mencionaba con frecuencia la necesidad de que el Estado no intervenga en el mercado, ni ponga en peligro sus libertades económicas y civiles, es decir, dominaban una visión neoliberal de las libertades y los derechos (Mead 1986, 12-13 en Kymlicka y Norman 1996, 5-6; Dagnino 2005, 18-19).

Por otro lado, eran habituales los discursos religiosos y rezos desde la tarima mezclados con discursos, imágenes y canciones que referían al heroísmo de quienes “luchan por la libertad y la patria”. A continuación, presento un fragmento de la transcripción los discursos emitidos desde la tarima el viernes 7 de abril, entre las 19h00 y las 20h00:

Es la sangre de sus hijos, es la sangre que nos une a todos, a nuestro querido pueblo, Jesucristo está con nosotros. Vamos a orar cada hora, si alguien es ateo yo lo respeto, pero los que somos cristianos y creemos en Cristo vamos a hacer una oración por este país y quiero que me acompañen: señor en este día yo aplico la sangre preciosa de Jesús, que tiene poder y justicia, sobre Guillermo Lasso, oramos que las huestes de ángeles celestiales cubran al Ecuador, atamos y destruimos todo espíritu de mentira, de falsedad, de miedo, y desatemos el espíritu de libertad, de unión, queremos ser como éramos antes. Tú dices ‘si mi pueblo se humilla yo volveré mis ojos hacia él y los sanaré’. Hoy declaramos que nuestra tierra está ¡SANA, SANA!, en el nombre de Cristo Jesús, amén, viva Dios, viva el Ecuador.

[A continuación se escucha el himno a la bandera de Ecuador]: Por Dios juro sagrada bandera, en el aire, en el mar y en la tierra, en la paz y en la horrrisona guerra, defenderte hasta airoso morir... Y tú misma serás fortaleza, y sabremos romper las cadenas, pues sentimos correr por las venas del gran Sucre, su sangre y valor. [Algunas de las personas presentes acompañan el himno con su canto. Al mismo tiempo aparecen en una pantalla gigante instalada al lado de la tarima imágenes de Andrés Páez con las palabras, “valentía”, “sinceridad” [al final del himno el público presente aplaude].

[Sube una mujer a la tarima y toma el micrófono]:

Por este Gobierno mentiroso, que ofrece y no cumple. ¿Qué nos espera a los ecuatorianos si han acabado con nuestro pueblo? [Se le quiebra la voz, sube su tono, parece que está a punto de llorar]. Por eso les invitamos a todos los ecuatorianos a unirse a esta marcha cívica y pacífica por nuestros derechos, por nuestros hijos, por nuestra descendencia. Queremos democracia. ¡Que viva el Ecuador!

[Se escucha por los parlantes la canción “Color Esperanza” de Diego Torres]: Sé qué hay en tus ojos con solo mirar, que estás cansado de andar y de andar y caminar girando siempre en un lugar... Sé que las ventanas se pueden abrir, cambiar el aire depende de ti ... Es mejor perderse que nunca embarcar, mejor tentarse a dejar de intentar, aunque ya ves que no es tan fácil empezar... Sé que lo imposible se puede lograr, que la tristeza algún día se irá, y así será la vida cambia y cambiará. Saber que se puede, querer que se pueda, quitarse los miedos sacarlos afuera, pintarse la cara color esperanza, tentar al futuro con el corazón.

[Comienza inmediatamente a escucharse una canción utilizada como parte de la campaña electoral de Lasso, en ritmo de merengue]: Lasso, Lasso, cambio, cambio, Lasso, Lasso, cambio, cambio. Juntos por el cambio. Por nuestras familias, vamos por el cambio, y por nuestros jóvenes, Lasso, cambio, por el futuro, por un millón de empleos porque a Lasso yo le creo [Algunas personas bailan frente a la tarima y agitan las banderas de CREO].

[Continúan los discursos, otra mujer toma el micrófono]:

Primero queremos agradecerle a Andrés Páez que, aunque no lo conocemos, se nota la calidad de persona que es, queremos agradecerle por incluirnos a los jóvenes ... [Mientras habla, a un metro de ella, sobre la tarima, Andrés Páez habla con otra Sra., él se persigna lentamente y la abraza]. [Continúa la mujer con el micrófono] El señor Correa sacó una ley de expropiación ¿nos hizo una consulta? [‘¡NO!’ grita el público] Nos quiere quitar nuestras casas, ¿les parece justo? [‘¡NO!’ grita el público] ¿Por qué no hizo una consulta popular para eso? Eso sí debió habernos preguntado, es el esfuerzo de toda una vida. Yo como joven quiero trabajar, quiero tener una vida digna y aquí les han vendido la idea de que, por trabajar, por sacarse el aire, por ser empresario se es un ladrón, y no, los empresarios no son ladrones, ¡jamás! Son gente que ha trabajado duro, que saca de la tierra, que se humilla, para que sus hijos tengan un futuro justo. Yo quiero ese futuro justo, no quiero más despilfarro, no quiero que a más jóvenes se les meta presos y yo sé que ustedes también quieren eso, quieren libertad, que si uno quiere poner una empresa la pone, que si uno quiere trabajar trabaja [gritos de aprobación y aplausos del público].

[En la pantalla pasan imágenes de la manifestación organizada también por CREO que paralelamente se lleva a cabo en el centro de la ciudad. A esta marcha acudieron representantes de movimientos sociales organizados que llegaron a Quito desde otras provincias. Luego pasan el video de una entrevista con Lasso, sentado en el sofá de la sala de su casa junto a su familia. En dicha entrevista Lasso denuncia que “el correísmo” quiere amedrentarlo a él y a su familia porque saben que hicieron fraude. Mientras tanto el público en la calle no parece prestar mucha atención a las palabras de Lasso, ni siquiera ven hacia la pantalla].

[Por el micrófono se escucha a un hombre que grita “¡Andrés valiente, Lasso presidente!” una y otra vez tratando de arengar al público. El público responde: “¡FUERA CORREA FUERA!”].

[Otra mujer toma el micrófono, con voz temblorosa, aguda, entrecortada]:

Ellos piensan que somos pocos, pero somos muchos, porque la fuerza de los pocos puede bastante, pero yo les voy a enseñar cuándo es que puede la fuerza de los pocos. Respetamos todo lo que ustedes crean, pero nosotros creemos en un Dios todopoderoso que tiene millones de ángeles, santos que nos pueden librar de toda esta dictadura, de estos maleantes. La palabra dice que todo aquel que invocara el nombre de Jesús será salvo, salvo de estos malos gobiernos, salvo de esta gente mala, salvo de esta gente que miente, que hace fraude y que engaña. ¿Ustedes me quieren ayudar a invocar esa fortaleza? [Algunos en el público gritan ‘SÍÍÍ’]. Todos: oh señor Jesús, [el público: ‘oh señor Jesús’] ¡oh señor Jesús! [Público: ‘oh señor Jesús’] [Gritando] ¡OH SEÑOR JESÚS! [Público: ‘oh señor Jesús’ con voz apagada]

AMÉN [Público: ‘amén’]. La guerra no es nuestra, es de él, la victoria no es nuestra, es de él, a él la honra, para él la victoria para siempre. Ahora le quitamos esa *maldita* frase de ese hombre de que la victoria es de él. ¿Sí le han oído que dice que la victoria es de él siempre? Ahora es nuestra, ahora es de Jesús, se la quitamos, es nuestra la victoria, nos pertenece, es del pueblo, no de él. ¡En el nombre de Jesús reclamamos esa victoria AMÉN! [Público: ‘amén’]. [Toma el micrófono otra señora]:

Buenas noches queridos hermanos, hermanos por ser ecuatorianos, hermanos en una bandera, en unidad, en amor, en justicia, en lealtad, tenemos un Dios leal, un Dios justo, a quien es necesario invocar, hemos sido infieles a él, hemos sido injustos, hemos hablado de los demás, hemos mentido, hemos pervertido a este pueblo, y ahora nos toca invocar su nombre santo porque Dios es santo, Dios es rey de reyes, y con la ayuda de nuestra santa madre, la virgen santísima, madre de la fe, madre del pueblo de Dios, madre del que lucha, vamos a salir de esta opresión, vamos a salir de esta mentira. Porque ni siquiera estamos en contra de Correa, estamos en contra de la opresión, de la mentira, de la envidia [se escucha un grito de mujer desde el público ‘DE CORREA, DE CORREA SÍ ESTAMOS EN CONTRA, FUERA CORREA FUERA’, el público le responde ‘FUERA CORREA FUERA’]. Correa es el dictador y... [La señora en la tarima se queda unos segundos callada, pensando] Sí, claro fuera Correa, fuera porque es un dictador, pero ¿por qué?, ¿por qué es dictador? Porque está representándole al mismo demonio [Público: SÍ, FUERA CORREA FUERA]. ¡Fuera demonio fuera, fuera demonio fuera! [Público: SÍ, FUERA CORREA FUERA].

[Una mujer que está a cargo de la moderación de los discursos en la tarima dice por el micrófono]: Tenemos visita desde todos los rincones de la patria, nos visita desde Loja, Salome:

[Habla Salome] Pueblo ecuatoriano, es un placer para mí estar con ustedes, primeramente, les quiero agradecer a la gente quiteña, se han portado ‘berracos’, me han impresionado, con su fuerza, los jóvenes, los de tercera edad, no nos dejemos amilanar. Vengo en representación de Loja y realmente quiero decirles que en Loja le queremos mucho a Guillermo, ¡Qué viva Guillermo! [Público: “¡qué viva!” con tono apagado], ¡Qué viva Quito! [Público: “¡QUÉ VIVA!” con mucho más ánimo] Les ruego que no se agoten, que tengan paciencia, demostremos que tenemos familia, que tenemos hijos, esposos, que pedimos paz por nuestros niños, por el futuro de la patria, no queremos un Venezuela, todo el mundo debe saber cómo está y realmente da mucha pena. Yo como ecuatoriana estoy preocupada, uno porque hubo fraude, todo el mundo sabe que Guillermo tenía que haber ganado. [‘GANÓ’ le gritan del público]. Ganó, claro que ganó, no nos dejemos vencer y que viva Quito.

[Suenan por los parlantes la canción “Yo nací en este país”: “yo nací en este país que va, con alegrías y dolor, con gente linda y con canallas que nos roban la ilusión” ...].

[A continuación la persona que está a cargo de la moderación dice “ahora de Loja nos visita María Alegría”. Un señor a mi lado dice “ya pues, mucho feminismo, que suba un hombre] (fragmentos del Diario de campo y de los discursos desde el escenario en plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

He incluido un segmento tan extenso con la intención de transmitir claramente cómo fue la norma de la *dimensión simbólica y discursiva* que permeó la atmósfera afectiva todos los días que duró el plantón frente al CNE.

Varios puntos destacan desde quienes manejaban el discurso en estos espacios. En primer lugar, la idea del cambio ligada a Lasso, y con ello la intención de conectarlo con un sentimiento colectivo de esperanza. En segundo lugar, la intención de relacionar la simbología patriótica (himno y héroes patrios) con los líderes de la oposición, en particular con Andrés Páez. Tercero, la construcción de un *ethos* “familiar y cristiano” como el ideal del deber ser encarnado en el candidato Lasso. Todo ejecutado con un estilo performativo que intenta ser más emotivo de lo que logra ser, un uso del *pathos* que encaja con lo que Elisabeth Anker (2014) llama la política del melodrama.

Tal como explica Luciano Noretto (2017, 60-61), la utilización de la consigna del cambio en un intento por convertirlo en el significante vacío que aglutine demandas insatisfechas de varios sectores sociales para formar un lazo afectivo colectivo con el líder político que lo propone suele fracasar porque el “cambio” más que un significante vacío, no es más que un concepto demasiado abstracto “fabricado por publicistas para decir lo menos posible al público más amplio”.

A pesar de que en la sociedad ecuatoriana (y particularmente en los simpatizantes de Lasso presentes en estos plantones) persiste una gran afinidad con valores conservadores, religiosos, burgueses y de privilegios jerárquicos, poco amigables con el ejercicio democrático (Campaña 2017); la apelación constante a cuestiones como la defensa de la familia, de privilegios económicos, de valores morales y religiosos por parte de quienes manejaban el discurso en estos espacios [testimonios en el escenario, imágenes y música, etc.] no logró su

cometido de conectar emocionalmente con el público presente. Como se relata en el segmento discursivo transcrito arriba, eran muy pocos en el público los que respondían con aplausos o vociferaciones, e incluso con su atención a los discursos y las consignas relacionadas con CREO, Lasso, Páez o su propuesta política. La respuesta entusiasta emocional únicamente era despertada por la alegoría patriótica nacional (himnos, la palabra Ecuador, Quito, etc.), pero sobre todo por las referencias a Rafael Correa. Lo que les movilizaba, lo que les *afectaba*, eran sus sentimientos de rechazo hacia Correa y su Gobierno, la idea de evitar que permaneciera en el poder de alguna forma era la principal motivación de la acción colectiva en esos espacios.

Yo estoy aquí para luchar por mi patria, por mis hijos, mi familia, por sacar del poder a estos delincuentes (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Votamos por Lasso porque era el único que le podía ganar a Correa. Ese es el objetivo, sacarlo a Correa, todos sabemos que si Lenín es presidente quién realmente va a seguir gobernando es Correa (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Lasso no es alguien por quien yo pondría mis manos al fuego, es un político, al fin y al cabo, seguro no es perfecto, pero es lo que tenemos y hay que apoyarlo, no podemos dejar que nos hagan fraude, es la oportunidad de librarnos de toda esa lacra socialista del siglo XXI” (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

La poca efectividad de los dirigentes de la oposición para lograr lazos afectivos que movilizaran a las personas por su propuesta podría explicarse, de acuerdo con Nossetto (2017, 58-65), por su incapacidad de formar vínculos afectivos colectivos o una identidad popular alrededor de su proyecto político. La formación de una identidad popular, según Ernesto Laclau (2005), requiere de cuatro etapas: en primer lugar, la proliferación, desde diversos sectores sociales, de demandas o peticiones insatisfechas –que no encuentran una solución por la vía institucional–. En segundo lugar, la insatisfacción debe prolongarse en el tiempo, lo cual aumenta el elemento conflictivo o contencioso de la acción social; así, las demandas dejan de ser simples peticiones para convertirse en reclamos ‘en contra’. En tercer lugar, debe producirse un vaciamiento del contenido específico de las demandas para unir a los diferentes actores sociales en torno a una “consigna que en virtud de las luchas políticas pierde especificidad para representar a un conjunto de reivindicaciones más amplias”, lo que Laclau llamó “significante vacío”. Finalmente, este elemento que une o identifica a los diversos

grupos debe convertirse en un lazo afectivo e identitario común más que en un elemento de unión meramente circunstancial o estratégico (Laclau 2005, 93-103 en Noretto 2017, 58-59).

Quienes convocaron a los plantones y protestas pretendieron reunir las demandas insatisfechas por el Gobierno de Correa de sectores muy diversos con poco en común. Se intentó juntar demandas por la no intervención del Estado en el mercado o en los medios de comunicación desde sectores de clase media y alta, con las demandas de las organizaciones sociales populares que invitaron a participar y a movilizarse desde otras ciudades: demandas como el derecho al agua, a la tierra, a la no explotación minera y petrolera. Demandas que no solo eran diversas sino contradictorias, que nunca podrían en la realidad juntarse en torno a una identidad común porque para lograrse unas tendrían que afectarse las otras.

Como señalan Schrock, Holden y Reid (2004), los líderes de una protesta social deben realizar un trabajo emocional para lograr movilizar a las personas hacia un objetivo común de transformación social. Este trabajo emocional requiere de la utilización del discurso de tal manera que apele a una identidad colectiva que conecte emocionalmente a los diversos actores sociales participantes en la protesta. En este caso, el discurso que se utilizaba apelaba a la identidad de una porción de los asistentes: los de clase media-alta urbana conservadora, –los menos politizados y organizados colectivamente–, por lo cual, las consignas discursivas que se pretendieron volver en significantes vacíos en estos espacios de protesta fallaron en convertirse en lazos afectivos identitarios colectivos.

El eslogan “Vamos por el cambio” de la campaña de Lasso, muy presente en los plantones, pretendía aglutinar a todos los grupos y demandas sociales que se sentían insatisfechos con el Gobierno de Correa, pero el “cambio” más que un significativo vacío es más bien “un concepto abstracto fabricado por publicistas para decir lo menos posible al público más amplio” (Noretto 2017, 60).

Por otro lado, la identificación con valores familiares y conservadores, con cierto “estilo” de vida encarnado en Lasso tampoco funcionaba para identificar afectivamente a los diversos colectivos allí reunidos:

Parece chiste, una viene aquí a protestar por el fraude y se encuentra en una misa, prefiero irme a mi casa (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017)

O sea, yo sí creo en Dios y todo eso, pero esto ya aburre, lo que quiero saber es qué vamos a hacer para que no pase el fraude (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Vea, yo me vine desde Esmeraldas, dejé mi trabajo, mi casa, a mis hijos, y le digo la verdad, yo no veo aquí que estén hablando de nosotros, solo hablan de ellos, no nos han dado la voz, además, esto es un desorden, no creo que saben qué hacer, ya van cinco días, yo ya me siento desesperada (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Por su parte, el fraude electoral, un elemento circunstancial, les había colocado en ese tiempo y espacio juntos a actores y demandas diversas y contradictorias, pero “la falta de un significativo vacío que les permitiera consumir una “articulación política que trascienda a la mera solidaridad esporádica entre reclamos...” mantuvo “el vínculo entre las demandas en el nivel de las relaciones tácticas e [impidió] el establecimiento de un lazo afectivo consistente” (Nosetto 2017, 61).

El único lazo afectivo que unía a estos actores variopintos era su posicionamiento “en contra de Correa”, era su indignación ante la posibilidad de que continuara la insatisfacción de sus demandas por mantenerse en el poder el mismo Gobierno. Como lo explica Nosetto (2017, 65), el proceso de construcción de una identidad colectiva se quedó varado en el momento contencioso, en el momento en que la insatisfacción de las demandas se convierte en un “contra de” y no “por algo”. La única consigna que parecía unirles afectivamente a todos los actores allí reunidos era el “¡Fuera Correa fuera!”, pero ya sin Correa, ese elemento que les unió circunstancialmente desaparecería.

Discursivamente, lo que los organizadores de estos espacios intentaron hacer para formar un vínculo identitario entre ellos y los asistentes (por medio de los testimonios en los que se hacía constante alusión a valores conservadores, familiares, religiosos) concuerda con lo que Elisabeth Anker llama “política del melodrama”. Este tipo de accionar político implica construirse como una víctima virtuosa e inocente ante la acción de villanos externos, en este caso el Gobierno encarnado en Correa. Con ello, se justifican acciones –que pueden ser violentas o no– como actos heroicos en retribución ante los daños recibidos (2014, 2). Este tipo de acción política puede hacerse desde el Estado, para justificar el uso de la fuerza e incluso acciones bélicas, pero también desde otros actores políticos, como en este caso, para

justificar las acciones de protesta, sean los plantones pacíficos o manifestaciones más violentas como las que también se dieron en el marco de las protestas de la oposición en abril de 2017.

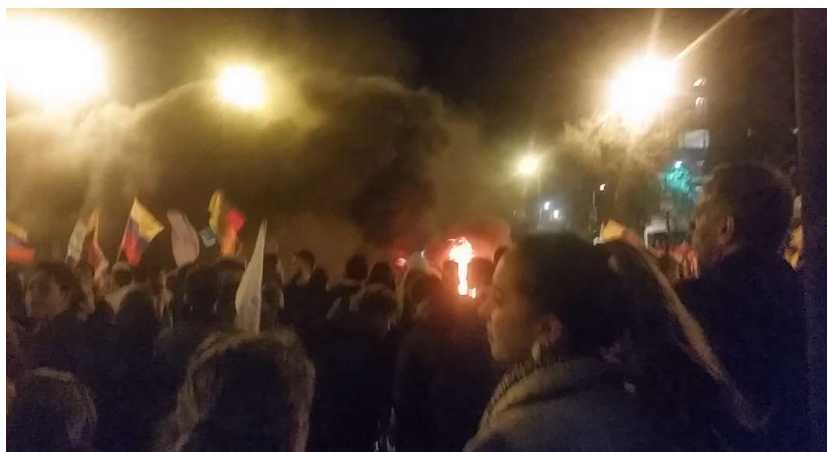
Así, luego de algunos días sin respuesta positiva a las demandas de la oposición, “lo que en un principio fue un plantón pacífico en los exteriores del Consejo Nacional Electoral [...] se convirtió en una protesta con el cierre forzado de las principales vías que colindan con el CNE (*El Comercio* 2017a). Con este cambio en la forma de la protesta, también mutó considerablemente su atmósfera afectiva.

En primer lugar, la dimensión *espacial* fue crucial para hacer de este segundo espacio uno percibido como violento, frente al primero. Mientras que para el plantón frente al CNE los organizadores obtuvieron un permiso municipal para el cierre de la calle, en este segundo espacio, los manifestantes se tomaron por la fuerza algunas calles cercanas (principalmente las intersecciones de la avenida De Los Shyris con la avenida Eloy Alfaro, y de esta con la avenida República). En cuanto a lo *multisensorial*, humo negro y rojo –de llantas de auto y bengalas– era lo primero que se percibía al entrar en estos espacios; esto acompañado del ruido ensordecedor de pitos, vuvuzelas, gritos y cánticos –estilo estadio de fútbol– que llenaban el ambiente. La dimensión *corporal* hacía que este espacio se sintiera mucho más estrecho, ya que unos pocos miles de personas se aglomeraban codo con codo, agitaban banderas ecuatorianas con vehemencia y saltaban al unísono al son de los cánticos que alguien con megáfono dirigía desde algún parte del tumulto de cuerpos. Aquí se percibía un *ánimo* en ebullición, una *dimensión emocional*, intensa, violenta, peligrosa.

Figura 3.7. Protestas en avenida Eloy Alfaro, abril de 2017



Figura 3.8. Protestas en avenida Eloy Alfaro, abril de 2017



Por su parte, la dimensión simbólica y discursiva de estos espacios se caracterizaba por consignas y cánticos con letras adaptadas cuyo foco principal era Correa –no el fraude, no Lenín Moreno–; y cuyo lenguaje expresaba rabia hacia la persona a la cual culpaban de la coyuntura que les movilizaba, pero poco contenido político o ideológico:

Se ve...se ve... se ve y no se toca...al pueblo ecuatoriano...Correa maricón... ¡hijo de puta!
[Los participantes saltaban juntos rítmicamente, el volumen de la voz colectiva aumentaba al repetir “Correa maricón”].

¿Qué se necesita para ser presidente?”: [gritaban quienes se ubican de un lado de la hoguera de llantas que aglutinaba a la gente a su alrededor] “Un hijo de puta que le miente a la gente”
[contestan los que se ubican del otro lado] “No queremos y no nos da la gana de una dictadura como la venezolana” (Diario de campo 2017).

Tal como lo explica Charles Tilly, la variedad y calidad de los performances de protesta dependen de la experiencia acumulada del grupo en estos espacios (2008, 4). En su mayoría, quienes ocuparon estos espacios de protesta no venían de movimientos sociales organizados y no tenían experiencia manifestándose políticamente en el espacio público. Por tanto, al no tener repertorios performativos aprendidos a los que recurrir, que no implicaran copiar los que utilizan actores políticos con historia en estos tipos de acción colectiva, recurrieron a los repertorios de acción en el espacio público en los que sí habían participado. Por ello, sus cánticos y movimientos parecían adaptados de los usados en los estadios de fútbol.

En este espacio, al igual que en el otro frente al CNE, lo que más activaba el cuerpo y la voz de quienes protestaban era la persona de Correa. Sin embargo, aquí la movilización parecía más iracunda, frente a una indignación más sosegada que se percibía en los plantones pacíficos.

De acuerdo con Byung-Chul Han, la ira es un afecto que “estructura y convoca a la acción”, mientras que la indignación “es fruto del escándalo [de los también llamados ‘shocks morales’], por lo que produce un estado afectivo histérico y obstinado, pero también efímero y presto a la dispersión”. Por tanto, una multitud indignada no constituye ningún ‘nosotros’ estable que “se inscriba de forma significativa en una narración histórica y su traducción a un lenguaje político que dé curso a la acción comunitaria” (2014, 13 citado en Nosetto 2017, 66-67).

La ira surge cuando se experimenta una situación injusta o ilegítima [en este caso, la posibilidad de un fraude electoral]. Se considera que quienes son los responsables de esa situación de injusticia pudieron haber actuado distinto, y quienes experimentan la ira sienten que pueden hacer algo al respecto para cambiar dicha injusticia. Por ello, la ira compartida o colectiva es un motor importante para la acción política. Sin embargo, aunque la ira promueve la acción colectiva estable y duradera mejor que la sola indignación, no es suficiente sin una organización y liderazgo con experiencia, que conozca cómo convertir la ira en demandas colectivas, en una fuerza transformadora (Van Stekelenburg 2017, 1-2). En este caso, los organizadores de las protestas opositoras no pudieron canalizar la indignación y la ira que existió en las atmósferas afectivas de estos espacios para crear un colectivo con identidad y demandas compartidas más allá de shock moral momentáneo del posible fraude.

Finalmente, los plantones y las protestas de la oposición terminaron al noveno día, durante la madrugada del martes 11 de abril, al ser desalojados de las calles por la fuerza pública. El CNE no realizó un recuento de los votos y ratificó a Lenín Moreno como el presidente electo. De acuerdo con Jasper (2014, 211), algunas de las emociones más importantes en espacios de protesta surgen en los momentos de interacción con las autoridades, la represión gubernamental de la protesta puede causar la furia de más participantes de los que intimidada, y puede atraer nuevos participantes a quienes les enoje o les cause más rabia las acciones de las autoridades que el mismo motivo original de la protesta. Esto puede favorecer la creación o fortalecimiento de una identidad compartida. En el caso analizado, es posible que la decisión

gubernamental de no escuchar los pedidos de los protestantes y de terminar las protestas con represión hubiera fortalecido al colectivo opositor para seguirse enfrentando al Gobierno en el futuro. Ello, de no haberse dado un giro político inesperado con el cambio de dirección que tomó el Gobierno de Lenín Moreno, al construir a Correa y a su Gobierno como su mayor antagonista.

3.2. Atmósferas afectivas en espacios de contraprotesta

La principal respuesta del Gobierno ante las protestas por parte de la oposición fue la movilización de sus simpatizantes al espacio público. Las llamadas contraprotestas fueron una forma de acción colectiva convocada desde el Estado, introducida en Ecuador por el Gobierno de Correa, que para abril de 2017 ya se había convertido en una práctica habitual o institucionalizada. A lo largo de la década del Gobierno de la Revolución Ciudadana, con particular énfasis a partir del 2010,³¹ frente a las acciones de protesta realizadas por diversos sectores sociales, el Gobierno respondía con acciones de disputa del espacio público: una disputa por demostrar quién tenía mayor capacidad de movilización social, mayor apoyo popular traducido en el número de personas en las calles. El principal argumento del Gobierno de Correa –plasmado en uno de sus eslóganes: “Somos más, somos millones, somos Ecuador”– para las contramovilizaciones era el siguiente: si “somos más” (los que apoyan las medidas, las políticas, el accionar del Estado), entonces las demandas de otros sectores ‘minoritarios’ no tienen legitimidad. Estas acciones ayudaban también a delimitar el “nosotros” y el “ellos” ya construido simbólicamente y discursivamente en otros espacios, como el de los Enlaces Ciudadanos analizado en el anterior capítulo.

Un buen ejemplo³² de estas contramarchas gubernamentales se dio a raíz de la “Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos” en marzo del 2012, organizada por “varios gobiernos provinciales, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y el Frente Popular” que, sumando “el conjunto de manifestaciones regionales [...] contó con la participación de 70.000 personas”, frente a lo cual el Gobierno organizó “plantones, vigiliadas, ‘ferias ciudadanas’, concentraciones y ‘contramarchas’, con un total aproximado de 60.000 personas (Ortiz 2016, 46, 56).

³¹ Debido a los sucesos del 30 de septiembre de 2010, en los que una revuelta policial desencadenó en hechos violentos calificados por el Gobierno como intento de golpe de Estado. Para más detalles se pueden consultar Paz y Miño (2011) y Arosemena (2015).

³² Otros eventos de marchas y contra marchas durante el Gobierno de Correa pueden consultarse en las siguientes fuentes (*El Comercio* 2014, 2015; *La Nación* 2015; Montufar 2015).

Así, incluso en los casos en los que las marchas en contra del Gobierno fueron más grandes que las contramarchas, el Gobierno respondía negando el tamaño y el éxito de estas acciones, cuestionando los motivos de los líderes y calificándolos de “conspiradores, odiadores, sufridores, retardatarios, izquierda infantil, izquierda con plumas, con ponchos”, entre otros epítetos descalificadores (Ortiz 2016, 57). Esto ocurría sin distinción de quiénes eran los actores sociales que participan en las acciones en contra de medidas gubernamentales: podían ser sectores conservadores, tradicionalmente opuestos al Gobierno de Correa (como quienes organizaron los plantones y marchas de abril del 2017), u organizaciones sociales compuestas por sectores populares subalternizados por clase, raza o género (Movimiento Indígena, trabajadores, organizaciones de mujeres, etc.).

En el caso de abril de 2017, ya estaban convocados los simpatizantes del Gobierno para el festejo poselectoral la noche del domingo 2 de abril, en la avenida De Los Shyris, frente a la sede principal del partido Alianza PAIS. Sin embargo, ante las denuncias de fraude de la posición, este “festejo” se convirtió rápidamente en una contramanifestación –autocalificada como una ‘vigilia por la democracia’– que se prolongaría varios días, hasta que el CNE diera respuesta definitiva sobre los resultados.

Al entrar en el espacio de los contraplantones en La Shyris, la impresión anímica o *emocional* era de un espacio marcado principalmente alegría y euforia por el triunfo electoral. El *espacio*, que comprendía alrededor de dos cuadras”, estaba organizado como el de un mitin político: frente a la sede del partido se alzaba una enorme tarima en medio de la calle, adornada con globos verdes y azules, con pancartas con las caras de Lenín Moreno y Rafael Correa.

En cuanto a las dimensiones *multisensorial* y *simbólica* de la atmósfera, aquí, al igual que en el espacio de protestas opositoras, dominaba el ruido de los pitos, cornetas de autos, vuvuzelas y bengalas, pero aquí eran símbolo de celebración y alegría, no de indignación o protesta. Una diferencia fundamental que marcaba el ambiente festivo eran los fuegos artificiales que adornaban el cielo nocturno, así como miles de papelillos verdes y azules que explotaban en el escenario cuando subían los candidatos oficialistas y el presidente. A los lados de la tarima se colocaron pantallas gigantes en las cuales se veían videos y propagandas gubernamentales. Los asistentes ondeaban cientos de banderas de Alianza PAIS, de otros

partidos y organizaciones sociales que apoyaban al Gobierno, banderas de Cuba y de Venezuela se entremezclaban con las banderas de Ecuador. Las personas también llevaban carteles con frases alusivas a la victoria electoral y al agradecimiento que sentían por la gestión de Rafael Correa. De los enormes parlantes colocados a los lados y en otros puntos de la calle emanaba música que combinaba ritmos nacionales, himnos de protesta y canciones utilizadas en campaña por el partido de Gobierno. En las noches hubo conciertos en vivo con agrupaciones de música popular, tambores afroecuatorianos, e incluso tanto el presidente saliente como el electo cantaron canciones como “Caminante no hay camino” de Joan Manuel Serrat, o “Solo pienso en ti”, de Guillermo Dávila.

Figura 3.9. Banderas y fuegos artificiales enmarcan la atmósfera de las contraprotestas frente a la sede de AP, abril de 2017



Figura 3.10. El presidente electo, Lenín Moreno y su esposa en el escenario, envueltos por banderas y papelillos con los colores del Alianza PAIS, abril de 2017



Figura 3.11. Asistente a contraplantones frente a la sede de AP, abril 2017



En cuanto a la dimensión *corporal* o intersubjetiva de la atmosfera, destacó en la observación que aquí los asistentes se movían y ubicaban como un solo cuerpo, no estaban esparcidos por el espacio en pequeños grupos separados y desconectados de lo que sucedía en el escenario, en contraste con los espacios de protesta de la oposición. Aquí se observaba una marea de personas juntas, todas festejando, enarbolando banderas, acompañando con su canto las canciones que sonaban desde el escenario, respondiendo activamente a lo que allí sucedía en todo momento. Esto, junto con el hecho de que muchas personas estaban vestidas con colores y prendas alusivas al partido Alianza PAIS, o a sus organizaciones sociales, daba la impresión de mayor organización y preparación previa colectiva. Aquí los asistentes parecían tener

experiencia en cómo ocupar el espacio público para transmitir su mensaje, al igual que, como se verá en la dimensión discursiva, estaban allí con argumentos políticos e ideológicos fundamentados. Adicionalmente se percibía una mayor heterogeneidad del colectivo en cuanto a clase y raza, si se compara con la atmósfera de los espacios de la oposición, en los que estos factores eran contrastantes. Además, aquí el espacio no estaba ocupado también por comerciantes, sino solo por manifestantes.

La *dimensión discursiva* combinaba principalmente alegría por el triunfo del candidato de Alianza PAIS y la continuación del proyecto político, con la nostalgia porque el candidato ganador no era Rafael Correa, porque él ya no sería el presidente.

Aquí lo que se respira es vida, lo que se respira es alegría, lo que se respira es amor de la gente en el Ecuador (reportero que cubrió los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Esto es una fiesta, una fiesta que nos merecemos porque hemos triunfado una vez más (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Estoy muy contenta por el triunfo, pero sí le vamos a extrañar al Presi, queríamos que se quedara, pero él tomó esa decisión y hay que respetarla. Esperaremos su regreso (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Adicionalmente, junto con la alegría, se apreciaba una atmósfera discursiva de superioridad moral, de triunfo de los ‘buenos’ (nosotros) frente a los ‘malos’ (ellos). Llamó la atención que los asistentes a los contraplantones se referían a sí mismos en plural, como parte de un todo, de un ‘nosotros’ bien definido, en contraste al discurso con tono más individual que dominaba en los espacios de los plantones de la oposición:

Una alegría muy grande porque logramos triunfar contra las gentes que son corruptas y que le quieren hacer daño al país (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Estamos felices porque este es el triunfo del pueblo y estamos aquí para celebrarlo con mucho cariño y con mucho amor (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Espectacular el triunfo, este proceso va a seguir diez años más, así que adelante con la mayor convicción (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Un pueblo que salió en sana paz en contra de algunos augurios de la violencia que intentaron imponer algunos criterios, esos que no eran los de este pueblo culturalmente (reportero que cubrió los contraplantones frente a sede de AP, abril de 2017).

De acuerdo con Jasper, las manifestaciones masivas están siempre tratando de posicionarse dentro o fuera de la imagen tradicional de la “multitud agresiva, peligrosa e irracional”. La mayoría de los grupos actualmente trata de separarse de esta imagen apareciendo como un colectivo calmado, con propósito y comprometido con la no violencia, pero algunos colectivos aún buscan mostrar una imagen amenazadora para ser tomados en serio (Jasper 2014, 210). En este caso, los contraprotestantes lograron construir una atmósfera pacífica, una imagen colectiva calmada pero atenta, orgullosa de su triunfo democrático. Construyeron discursivamente a los protestantes de la oposición, en particular los que se tornaron violentos quemando llantas y tomando calles a la fuerza, como violentos e irracionales; imagen que, quienes organizaron y participaron en los plantones pacíficos no querían transmitir, pero que posiblemente sí era el objetivo de quienes se tomaron el espacio violentamente: llamar la atención, ser vistos como una amenaza seria, dado que las acciones pacíficas no habían tenido éxito por varios días.

Por otro lado, en contraste con la norma discursiva de los espacios de las protestas de la oposición, muchos de los discursos de los asistentes a las contraprotestas evidenciaban formación política e ideológica. Relacionado con ello, tanto los discursos de asistentes, como los de los líderes políticos en el escenario, así como las letras de la música utilizada destacaban conceptos como lucha social, izquierda, pueblo, patria, triunfo, esperanza, felicidad, libertad, paz.

La democracia se ha ganado en las urnas y lo que hay que hacer es respetarlas, el perdedor tiene que aceptar su derrota, así funciona la democracia (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Esto es un proceso político que en América Latina se viene forjando desde hace 15 años. Así que hay que defenderlo voto a voto, el proceso de Rafael Correa debe de continuar para el beneficio de las mayorías y de las mayorías que en este país nunca

han tenido una redistribución de la riqueza (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Este es un triunfo de nuestro pueblo, que no quiere volver a los gobiernos neoliberales que los empobrecieron, que no quiere volver a las privatizaciones, que sabe pelear por sus derechos pero que quiere vivir en paz (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

Que llore la oposición lo que quieran, que lloren lo que quieran porque hoy ganó el pueblo ecuatoriano con las reglas y el juego democrático liberal, ganamos con la mitad más uno de los votos y eso es lo importante, ahora sí a trabajar en paz con estabilidad política, económica y fortalecer los derechos de la gente (asistente a los contraplantones frente a sede de AP, Quito, abril de 2017).

[Cientos de personas alrededor del escenario entonan la canción “el pueblo unido jamás será vencido” que suena a todo volumen desde los parlantes instalados alrededor]:

Y ahora el pueblo, que se alza en la lucha, con voz de gigante gritando: ¡adelante! El pueblo unido, jamás será vencido. El pueblo unido jamás será vencido...De pie, cantar, el pueblo va a triunfar, millones ya, imponen la verdad.

[Sorprende que una gran cantidad de asistentes conocen y cantan la canción completa] (Diario de campo, contraplantones de abril de 2017).

Figura 3.12. Asistentes a contraplantones frente a sede de AP cantan “El pueblo unido jamás será vencido” con los puños en alto, abril de 2017



Según Matsumoto, Frank y Hwang (2015), uno de los estados emocionales que favorecen las acciones de transformación social es un sentimiento colectivo de superioridad moral,

motivado por el asco, rechazo o desprecio ante las acciones de los “otros”, cuyo accionar moralmente cuestionable amenaza ‘nuestros’ ideales virtuosos. Este sentimiento de superioridad moral tiene su origen, de acuerdo con estos autores, en un estado afectivo previo –y aún latente– de rabia o ira, a raíz de eventos o acciones pasadas [o de una narrativa histórica] de estos actores calificados como ‘inferiores moralmente’] (2015, 370). En este caso, la crisis económica y financiera de 1999,³³ la sucesión de Gobiernos inestables y cuestionados que culminó en 2007 con el Gobierno de Correa, así como la narrativa histórica sobre estos actores, construida durante diez años por el Gobierno de la Revolución Ciudadana,³⁴ como el ‘enemigo a vencer’, serían la fuente de la ira y del posterior sentimiento de superioridad moral evidente en los espacios de contraprotesta analizados.

Por lo observado en este espacio, al igual que en el de los Enlaces, la construcción sistemática y constante por parte de Correa y su Gobierno, de un “nosotros” que encarna lo correcto, lo heroico, que lucha por el bienestar y los derechos de las personas, frente a un “ellos” egoísta, individualista, que quiere favorecer a las minorías privilegiadas, tuvo un impacto favorable para la conformación de un sentimiento colectivo de superioridad moral que favorece la movilización colectiva.

La conformación exitosa de una identidad colectiva implica que quienes conforman el colectivo sientan al mismo tiempo emociones positivas hacia los otros miembros y compartan con ellos emociones similares hacia actores sociales externos o determinadas situaciones (Jasper 2014, 209). El hecho de que los asistentes a las contraprotestas usaban la forma colectiva “nosotros” como principal autorreferencia identitaria, en adición a un discurso ideológico y político compartido, da cuenta de que ha habido un proceso de construcción identitaria tanto hacia adentro del grupo (afectos entre miembros) como hacia afuera (afectos hacia lo externo, en este caso hacia el colectivo opositor y hacia el Gobierno de Correa).

Como se puede inferir del análisis anterior, los dirigentes del gobierno si supieron construir lazos afectivos con sus seguidores que permitieron movilizarles en acciones colectivas de apoyo. Siguiendo el mismo análisis realizado en el espacio de los plantones, la atmósfera afectiva de la contramarcha parece decir que el Gobierno de Correa si logró formar vínculos

³³ Ver: Vos (2000).

³⁴ Ver: Freidenberg (2009).

afectivos colectivos y una identidad popular alrededor de su proyecto político, de acuerdo con los términos que explica Nossetto (2017, 58-65), siguiendo los pasos para la formación de la identidad popular que apunta Ernesto Laclau (2005).

En este caso, el primer paso: la proliferación de demandas insatisfechas desde diversos sectores sociales se remonta a los años de inestabilidad política y crisis económica anteriores a la aparición de Rafael Correa en la arena política ecuatoriana. La insatisfacción prolongada en el tiempo (segundo paso) de las demandas sociales insatisfechas que esas crisis provocaron, favoreció que dichas demandas se aglutinaran alrededor de la figura de Correa y, sobre todo, de su proyecto político. Desde el principio, en su primera campaña electoral en 2006, el proyecto correista estableció a través de su discurso una lucha nosotros/ellos a través de la cual esas demandas se convirtieron en reclamos en contra (de la partidocracia, la larga noche neoliberal, el capital, etc.). Mientras quienes representaban al ‘nosotros’ (el proyecto político correista) ofrecía devolverle la patria y la esperanza a la gente, a todos esos sectores sociales insatisfechos e indignados, ‘ellos’, habían sido los causantes de las crisis, de las demandas insatisfechas, de la pérdida de la patria y de la esperanza.

El tercer paso que establece Laclau para la formación de una identidad popular alrededor de un proyecto político es que estas demandas de diversos sectores sociales se vacíen de sus contenidos específicos y se unan en torno a las consignas del proyecto político para representar al conjunto de las reivindicaciones más amplias (Laclau 2005, 93-103 en Nossetto 2017, 58-59). En este caso las demandas particulares se vaciaron de sus significados particulares para aglutinarse alrededor de esta consigna llamada Revolución Ciudadana, que literalmente, tal como lo menciona Ortiz Lemos (2013, 55), puso en primer plano a la ciudadanía y a la idea del “ciudadano revolucionario” como “significante articulador” de las diversas demandas que un primer momento convergieron alrededor de ese gobierno.

Pero esta consigna paraguas llamada Revolución Ciudadana se convirtió también en una promesa articuladora de lazos afectivos colectivos. Promesa que, por un lado, era una promesa de felicidad construida sobre la idea de la recuperación de la patria de las manos de los ‘políticos de siempre’ y de un desarrollo diferente al neoliberal, representado por la idea del ‘buen vivir’. Pero también, por otro lado, la Revolución Ciudadana representaba una promesa de venganza, ante la prolongada insatisfacción de las demandas insatisfechas durante la ‘larga noche neoliberal’. En este sentido, Correa prometió, como parte de sus lemas de

campana en 2006. ‘darles Correa’³⁵ a los “payasos del Congreso” (Dávalos 2012). Así la Revolución Ciudadana alimentó tanto la construcción de lazos afectivos de esperanza, resultante de la promesa de felicidad (Berlant 2011b), como de ira y de deseo de venganza, producto de la insatisfacción prolongada de demandas. Afectos que, como ya he mencionado, tienen gran capacidad para la movilización colectiva (Tatián 2017, Van Stekelenburg 2017).

El cuarto y último paso que identifica Laclau para la conformación de una identidad popular alrededor de un proyecto político es que se formen lazos afectivos e identitarios comunes que permanezcan en el tiempo y no que se formen por cuestiones meramente circunstanciales (Laclau 2005, 93-103 en Noretto 2017, 58-59). Luego de diez años de gobierno, las observaciones realizadas de la atmósfera afectiva de la contramarcha de abril de 2017 (descritas arriba) dan cuenta de que los lazos afectivos colectivos formados alrededor del proyecto de la Revolución Ciudadana, pero en particular alrededor de la figura de Rafael Correa, permanecían fuertes, aún ligados a un fuerte sentimiento de esperanza en la continuación del proyecto político, pero ahora sumado a un sentimiento de superioridad moral frente a esos “ellos” que pretendían robar esa esperanza. Este sentimiento de superioridad moral es la contra parte de aquel deseo de venganza original, luego de haberse ‘consumado’ ejerciendo el poder durante diez años y ante la nueva victoria. Sin embargo, de acuerdo con los teóricos de los afectos colectivos Matsumoto, Frank y Hwang (2015, 370), tanto la ‘superioridad moral’ como el ‘deseo de venganza’ son estados afectivos favorables para la conformación de identidades colectivas fuertes porque ambos se basan en la rabia y la ira producto del recuerdo de la prolongada insatisfacción de las demandas sociales a la que fueron sometidos en el pasado.

3.3. Sentidos y prácticas ciudadanas en los espacios de protesta y contraprotesta

En el caso de los participantes en las protestas organizadas por la oposición, los principales sentidos y prácticas ciudadanas coinciden con los sentidos neoliberales de la ciudadanía que autores como Mead (1986), Kymlicka y Norman (1996), y Dagnino (2005) explican en detalle: la ciudadanía estaba relacionada para estos protestantes con la exigencia al Estado de respetar sus libertades civiles y económicas individuales. La relación con el Estado,

³⁵ “A mediados de febrero del 2006, cuando Rafael Correa era precandidato presidencial y recorría diversas localidades, uno de sus simpatizantes se sacó su correa y la entregó para que con ese elemento castigara a los políticos corruptos. “Dale correa”, le dijo. Desde entonces, la prenda y la frase se constituyeron en símbolos de la campaña. En sus discursos, el candidato la levantaba y afirmaba que con ella iba a acabar con la corrupción, con los diputados corruptos, con la partidocracia” (*El Universo* 2007).

consideraban, debe reducirse a lo mínimo posible, a la garantía de derechos por parte del Estado, que les permitan desarrollarse libremente; y al cumplimiento de deberes por parte de la ciudadanía (voto y cumplimiento de las leyes). Por tanto, la participación política ideal se limitaría al momento electoral y no requeriría de la protesta social. En este caso, la participación ciudadana en los plantones se concibe como un ejercicio necesario al verse amenazados sus derechos como individuos y los de su familia, pero se evidencia su escaso manejo de repertorios de protesta dado que su previa experiencia en participación política se limitaba, en muchos casos, al sufragio. Estas concepciones y prácticas neoliberales de la ciudadanía fueron confirmadas y reforzadas por los organizadores de los plantones y protestas a través de sus discursos y de las diversas dimensiones de las atmósferas afectivas que ayudaron a construir en esos espacios.

Adicionalmente quienes ocuparon estos espacios manifestaron que ejercer la ciudadanía era principalmente votar, entendido como un deber ciudadano (más que un derecho) y salir a la calle a defender sus votos les permitía mantener la esperanza de que podían incidir en un cambio; cambiar una situación política que les causaba miedo (de perder derechos). Al ver que se les escapaba de las manos esa esperanza sentían frustración y rabia. Ocupar esos espacios de protesta era lo que les mantenía con esperanza.

Algunos de los testimonios específicamente sobre lo que significa ser y practicar ciudadanía para quienes ocuparon estos espacios fueron:

Ser ciudadana es saber respetar mis deberes como parte de la sociedad, para vivir en paz [se queda en silencio unos segundos]. Nuestro deber era votar y lo cumplimos, ahora tenemos que exigir que nos respeten lo que votamos (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Ser ciudadano es para mí, y más ahora, defender nuestro voto, no es solo ir a votar, es asegurarnos de que no nos hagan trampa al contar nuestros votos, por eso tuvimos que salir, dejar a nuestros hijos y salir a pelear por su futuro (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

¿Ciudadano? Me suena a Revolución Ciudadana, ya me han hecho odiar hasta esa palabra...mejor patriota, los que estamos aquí somos patriotas que estamos defendiendo

la democracia de los nuevos dictadores de América Latina (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Ser ciudadana es no permitir que un Gobierno de delincuentes mentirosos haga lo que les da la gana, aquí no es Venezuela, nos quieren robar el futuro de nuestros hijos, quitarnos nuestra libertad, nuestro trabajo, lo poco o mucho que les podamos dar a nuestros hijos, y ahora hasta nos quieren engañar cuando sabemos que ganamos con nuestros votos, lealmente. No, los ecuatorianos nos hacemos respetar, ya hemos sacado a otros malos presidentes, Correa no se quedará más tiempo con el poder (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Como ciudadana tengo el deber de estar aquí, aquí me siento contenta, en mi casa me sentía frustrada, viendo las noticias, impotente, con mucha rabia, al menos aquí siento que estoy haciendo algo para cambiar esta situación (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Tengo esperanza de que esta vez no nos vamos a amilanar, que no nos cansaremos, que ya estamos hartos y ese sentimiento nos hará permanecer aquí por amor a nuestros hijos vamos a permanecer aquí y defendernos de este Gobierno de gente mala que está destruyendo el futuro de nuestros hijos (testimonio de asistente a los plantones frente al CNE, Quito, abril de 2017).

Resalta nuevamente la esperanza como afecto relacionado con la ciudadanía, se participa, especialmente mediante el sufragio porque se siente esperanza de que pueda venir algo mejor. También se participa por miedo, miedo a que las cosas empeoren o que se mantengan las condiciones que les atemorizan. El miedo y la posibilidad de perder aquello que generaba esperanza producen frustración, indignación, rabia; el espacio de la protesta ayuda a canalizar esos estados afectivos, compartir ese espacio con otras personas que sienten lo mismo mantiene la esperanza y sosiega la frustración en cierta medida. También asomó en estos espacios el deseo de venganza: “ante el Gobierno de gente mala”, “hemos sacado a otros presidentes y también lo hacemos con este”. Es decir, aquí se ven de nuevo condensados los principales afectos colectivos que ya había determinado en su momento Spinoza: deseo de venganza, miedo y esperanza (Tatián 2017, 155); junto con la rabia y la indignación como los principales motores para la acción colectiva identificados por los expertos más contemporáneos en movimientos sociales (Jasper 2014; Van Stekelenburg 2017; Han 2014;

Nosetto 2017). Sin embargo, todos estos estados afectivos en ebullición requieren de un liderazgo con la experticia para canalizarlos y convertirlos en lazos afectivos que conformen identidades políticas colectivas sólidas (Van Stekelenburg 2017). Tal como también lo manifiesta Jasper (2012, 2014), los líderes tienen la tarea de fortalecer tanto los lazos afectivos internos (entre participantes) como los afectos compartidos hacia afuera. Si los participantes de un colectivo perciben fortaleza en los lazos afectivos intra-grupales se potencia el deseo de tomar acción a través de la rabia compartida hacia los actores externos que amenazan al colectivo, si se percibe debilidad interna, domina el miedo y el grupo se dispersa (Jasper 2012, 56; 2014; 2009). En este caso se percibieron lazos afectivos compartidos fuertes hacia afuera (compartían la indignación, rabia y la frustración hacia las acciones gubernamentales y en particular hacia la figura de Correa), pero las diversas dimensiones de la atmósfera afectiva dieron cuenta de una gran debilidad en los lazos afectivos identitarios hacia adentro del colectivo, entre participantes (se ubicaban en el espacio en pequeños grupos separados entre sí, no estaban conectados con los que sucedía colectivamente, con los líderes de los espacios, sus testimonios hacían referencia a ellos y a sus familias, no al colectivo). Así, aunque la rabia logró accionar las protestas más violentas, sin un liderazgo que supiera convertir estos afectos en fortaleza colectiva, el caldo afectivo que se concentró en esos espacios se hizo agua.

Por su parte, en los *espacios de contraprotesta*, los sentidos dominantes alrededor de la ciudadanía combinaban visiones conflictivas, identitarias y liberales de lo que es y cómo se debe ejercer la ciudadanía.

La ciudadanía es esto, es lo que hemos construido durante esta década, es esta alegría y este orgullo por continuar con nuestro proyecto, por seguir profundizando todas las reivindicaciones adquiridas en la lucha social (testimonio de asistente a las contraprotestas, Quito, abril de 2017).

Ser ciudadano es lo que por fin hemos logrado gracias a este Gobierno, Correa nos dio los derechos que antes solo disfrutaban las élites, los poderosos, esos que están ahora allá llorando porque no han podido ni podrán volver al poder. Como dice el presidente, ‘la patria ya es de todos’ (testimonio de asistente a las contraprotestas, Quito, abril de 2017).

Nosotros somos la ciudadanía pues, el pueblo (testimonio de asistente a las contraprotestas, Quito, abril de 2017).

Ciudadanía es vivir en paz, protegidos, con derechos y deberes, por eso estamos aquí hoy, para celebrar, pero también para defender la democracia, nuestros derechos (testimonio de asistente a las contraprotestas, Quito, abril de 2017).

Ser ciudadano es ser parte de algo más grande que uno mismo, de una comunidad, con deberes y derechos para todos por igual. Todavía hay muchas desigualdades, pero por eso mismo tenemos que seguir luchando, con la esperanza de seguir mejorando lo ya hecho. En cambio, con el banquero hubiéramos echado para atrás como el cangrejo, hubiéramos perdido todo lo ganado en derechos e igualdad, eso no lo podemos permitir (testimonio de asistente a las contraprotestas, Quito, abril de 2017).

Estos testimonios reflejan concepciones de ciudadanía que incluyen valores *liberales*: la ciudadanía como un estatus que implica deberes y derechos en igualdad para todos (Marshall 1997; Benhabib 2004; 2005); visiones *conflictivas* que consideran que la ciudadanía se construye en procesos de conflicto y negociación (Moore 1966; Tilly 2004); y sentidos *identitarios*, que ven a la ciudadanía como una identidad compartida, como un sentimiento de pertenencia a un ‘nosotros’ en contraposición a un ‘otro’ (Kymlicka y Norman 1996; Hall 1996; Sojo 2002).

Afectivamente estos sentidos ciudadanos estaban ligados a los estados afectivos ya percibidos en las diversas dimensiones de la atmósfera: por un lado, alegría y esperanza por el triunfo y la posibilidad de mantener el proyecto político y la paz social, además de profundizar procesos de reivindicación de derechos colectivos, inclusión y redistribución. Por otro lado, ese sentimiento de orgullo, de superioridad moral y desprecio ante el otro “protestante violento que no sabe aceptar su derrota y que pretende volvernos al pasado”, sentimiento que, como plantean Matsumoto, Frank y Hwang (2015, 370), es uno de los estados afectivos que más favorece la movilización social. Sentimiento basado en la ira y la rabia que aún permanece latente por el pasado de crisis económica e inestabilidad política y social del país, pasado encarnado en los protestantes de la oposición y sus líderes.

Por su parte, el concepto mismo de las contraprotestas parece reflejar que quienes concibieron estos espacios (el Gobierno) lo hicieron acorde a una visión liberal clásica de la ciudadanía en la que más bien se considera que el conflicto social y político debe desaparecer para que sea posible la paz, la estabilidad social (Skinner 1978, 118-119). Ello parece un poco

contradictorio porque el hecho de que existan marchas y contramarchas implica en sí mismo visiones conflictivas y en disputa de la relación de la sociedad civil con el Estado. Sin embargo, la atmósfera que se esforzaban por transmitir con los espacios de contraprotesta era la de una sociedad civil alegre, pacífica, que apoya las acciones del Gobierno, frente a un grupo ‘minúsculo’ de violentos que quieren desestabilizar esa paz social.

Recordemos que quienes defienden el conflicto como mecanismo de ciudadanía y democratización, consideran que lo que necesita hacer el Estado para fortalecerse a sí mismo, a la participación política, la libertad ciudadana y a la democracia, no es evitar el conflicto o hacerlo desaparecer a la fuerza o de manera simbólica [deslegitimando la existencia del conflicto con las contraprotestas], sino saber tramitar el conflicto adecuadamente a través de sus instituciones y leyes (Silva Vega 2018, 68).

3.4. Conclusiones del capítulo

Mientras los líderes de las protestas de la oposición no lograron tramitar los afectos allí presentes para construir lazos afectivos fuertes en el tiempo, que alimentaran una identidad política colectiva compartida entre los manifestantes y motivaran su participación política a futuro, en los espacios de contramanifestación se pudo observar mayor conexión afectiva, tanto entre manifestantes como hacia los “otros” externos. Esta conexión afectiva se evidenció al observar repertorios de protesta compartidos, así como en los testimonios que manifestaban una construcción afectiva de un nosotros y de un ellos relacionados con sentimientos positivos de pertenencia y orgullo (entre ellos), es decir, afectos compartidos hacia adentro del grupo. Asimismo, los contraprotestantes también compartían afectos negativos de desprecio y rabia por el otro (la oposición), es decir, afectos compartidos hacia afuera del grupo. Todo esto apunta a que, tal como lo explican por un lado Tilly (2008, 8) y por otro Jasper (2014, 211), las acciones colectivas efectivas requieren tanto de esfuerzos previos de planificación y elaboración de redes sociales, como del manejo adecuado, por parte de los líderes, de las emociones positivas y negativas del colectivo, con el fin de prolongar su acción política en el tiempo.

Capítulo 4. Construcciones afectivas y sentidos ciudadanos en espacios tecnocráticos

Al escoger los espacios que analizaría en esta investigación procuré seleccionar espacios diversos, en los que pudiera observar diferentes tipos de atmósferas afectivas y por tanto tener una mejor idea de cómo diferentes estados afectivos pueden afectar los sentidos y las prácticas ciudadanas. Adicionalmente pensé en escoger espacios representativos del Gobierno de la Revolución Ciudadana, espacios creados, o al menos espacios transformados de manera significativa, por dicho Gobierno. Los Enlaces Ciudadanos fueron espacios completamente nuevos de relacionamiento Estado-sociedad civil, al igual que los espacios de contraprotestas. Además, eran espacios en los que, por su configuración, era probable observar estados afectivos en ebullición dada la riqueza de actividad multisensorial y las características carismáticas que probablemente encontraría en ellos. Sin embargo, también me interesaba analizar lo afectivo en espacios estatales caracterizados por un tipo de dominación que se presumiera como racional, espacios donde la relación no fuera líder carismático-ciudadano, sino servidor público-ciudadano.

El análisis estos espacios no solo se me presentó como fundamental para probar el planteamiento de que lo afectivo es una dimensión inherente a todo tipo de relacionamiento Estado-sociedad civil, sino que, además, el caso de estudio, el Gobierno de la Revolución Ciudadana era especialmente caracterizado como un gobierno cuyo liderazgo era tanto carismático como tecnocrático (Carlos de la Torre 2015); entendiendo la tecnocracia como la burocracia weberiana repotenciada (Mayol Miranda 2003, 103). Adicionalmente, estudiar los espacios de relacionamiento tecnócrata-ciudadano implicaba estudiar las atmósferas afectivas en espacios de infraestructura estatal, lo cual era especialmente importante para entender las relaciones afectivas creadas en el Gobierno de Correa, el cual hizo de su faceta de constructor –en cantidad y grandiosidad– uno de sus sellos característicos.

De acuerdo con el abordaje del espacio social de Lefebvre ([1974] 2013), las obras de infraestructura construidas y reconstruidas por el Estado representan un ‘espacio concebido’ por los técnicos e ideólogos del Gobierno. Ya construidas, estas estructuras pasan a formar parte de la vida cotidiana, se convierten en los espacios en que se materializan las relaciones sociales, en ‘espacios vividos’ en los que Estado y sociedad civil se relacionan de formas concretas y simbólicas. Para Lefebvre, estudiar el espacio estatal implica descifrar los amplios procesos de transformación, conflicto y lucha asociados con los Estados modernos. Implica

entender cómo los Estados transforman el marco en el que se dan las relaciones políticas, económicas y sociales, cómo el Estado puede transformar toda la organización socioespacial de una nación (Brenner y Elden 2009, 358).

Así, el espacio concebido y construido por el Gobierno no solo alberga relaciones sociales –con su dimensión afectiva– sino que se convierte en sí mismo en un vínculo relacional. El edificio, la carretera, el hospital, la escuela se convierten en ‘el Estado’. Al verlos, entrar en ellos, habitarlos, vivir la cotidianeidad en estos espacios estatales se establecen relaciones afectivas con el Estado. Los modos en que estos espacios concebidos por el Estado permiten relacionarse con él (si cubren o no las necesidades de quien los ocupa, si son cómodos u hostiles, si son fríos o cálidos, e incluso su estética) contribuyen al tipo de atmósfera afectiva que se forma en ellos, y por tanto al accionar de las personas, al modo en que participan en la relación con el Estado, influye en cómo se ejerce la ciudadanía. Así mismo, analizar cómo el Estado concibe y vive los espacios que construye también permite entender cómo las personas que conforman dicho Estado conciben el papel tanto del Estado como el del ciudadano y cómo debe ser su relación (eficiente, frustrante, horizontal o vertical, excluyente o incluyente).

Para analizar las atmósferas afectivas y los sentidos y prácticas ciudadanas dentro de los espacios concebidos y construidos por el Gobierno de la Revolución Ciudadana escogí realizar el trabajo etnográfico en cuatro edificios públicos, dos construidos por el Gobierno y dos remodelados (dos del Poder Ejecutivo, uno del Judicial y otro del Legislativo). El edificio del Registro Civil, al norte de Quito, remodelado en 2010; la Plataforma Gubernamental Financiera, una de las últimas y más grandes obras construidas por ese Gobierno; el Complejo Judicial Norte (construido); y el edificio de la Asamblea Nacional Legislativa (remodelado).

Al igual que en los otros espacios apliqué la etnografía multisensorial al momento de realizar las observaciones y recabar los datos, enfocándome en el análisis de las diferentes dimensiones de las atmósferas afectivas, así como en las prácticas y sentidos alrededor de la ciudadanía que se daban en dichas atmósferas.

El trabajo de campo consistió en 55 observaciones etnográficas: 15 por cada uno de los tres primeros edificios y 10 en la Asamblea Legislativa. Allí asistí a 8 reuniones de Comisiones Legislativas con miembros de la sociedad civil invitados, y dos actos públicos. Cada

observación tuvo una duración de entre dos y tres horas y todas fueron realizadas entre enero y agosto de 2017. En estos espacios recogí un total de 78 testimonios de usuarios del Registro Civil, 47 de usuarios del Complejo Judicial Norte y 37 de la Plataforma Gubernamental Financiera –en su mayoría usuarios del Servicio de Rentas Internas ubicado en dicha Plataforma–, y 23 de asistentes a las reuniones y actos públicos en la Asamblea, para un total de 185 testimonios. Adicionalmente realicé entrevistas cortas a un total de 26 funcionarios públicos cuyos nombres omito por motivos de confidencialidad.

4.1. “Construyendo felicidad”: la estela constructora de la Revolución Ciudadana

La marca más importante de la infraestructura del Gobierno de Correa era la grandiosidad, la grandiosidad *per se*, que sea una cuestión muy trascendental, o sea, que tenga dimensiones grandes y que sea de la más alta tecnología y calidad
—Entrevista a Esteban Sevilla, Gerente General de Semaica, Quito, 14 de julio de 2017.

En cifras, toda esa “grandiosidad” infraestructural se tradujo en más de setenta mil millones de dólares en inversión pública (SNGP 2016). Entre las obras más importantes que esta cifra incluye estarían 559 escuelas, 85 hospitales, 138 centros de salud, alrededor de 9300 kilómetros de carreteras y 30 obras de generación eléctrica (*El Diario* 2017). Estas cifras incluyen proyectos habitacionales como las Ciudades del Milenio en la Amazonía y la construcción o remodelación de edificios para oficinas estatales, como los que formaron parte de esta investigación: la Plataforma Gubernamental Financiera, el Complejo Judicial Norte y el Registro Civil, los tres ubicados en el norte de Quito en la misma cuadra sobre la avenida Río Amazonas. En palabras del presidente Correa, toda esta inversión sería “fuente de alegría, de progreso, de Buen Vivir” (Correa 2013, en Burchardt et al. 2016, 283). Así, para el Gobierno, la inversión pública estaría “construyendo felicidad” (Ecuador estratégico, en Burchardt et al. 2016, 282).

La inauguración de obras era pan de cada día para el Gobierno de Correa, las obras inauguradas cada semana eran parte vertebral del informe semanal de labores presentado en los Enlaces Ciudadanos. En época electoral este ritmo aumentaba visiblemente, era común que se inauguraran varias obras al día (*El Comercio* 2017c). En uno de sus últimos Enlaces Ciudadanos, Correa se refería al número de obras inauguradas al día como uno de los grandes

logros de su Gobierno: “Inauguramos 12 escuelas en un solo día [gritos del público ‘te queremos’, ‘te queremos’], la otra vez inauguramos 24, ¡24 en un solo día! Más de 30 en dos días. Esto solo lo puede hacer la Revolución Ciudadana, compañeros (Enlace Ciudadano #520)”.

Sin embargo, algunos de los y las autoras que han investigado las construcciones y obras de infraestructura emblemáticas del Gobierno de Correa han determinado que el afán de inaugurar la mayor cantidad de obras en el menor tiempo posible terminaba por sacrificar la calidad final de la obra. Adicionalmente, muchos de los proyectos carecían de la planificación necesaria en cuanto a los efectos que determinada obra tendría en las comunidades y en los entornos en donde se ubicaría (Espinosa Andrade 2017; Burchardt et al. 2016; Wilson y Bayón 2017).

Varios de los testimonios de empleados públicos recogidos para esta investigación corroboran esta visión:

Había que cumplir las fechas de entrega sea como sea, el acto de inauguración se haría, el presidente vendría y todo tenía que estar perfecto, al menos parecer perfecto. Les decíamos que no se podía, que esas cosas toman más tiempo del que nos dieron, pero ellos planificaban según cuestiones políticas más que técnicas (entrevista a empleado público, Quito, 13 de septiembre de 2017).

En Yachay no había todavía el alcantarillado, pero hubo que instalar los baños para que el presidente lo viera todo perfecto. Algo parecido pasó con el piso, no estaba terminado, había huecos por todas partes, hubo que comprar una alfombra enorme para taparlo todo de manera que cuando el presidente pasara no se diera cuenta (entrevista a empleada pública, Quito, 14 de septiembre de 2017).

Las obras necesitaban seguir fluyendo, seguir inaugurándose todo el tiempo, mientras otros políticos apuran el paso de las obras antes de una elección, Correa estaba en modo de elección constante, inaugurando obras a la velocidad de campaña durante diez años (entrevista a empleado público, Quito, 13 de septiembre de 2017).

Asimismo, de acuerdo con la investigación de Espinosa Andrade, la directriz principal era construir la mayor cantidad de obras en el menor tiempo posible. En consecuencia, factores como la sustentabilidad e incluso la estética de los edificios pasaban a segundo plano. Los diseños estandarizados y modulares eran usados para reducir costos y tiempo. En muchos casos la infraestructura era de baja calidad y no se consideraba ni la creatividad en el diseño ni el uso de materiales que se adecuaban a las condiciones ambientales y prácticas locales (Espinosa Andrade 2017, 313, 318).

Otra característica de las construcciones de la Revolución Ciudadana, en la que concuerdan diversas investigaciones, es el intento de implementar un modelo de modernidad copiado de países considerados como modelos exitosos de desarrollo: Europa occidental, Estados Unidos, e incluso algunos países de Asia. Era un modelo con tintes colonialistas, integracionista y homogenizador (Espinosa Andrade 2017, 318; Burchardt et al. 2016, 283).

Cuando el presidente viajaba a alguna ciudad donde veía algo que le gustaba regresaba con la idea de replicarlo, de demostrar que aquí también se podía tener lo que tenían en otros países: la última tecnología, los diseños más modernos, eso parece que le obsesionaba (entrevista a empleado público, Quito, 13 de septiembre de 2017).

A pesar de estas características no tan ideales del proyecto constructor y modernizador del Gobierno de Correa, también se reconocían cambios fundamentales con las políticas de Gobiernos anteriores:

Cuando nosotros inaugurábamos otras obras en otros Gobiernos, el presidente iba, se daba tal vez una vueltecita, muy corta. En cambio, el presidente Correa recorría de cabo a rabo, y veía que todo esté funcionando. Daba mucho énfasis a los baños, por ejemplo, a las instalaciones sanitarias, a la presencia de la limpieza, los tachos de basura tenían que ser de aluminio, o sea metálicos, no podían ser los de plástico, esos que se caen. O sea, tenía mucho detalle, en eso sí hay que reconocer, mucho detalle. Pero la magnitud, era lo más importante.

Otra diferencia que había, contrastando con otros Gobiernos, era que él iba personalmente, otros Gobiernos como que, tal vez inauguraban una cosa cada año, o cada seis meses, esto era muy muy personal, o sea, él devolvió al Estado como un constructor, como un productor de productos y servicios: centros de atención ciudadana, cárceles, hospitales, era lo que a él le gustaba hacer, yo creo que a él le gustaba hacer eso, y estar ahí, y estar inaugurando, estar comenzando, estar viendo; y con una memoria fabulosa ¿no?, decía, “pero si ustedes me

ofrecieron que iba a haber la entrada por acá”, ¡chuta!, y la gente se quedaba, se quedaban sorprendidos, porque habían hablado eso hace un año o dos años, o sea, muy especial ¿no? Porque se dedicaba, yo creo que de los seis días de trabajo se dedicaba cuatro días a las obras, o aparentaba por lo menos eso, que eso como que los presidentes anteriores no le daban mucha importancia (entrevista a Esteban Sevilla, Gerente General de Semaica, Quito, 14 de julio de 2017).

Sin embargo, como en otras instancias, se percibe que cuando se habla del Gobierno de Correa, en realidad se habla sola o principalmente de él como persona:

Creo que la marca en cuanto a infraestructura era una marca muy personal de Correa, esta insistencia en los detalles, claro que le intentó transmitir a su Gobierno, pero no era en general, era de él (entrevista a Esteban Sevilla, Gerente General de Semaica, Quito, 14 de julio de 2017).

“El Gobierno es Correa” es una idea que se repite en los testimonios de las personas en todos los espacios estudiados. El espacio y el guion de los Enlaces Ciudadanos eran construidos alrededor de la figura de Correa, en las marchas y plantones de la oposición, los discursos, los cánticos y las reacciones más emocionales del público tenían en su centro a Correa, lo mismo en los contraplantones y contramarchas, a pesar de que él ya no fuera candidato a la presidencia, los adeptos al Gobierno manifestaban celebrar por Correa, estar allí por él y agradecerle por todo a él.

Como veremos a continuación, esta centralidad de la figura de Correa está mucho más difuminada, pero aún presente, en las atmósferas afectivas analizadas en este capítulo.

4.2. Atmósferas afectivas en el Registro Civil

Figura 4.1. Registro Civil, norte de Quito, 2017, área inmediata a la entrada principal, información y pago de trámites



Dos plantas del edificio del que fuera el banco La Previsora,³⁶ en la esquina de las avenidas Naciones Unidas y Amazonas, fueron remodeladas en el año 2010 para albergar las oficinas del Registro Civil del norte de Quito. Antes funcionaba a dos cuadras de ahí, en lo que era un galpón de tierra rodeado de diminutas, desgastadas y oscuras oficinas donde atendían los funcionarios públicos. De acuerdo con los testimonios de los usuarios del remodelado Registro Civil, en el antiguo espacio era habitual hacer largas y caóticas filas de pie, bajo el sol o la lluvia, por lo que se tenía que ir preparado para, al menos, demorar medio día para realizar cualquier trámite. La opción que se tenía para hacer los trámites con mayor celeridad era pagar a uno de los tramitadores que pululaban por todo el lugar. Así, quien decidía pagar esperaba menos, pero quien no contaba con los recursos u optaba por no caer en estas redes de corrupción, esperaba más. En ese entonces, hacer un trámite burocrático como sacar la cédula o una partida de nacimiento solía generar sentimientos de frustración y desagrado. Por su parte, casarse en esas condiciones era deprimente (Diario de campo 2017).

³⁶ El Banco La Previsora fue un banco ecuatoriano “fundado en 1920, reabierto en los 80 y que desapareció definitivamente cuando fue absorbido por Filanbanco el 5 de julio del 2000”, debido a que a finales de 1999 había perdido un aproximado de USD 6 millones. Investigaciones posteriores indicaron que “existían créditos por USD 70 millones entregados a empresas ‘off shore’ a través de la Previsora Internacional Bank”. La Superintendencia de Bancos de Ecuador determinó que “existían indicios de responsabilidad penal en el manejo operativo del negocio inmobiliario de esa entidad”, por lo cual en el año 2000 “comenzó el juicio por peculado en contra de Álvaro Guerrero y otros directivos de la Previsora”. Sin embargo, “cuatro años después fueron declarados inocentes” (*El Comercio* 2019).

Para casarse allí mejor ni hacerlo, creo que era feo para que se lo pensarán bien [risas] (testimonio de usuario del Registro Civil, 2017).

Yo sí me acuerdo, solo pensar en tener que ir al Registro Civil era feo, como todo trámite también, no es que era más feo que otras oficinas públicas. No es que ahora sea una maravilla, pero sí está mejor el servicio (testimonio de usuario del Registro Civil, 2017).

Ni como sentarse había en aquel galpón, y tocaba aguantarse el calor o el frío, si ni techo tenía donde uno hacía la fila. Al menos ahora nos tratan como gente, pero igual se demoran mucho (testimonio de usuaria del Registro Civil, 2017).

Quien había conocido ese espacio, su atmósfera y las relaciones Estado-sociedad civil que allí se daban lugar, no podía más que sorprenderse gratamente al visitar el Registro Civil remodelado en el 2010.

Las instalaciones lucen limpias y ordenadas. Eso llamó la atención de Patricio Siguenza cuando ingresó a las dependencias del Registro Civil, en el norte de Quito. Las paredes blancas, el piso limpio y la buena iluminación del inmueble ubicado en la av. Naciones Unidas y Amazonas sorprendieron a Siguenza. El empleado privado llegó a las 10:30 del viernes. Él perdió su antigua cédula y pidió permiso en su trabajo para realizar el trámite. Cuando llegó, un joven vestido con un chaleco caqui y con la identificación del Registro Civil le abordó. Enseguida lo guio para que realice la primera fila, frente a las ventanillas del Banco del Pacífico. El espacio estaba atestado. Pero Siguenza no se desesperó, pese a que esperó 20 minutos hasta llegar a una de las ventanillas. Allí canceló los USD 6 para la renovación de su cédula y recibió el turno. Siguenza se admiró cuando miró las escaleras eléctricas que lo conducirían a la sala de espera. “Antes la atención era pésima. Había un galpón de tierra y había muchos tramitadores”. El viernes, él aguardó sentado en una silla negra durante 20 minutos hasta que su turno se proyectó en las pantallas instaladas en el lugar. Lo llamaron a uno de los 35 cubículos para tomar los datos personales, las huellas dactilares, la firma electrónica y la foto. “Salí mal en la foto”, dijo entre risas (*El Comercio* 2010, párr 5).

El contraste con el espacio anterior, la dimensión espacial de la atmósfera del edificio renovado era más agradable estéticamente. Al entrar, incluso siete años después de su remodelación, se percibía un ambiente moderno, amplio, limpio, ordenado. En la entrada, un servidor público ofrece la información que los usuarios requieren. El primer paso para cualquier trámite es pagarlo directamente en la ventanilla bancaria que está frente a la entrada,

allí el usuario recibe un turno, se dirige al espacio en el cual se atiende su trámite y espera sentado a que, en las pantallas, colocadas en todas las amplias salas de espera, aparezca el número correspondiente a su turno. Llamó mi atención que en el centro del área más grande de espera se instaló una zona de recreación infantil, con juegos y personal destinado al acompañamiento de niños y niñas (Diario de campo 2017).

Figura 4.2. Registro Civil, 2017, área de espera



Figura 4.3. Registro Civil, 2017, área de juegos infantiles



La gestión del tiempo es algo que también vale la pena mencionar. El tiempo de espera para gestionar una cédula, un pasaporte una partida de nacimiento podía demorar entre 20 minutos y 3 horas, dependiendo de la cantidad de personas. Mediante el sistema de turno numerados y de pantallas en los que aparecen los turnos que están siendo atendidos, los

usuarios pueden calcular el tiempo de espera según el número signado y planificar su tiempo, esperar o salir del recinto y regresar antes de que sea su turno.

Por su parte, el espacio para realizar los matrimonios civiles también fue transformado. Se adecuaron dos amplias salas privadas, con puertas de cristal. Adentro se colocaron alrededor de 30 sillas para los asistentes. El frente, en el espacio para los contrayentes, se erige una especie de altar. Las paredes decoradas con papel tapiz con fotos de entornos naturales. Afuera de las salas se construyó un espacio decorativo para tomar fotos.

A pesar de los cambios significativos respecto al espacio anterior, ya en 2017 casi nadie se acordaba de cómo era antes el Registro Civil. El nuevo espacio [y la nueva calidad del servicio] era la nueva normalidad y la impresión positiva que pudo generar el cambio en su momento ya era cosa del pasado.

El lugar está bien, normal, ni muy bueno ni muy malo, yo igual trato de hacer rápido lo que tengo que hacer aquí e irme, no me fijo mucho. Claro es más moderno, pero ahora todo lo es (testimonio de usuario del Registro Civil, 2017).

A mí lo que me importa es que me atiendan bien y rápido, aquí es una lotería, a veces sales pronto, a veces son horas aquí. Puede que antes haya sido más feo y ahora esté todo más bonito, pero eso es porque ahora hay más plata, es lo mínimo que pueden hacer con nuestro dinero, poner suficientes sillas y tratar de atender medio bien, ¿no le parece? (testimonio de usuario del Registro Civil, 2017).

El *ánimo* o primera impresión *emocional* al entrar a este cambiaba significativamente dependiendo de la cantidad de personas que ocuparan el espacio. Así, la dimensión *corporal* afectaba la dimensión emocional de la atmósfera de forma determinante. Si la concentración de cuerpos en el espacio era baja, se respiraba mejor, el espacio se percibía eficiente, tranquilo y hasta agradable. Si había muchas personas, el ambiente se cargaba de una sensación de tensión, de hastío, disgusto, irritación, incluso en algunos lugares, como los pasillos más estrechos, el espacio se podía sentir asfixiante. La concentración de personas era generalmente mayor en las mañanas, pero el principal factor que podía colapsar la capacidad del espacio era si había retrasos o mal funcionamiento de los sistemas computarizados de registro.

La dimensión *multisensorial* está marcada por una estética moderna minimalista: colores claros, escasa decoración, oficinas con puertas y paredes de vidrio que permiten visualizar a los empleados públicos trabajando, pantallas de televisión informativas distribuidas por todo el lugar, y otros equipos tecnológicos [computadores, escaleras mecánicas, ascensores] conformaban un ambiente de eficiencia tecnocrática. Otro factor que influía en la sinestesia de este espacio era la temperatura, que contrastaba un poco con la visualidad tecnocrática. Las instalaciones del Registro Civil comienzan a nivel de la calle y luego bajan hacia el subsuelo, por tanto, no tienen ventilación natural, ni tampoco se percibía un sistema de aire acondicionado durante mis observaciones. Por tanto, cuando había una alta concentración de personas la temperatura aumentaba, el aire se volvía pesado e incluso se podían percibir olores desagradables. Esto, junto con la mayor espera que suponía un mayor número de personas impactaba en el ánimo del lugar: impaciencia expresada a través de movimientos corporales repetitivos, expresiones faciales fruncidas y de desagrado, aumento de las quejas expresadas en voz alta. Por el contrario, en los momentos en que la concentración de las personas no era tan alta se sentía una temperatura agradable, el aire era más liviano, las personas se percibían más calmadas, más pacientes, con mejor disposición para esperar e incluso conversar.

En cuando a la dimensión *simbólica* y la intersubjetividad, pude observar interesantes entrecruzamientos. Las y los empleados públicos que recibían, que daban información y que se encargaban del área de entretenimiento infantil sonreían, eran visiblemente amables y generalmente mantenían un buen semblante. Por su parte, quienes atendían en los cubículos y otras áreas de gestión de servicios de registro lo hacían de una manera más parca, fría y seria, separando simbólicamente servicios más ‘emocionales’ de otros más ‘tecnócrata-racionales’. Estas diferencias pueden haber influido en que quienes pasaban más tiempo en los cubículos interactuando con el empleado público solían valorar peor la experiencia que quienes esperaban más tiempo en la sala de espera, pero que luego tenían interacciones rápidas con el servidor público. En los casos en los que las interacciones con el servidor público eran largas solían presentarse problemas con el trámite, por ejemplo, inconsistencias con los datos de una partida de nacimiento y la cédula. En estos casos las personas manifestaron que la intransigencia de los tecnócratas les generaba frustración.

Ahora resulta que no me pueden sacar la cédula porque según ellos el nombre de mi madre es Amparo y en su partida de nacimiento dice Amparito, por lo que hasta que ellos no puedan verificar que es la misma persona no me pueden dar la cédula... ¿puede usted creerlo?, ¿es que no tienen sentido común? (testimonio de usuaria del Registro Civil, 2017).

Son unos ineptos, miya, me tienen de aquí para allá desde la mañana y al final voy a tener que volver porque disque falta un papel (Usuaria del Registro Civil, 2017).

Uy no, todo muy lindo hasta que me tocó esa Sra. Tan antipática, ¿puede creer que me hizo quitarme los aretes? Y luego no me dejó cambiar la foto y salí fea (testimonio de usuaria del Registro Civil, 2017).

Otras usuarias, quienes permanecieron aproximadamente una hora sentadas esperando por su turno, manifestaron lo siguiente:

A mí no me importa esperar, estoy aquí tranquila, sentada, conversando mientras mi niña está por allá jugando feliz, en otros sitios toca estar parada, la guagua llora, la gente se molesta, es un desastre, debería ser en todo sitio como aquí, con espacio para sentarse y para que los niños se entretengan (testimonio de usuaria del Registro Civil, 2017).

A mí me gusta que siempre hay alguien que da información, una no está perdida en el espacio, una espera tranquila por acá, le atienden y se va rápido, antes era bien feo y cansado sacar la cédula, sí me acuerdo (testimonio de usuaria del Registro Civil, 2017).

Entre los aspectos simbólicos y culturales de la atmósfera en el Registro Civil resaltó el cambio en cuanto a los privilegios de clase. Al pagar directamente al banco todos los trámites se dificulta la entrega de dinero a los funcionarios públicos a cambio de favores y privilegios, el uso de tramitadores, o la venta de puestos en las filas, ya que el pago se realiza de manera personal con la cédula de identidad. Antes las largas filas a la intemperie las hacían quienes no tenían para pagar al tramitador o al mismo empleado público, ahora todos y todas esperan el mismo tiempo y comparten el mismo espacio.

Adicionalmente, el sistema automatizado y personalizado de turnos permite un trato diferenciado de acuerdo con otros ejes de desigualdad, ya que se entregan turnos con menor tiempo de espera a las personas discapacitadas, de la tercera edad y a mujeres embarazadas o con niños en brazos.

Sin embargo, un eje de desigualdad social en el que la diferenciación no necesariamente contribuye a la equidad, al menos simbólicamente, es la separación que se da en el espacio y el servicio entre nacionales y extranjeros. Los extranjeros son atendidos con turnos con numeración específica para ellos y son ubicados en una parte determinada de la sala. Esto se ve y se escucha, ya que los funcionarios se encargaban de decirlo en voz alta “extranjeros siéntense por aquí”, “serán atendidos del cubículo número tal al cubículo número cual”. Así mismo la cédula de los extranjeros se llama “cédula de identidad” y la cédula de ecuatorianos se llama “cédula de ciudadanía”, lo cual simbólicamente sigue excluyendo a los extranjeros del estatus de ciudadanos a pesar de que legalmente tengan los mismos derechos que los nacionales. En los espacios para matrimonios, también se evidenció esta diferenciación. Al lado de las salas para la realización de las ceremonias se construyeron unas pequeñas salas para entrevistar únicamente a las parejas compuestas por extranjeros y nacionales. Un requisito que no existía antes del gobierno de Correa. Ello evidencia una política de sospecha hacia el extranjero. El Estado debe “asegurarse” mediante una entrevista que quienes quieren casarse son una pareja legítima y que no lo hacen a cambio de los privilegios de la ciudadanía ecuatoriana. Así, se crea una atmósfera en la que se palpa la diferenciación nosotros/ellos. Este es un buen ejemplo de a lo que se refiere Porter (1987, 128 en Kymlicka y Norman 1996, 18) cuando asegura que la ciudadanía diferenciada puede utilizarse también para ‘desciudadanizar’, para profundizar desigualdades.

4.3. Atmósferas afectivas en el Complejo Judicial Norte

El nuevo edificio del Complejo Judicial Norte de Quito, ubicado sobre la avenida Amazonas y Villalengua, abrió sus puertas al público el 16 de enero de 2017. Allí funcionan: el Tribunal de Garantías Penales; los juzgados Primero, Segundo y Tercero de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia; las unidades Cuarta de Familia, Penal y Contravenciones; el Centro Nacional de Mediación; la Defensoría Pública; la Unidad Judicial Civil; los tribunales Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario; la Unidad Judicial de Trabajo; y la Dirección Provincial de Pichincha.

La inauguración coincidió con un momento político complejo previo a las elecciones presidenciales que serían las primeras en 10 años sin Rafael Correa como candidato. Esto significaba que el Complejo Judicial Norte sería una de las últimas obras inauguradas por Correa, y debía inaugurarse en las fechas previstas. Así, la disparidad entre los tiempos

políticos y los tiempos reales de la construcción llevó a que se dieran algunos problemas logísticos:

La fecha de inauguración se nos vino encima y no se habían terminado los pisos. Como la fecha era inamovible, y se quería que los funcionarios estuvieran en servicio el día de la inauguración, hubo que pasar todo el mobiliario al edificio antes de que el piso estuviera seco, a las pocas semanas de estar trabajando aquí los pisos empezaron a levantarse, hubo que parar el trabajo para arreglar todo, pero ya no importaba tanto porque la inauguración ya había pasado (entrevista a empleado público, Quito, 13 de septiembre de 2017).

El *ánimo* o la primera impresión *emocional* de la atmósfera afectiva de este edificio comenzaba incluso antes de entrar al edificio en sí, al caminar por sus alrededores. Esto, en primer lugar, por su imponente vecino de enfrente, la Plataforma Gubernamental Financiera y, en segundo lugar, porque el entorno inmediatamente adyacente al edificio era sustancialmente más amigable con el usuario y más agradable estéticamente que los otros edificios estatales observados. En otra ubicación, el edificio de nueve pisos moderno y reluciente llamaría más la atención, pero al estar ubicado justo al frente del edificio más grande de la ciudad de Quito [la Plataforma Financiera], el Complejo Judicial se perdía en el paisaje. Cuando se logra dejar de mirar a la Plataforma, la primera impresión es que el edificio del Complejo Judicial tiene un encanto urbano particular. Aunque tiene una estética muy común en edificios públicos –un bloque de líneas rectas y ventanas cuadradas que simboliza la racionalidad estatal–, a su alrededor destacan enormes y largos maceteros con flores multicolores, una plaza de buen tamaño con bancos de piedra alrededor de pequeñas islas de vegetación, una cafetería acogedora con mesas al aire libre y algunos comercios relacionados con el trabajo en el Complejo (fotocopias, papelería, librería jurídica).

Figura 4.4. Complejo Judicial Norte, 2017, fachada principal



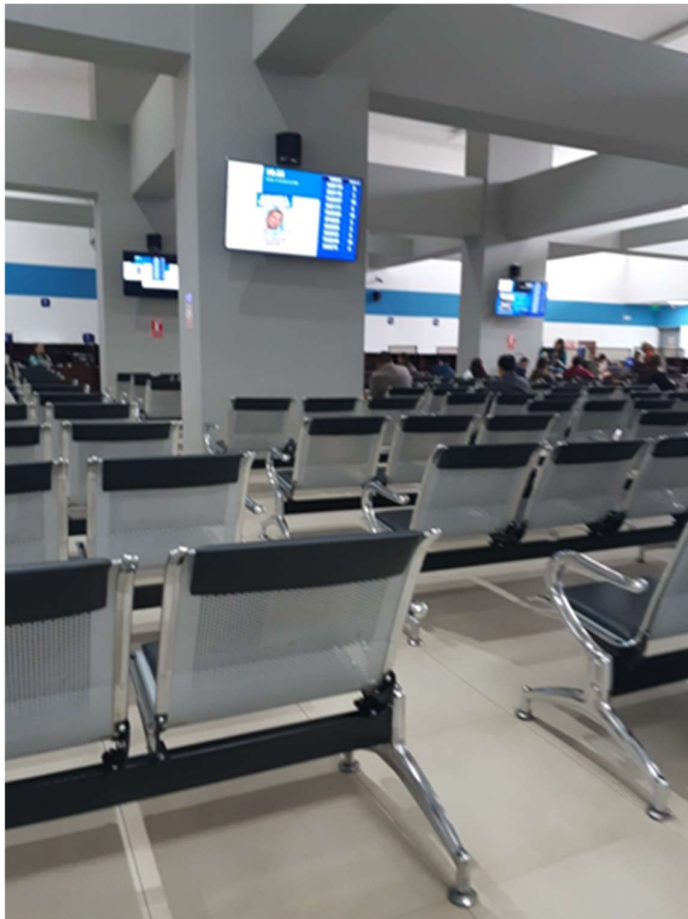
Adentro del edificio el *ánimo* es de modernidad, amplitud y orden. Frente a la entrada un largo escritorio de información con al menos cinco servidores públicos destinados a ese servicio. A la izquierda, amplios ascensores y el directorio detallado del edificio. A la derecha [y distribuidos por todo el espacio] pantallas que indican los procesos judiciales que se están tratando en ese momento en cada una de las salas y la ubicación de las mismas. El espacio en la Planta Baja es sumamente amplio, es una sala de espera enorme con sillas y cubículos y mesas para que abogados y usuarios puedan sentarse allí a trabajar en sus casos, o llenar formularios. A la derecha un pasillo largo que lleva a otros ascensores. En el pasillo se ubica un espacio cerrado con paredes de cristal lleno de colores y juegos, destinado al servicio de cuidado infantil para que “las mamitas puedan estar tranquilas en sus audiencias y realizando

sus trámites, sabiendo que sus hijos están bien cuidados” (entrevista a empleada pública, Quito, 14 de septiembre de 2017).

Figura 4.5. Complejo Judicial Norte, 2017, escritorio de información



Figura 4.6. Complejo Judicial Norte, 2017, área de espera Planta Baja



En cuanto a la dimensión *corporal* de la atmósfera, durante mis observaciones en el espacio siempre hubo poca concentración de personas, no porque no fuera usado por un gran número de personas, sino porque por su amplitud es difícil que se formen aglomeraciones. Ello únicamente sucedía cuando había eventos públicos masivos, como ruedas de prensa o presentaciones gubernamentales en la sala de conferencias ubicada en el último piso, pero en esas ocasiones, la aglomeración era tan reducida en espacio y tiempo que no tenía impacto significativo en la atmósfera despejada y en calma que caracterizaba a este espacio. Incluso, cuando se trataban casos judiciales que generaban gran atención mediática –porque involucraban alguna figura pública–, los medios de comunicación no podían ingresar al edificio, se aglomeraban en la entrada, por lo que el caos y el ruido producido por ellos no se sentían adentro (Diario de campo 2017).

Figura 4.7. Complejo Judicial Norte, 2017, área de espera, antes de entrar a las salas de audiencia



Figura 4.8. Complejo Judicial Norte, 2017, exterior de sala de audiencia

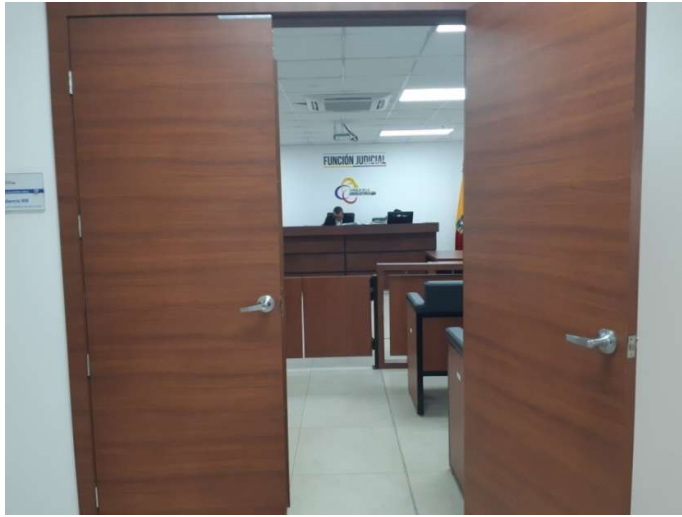


Figura 4.9. Complejo Judicial Norte, 2017, Sala Lúdica, área de cuidado infantil



Figura 4.10. Complejo Judicial Norte, 2017, señaléticas sala de audiencia, en español y kichwa



Como en el caso del antiguo Registro Civil, quienes ahora son usuarios de las instalaciones del Complejo Judicial Norte me describieron cómo recuerdan los espacios en los que antes acudían a encontrarse con el poder judicial del Estado: era un edificio antiguo y estrecho, ubicado diagonal al de la Asamblea Nacional, en el centro de la ciudad. Allí se respiraba un ambiente turbio, siempre agitado, siempre estresante, los estrechos ascensores no funcionaban, las personas se apilaban en escaleras y largos pasillos en los que se ubicaban escritorios y oficinas de los funcionarios públicos. No existían los turnos, las personas se amontonaban alrededor de los escritorios y puertas de las oficinas de los jueces, era común escuchar “no sea malito Doctor/Licenciado, se lo ruego”, “¿cómo podemos hacer para que se agilite este trámite?”. Allí, la principal decoración eran las pilas de papeles y carpetas amontonadas en escritorios, en archivadores y hasta en el piso. Había siempre una sensación de caos, desorden y desasosiego (Diario de campo 2017).

En el nuevo Complejo Judicial las pilas de papeles y carpetas solo se ven parcialmente en los escritorios de los funcionarios en los pisos en que funcionan las salas de audiencia y juzgados. Todos los espacios son amplios, las personas ya no se mueven con aquella prisa y desasosiego. Aquí también existe un sistema de turnos numerados similar al del Registro Civil, hay salas de espera con numerosos asientos, las audiencias con los jueces ya no se realizan en pequeñas oficinas a puerta cerrada, sino en salas amplias y públicas, lo cual le da una atmósfera de eficiencia y transparencia a los procesos. Los espacios ubicados en las afueras del edificio son usados por gran cantidad de usuarios, abogados, empleados públicos. Las mesas de la cafetería siempre están llenas, alrededor lustradores de zapatos, artistas y comerciantes (Diario de campo 2017).

Figura 4.11. Complejo Judicial Norte, 2017, exteriores



Figura 4.12. Complejo Judicial Norte, 2017, exteriores



Finalmente, un aspecto *simbólico* e intersubjetivo que destaca en la atmósfera afectiva del Complejo es la diversidad cultural y étnica del personal que atiende en el escritorio de servicios de información. En todas las ocasiones en las que realicé observación había al menos una persona (hombre o mujer) con vestimenta típica indígena de la sierra, dicha persona estaba capacitada para dar toda la información en español y en kichwa. Asimismo, siempre había una persona afrodescendiente y una distribución equitativa entre hombres y mujeres. Adicionalmente, en los paneles de información ubicados a ambos lados de la entrada, en los cuales se indicaba las instancias judiciales ubicadas en cada piso del edificio, toda la información estaba escrita en español y kichwa. Esto, simbólicamente y materialmente,

implica inclusión e igualdad de derechos en la diferencia [ciudadanía diferenciada bien aplicada].

4.4. Atmósferas afectivas en la Plataforma Gubernamental Financiera

El lunes 22 de mayo de 2017, dos días antes de la salida de Rafael Correa de la Presidencia de la República, se inaugura el edificio estatal más grande en la historia del país, con 130 mil metros cuadrados de construcción en una superficie de cinco hectáreas, con un costo de 225 millones de dólares americanos. En palabras del Gobierno “esta moderna infraestructura pública, que beneficia a más de dos millones de habitantes capitalinos, permitirá mejorar los servicios que ofrece el Estado ecuatoriano” (Presidencia de la República 2017).

Figura 4.13. Plataforma Gubernamental Financiera, 2017, fachada principal, toma desde el Complejo Judicial Norte



Figura 4.14. Plataforma Gubernamental Financiera, 2020, imagen comparativa de fachada principal



Al igual que en el caso del Complejo Judicial Norte, la fecha de inauguración de la Plataforma Financiera también se planificó con criterios más políticos que técnicos, con el objetivo de que se incluyera como obra del Gobierno de Rafael Correa, lo cual también generó inconvenientes estructurales, esta vez, se hicieron públicos. La fecha prevista para la inauguración fue en un principio el lunes 15 de mayo de 2017. Se organizó una inauguración con música y fuegos artificiales, pero en horas de la tarde de ese día se produjo una fuerte lluvia que inundó el nuevo edificio y obligó a cancelarla. Ríos de agua corrían desde lo más alto del edificio hasta la entrada principal como cascadas ornamentales no planificadas. El que fuera el primer día de labores de casi 5000 mil empleados públicos que ocuparían el edificio terminó abruptamente con la evacuación de este. Críticos políticos y medios de comunicación hicieron eco de lo ocurrido. Uno en particular aprovechó la inundación de la Plataforma para usarla como metáfora del Gobierno de Correa:

Con la inauguración de la tal Plataforma, cuyo diseño puede ser atribuido a otro “error de buena fe”, el excelentísimo saliente pretende poner el último sello a las magnas obras públicas que han caracterizado a su gobierno. Sin embargo, la tempestad le jugó la peor de las pasadas: la que parecía una sólida construcción destinada a durar trescientos años, resultó una imperfecta estructura levantada al ritmo esquizofrénico impuesto por quien pregona ser el arquitecto de la patria nueva.

Una patria a la que, a través de su palabra, el saliente inoculó el veneno del rencor. Una palabra que, desprendida desde lo alto con la furiosa furia de una tempestad, fue trastocando la esperanza en ira, la ilusión en revancha. Una palabra áspera que, con las gruesas gotas de la malquerencia, cayó como una borrasca que duró diez años.

Igual que el edificio, la patria queda en la pura fachada. Hacia adentro, las paredes están empapadas de autoritarismo, los pilares impregnados de un moho pestífero que despiden un olor a descomposición y un piso resbaladizo sobre el cual resulta difícil caminar sin sentir miedo (Febres Cordero 2017, párr. 4).

Este suceso opacó la inauguración que finalmente se realizó el día 22 de mayo a las ocho de la mañana. Así lo reseñó el diario *El Comercio*:

Los agentes controlan la circulación de vehículos y la llegada de los funcionarios públicos al nuevo edificio. Solo los buses que transportaban a servidores públicos podían estacionar brevemente en la frente a la avenida Amazonas. Pese a que estaba previsto un ambiente festivo, dispuesto con varias pantallas gigantes y una carpa blanca para la ceremonia, en los alrededores de la estructura financiera aún se notaba los estragos del mal tiempo que afectaron a los exteriores de la Plataforma desde el pasado 15 de mayo (*El Comercio* 2017c, párr. 3).

Las instituciones que funcionan en la Plataforma son: el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess), el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Ministerio de Finanzas, la banca pública, las oficinas públicas que se encargan de la economía popular y solidaria y algunas aulas del Instituto Nacional de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Adicionalmente el edificio cuenta con un auditorio, salas de capacitación y más de veinte locales comerciales, en su mayoría de venta de alimentos. Como la mayoría de estas instituciones trabajan a puerta cerrada o es restringido su acceso, limité mi trabajo de campo al área de las afueras de edificio, la Planta Baja, donde funciona el SRI, el Biess y algunas otras oficinas del Ministerio de Finanzas, y las otras áreas sociales y públicas. La mayoría de los usuarios de esta área acuden a realizar trámites en el SRI. Adicionalmente asistí a dos eventos públicos gubernamentales realizados en el auditorio de la Plataforma.

Para entender mejor la atmósfera afectiva en la Plataforma, y en particular sus dimensiones *emocional* y *espacial*, considero pertinente analizar brevemente su diseño arquitectónico:

Es un diseño chino, hay ciudades en China plagadas de cientos de edificios iguales a este, no solo públicos sino de apartamentos. Si ese diseño tipo panal se ve feo para oficinas imagínatelo para apartamentos, todos diminutos, miles de apartamentos en una sola calle, horrible, una distopía moderna (entrevista a empleado público, arquitecto, Quito, 26 de abril de 2017).

En muchos de los proyectos emblemáticos de Correa estuvieron los chinos o los coreanos. En Yachay estaban empeñados en hacer una especie de mini copia de la llamada ciudad inteligente de Songdo, finalmente ganó un proyecto más aterrizado en la arquitectura local, pero en la Plataforma ganó la propuesta del diseño chino, un mamotreto que más parece una pared gigante con millones de nichos de cementerio (entrevista a empleado público, ingeniero civil, Quito, 17 de julio de 2017).

Incluso al presidente Correa, el diseño de este edificio no pareció convencerle. En el que sería su último Enlace Ciudadano en la ciudad de Quito, realizado en la plaza central de la Plataforma Financiera, el 29 de abril de 2017 (Enlace #520), manifestó lo siguiente: “Nunca estuve de acuerdo con el diseño, nunca me gustó, pero bueno aquí está, y quedó bonito con el logo, ¿no? (Enlace Ciudadano #520. 29 de abril de 2107).

Correa se refería al logo de la marca país elaborada por su Gobierno llamado “Ecuador ama la vida”, que decora las fachadas de los edificios públicos más grandes en todo el país. Este logo está basado en diseños precolombinos y une los símbolos del sol, la vida, el suelo, las flores, la fauna, todos en representación de la megadiversidad del país (*La Hora* 2010). Tal como lo afirma Espinosa Andrade (2017) es una contradicción que un logo que quiere significar el respeto del Estado por la diversidad social y ecológica local decore edificios públicos diseñados sin tomar en cuenta la topografía territorial, así como las tradiciones socioculturales locales. En el caso de la Plataforma, la inmensa rueda multicolor del logo “Ecuador ama la vida” rompía favorablemente con la pulcra blanquitud de la especie de reja externa que cubre toda la estructura del edificio [para el 2019 el logo ha sido borrado por el nuevo Gobierno, y la blanquitud externa se ha transformado, gracias a la contaminación urbana, en un más triste gris color humo].

En un principio se pretendía construir cuatro plataformas gubernamentales en la ciudad de Quito. Ellas concentrarían todas las oficinas públicas en cuatro mega construcciones modernas que simbolizarían el poder, sobre todo económico del Estado, eran los tiempos del petróleo a \$120, tiempos en los que se soñaba en grande. Echeverría y Coronil concuerdan en que los Estados petroleros les gusta invertir en grandes obras espectaculares que reflejen, en la materialidad del espacio, un sueño moderno idílico que termina contrastando cruelmente con la realidad. Así, Echeverría se refiere a estos, como proyectos de una “modernidad barroca” (2006, 166), mientras que Coronil les llama “fantasías colectivas de progreso” elaboradas por parte de un Estado “mágico” que pretende lanzar sus encantamientos sobre el público (Coronil 1997, 5). En el caso de las plataformas gubernamentales, el sueño se vio truncado en el 2015 con el desplome de los precios del petróleo, por lo cual únicamente las plataformas que ya estaban en construcción en ese momento [la Financiera y la de Gestión Social en el sur de la ciudad] pudieron ser terminadas.

Para el arquitecto John Dunn Insua, docente de la Universidad San Francisco de Quito, obras como la Plataforma, y todas las obras estatales de dimensiones faraónicas tienen como verdadero objetivo la materialización del poder del Estado:

El Gobierno saliente logró materializar su poder en las famosas plataformas gubernamentales, sobre todo en la famosa Plataforma de Gestión Financiera, ubicada en el corazón económico del hipercentro de Quito. Su verdadera intención no es agrupar a las instituciones económicas del Estado en un solo lugar, sino materializar el poder ejercido en los últimos diez años en una estructura que busca alcanzar la monumentalidad de manera errada, a través de una grandeza desproporcionada, pisoteando las condiciones urbanas circundantes e insertando una construcción que obstruye el paisaje topográfico de la capital. Construyéndose un edificio público se ha construido una cicatriz urbana (Dunn Insua 2017, párr. 2).

Por su parte, el Ingeniero Civil Esteban Sevilla indica:

Yo creo que se les fue la mano, yo creo que debieron haber hecho algo mucho más amigable, creo que pudieron hacer algo más simbiótico con la ciudad, creo que se les fue la mano, justo por eso que te digo, por el afán de grandiosidad *per se*. Hacer un edificio como una pared, un muro, que casi impide ver el sol del este al oeste, creo que se les fue la mano. Los problemas que han tenido son justamente por la grandiosidad, por la magnitud (entrevista a Esteban Sevilla, Gerente General de Semaica, Quito, 14 de julio de 2017).

Con estos antecedentes, se puede comprender mejor el *ánimo*, o primera impresión emocional de la atmósfera afectiva de este espacio. Cuando se ve y se entra a este edificio, su enormidad impacta como asombrosa e hipermoderna, pero también, para muchas de las personas que brindaron su testimonio, esa enormidad se sentía como amenazadora y aplastante. Cuando se baja la mirada de la fachada del edificio, la impresión de su entrada y alrededores es de falta de vida: una enorme plaza gris de cemento en todas las direcciones. Una gran fuente rectangular a derecha que nunca funcionó, en pocas semanas, luego de su inauguración, se convirtió en un pozo de agua lleno de basura. Al entrar el edificio, te envuelve una sensación de asombro ante sus dimensiones, en el centro del edificio no hay techos, desde abajo se observa un vacío enorme ocupado solo por cristal y metal. La usencia de colores, de arte, de plantas ornamentales, aumenta la sensación de una modernidad distópica deshumanizada, que recuerda a la jaula de hierro weberiana en la que terminaría la burocracia moderna (Diario de campo 2017).

A este edificio ni bien se entra ya se quiere salir corriendo, está bien feo, oscuro, como muerto (testimonio de usuario de la Plataforma Gubernamental Financiera, 2017).

No me gusta, pero tal vez aún no lo terminan, no lo han decorado o pintado y por eso se ve así tan sobrio, tan frío, no sé (testimonio de usuaria de la Plataforma Gubernamental Financiera, 2017).

A mí me parece bien, está moderno, limpio, amplio, hay bastantes asientos, no hay mucha gente, se hace todo rápido, que es lo más importante (testimonio de usuario de la Plataforma Gubernamental Financiera, 2017).

Lo que sí le digo es que este edificio combina perfecto con el SRI, es igual de desagradable [risas] (testimonio de usuaria de la Plataforma Gubernamental Financiera, 2017).

Cabe destacar que, aunque estéticamente la Plataforma no es agradable para la mayoría de las personas que dieron su testimonio, algunas sí apuntaron que es un espacio eficiente, amplio, moderno, de fácil acceso, que cumple con su función y que para ellos eso era lo primordial. Por tanto, este espacio era un cambio positivo frente a los espacios de atención estatal anteriores.

La dimensión *corporal* de la atmósfera afectiva, muy en sintonía con la fachada del edificio, está caracterizada por interacciones frías e impersonales. Las y los empleados públicos y usuarios por igual se mueven rápido, con expresiones faciales serias, el contacto visual, verbal y físico es mínimo.

Figura 4.15. Plataforma Gubernamental Financiera, 2017, área de espera



Figura 4.16. Plataforma Gubernamental Financiera, 2017, área de trámites SRI



Del mismo modo, la dimensión *simbólica* e intersubjetiva era sobria y asfixiante –en el sentido de que todo parecía estar diseñado para motivar a que se saliera lo más pronto posible del edificio–. Aquí no había espacios para conversar, para trabajar o para el cuidado de menores de edad. Todo estaba dispuesto para que las personas permanecieran en ese espacio solo tiempo necesario para completar sus trámites. Las cafeterías y locales comerciales ubicados afuera del edificio permanecían vacíos, en comparación con los del edificio ubicado justo al frente: el Complejo Judicial. Asimismo, las personas con las que pude conversar manifestaron mayor enojo y frustración que en los otros espacios observados:

Esta gente [empleados públicos] parecen máquinas, parece que tienen un guion de respuestas y no se salen de ahí, no saben resolver los problemas, pero nada tiene que ver con este edificio, que sí, es horrible, ellos siempre han sido así en el SRI (testimonio de usuario de la Plataforma Financiera, 2017).

Aquí uno entra con un problema y sale con tres (testimonio de usuario de la Plataforma Financiera, 2017).

Una viene por información, dos horas viajando en bus para que me expliquen bien eso de las casas (en el Biess) y lo que hacen es darme este papelito con una dirección en el Internet para que me meta y allí vea la información... ¿Es que no me la puede decir la señorita? ¡Si ya estoy viniendo aquí en persona! Yo no tengo Internet en mi casa, qué problema se hacen (testimonio de usuaria de la Plataforma Financiera, 2017).

Lo que yo siento es rabia y frustración con esta gente, a más que uno como gil mismo trata de estar al día con los impuestos, sale uno maltratado y sin saber cómo resolver, en vez de ayudarnos, de simplificar, hacen todo cada vez más complejo, más confuso, parece

que adrede, para molestar, para que nos sintamos impotentes (testimonio de usuario de la Plataforma Financiera, 2017).

Lo que resalta en la dimensión *simbólica* de la atmósfera de esta Plataforma es la tecnocracia en su más alta expresión: los especialistas sin espíritu que temía Weber. Tanto la estructura arquitectónica como el trato de los funcionarios públicos, frío e intransigente, generan sentimientos de impotencia e indefensión ante el poder estatal.

4.5. Atmósferas afectivas en la Asamblea Nacional Legislativa

El edificio conocido como Palacio Legislativo fue construido a finales de la década de 1950 e inaugurado en marzo de 1960. Tiene 25 200 metros cuadrados de construcción entre edificio, jardines y plazas. Se ubica geográficamente entre el centro y el norte de la ciudad.

Simbólicamente se encuentra justo en el límite entre lo antiguo y lo moderno: hacia atrás tiene al Centro Histórico de Quito y adelante mira hacia el nuevo centro financiero y comercial de la ciudad. Fuertemente influenciado por la escuela arquitectónica Bauhaus, el Palacio Legislativo es uno de los primeros y más duraderos reflejos del deseo de dar una imagen moderna al Estado ecuatoriano (Rodas 2003; Peralta y Moya Tasquer 2007). Por estos antecedentes fue declarado patrimonio histórico de la ciudad en el año 2011.

El 5 de marzo de 2003 el edificio sufrió un incendio que afectó más del 60% de su estructura, ese suceso da pie a un proceso de remodelación y modernización tecnológica que culmina en el año 2008 (*El Universo* 2003; *El Diario* 2008). El 20 de octubre de ese año, ya con Correa como presidente y luego de la Asamblea Constituyente, el Palacio Legislativo vuelve a entrar en funciones. Un edificio remodelado y más moderno confluye con los cambios de nombre, imagen y estructura del Poder Legislativo que ya no se llamaría Congreso Nacional, sino Asamblea Nacional Legislativa.

La remodelación es parte de todo un proyecto desde el que se pretende cambiar la imagen de lo que era antes la “función legislativa” y, de modo pragmático, “no caer en los mismos errores que se han cometido históricamente”, afirmó [Rodrigo Casas, administrador temporal del edificio rehabilitado]. Según él, la modernización del Palacio Legislativo ha tenido un presupuesto de 17,5 millones de dólares y con esa cifra “se ha llevado a cabo una renovación integral” y se han uniformado los criterios estéticos de los despachos. “Por ejemplo, antes cada legislador exigía para sus oficinas alfombras de determinado color o muebles de un tipo concreto, no había uniformidad”, dijo. En el salón del pleno, los asambleístas también

encontraron un aire renovado con nuevos dispositivos de audio, de vídeo y el sistema de voto electrónico (*El Diario* 2008, párr. 2).

Frente al edificio de la Asamblea la dimensión *emocional* de la atmósfera está muy ligada a la *simbólica*, el patriotismo se mezcla con la dominación estatal. En la entrada y en la fachada la historia nacional y la modernidad se fusionan con la fuerza del Estado encarnado en el contingente militar y policial que resguarda el lugar a toda hora y limita el acceso al edificio. El primer indicativo de límite lo da la enorme reja que rodea todo el edificio, y que, en la entrada principal, separa a la calle Juan Montalvo de los predios del Palacio. En esa entrada confluyen por unos instantes los visitantes con las y los asambleístas, quienes destacan al llegar en modernos autos negros con vidrios oscuros y sin placa; bajan rodeados de su personal de seguridad y entran apresurados, pasando al lado de las personas que hacen fila junto a la puerta.

En su mayoría, quienes visitaban la Asamblea durante mis observaciones formaban parte de organizaciones de la sociedad civil, llegaban a reunirse con determinados asambleístas para tratar temas de interés para sus organizaciones, o a formar parte de reuniones convocadas por las diferentes comisiones legislativas en las cuales se discutían proyectos de ley.

Para entrar al edificio cada persona debe identificarse con el agente encargado de la seguridad en la entrada, indicar quién lo había invitado y/o a dónde se dirige, lo cual el agente debe confirmar llamando a la oficina correspondiente. Si no ha sido invitado no puede ingresar excepto a las áreas públicas (biblioteca o auditorio). Si se le permite ingresar debe dejar su documento de identidad (cédula o pasaporte únicamente) a cambio del cual recibe una tarjeta electrónica de visitante que le permitirá abrir únicamente las puertas necesarias para llegar hasta la sala u oficina a la cual se dirige.

Al pasar la enorme reja negra se alza el edificio de la Asamblea, blanco y reluciente. Aunque han pasado casi diez años de su renovación, el edificio parece recién pintado, limpio, pulcro, intacto. Una enorme y bien cuidada bandera de Ecuador ondea al ritmo del fuerte viento quiteño. La fachada de la entrada del edificio está decorada con un enorme mural de piedra de 40 metros de largo y 7 de alto llamado “Síntesis de la historia del Ecuador”. Allí el artista ecuatoriano Víctor Mideros esculpió entre 1957 y 1960 una serie de imágenes que representan diversos símbolos y personajes de la historia ecuatoriana, desde antes de la conquista española

hasta la era republicana. Resalta también en el paisaje una enorme piedra cerca de la entrada en la que se encuentra tallado el escudo nacional.

Adelante la imagen de la bandera nacional ondeando en el viento, el imponente edificio blanco en segundo plano, el cielo completamente azul de fondo y una enorme pancarta con el eslogan “La Asamblea de todos”, es la *multisensorialidad* que recibe a quienes han logrado pasar los filtros de seguridad de la entrada.

Se siente como una victoria personal, luego de una hora de hacer fila allá afuera, por fin entrar [risas] (testimonio de visitante a la Asamblea Nacional Legislativa, 2017).

La verdad nunca me he detenido a observar el edificio, el mural, la bandera, sí, es hermoso. Una siempre pasa corriendo, con prisa, a lo que se viene a hacer y listo. Deberían hacer recorridos guiados como lo hacen en el Palacio de Carondelet, porque aquí también hay mucha historia, ¿sabe que allá adentro en el Pleno hay un mural enorme de nuestro Guayasamín? es bello, da orgullo (testimonio de visitante a la Asamblea Nacional Legislativa, 2017).

Si no fuera todo tan caótico para entrar, tanta seguridad, si esto estuviera abierto y pudiéramos disfrutar esta plaza, por ejemplo, entonces podríamos apreciar toda esta belleza, he venido decenas de veces aquí, y nunca se me ha ocurrido detenerme a verlo, no sea que los guardias nos digan algo, es una pena (testimonio de visitante a la Asamblea Nacional Legislativa, 2017).

Figura 4.17. Fachada desde la entrada principal de la Asamblea Nacional Legislativa, 2017



Adentro del edificio el ánimo es diferente: es el ambiente de una oficina pública agitada, siempre con personas yendo y viviendo apuradas, un espacio que combina modernidad y fuerte uso de la tecnología con simbolismos propios de un palacio. Es una atmósfera tecnocrática con un tinte de majestuosidad. La majestuosidad se palpa específicamente en la planta baja del edificio, tanto en los *aspectos espaciales, como en intersubjetivos y simbólicos*: salones enormes decorados con murales, obras de arte, esculturas, pisos de mármol, adornos de oro. En lo intersubjetivo, cuando ves pasar a un/una asambleísta en sus mejores galas rodeado de asistentes, guardaespaldas y escoltas que lo/la separan del resto de la gente, se siente una relación de poder cuasi aristocrática.

Al subir a los diferentes pisos, prima la atmósfera más tecnocrática: oficinas, salas de reuniones, cubículos, computadores, puertas de vidrio, sistemas electrónicos de seguridad. Aquí la majestuosidad del espacio ha sido reemplazada por la modernidad y la eficiencia. Todas las oficinas y salas de reunión son idénticas, allí la decoración y el mobiliario es homogéneo, simple, moderno y lleno de tecnología. Las relaciones de poder desiguales que se percibían en la entrada y planta baja aquí se difuminan. El diseño del espacio es igualador. Los empleados públicos van de un lado al otro apresurados, con carpetas y papeles en las manos, los/las asambleístas se mezclan entre tecnócratas y visitantes, su personal de seguridad ya no suele estar a su lado en estos espacios. Sin embargo, testimonios recogidos entre algunos empleados públicos de la Asamblea indican que la homogenización del espacio no ha logrado romper con las jerarquías intersubjetivas:

Cuando llegan aquí se creen intocables, superiores, y mucha gente que aquí trabaja, sus asistentes, su personal de seguridad les tratan como si en realidad lo fueran, todos quieren agradar, ¿sí me entiendes? hacerse amigos, el poder, el dinero atrae (entrevista a empleada pública de la Asamblea Nacional, Quito, 19 de septiembre de 2017).

Ellos son como reyecitos y ahora también reinitas en su palacio, pasan sin saludar, no le miran a uno, se hacen los que siempre están ocupados o hablando por sus teléfonos. No es que son todos, si hay los amables, que saludan que dicen buenos días al menos (entrevista a empleado público de la Asamblea Nacional, Quito, 19 de septiembre de 2017).

Yo nunca he trabajado para uno de ellos, pero sí he visto como les tratan a los que [...] a sus asistentes, les hacen trabajar como burros, a la hora que sea les llaman, el día que sea tienen que hacer, les amenazan, incluso me han dicho que algunos hasta les piden dinero

de su sueldo (entrevista a empleado público de la Asamblea Nacional, Quito, 19 de septiembre de 2017).

El espacio de observación o interacción entre Estado y sociedad civil por el cual incluí al Palacio Legislativo en esta investigación es uno que se institucionalizó durante el Gobierno de Rafael Correa: las reuniones de las comisiones legislativas en las cuales se discuten los proyectos de legislación que luego pasan al Pleno para su discusión y posible aprobación. En estas reuniones, legisladores y miembros de la sociedad civil (actores sociales afectados de alguna forma por la legislación en cuestión o expertos en la materia de la que trata) se sientan alrededor de una mesa a discutir el proyecto, sus alcances, posibles consecuencias positivas o negativas sobre determinados actores, etc.

Este tipo de reuniones comenzaron con la Constituyente en Montecristi. Allí el espíritu era el de la participación ciudadana, el de la construcción colectiva de la nueva Constitución, por eso se invitaba a miembros de las organizaciones sociales, activistas y expertos en cada tema, en ese proceso de construcción participativa. Eso se quiso seguir implementando en la Asamblea (entrevista a Eli Vásquez, Quito, 10 de octubre de 2018).

Figura 4.18. Reunión de la Comisión de Justicia con invitados de la sociedad civil sobre reformas al Código de la Niñez y Adolescencia, Asamblea Nacional, 2017



Así, la modalidad de construcción participativa que surge en la Asamblea Constituyente de 2007 se instituyó como parte de las prácticas de las comisiones legislativas en la Asamblea, y se continúa hasta la actualidad. Cada proyecto de ley que es elaborado, evaluado o reformulado por cada comisión especializada pasa por un proceso que incluye sesiones de discusión y debate sobre los contenidos de dichos proyectos, a esas sesiones se invita a

personas de la sociedad civil relacionadas con las temáticas de las que trata el proyecto: profesionales con experticia, activistas relacionados con esos temas, personas particulares cuyas vidas se ven afectadas de diversas formas por los contenidos de esos proyectos.

La atmósfera afectiva durante esas sesiones es marcadamente diferente a la observada en otros espacios de la Asamblea. El *ánimo* o primera impresión emocional cuando se entra a una de esas sesiones es la de una reunión de trabajo en la que no hay jerarquías visiblemente expuestas en el espacio. Se percibe como un espacio en donde la relación, entre quienes forman parte del Estado y quienes fueron invitados desde la sociedad civil, es horizontal, equitativa, de mutuo respeto. Se da la palabra a todas las personas invitadas durante la misma cantidad de tiempo, los y las asambleístas les hacen preguntas, toman notas, hacen comentarios, en su mayoría parecen interesados/as en conocer sobre el tema y entender los argumentos planteados. Sin embargo, siempre hay uno o dos asambleístas que no se involucra mucho ni prestan atención a las personas invitadas, que pasan todo el tiempo escribiendo en su teléfono o su computadora, o que salen de la reunión y regresan mucho tiempo después. Pero, al menos en las sesiones observadas, estos casos fueron la excepción.

La intención, en teoría, de estos espacios es materializar la participación ciudadana en el poder legislativo, y esa es la impresión que dan a quien entra como observador, sin conocer más de lo que ve en ese momento. En las sesiones observadas fueron invitados personas con diferentes criterios, de diferentes tendencias políticas, algunas veces con posiciones claramente enfrentadas, por lo que la impresión era de una real intención de debatir todos los puntos de vista con el objetivo de que los legisladores tuvieran el mejor criterio a la hora de tomar decisiones sobre el texto de ley que presentarían. Sin embargo, algunos testimonios de participantes de la sociedad civil cuestionaron que en realidad se dé una construcción participativa de los textos legales:

La participación no es tan así, en realidad la mayoría de las veces invitan gente relacionada con el partido, todo depende de cada comisión y de cómo está conformada, con quiénes, los intereses de quien la preside, qué opiniones querían escuchar los asambleístas para legitimar sus criterios personales o políticos. Eso nos frustra a veces, cómo arman toda esta pantalla para luego no tomarnos en cuenta, pero es lo que es y siempre ha sido (testimonio de participante de la sociedad civil, reunión en comisión de la Asamblea Nacional, 2017).

Sí, es verdad que nos invitan y nos escuchan, pero muchas veces lo hacen por cumplir, por aparentar apertura y transparencia. Al final ponen lo que quieren, o lo que les mandan de arriba, eso es lo que termina saliendo en la ley. Igual, sabiendo eso, una sigue viniendo porque hay que permanecer en la lucha (testimonio de participante de la sociedad civil, reunión en comisión de la Asamblea Nacional, 2017).

Me gusta venir y participar de estas sesiones más que porque crea que de verdad van a incluir en la Ley es por estar presente, viendo lo que pasa, tener algún registro de lo que se hace y de lo que se dice aquí para luego poderles exigir rectificaciones, al final pueden enviar un texto bien bonito y en el Pleno lo deshacen, o en la Presidencia, eso ya es sabido (testimonio de participante de la sociedad civil, reunión en comisión de la Asamblea Nacional, 2017).

Otros participantes, que habían sido invitados por primera vez a estas reuniones manifestaron lo siguiente:

Vine a dar mi testimonio porque creo que es necesario que ellos escuchen, que se den cuenta cómo son las cosas, espero que de verdad tomen en cuenta y no sea en vano (testimonio de participante de la sociedad civil, reunión en comisión de la Asamblea Nacional, 2017).

Yo sí creo que está bien este tipo de reuniones, poder conversar cara a cara, que traigan a expertos, eso bueno, a personas que hemos pasado por lo que están discutiendo. Esto no es algo que se puede decidir sin las personas (testimonio de participante de la sociedad civil, reunión en comisión de la Asamblea Nacional, 2017).

Hay que tener fe en que si nos invitaron es para tomar en cuenta lo que decimos, al menos a mí sí me pareció que querían conocer, que se interesaron en lo que decíamos (testimonio de participante de la sociedad civil, reunión en comisión de la Asamblea Nacional, 2017).

A mí no me parece que esto sea nada de construcción participativa, yo tenía esperanza de que fuera diferente, por eso vine, pero veo que solo venimos aquí a para hacerles la pantalla, para que digan que nos escucharon, pero no es cierto, participativo sería no solo venir un día y hablar unos 10 minutos, participativo sería que seamos parte de todo el proceso (testimonio de participante de la sociedad civil, reunión en comisión de la Asamblea Nacional, 2017).

Es interesante que las personas que ya han participado en varios de estos espacios y que manifiestan frustración por el real impacto de esta metodología concuerden en que hay que seguir asistiendo, incluso si su aporte no es tomado en cuenta. Como lo han señalado Van Stekelenburg (2017) y Jasper (2014), la frustración ante ciertas acciones del Estado, si es bien

canalizada por las organizaciones sociales, puede activar y promover la acción colectiva antes que paralizarla. Sin embargo, para las personas que no forman parte de colectivos sociales, la frustración si puede causar la inhibición de la participación, convertirse en desesperanza al no tener resonancia en un colectivo fuerte [con lazos afectivos internos fuertes y afectos compartidos hacia afuera], y con líderes que tengan la capacidad de canalizar y convertir la frustración y la rabia en determinación, en ganas de “permanecer en la lucha”.

4.6. Sentidos y prácticas ciudadanas en espacios tecnocráticos

De manera general, los sentidos y prácticas ciudadanas predominantes en los espacios de relación ciudadano-funcionario público responden a una lógica liberal de la ciudadanía. Se le entiende como un estatus de pertenencia a un Estado-nación, estatus que permite acceder a una serie de derechos o reivindicaciones. Estas reivindicaciones se materializan a través de la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del actor social con el poder de otorgarlos [el Estado] (Sen 1981; Marshall 1997, 302). Asimismo, el estatus de ciudadano conlleva consigo una relación de reciprocidad: el acceso a reivindicaciones implica la responsabilidad de retornar el fruto de los privilegios a la sociedad. En este caso, el pago de impuestos o portar documentos de identidad. A su vez, tener un documento de identidad es necesario para acceder a otra serie de reivindicaciones, como los servicios de justicia o el voto (que, en el caso de Ecuador, al ser obligatorio, se convierte en un derecho y en un deber a la vez).

De acuerdo con lo observado, las principales formas en que lo afectivo impacta esta forma de entender y ejercer la ciudadanía en los espacios analizados son: a través de la calidad de los servicios prestados (que depende en parte de la disposición afectiva del interlocutor /tecnócrata), y a través de la conformación práctica y estética del espacio en el cual se prestan esos servicios.

4.7. Registro Civil, ciudadanía liberal en la diferencia

En esta concepción liberal de la ciudadanía como membresía, el Registro Civil, es el espacio en el que se materializa dicha membresía a través la expedición de la cédula y el pasaporte como los documentos que identifican dentro y fuera del territorio nacional a sus miembros. Las partidas de nacimiento y de defunción marcan el comienzo y el fin de la ‘membresía’, por su parte, el matrimonio y el divorcio modifican las condiciones de la misma [diferentes prestaciones, deberes y obligaciones]. Estos documentos de identidad y registro representan en sí mismos el principio de igualdad “nominal”, núcleo de la ciudadanía liberal: todos los

miembros, portadores de ese documento, son en teoría miembros iguales de la comunidad, con los mismos derechos y deberes y con la capacidad de establecer relaciones en condiciones equivalentes. Sin embargo, el mismo Registro Civil, con la forma en que prestaba sus servicios es un ejemplo de que la igualdad nominal no implica relaciones sociales en condiciones equivalentes.

Las formas en que cambiaron tanto el espacio como la prestación de servicios en este espacio transformaron sus atmósferas afectivas y con ello las formas en que se ejerce la ciudadanía. Por un lado, al introducir procedimientos que disminuyeron las desigualdades en el acceso a los servicios, que a su vez eran producto de las desigualdades socioeconómicas, de género y discapacidad [pago anticipado y personal intransferible de los servicios, sistema de turnos automatizado diferenciado por condiciones de desigualdad como la edad, la discapacidad y el embarazo]. Por otro lado, las modificaciones en el espacio implicaron también mayor igualdad real al mejorar el acceso a las personas discapacitadas instalando rampas y escaleras eléctricas y al incluir un espacio para el cuidado infantil, pero también al mejorar las condiciones generales de espera [techo, gran cantidad de sillas, espacio limpio y moderno, etc.]. De esta forma, los cambios en el servicio y en el espacio modificaron la forma en que se practica la ciudadanía en este espacio desde un sentido liberal clásico hacia uno también liberal pero que incluye el concepto de ciudadanía diferenciada (Young 1996, 100), lo cual implica la introducción de medidas específicas para mitigar las desigualdades que la ciudadanía liberal clásica ignora.

Los testimonios dan cuenta de las formas en que los cambios espaciales y procedimentales han afectado la relación afectiva de los usuarios de los servicios del Registro Civil y sus prácticas y sentidos ciudadanos.

Ahora hay dignidad, no estamos botados en la calle como era antes. Ahora nos tratan bien, aunque se demoren, hay donde sentarse, al menos las personas mayores nos sentimos que se nos toman en cuenta, que se nos atiende bien, yo antes no podía venir solo, no puedo estar mucho tiempo parado por mi rodilla, pero ahora puedo venir y sentarme a esperar sin molestar a nadie (testimonio de usuario del Registro Civil, 2017).

A mí no me gusta Correa, pero hay que reconocer que hizo algunas cosas bien, por ejemplo, lo que han mejorado los servicios aquí. Yo soy migrante, viví en España muchos años, y ahora

que regreso me encuentro con otro panorama a lo que era el Registro Civil, esto se parece a como son las cosas allá en Europa, con tecnología, atienden rápido, ya no hay que pagarle a nadie para que le atiendan pues eso era casi que obligatorio antes. Me siento orgullosa de ser ecuatoriana viendo cómo son las cosas ahora (testimonio de usuaria del Registro Civil, 2017). Mire, no es que ahora sea todo una maravilla, pero sí es cierto ha mejorado mucho el servicio, ahora es mucho más fácil todo, hasta se puede pedir por Internet las partidas, yo prefiero venir a pedir las en persona, pero mi hijo me dijo que se puede por la computadora, eso es bueno (testimonio de usuaria del Registro Civil, 2017).

Al mejorar el espacio y los procedimientos administrativos las personas se sienten mejor tratadas por el Estado. Hablan de dignidad, de orgullo, se les ha facilitado el ejercicio de la ciudadanía a quienes tienen problemas de salud y movilidad, a quienes tienen niños pequeños, incluso a quienes no pueden trasladarse físicamente al Registro Civil [mediante los servicios a través de Internet]. Esto contribuye a crear una animosidad favorable y una mejor relación con el Estado.

4.8. Ciudadanías inclusivas en el Complejo Judicial Norte

En el caso del Complejo Judicial Norte, las configuraciones espaciales y de servicios observadas dan cuenta de sentidos ciudadanos liberales que han puesto particular énfasis en la inclusión, incluyendo –de modo similar a lo visto en el caso del Registro Civil– procedimientos y modificaciones en el espacio para mitigar las diferencias en el acceso a los servicios judiciales, aquí con un énfasis en aspectos multiculturales y de género: inclusión del kichwa en todas las señaléticas del edificio así como de personal diverso culturalmente en el servicio de información; y la implementación de un área específica para el cuidado infantil con personal especializado.

Por su parte, la distribución del espacio ha generado atmósferas afectivas que invitan a ocuparlo: presencia constante de usuarios en los espacios tanto de trabajo [mesas y escritorios dispuestos para el público], como de socialización [cafetería del edificio].

Asimismo, a pesar que los servicios judiciales son espacios en los que se gestionan conflictos que generan estrés, tristeza, miedo, aprehensión, etc., la atmósfera en este edificio no transmite estos afectos negativos. A pesar de que este espacio es constantemente ocupado por gran cantidad de personas [entre trabajadores públicos, usuarios de la sociedad civil,

abogados, etc.], el ambiente es de calma y determinación, más no de caos y desasosiego, como sí se percibía en otros espacios del sistema judicial en el pasado.

Los testimonios de usuarios dan cuenta del ánimo positivo que les generó este espacio:

Sí está bonito para qué, aunque nunca es agradable tener que... igual es feo tener que pelear porque el padre de mi hija se responsabilice y pague lo mínimo para su comida, es al menos tranquilizante saber que puedo traer a mi hija y que estará bien cuidada, aunque me demore, eso es un alivio (testimonio de usuaria del Complejo Judicial Norte, 2017).

Yo vivo prácticamente mi vida aquí, si no vengo un día es raro, por eso me es muy útil tener un espacio en el que trabajar en mis casos mientras espero a los jueces, o poderme sentar en la cafetería a leer el periódico y a tomar un cafecito, así la espera se hace menos amarga [risas] (testimonio de abogado, usuario del Complejo Judicial Norte, 2017).

Antes teníamos que rogar para que dieran haciendo el favor de atendernos, ahora nos atienden mejor, con dignidad al menos (testimonio de usuaria del Complejo Judicial Norte, 2017).

El sitio está bien, limpio, moderno, lo que quiera, pero todo eso no implica que haya justicia. No sabe cuántas veces he tenido que estar de aquí para allá, primero para divorciarme, luego para que el padre de mis hijos cumpla con sus obligaciones, pero además los jueces creen que con \$60 mensuales es suficiente para criar un hijo, ¿eso le parece a usted justo? (testimonio de usuaria del Complejo Judicial Norte, 2017).

Así, se puede concluir que los sentidos y prácticas ciudadanas en este espacio también se enmarcan en una concepción liberal diferenciada, con medidas de inclusión de derechos especiales [lingüísticos y de representación cultural, por ejemplo] que tomen en cuenta las diferencias en las que se apoyan las desigualdades sociales (Kymlicka 1996, 47); y que una configuración del espacio y del servicio que promueva la inclusión suele estar conectada con una buena predisposición afectiva a ocupar estos espacios y ejercer la ciudadanía en relaciones más equitativas. Sin embargo, parece necesario que las medidas diferenciales dirigidas a mitigar las desigualdades sean transversales y profundas. Esto significaría, en este caso, que los servicios de justicia que funcionan en este espacio cuestionen y transformen las relaciones de poder desiguales y busquen la justicia social no solo con medidas superficiales. Por ejemplo, un espacio dedicado al cuidado infantil facilita el acceso a los servicios de justicia a las personas que están a cargo del cuidado de menores de edad. Sin embargo, tanto la observación como los testimonios indican que la visión imperante es que son las mujeres las que deben estar a cargo de esta tarea y que este servicio de cuidado les beneficia a ellas

principalmente, lo cual puede ser la realidad, pero no contribuye a cuestionar este rol tradicional discriminatorio ni a promover el principio de la corresponsabilidad parental en el trabajo de cuidado. Por ello, una visión liberal de la ciudadanía, aunque introduzca medidas de inclusión diferenciada [pero no entienda a la ciudadanía como un campo relacional vinculado a luchas de poder (Jelin 1993, 25)], no necesariamente transforma las relaciones desiguales, sino que únicamente las maquilla. Por lo anterior, en este espacio parecen predominar los sentidos y prácticas alrededor de la ciudadanía que Pérez Sáinz caracteriza como posneoliberales, ya que se pretenden implementar prácticas que permitan la inclusión de sectores históricamente marginados del ejercicio pleno de la ciudadanía, pero se suelen quedar en una transformación más de la estructura simbólica de las desigualdades que de su estructura material (2014, 70-71).

4.9. Ciudadanías ultra-tecnocráticas en la Plataforma Gubernamental Financiera

En el espacio de la Plataforma es donde las contraprestaciones de la ciudadanía liberal (los deberes y obligaciones ciudadanas) se materializan. Quizá por ello, a diferencia de los anteriores espacios en los que domina la otra dirección de la ciudadanía liberal (los derechos, prestaciones, servicios otorgados por el Estado) y en los que se ha hecho un esfuerzo por ofrecer un espacio y servicio cálidos, amables, inclusivos, aquí la relación es tosca y técnica, y el espacio es frío, vacío y promueve que el tiempo de ocupación por parte de la ciudadanía (usuarios) sea el mínimo posible.

En esas condiciones de espacio y servicio, la atmósfera afectiva es caracterizada por la frustración, la rabia contenida y el deseo de salir y no volver, con lo cual antes que promoverse la participación, se la inhibe.

Vengo a reclamar que me devuelvan mi Impuesto a la Renta, ya van dos años que no me devuelven y no me saben explicar por qué. Se supone que se realiza el pedido por la web, ahí me lo rechaza, me dice que venga en persona, vengo en persona y me dicen que vea en la web, que mi declaración debe estar errada, pero no me saben ayudar, no saben indicarme por qué está mal mi declaración, al final solo queda aguantarse ante el robo descarado del Estado (testimonio de usuaria de la Plataforma Gubernamental Financiera, 2017).

Vea aquí tratan como que nos están haciendo un favor, con mala cara y quieren que rápido uno se vaya, le llaman al próximo turno sin que uno termine ni siquiera de preguntar bien (testimonio de usuaria de la Plataforma Gubernamental Financiera, 2017).

Venir aquí es como ir al dentista, se posterga hasta que no hay más remedio porque sabes que te va a doler (testimonio de usuario de la Plataforma Gubernamental Financiera, 2017).

Aquí no se perciben tan fácilmente las desigualdades en el trato por clase, género, raza, edad o discapacidad. Pareciera que la racionalidad estatal ha homogenizado el trato frío y pertinaz del burócrata. Sin embargo, claramente, quien tiene los recursos económicos para contratar a alguien que maneje sus impuestos y finanzas no tendrá que lidiar con este espacio. Lo mismo aplica para quien tiene el conocimiento y los recursos tecnológicos para evitar el contacto presencial con las instituciones estatales que alberga este espacio. Sumado a lo anterior, aquí no se ha incluido el servicio de cuidado infantil, lo cual puede delatar un sesgo estatal masculinista sobre el tipo de persona que suele interactuar con el sistema tributario y financiero estatal, o simplemente es un indicativo más de que se espera que los usuarios no permanezcan mucho tiempo en las instalaciones. Por tanto, este es el espacio que más refuerza y reproduce las desigualdades entre los espacios observados, lo cual es característico de los sentidos y prácticas neoliberales alrededor de la ciudadanía (Kymlicka y Norman 1996).

4.10. La Asamblea Legislativa: entre las prácticas aristocráticas y la participación ciudadana

La tesis de Mario Campaña que propone que “aunque las instituciones de las democracias representativas de hoy son democráticas, su cultura no lo es” (2017, 31) se materializa en la atmósfera observada en Asamblea Legislativa ecuatoriana. Esto porque en este espacio aún persisten concepciones de las personas y de las relaciones sociales con base en jerarquías morales asociadas con visiones aristocráticas de la sociedad.

Este, más que lo otros, parece ser un espacio en transición entre el pasado y el presente, con prácticas y espacios que reflejan esa dualidad. Por un lado, decoración señorial y relaciones jerárquicas con tintes aristocráticos en la planta principal, por el otro, en las otras plantas se observa un ambiente moderno y eficiente, propio de la tecnocracia, en el que se generan espacios en los que se intenta establecer relaciones inclusivas y de participación ciudadana

horizontales, como es el caso de las reuniones de las comisiones legislativas con invitados de la sociedad civil. Sin embargo, las prácticas de inclusión son relativas, más simbólicas que materiales. Mientras el eslogan oficial es “La Asamblea de todos”, solo pueden entrar materialmente al recinto las personas de la sociedad civil que han sido invitadas por los y las asambleístas. Asimismo, los testimonios recabados concuerdan en que incluso en los espacios creados para garantizar el derecho a la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, como lo es el contenido de las leyes, quienes participan son frecuentemente seleccionados de acuerdo con criterios políticos y personales. Incluso, cuando participan personas con criterios diversos, estos, generalmente, no son tomados en cuenta al redactar los textos legislativos, todo depende del criterio de las/los asambleístas a cargo.

A pesar de lo anterior, en los espacios observados se generaron estados afectivos positivos, como el orgullo nacional y la esperanza [e incluso, en algunos casos, el deseo de seguir participando en los espacios de debate, a pesar de experiencias previas frustrantes y desalentadoras] relacionados con, por un lado, el espacio fuertemente atravesado por simbología patriótica, y por el otro, con las prácticas de inclusión en los espacios de debate legislativo mencionados.

En vista de todo lo anterior, se puede estimar que los sentidos y prácticas ciudadanas que priman en los espacios de relacionamiento entre Estado y sociedad civil en la Asamblea Legislativa tienden a ser características del posneoliberalismo; lo cual implica que se pretenden realizar cambios importantes en cuanto a la inclusión de personas antes excluidas, pero que terminan solo cambiando la estructura simbólica, mas no la material de las desigualdades que pretende superar (Pérez Sáinz 2014, 70-71), lo cual para otros estudiosos del caso ecuatoriano como Burchardt et al (2016, 284, 314) significa que estas prácticas no se diferencian de las neoliberales: que crean la ilusión de que se están realizando verdaderos esfuerzos para la superación de las desigualdades cuando en realidad son solo espejismos que las están profundizando.

4.11. Conclusiones del capítulo

El análisis de los cuatro espacios estudiados se puede sintetizar en la idea de que el Gobierno de la Revolución Ciudadana realizó importantes esfuerzos transformativos tanto de los espacios como de las prácticas de relacionamiento con la sociedad civil, cambios que en general impactaron positivamente tanto en las disposiciones afectivas, como en la

participación de la sociedad civil [al menos en comparación con Gobiernos anteriores]. Sin embargo, estos cambios o transformaciones tendieron a quedarse en la fachada, de manera literal en los espacios, y de manera simbólica en cuanto a la superación de desigualdades en el ejercicio de la ciudadanía.

Adicionalmente, se puede concluir que en los espacios en los cuales las características tecnocráticas –en cuanto a modernidad y eficiencia– de los espacios y relaciones se combinaron con una disposición afectiva desde los empleados públicos más empática y cercana, la respuesta afectiva y participativa desde la sociedad civil fue más positiva que en los espacios en los que dominó una racionalidad tecnocrática más fría y deshumanizada.

Conclusiones

1. Conclusiones teórico-metodológicas

Dentro del llamado giro afectivo de las ciencias sociales, y desde otras contribuciones multidisciplinares que estudian lo emocional o lo afectivo, persiste la tendencia a separar analíticamente cuerpo y mente, lo simbólico de lo material, lo sensorial de lo discursivo. Se ha llegado a un acuerdo más o menos generalizado en que quien estudia los afectos, estudia lo sensorial, lo corporal, lo preconscious, mientras que quien estudia las emociones estudia las elaboraciones conscientes de esos estados afectivos pre-discursivos. En esta investigación me he decantado por las apuestas teóricas que pretenden construir puentes entre ambos objetos de estudio. Argumento que, aunque la fuerza motivacional y transformadora que son los afectos tiene una importante dimensión preconscious y presimbólica, no se puede negar el peso de lo simbólico en las relaciones sociales. Pretender dejar de lado lo simbólico y lo discursivo es caer en el mismo error por el que fue en su momento criticado el giro lingüístico: reducir el análisis, dejando fuera una dimensión o variable importante para entender la realidad.

Planteo entender lo afectivo como un proceso complejo que se construye en relaciones y colectivamente y que incluye elementos inconscientes y conscientes, corporales y discursivos. Creo acertada la necesidad, planteada por los teóricos del giro afectivo, de recuperar el valor de lo corporal y lo material como fuentes válidas del conocimiento. Pero también considero que, para comprender mejor la complejidad de lo afectivo, su conformación y sus efectos, es necesario incluir en su análisis los procesos de significación a través de los cuales la mente consciente da sentido al mundo externo e interno.

En esta investigación he querido aportar al conocimiento de cómo lo afectivo da forma y transforma la ciudadanía (sus sentidos y prácticas) y la participación ciudadana.

Entiendo a la ciudadanía como un conjunto de sentidos y prácticas alrededor de demandas y obligaciones intersubjetivas que se construyen relacionamente y que dan forma tanto a identidades corpóreas –que afectan materialmente a las personas–, como a las relaciones sociales. Los sentidos y prácticas ciudadanos establecen roles y límites de actuación en las relaciones sociales; por tanto, determinaban quién y cómo participa en la toma de decisiones políticas, en la construcción de los pactos sociales y del poder.

La ciudadanía toma forma a través de los sentidos plasmados en leyes, políticas, discursos de autoridades estatales y desde cómo se constituyen los espacios públicos, los espacios en los que se dan las interacciones directas entre Estado y sociedad civil. Pero también estos sentidos y prácticas ciudadanos se construyen y se transforman en las relaciones cotidianas de las personas, tanto entre ellos como con el Estado y el resto de actores sociales institucionales, organizacionales, mediáticos, etc.

En esta compleja y amplia red de interacciones en la que se construye la ciudadanía, lo afectivo juega el papel clave de activar, mantener, fortalecer o debilitar esas interacciones. Algunos estados afectivos como la esperanza, el deseo de pertenencia, la ira convertida en determinación, –en particular si estos afectos son compartidos colectivamente– activan la participación. Mientras que otros como la desesperanza, la indefensión, sentirse excluido o el miedo paralizan, crean apatía y desactivan la participación.

Comparto la tesis planteada por Silva Vega (2018), quien la retoma de Maquiavelo, de que la fortaleza del Estado, de la sociedad y de la democracia tienen una relación directa con el grado de participación política que caracterice a dicha sociedad. La participación política requiere de ser activada afectivamente, es decir, debe desearse participar. Sin el contrapeso que ejerce la participación política los Estados se vuelven autoritarios. Una sociedad civil activa aumenta las posibilidades de que se generen y profundicen procesos de inclusión y justicia social.

Si la participación ciudadana determina la fortaleza del Estado, la sociedad y la democracia, entonces, tal como ya lo ha planteado Dagnino (2005), se hace necesaria la superación de concepciones pasivas de la ciudadanía y de los derechos como dádivas estatales. Por el contrario, los derechos tendrían que ser definidos y disputados activamente desde la sociedad civil.

Al pensar los afectos, desde la tradición spinoziana, como capacidades de acción, como potencialidades de afectar y de ser afectados, se entiende también que para promover la acción colectiva y la participación política es necesario ampliar y profundizar el conocimiento de lo afectivo.

Uno de los principales retos que enfrenta el avance de la investigación sobre lo afectivo es la conformación de modelos analíticos que –comprendiendo las dificultades de observación y

análisis que presenta un objeto de estudio tan volátil como los afectos— puedan aplicarse en el análisis de lo afectivo en una variedad de fenómenos y contextos.

Utilizar las atmósferas afectivas como marco analítico permite integrar el análisis de los aspectos materiales y simbólicos de lo afectivo. En particular, la categorización multidimensional de Böhme (2014) es útil para analizar cómo interactúan los aspectos materiales de un espacio con los estados sensoriales o corporales de las personas que ocupan dicho espacio. Sin embargo, aunque Böhme incluye el análisis de la dimensión simbólica de las atmósferas, no menciona específicamente el análisis de lo discursivo como parte de dicha dimensión simbólica.

La adaptación del modelo de Böhme que aplico en esta investigación, incluye el análisis de los aspectos discursivos presentes en los espacios observados, además de simplificar nominalmente las dimensiones. Estas modificaciones contribuyen a aumentar la capacidad analítica de las atmósferas afectivas; a integrar metodológicamente los aspectos materiales y simbólicos de lo afectivo; y a mejorar la aplicabilidad de este modelo, para usarlo en diferentes espacios y contextos, así como para estudiar la relación de lo afectivo con una multiplicidad de fenómenos.

2. Conclusiones analíticas del caso

Los capítulos analíticos de esta investigación ilustran cómo los diferentes aspectos de las atmósferas afectivas pueden ‘afectar’ el accionar de quienes forman parte de ella, dirigiéndolo, controlándolo, en cierta medida, a través de configuraciones espaciales, multisensoriales y simbólico-discursivas específicas. Pero también ilustran cómo quienes forman parte de la atmósfera pueden afectarla, transformarla, o darles sentido, más allá de las intenciones originales de quienes ejercen mayor poder sobre la configuración de las dimensiones de dichas atmósferas.

El análisis de las atmósferas afectivas en los Enlaces Ciudadanos devela que la combinación de configuraciones multisensoriales y espaciales que generan alegría y sensación de inclusión y pertenencia, junto con el uso de un estilo discursivo cercano y directo (*pathos*), y la construcción de un *ethos* de sabiduría y competencia sustentado en el conocimiento (*logos*), están relacionados con el aumento de sentimientos compartidos entre los miembros del

colectivo, lo cual genera mayor cohesión interna y con ello aumenta la predisposición para la acción colectiva.

Asimismo, la utilización de un estilo discursivo confrontacional por parte de Correa, se relaciona con un *ethos* de liderazgo frontal, honesto y de salvador que genera estados afectivos de confianza hacia el líder. El estilo confrontacional ayuda a construir un ‘nosotros’ y un ‘ellos’ fuerte, es decir, de una delimitación identitaria clara. Esto genera afectos compartidos colectivamente hacia los actores externos contruidos como enemigos, específicamente la indignación, la rabia y el deseo de venganza, relacionados con un gran potencial para la movilización (Jasper 2014; Van Stekelenburg 2017; Tatián 2017). Adicionalmente, los afectos compartidos hacia los ‘otros’ también favorecen la cohesión del grupo y ayudan a aumentar el compromiso con las metas colectivas (Van Stekelenburg 2017).

La esperanza, afecto que también es altamente relacionado con la participación política –al generar apego afectivo por una promesa de felicidad (Berlant 2011b)–, fue una de las bases afectivas más constantes en el Gobierno de la Revolución Ciudadana. La esperanza estaba presente en las atmósferas de los Enlaces principalmente a través de la música y del discurso presidencial. Al principio del Gobierno de Correa se fomentó la esperanza a través de la promesa de ‘recuperar la patria’, y posteriormente, durante los últimos años, la esperanza fue utilizada como escudo simbólico frente a los ‘enemigos’ del Estado y del pueblo, quienes amenazaban el proyecto político y la promesa de felicidad encarnada en él. Ante la amenaza de esos enemigos el presidente le decía al pueblo: “que nos roben todo menos la esperanza”. La esperanza genera apego afectivo ante una la promesa de felicidad (Berlant 2011b), y miedo ante la posibilidad de que la promesa de felicidad sea puesta en peligro. Tanto la esperanza como el miedo son afectos claves para la movilización colectiva (Tatián 2017; Nussbaum 2013, 2014).

El miedo, otro de los principales afectos colectivos señalados por la tradición spinoziana, fue fundamental en el discurso estatal utilizado durante el tercio final del mandato de Correa. En los Enlaces, se apelaba específicamente al miedo a que “ellos”, los causantes del pasado negativo de la patria, volvieran al poder y deshicieran lo hecho por el Gobierno, lo cual sometería al país a una serie de injusticias sociales ya superadas o en proceso de serlo. Esto generaba miedo ante la posibilidad de perder la promesa de felicidad encarnada en el proyecto político de la Revolución Ciudadana y en la persona de Correa, pero además miedo a la

injusticia social. Tal como plantea Nussbaum (2013, 52) el miedo ante la posibilidad de que se esté cometiendo o que se cometa en un futuro cercano una injusticia suele relacionarse con la posibilidad de hacer algo, con la posibilidad de una salida colectiva para evitar dicha injusticia. En este caso, la salida, la acción colectiva planteada para evitar la injusticia, era defender a la Revolución Ciudadana, principalmente con el voto en las urnas electorales, pero también con otras medias de acción colectiva, de ser necesarias. Así, la esperanza junto con el miedo, se convertían en motores potentes para la organización y la participación política de quienes apoyaban al Gobierno.

Los sentidos y prácticas ciudadanas en los espacios de los Enlaces estuvieron limitados por jerarquías espaciales, relacionales y morales, así como por estructuras de participación creadas desde arriba que permitían algunas vías para la movilización de demandas desde abajo [lo cual es característico de una relación populista, de acuerdo con De la Torre (2015)]. Sin embargo, estas vías o formas de comunicación de demandas también estaban marcadas por la jerarquía moral entre el líder y el pueblo, por lo que se parecían más a ruegos ante un poder benefactor que a demandas por reivindicaciones ciudadanas. Según Campaña (2017), estas formas de relacionamiento –basadas en jerarquías morales heredadas de tiempos señoriales aristocráticos– perjudican los procesos de democratización y reproducen desigualdades.

En los espacios de protesta analizados, los afectos que dominaron las atmósferas afectivas fueron la ira y la indignación. Mientras que la ira es un afecto que da forma y llama a la acción, la indignación es provocada por el escándalo ante una injusticia o un ‘shock moral’ y se relaciona con estados afectivos más efímeros y prestos a la dispersión. Ambas, ira o indignación colectiva, requieren de liderazgos que sean capaces de direccionar dichos afectos para el logro de demandas colectivas. Adicionalmente, un buen liderazgo debe saber cómo crear y fortalecer los lazos afectivos en el interior del colectivo (Jasper 2014; Van Stekelenburg 2017; Han 2014). En el caso analizado, los organizadores de las protestas opositoras de abril de 2017 no pudieron canalizar la indignación y la ira presentes en las atmósferas afectivas de estos espacios para crear un colectivo con identidad y demandas compartidas más allá de shock moral momentáneo del posible fraude electoral.

Es necesario destacar en este punto que la ira y la indignación que dominaron estos espacios tenía detrás otro afecto altamente movilizador, el cual también fue utilizado en los espacios

gubernamentales observados, en particular en los Enlaces Ciudadanos: el miedo. En el caso de la oposición, el miedo era frecuentemente generado usando el caso de Venezuela, siguiendo la lógica de que, si la Revolución Ciudadana continuaba, entonces Ecuador seguirá los mismos pasos de Venezuela, país que representaría crisis económica, crisis social y crisis democrática. En su extenso análisis sobre el miedo (2013), Martha Nussbaum advierte que este afecto que suele ser utilizado por líderes políticos para generar agresividad y violencia, lo cual, pudo observarse tuvo eco en quienes armaron protestas opositoras violentas alternas a las del CNE. Por su parte, desde el gobierno, se utilizó el miedo específicamente a que ‘los de antes’, los representantes de la oposición regresaran al poder a deshacer los logros de la Revolución Ciudadana, es decir, se construyó como miedo a una injusticia, lo cual, de acuerdo con la misma Nussbaum, tiene un gran potencial cohesionador y movilizador, cuestión que también caracterizó los espacios afectivos gubernamentales observados.

Mientras los líderes de las protestas de la oposición no lograron tramitar efectivamente los afectos allí presentes; en los espacios de contramanifestación se pudo observar mayor conexión afectiva, tanto entre manifestantes como hacia los “otros” externos. Esta conexión afectiva se manifestó a través de repertorios de protesta compartidos, de la construcción sólida de un ‘nosotros’ y de un ‘ellos’ relacionados con sentimientos de pertenencia, orgullo hacia lo interno, y desprecio y rabia por el otro (opositor). Todo lo cual apunta a que, tal como lo explican por un lado Tilly (2008, 8) y por el otro (Jasper 2014, 211), las acciones colectivas efectivas requieren tanto de esfuerzos previos de planificación y elaboración de redes sociales, como del manejo adecuado por parte de los líderes de las emociones del colectivo, con el objetivo de prolongar y fortalecer su acción política en el tiempo.

En los espacios organizados por la oposición, los principales sentidos y prácticas ciudadanas coinciden con los sentidos neoliberales de la ciudadanía. Se exigía al Estado respeto por las libertades civiles y económicas individuales. Para los líderes de esos espacios, y para algunos sectores de la sociedad civil allí presentes, la relación con el Estado debe reducirse a lo mínimo posible: a la garantía de derechos que les permitan desarrollarse libremente, mientras que la participación política ideal se limitaría al momento electoral y no requeriría de la protesta social. En este caso, la participación ciudadana en los plantones se concibe como un ejercicio necesario ante una relación inadecuada con el Estado, que amenaza sus libertades. Asimismo, se evidenció un escaso manejo de repertorios de protesta. Estas concepciones y prácticas neoliberales de la ciudadanía fueron confirmadas y reforzadas por los organizadores

de los plantones y protestas a través de sus discursos y de las diversas dimensiones de las atmósferas afectivas que ayudaron a construir en esos espacios.

En los espacios de contraprotesta organizados por el Gobierno, los sentidos dominantes alrededor de la ciudadanía combinaban visiones conflictivas, identitarias y liberales. Las conflictivas apuntan a que la ciudadanía se construye en procesos de conflicto y negociación (Jelin 1993; Tilly 2004). Las visiones identitarias entienden a la ciudadanía como una identidad compartida (Sojo 2002; Hall 1996). Mientras, en las liberales se ve a la ciudadanía como un estatus que implica deberes y derechos en igualdad [al menos nominal] para todos (Marshall, 1997). Estos sentidos ciudadanos estaban ligados a los estados afectivos presentes en la atmósfera afectiva de estos espacios: alegría y esperanza por el triunfo y la posibilidad de mantener el proyecto político y la paz social, además de profundizar procesos de reivindicación de derechos colectivos, inclusión y redistribución. Adicionalmente, dominaban los sentimientos de orgullo, superioridad moral y desprecio ante el otro (el protestante violento que pretende volvernos al pasado). Los sentimientos de superioridad moral se relacionan con estados afectivos de ira y rabia ante las acciones del otro, y tal como lo explican Matsumoto, Frank y Hwang (2015) son muy favorables para acciones de movilización social. En este caso, la ira y la rabia de los contramanifestantes estaban relacionadas con el pasado de crisis económica e inestabilidad política y social en Ecuador, pasado encarnado en los protestantes de la oposición y sus líderes.

La idea misma de las contraprotestas refleja una visión liberal clásica de la ciudadanía por parte del Gobierno de la Revolución Ciudadana. Dicha visión liberal considera que el conflicto social y político debe desaparecer para que sea posible la paz y la estabilidad política y social (Marshall 1997). Esto coincide con el enfoque plebiscitario de la relación entre el Estado y la sociedad civil que caracterizaba al Gobierno de Correa (Conaghan 2011), lo cual implica que el único momento de interpelación y de pedido de demandas desde la sociedad civil al Estado debe ser el momento electoral. Luego de ello, el voto a favor del proyecto político ganador se traduce en un voto de confianza que solo debe ser cuestionado por medio del sufragio en el próximo proceso electoral. Las contraprotestas serían entonces una forma de deslegitimar las acciones de protesta contra el Gobierno, mientras que refuerzan la idea de que la democracia es el mandato de las mayorías; por tanto, si las mayorías que le dieron el voto al Gobierno aún lo respaldan, entonces el Estado no tiene por qué gestionar las demandas de las minorías.

Los sentidos y prácticas ciudadanas predominantes en los espacios de relación ciudadano-funcionario público combinaron lógicas liberales, inclusivas y posneoliberales de la ciudadanía. Liberal en el sentido de la ciudadanía como un estatus de pertenencia a un Estado-nación, que permite acceder a una serie de derechos o reivindicaciones (Marshall 1997), como los servicios que ofrece el Estado en los espacios analizados. El sentido liberal con énfasis en la inclusión o ciudadanía diferenciada implica introducir procedimientos, políticas, adecuaciones espaciales, etc., que disminuyan las desigualdades de acceso a los servicios otorgados por el Estado, o en el ejercicio real de reivindicaciones (Kymlicka 1995). Del mismo modo, los sentidos posneoliberales de ciudadanía implican que la acción del Estado se vuelca hacia los derechos sociales y se enfoca en la inclusión de los grupos subalternizados. Sin embargo, muchas veces las medidas de inclusión posneoliberales se quedan en la forma sin llegar al fondo (Pérez Sáinz 2014). En el caso de los espacios observados, el Gobierno introdujo modificaciones en los servicios y espacios del Registro Civil y del Complejo Judicial con el objetivo de disminuir las desigualdades de acceso y calidad de sus servicios, particularmente las desigualdades basadas en clase, género y discapacidad.

Lo observado en los espacios de infraestructura estatal indica que el Gobierno de la Revolución Ciudadana realizó importantes esfuerzos transformativos tanto de los espacios como de las prácticas de relacionamiento tecnócrata-sociedad civil. Cambios que en general impactaron positivamente tanto en las disposiciones afectivas, como en la participación [en comparación con Gobiernos anteriores]. Sin embargo, estos cambios o transformaciones tendieron a quedarse en la fachada, de manera literal en los espacios, y de manera simbólica en cuanto a la superación de las desigualdades en el ejercicio de la ciudadanía.

Dos factores que afectaron de forma importante las prácticas ciudadanas [las capacidades de acción] en los espacios de infraestructura estatal analizados son: la calidad de los servicios prestados (relacionada directamente con la disposición afectiva del interlocutor /tecnócrata), y la estética del espacio en el cual se prestan esos servicios. En los espacios en los que había un trato más humano y empático y en los cuales el espacio era agradable estéticamente y más inclusivo se percibía una mejor disposición afectiva hacia el Estado (agrado, inclusión, orgullo). Por su parte, en los espacios en los que tanto el trato por parte del burócrata como el espacio estaban más acoplados a los valores de la eficiencia tecnocrática que a las necesidades

humanas de los usuarios, los estados afectivos eran negativos (disgusto, rabia, desesperanza), lo cual desmotivaba la interacción futura con el Estado.

En los espacios en los cuales las características tecnocráticas (en cuanto a modernidad y eficiencia) de los espacios y relaciones se combinaron con una disposición afectiva más empática y cercana por parte los empleados públicos, la respuesta afectiva y participativa desde la sociedad civil fue más positiva, en comparación con los espacios en los que dominó una racionalidad tecnocrática más fría y deshumanizada.

Los resultados de esta investigación indican que tanto en espacios de interacción estado-sociedad civil marcados por características carismáticas o populistas, [relacionadas tradicionalmente con lo emocional], como en espacios de interacción guiados por los ideales racionales de la tecnocracia, se generan estados afectivos que impactan en los sentidos y prácticas ciudadanas. Esto significa que tanto el pensar como el accionar que marca las relaciones entre Estado y sociedad civil son guiados y modificados por lo afectivo, lo cual hace del manejo de los afectos colectivos una potente arma para la dominación o la emancipación, dependiendo de cómo y por quién sean manejados.

3. La afectividad carismática³⁷

En vista de lo anterior, parece necesario caracterizar de manera más específica lo que podría llamarse la ‘afectividad carismática’ y la ‘afectividad tecnocrática’, con el fin de aportar a la diferenciación analítica de la dimensión afectiva de distintas formas de gobernar o de relacionamiento entre Estado y sociedad civil, y a la comprensión del impacto que esta dimensión afectiva pueda tener en la participación política o en el ejercicio de la ciudadanía, y por tanto en la democracia, o, dicho en otras palabras, en la salud de la relación entre Estado y sociedad civil.

En primer lugar, la afectividad carismática, suele generar estados afectivos con gran potencial para la movilización colectiva, así como para la construcción de identidades políticas populares como: el sentimiento de inclusión, la esperanza, la ira, el miedo a la injusticia y el

³⁷ Prefiero caracterizarla como ‘carismática’ y no necesariamente como ‘populista’ con la intención de evitar caer en ambigüedades y contradicciones producto de las múltiples definiciones que se le ha dado al término ‘populismo’. Únicamente desde una mínima definición operativa, que limite su análisis a sus características políticas Weyland (2004), Freidenberg (2007), De la Torre (2008) y en particular de comunicación política, podría establecerse un paralelismo conceptual con lo que aquí caracterizo como “afectividad carismática”.

deseo de venganza. A partir de los hallazgos descritos en los capítulos 3 4 y 5 de esta investigación y de lo desarrollado previamente por autores como De la Torre (2013; 2015) y Cerbino, Maluf y Ramos (2016) he delimitado cuatro pilares básicos para que un liderazgo o proyecto político logre generar en sus seguidores los estados afectivos movilizados relacionados con la afectividad carismática. En primer lugar, se requiere partir de crisis frente a la cual se pueda construir un conflicto o delimitar un campo de confrontación entre ‘ellos’ y ‘nosotros’. La delimitación clara de los enemigos, de los causantes de la crisis, permite enfocar la ira y el deseo de venganza. Mientras que, la delimitación del nosotros es clave para el sentimiento de inclusión y para que los afectos alrededor del líder y de su proyecto político se conviertan en estados afectivos compartidos colectivamente, lo cual, a su vez, es fundamental para la formación de una identidad popular alrededor de su proyecto político (Nossetto 2017).

En segundo lugar, una afectividad carismática lleva consigo una promesa de felicidad (Berlant 2011b), pilar fundamental para la generación de estados afectivos de esperanza, la cual no solo es fundamental para la participación política y la identidad colectiva (Tatián 2017), sino que es más estable y menos volátil que la ira o la rabia (Jasper 2014). Una promesa de felicidad no es una promesa política cualquiera, implica transformaciones fundamentales, propone justicia y restitución ante una crisis que había sumido a la sociedad en un estado de desesperanza, apatía y rechazo a lo político por largo tiempo, propone un cambio revolucionario. Por ejemplo, la Revolución Ciudadana propone transformar el modelo de desarrollo a uno innovador y heterodoxo, que valore al ser humano sobre el capital, lo cataloga de posneoliberal y lo convierte en una promesa de felicidad llamada ‘buen vivir’. Promesa que contrasta con el modelo de desarrollo neoliberal y con su propia promesa de felicidad conocida como ‘sueño americano’.

Pero ¿cómo convencer de una promesa de felicidad a una sociedad desesperanzada ante lo político? El tercer y cuarto pilar de la afectividad carismática tienen que ver con generar la confianza en las “habilidades extraordinarias del líder” (Weber 2001) para, en primer lugar, superar la crisis y lograr justicia ante los ‘enemigos’ que la causaron, y, en segundo lugar, llevar a cabo los enormes cambios que son necesarios para dar cumplimiento a la promesa de felicidad. Esta confianza se genera a través de la persuasión y de un estilo directo y cercano, tal como ya lo apuntan Cervino, Maluf y Ramos (2016).

De esta forma, el tercer pilar para la afectividad carismática sería lo que entesta investigación he llamado la capacidad persuasiva etho-patho-lógica, o la habilidad para construir argumentaciones con una combinación balanceada de elementos morales (que apelan a valores y al carácter humano), afectivos y racionales (que apelan a la lógica y al conocimiento). La efectividad de este tercer pilar requiere, a su vez, de la capacidad del líder para transmitir este tipo de argumentos de alta complejidad, de tal manera que cualquier persona pueda comprenderlos, es decir, requiere poseer o desarrollar habilidad pedagógica.

El cuarto pilar es el que más depende de las habilidades personales del líder, es el corazón mismo del carisma. El líder carismático debe encarnar una combinación de Dios y hombre estilo Jesucristo que no es fácil de enseñar en una escuela de formación política. Es decir, al tiempo que debe demostrar reiterativamente sus hazañas y habilidades fuera de lo común; su estilo, su trato con la gente de ser tan cálido y cercano, tan afectuoso que, al verle, al acercársele, las personas sienten que están en presencia del alguien extraordinario, pero, al mismo tiempo, con quien se identifican íntimamente, uno de nosotros. Es este estilo personal y cálido, que encarna esta dualidad de divino/terrenal, que genera un magnetismo a su alrededor casi inexplicable, lo que coloquialmente se llama ‘gracia’, ‘don’ ‘ángel, o, sí, ‘carisma’, la clave que finalmente genera estados afectivos de apego, confianza y la lealtad hacia el líder y su proyecto, consolidando su legitimidad.

El principal problema de la afectividad carismática es el de toda afectividad intensa: mantenerse en el tiempo. Para ello, tanto el conflicto como la promesa de felicidad deben mantenerse vigentes (y con ellos la ira, el deseo de venganza, la esperanza), por lo que con el paso del tiempo serán necesarios nuevos conflictos, y con ello, nuevos enemigos, o mantener el mismo conflicto, pero ampliando el campo de los ‘enemigos’ e identificando con él segmentos de la sociedad civil que antes no se contaban entre los enemigos originales. Por ejemplo, si antes los enemigos eran ‘los políticos del pasado’, ‘la banca’, ‘el capital internacional’, ‘el imperialismo’, o ‘el extranjero’, ‘el migrante’, ‘el ilegal’ –enemigos predilectos de proyectos políticos de corte nacionalista o conservador–, ahora podrían incluirse como ‘enemigos’ a sectores sociales que en un principio eran parte integral del ‘nosotros’ pero que en una coyuntura particular disientan públicamente ante una medida gubernamental. Estos sectores de la sociedad civil al verse atacados, o sentirse identificados con los intereses de quienes lo son, pueden desarrollar estados afectivos contrarios al líder populista como indignación, ira, o miedo ante la posibilidad de que continúe en el poder y

profundice su agenda en contra de sus intereses (tal como se observó en los espacios de protesta analizados en el capítulo 4). Estos estados afectivos movilizan la acción colectiva en contra del líder carismático. Una movilización social creciente en contra del líder carismático que sobrepasara su base de apoyo popular podría tener dos desenlaces: el fin de su mandato o el debilitamiento de la democracia.

La afectividad tecnocrática, versión 2.0 de la afectividad legal-racional weberiana, ‘enamora’ o genera confianza a través la búsqueda de altos grados de eficiencia y eficacia en la labor pública (Mayol Miranda 2003). La demostración de que un buen marco legal y de política manejado por tecnócratas especializados permite administrar de forma eficaz y eficiente los problemas sociales genera estados afectivos más sosegados pero estables en el tiempo como satisfacción, tranquilidad, orgullo por ser parte de un arreglo social que funciona y en cuyo manejo se puede confiar.

Este tipo de afectividad no tiene complejas y múltiples claves, solo una: “dominación gracias al saber” (Weber 2002, 179). En vez de requerir una crisis, armar un campo de conflicto y una promesa de felicidad, en este caso solo se necesita consolidar un buen marco legal- racional y fortalecer una institucionalidad pública que debe estar dirigida por expertos (De la Torre 2015, 174). En este caso la persuasión, – necesaria en todo tipo de dominación para lograr legitimidad– no se logra a través de elaboraciones retóricas, sino por medio de la administración pública eficiente, basada en conocimientos, saberes y experticia técnica del más alto nivel.

En el caso de Rafael Correa, el paso inicial de su proyecto fue la reformulación de todo el marco legal e institucional nacional. Lo primero, a través de una Asamblea Constituyente, lo segundo por medio de la ampliación y fortalecimiento de las instituciones públicas, las cuales fueron manejadas por una élite de expertos, en muchos casos, académicos (De la Torre 2015, 168).

Una relación entre el Estado y la sociedad civil dominada por una afectividad tecnocrática puede resultar positiva para la estabilidad del poder, ya que mientras se mantengan los términos del pacto relacional que le dio legitimidad a la autoridad tecnocrática la relación no debería tener muchos conflictos. Sin embargo, una relación de este tipo no sería necesariamente tan positiva para la participación política. Si el Estado funciona

eficientemente y no se producen mayores conflictos sociales bajaría el interés por lo político y el ejercicio activo de la ciudadanía en cuanto a vigilancia del manejo del poder por parte del Estado, lo cual puede tener como consecuencia el debilitamiento de la democracia.

Sin embargo, un escenario de éxito prolongado para la afectividad tecnocrática solo sería posible si se incluye en la fórmula afectiva elementos que van más allá de la idea weberiana de la “dominación gracias al saber”. De acuerdo con lo analizado en el capítulo 5, si el Estado tecnocrático se deshumaniza en su afán por la eficiencia y la eficacia racional, si se convierte en un Estado de “especialistas sin espíritu”, como el descrito por Weber (2001) se generan estados afectivos negativos que podrían tener el efecto de aumentar la participación política, pero en rechazo a la continuidad del proyecto tecnocrático. Por ello, una tecnocracia afectivamente eficiente tendría que integrar a su accionar el trato humano y la empatía, además de procurar espacios estatales que no solo sean funcionales, sino cálidos, cómodos y que incluyan servicios que mejoren la experiencia de las personas y tengan en cuenta sus necesidades, para generar sentimientos de inclusión, valoración y aprecio.

Al igual que la hegemonía gramsciana requiere un perfecto balance entre fuerza y consentimiento muy difícil de lograr en la realidad; una relación afectiva estable y saludable entre el Estado y sociedad civil requiere de una serie de habilidades políticas y técnicas muy difíciles de reunir y de mantener en el tiempo. En teoría, un líder con un proyecto político que lograra fusionar bien los pilares de la afectividad carismática con los de la afectividad tecnocrática tendría altas probabilidades de lograr este balance casi hegemónico y generar una amplia y sostenida participación política. Rafael Correa y el proyecto de la Revolución Ciudadana cumplirían con esta fórmula afectiva tecno-carismática, en teoría perfecta. Análisis futuros determinarán si la identidad popular construida alrededor de la Revolución Ciudadana ha logrado mantener o no la suficiente fuerza afectiva para generar una participación política que le permita regresar al líder y/o a su proyecto al poder.

4. Horizonte investigativo

Los hallazgos de esta investigación apuntan a lo ya establecido por autoras como Pedwell (2014); Dagnino (2005); Yuval Davis (2011); Mouffe (2014); y Nussbaum (2014): entender la dimensión afectiva de la ciudadanía y de la participación política es necesario para cualquier proyecto académico o político que trate cuestiones como la cohesión social, la justicia social o la democracia. Sin embargo, esos conceptos se basan en ideales de igualdad y

solidaridad que tienden a quedarse en el plano discursivo y simbólico, pero que encuentran serias dificultades para cristalizarse en la realidad material de las sociedades. Avanzar en el conocimiento de lo afectivo puede ayudar a esclarecer las causas y posibles vías de solución a este dilema.

La solidaridad y la empatía no parecen tener la misma fuerza movilizadora que tienen la ira o el miedo. Una ciudadanía excluyente, que demarca claramente un ‘nosotros’ de un ‘ellos’, genera afectos con mayor potencial movilizador que una ciudadanía universalista, la cual implicaría que todas las personas gocen materialmente de los mismos derechos y reivindicaciones, que todos sean parte de un mismo ‘nosotros’. Entonces, un horizonte necesario para la investigación sobre los afectos [y su incidencia en lo político, en la ciudadanía o en la justicia social] es indagar cómo funcionan los afectos movilizados y qué los hace movilizados. ¿Por qué algunos de los afectos más movilizados suelen estar relacionados con los valores excluyentes del nacionalismo y no tanto con los ideales de inclusión de la ciudadanía? ¿Es posible que no sean los valores nacionalistas, sino los afectos relacionados con una mayor cohesión interna del grupo, los que movilizan? ¿Es posible que la ciudadanía no genere esos afectos colectivos movilizados porque sigue entendiéndose en términos de derechos individuales en vez de en términos colectivos? ¿Cuáles son los valores asociados a un sentido colectivo de la ciudadanía y qué afectos pueden generar? ¿Cómo se diferencian de los valores y afectos asociados con la ciudadanía liberal y neoliberal? ¿Pueden ser la empatía y la solidaridad los afectos que generen cohesión interna colectiva y por tanto mayor participación y movilización colectiva? Son algunos de los cuestionamientos surgidos al realizar esta investigación y que pueden formar parte de una agenda futura.

Referencias

- Abels, Birgit. 2018. "Music, Affect and Atmospheres: Meaning and Meaningfulness in Palauanomengeredakl". *International Journal of Traditional Arts*, 2: 1-17. <https://tradartsjournal.ncl.ac.uk/index.php/ijta/article/view/16/11>
- Ahmed, Sara. 2004. *The Cultural Politics of Emotion*. Nueva York: Routledge.
- Almeida, Mónica, y Ana Karina López. 2017. *El séptimo Rafael*. Quito: Amperimus Ediciones.
- Anderson, Perry. 1998. *El Estado Absolutista*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Anderson, Ben. 2009. "Affective atmospheres". *Emotion, Space and Society* 2 (2): 77-81. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2009.08.005>
- Anderson, Ben. 2014. *Encountering Affect: Capacities, Apparatuses, Conditions*. Surrey / Burlington: Ashgate Publishing.
- Andes. 2010. "¿En qué consiste la iniciativa Yasuní ITT?", 19 de enero. <https://web.archive.org/web/20100410073743/http://andes.info.ec/tema-del-dia/%C2%BFen-que-consiste-la-iniciativa-yasuni-itt-2901.html>
- Anker, Elisabeth. 2014. *Orgies of feelings. Melodrama and the politics of freedom*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Ariza, Marina. 2016. "Introducción. La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social". En *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, coordinado por Marina Ariza, 7-34. Ciudad de México: UNAM. http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5233/4/emociones_afectosc.pdf
- Arendt, Hannah. (1951) 1968. *The Origins of Totalitarianism*. Nueva York: Harcourt, Brace and Jovanovich.
- Arosemena, Enrique. 2015. *¡30/S! en vivo y en directo: medios públicos y democracia*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Barbalet, Jack. 2001. *Emotion, Social Theory, and Social Structure: A Macrosociological Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bareiro, Lina, y Jane Clough Riquelme. 1996. "Nuevas voceras de la ciudadanía plena". Documentos de Trabajo 47, Centro de Documentación y Estudios.
- Bauman, Zygmunt. 2011. "Modernidad y ambivalencia". En *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*, compilado por Josetxo Beriain, 73-109. Barcelona: Anthropos. <https://bit.ly/3xDhqcM>
- Benhabib, Seyla. 2004. *The Rights of Others. Aliens, Residents, and Citizens*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 2005. *Los derechos de los otros*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bens, Jonas. 2019. "The Ethnography of Affect in Discourse Practice: Performing Sentiment in the Time Machine". En *Analyzing Affective Societies: Methods and Methodologies*, editado por Antje Kahl, 199- 213. Oxon / Nueva York: Routledge.
- Bericat Alastuey, Eduardo. 2000. "La sociología de la emoción y la emoción en la sociología". *Papers*, 62: 145-176. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v62n0.1070>
- Bericat Alastuey, Eduardo. 2001. "Max Weber o el enigma emocional del origen del capitalismo". *Reis* 95 (1): 9-36. <https://doi.org/10.2307/40184349>
- Berlant, Lauren. 1997. *The Queen of America Goes to Washington City: Essays on Sex and Citizenship*. Durham / Londres: Duke University Press.
- 2011a. *El corazón de la nación: ensayos sobre política y sentimentalismo*, traducido por Victoria Schussheim. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- 2011b. *Cruel optimism*. Durham / Londres: Duke University Press.

- Berman, Marshall. 1989. "Introducción". En *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, 1-27. Ciudad de México / Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 1-27.
- Blackman, Lisa, y Couze Venn. 2010. "Affect". *Body & Society* 16 (1): 7-28. <https://doi.org/10.1177/1357034X09354769>
- Böhme, Gernot. 1993. "Atmosphere as the Fundamental Concept of a New Aesthetics". *Thesis Eleven*, 36: 113-126. <https://doi.org/10.1177/072551369303600107>
- 2014. "The theory of atmospheres and its applications". *Interstices: Journal of Architecture and Related Arts* 15 (15): 92-99. <https://doi.org/10.24135/ijara.v0i0.480>
- Bottomore, Tom. 1992. "Citizenship and social class, forty years on". En *Citizenship and Social Class*, editado por T.H. Marshall y Tom Bottomore, 53-93. Londres: Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt18mvns1.6>
- Brenner, Neil, y Stuart Elden. 2009. "Henri Lefebvre on State, Space, Territory". *International Political Sociology* (3) 4: 353-377. <https://doi.org/10.1111/j.1749-5687.2009.00081.x>
- Brown, Wendy. 1995. "Finding the Man in the State". En *States of Injury: Power and Freedom in Late Modernity*, 166-196. Princeton: Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvzgb898.11>
- Burbano de Lara, Felipe. 2015. "Todo por la Patria. Refundación y retorno del estado en las revoluciones bolivarianas". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 52: 19-41. <https://bit.ly/3xADvbX>
- 2017. "Ciudadanía, dominación estatal y protesta en la 'revolución ciudadana' en Ecuador (2007–2016)". *Iberoamericana* 17 (65): 179-200. <https://doi.org/10.18441/ibam.17.2017.65.179-200>
- 2020. "'La patria ya es de todos': Pilgrimages, Charisma, Territory, and the Return of the State". En *Assessing the Left Turn in Ecuador*, editado por Francisco Sánchez y Simón Pachano, 41-66. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-27625-6>
- Burchardt, Hans-Jürgen, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters. 2016. *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Burchell, David. 1995. "The attributes of citizens: virtue, manners and the activity of citizenship". *International Journal of Human Resource Management* 24 (4): 540-558. <https://doi.org/10.1080/03085149500000024>
- Butler, Judith. 1993. *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of Sex*, primera edición. Nueva York: Routledge.
- 2009. *Frames of War: When is Life Grievable?* Nueva York: Verso.
- Campana, Mario. 2017. *Una sociedad de señores. Dominación moral y democracia*. Ciudad de México: Libreros y Editores.
- CDES (Centro de Derechos Económicos y Sociales). 2012. "Criminalización de la protesta social. Un recuento desde el retorno a la democracia". *Aportes Andinos*, 30: 1-12. <https://bit.ly/3tvDHqm>
- Cedillo, Priscila, Adriana García y Olga Sabido. 2016. "Afectividad y emociones". En *Conceptos clave en los estudios de género*, volumen 1, editado por Hortensia Moreno y Eva Alcántara, 15-33. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cerbino, Mauro, Maluf, Marcia e Isabel Ramos. 2016. *Los enlaces ciudadanos del presidente Rafael Correa: entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios*. Quito: FLACSO Ecuador.

- Charaudeau, Patrick. 2009. "La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político". En *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, compilado por Martha Shiro, Paola Bentivoglio Y Frances De Erlich, 277-295. Caracas: Universidad Central De Venezuela. <https://bit.ly/3aNiTo7>
- 2011. "Las emociones como efectos de discurso". *Versión*, 26: 97-118. <https://bit.ly/3tukeX7>
- Clough, Patricia. 2007. "Introduction". En *The Affective Turn: Theorizing the Social*, editado por Patricia Clough and Jean Halley, 1-33. Durham / Londres: Duke University Press.
- 2008. "(De)Coding the Subject-in-Affect". *Subjectivity* 23(1), 140-155. <http://dx.doi.org/10.1057/sub.2008.16>
- Cohen, Jean L., y Andrew Arato. 2000. *Sociedad civil y teoría política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Conaghan, Catherine. 2011. "Ecuador: Rafael Correa and the Citizen Revolution". En *The Resurgence of the Latin American Left*, editado por Steven Levitsky y Kenneth Roberts, 260-282. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana). 2016. "Criminalización de la lucha y protesta social en la región amazónica del Ecuador", 21 de enero. <https://bit.ly/3aUg84l>
- Coronil, Fernando. 1997. *The Magical State: Nature, Money and Modernity in Venezuela*. Chicago. University of Chicago Press.
- Dagnino, Evelina. 2005. "Meanings of Citizenship in Latin America". Working Paper 258, Institute of Development Studies. <https://bit.ly/3ttgeX1>
- Damasio, Antonio. 1995. *Descartes' Error: Emotion, Reason and the Human Brain*. Nueva York: Random House.
- Damasio, Antonio. 2003. *Looking for Spinoza: Joy, sorrow, and the feeling brain*. Londres: William Heinemann.
- 2007. *En búsqueda de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Crítica.
- Dávalos, Alfredo. 2012. "Del poderoso ¡Dale Correa!... a los 'Payasos del Circo'. Elecciones presidenciales en Ecuador año 2006". En *¿Cómo diseñar campañas políticas exitosas?*, editado por Alfredo Dávalos, Víctor Polanco, Carlos Galeas, y Alfonso Pérez, 15-42. Quito: CIESPAL. <https://bit.ly/3tuuBKK>
- Davidson, Joyce, y Christine Milligan. 2004. "Editorial: Embodying Emotion Sensing Space: Introducing Emotional Geographies". *Social and Cultural Geographies* 5 (4): 523-532.
- De Beauvoir, Simone. (1949) 1999. *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- De Ípola, Emilio. 1982. *Ideología y discurso populista*. Ciudad de México: Folios.
- Deleuze, Gilles, y Felix Guattari. 1987. *A Thousand Plateaus*, traducido por Brian Massumi. Londres: Continuum.
- 1994. *What is Philosophy*, traducido por Hugh Tomlinson y Graham Burchell III. Londres: Verso.
- Democracia Sur. 2007. "Ecuador: discurso de toma de posesión de Rafael Correa como presidente", 15 de enero. <https://bit.ly/3aQcsAk>
- Dow, Jamie. 2015. *Passions and Persuasion in Aristotle's Rhetoric*. Oxford: Oxford University Press.
- Dunn Insua, John. 2017. "Materializar el poder". *El Universo*, 11 de mayo. <https://bit.ly/3HbuOYK>
- Durkheim, Emile. (1912) 1982. *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*, traducido por Ramón Ramos. Madrid: Akal Editor.
- Echeverría, Bolívar. 2006. *Vuelta de siglo*. Ciudad de México: Ediciones Era.

- El Comercio*. 2010. “El trámite de la cédula tiene orden”, 15 de agosto. <https://bit.ly/3MA5VHm>
- 2014. “Cronología del desarrollo de la marcha y contramarcha en Quito”, 17 de septiembre. <https://bit.ly/3zGHCvY>
- 2015. “Tres años de movilizaciones contra el Régimen de Rafael Correa”, 16 de agosto. <https://bit.ly/39zX6jc>
- 2017a. “Simpatizantes de Creo se toman la Shyris y Eloy Alfaro en Quito”, 3 de abril.
- 2017b. “49 obras de infraestructura ha inaugurado el Gobierno Nacional, en 42 días”, 14 de febrero. <https://bit.ly/3mHKglS>
- 2017c. “Un operativo de tránsito se efectúa alrededor de la Plataforma Financiera”, 22 de mayo. <https://bit.ly/3H9WFZv>
- 2019. “El cierre de La Previsora en el 2000 tuvo dos momentos”, 28 de junio. <https://bit.ly/3HetCUD>
- El Diario*. 2008. “Un edificio renovado abre puertas a nueva legislatura”, 22 de octubre. <https://bit.ly/3QfmRG1>
- 2017. “Rafael Correa: una década en el poder”, mayo 2017. <https://bit.ly/3mDoi3E>
- El Universo*. 2003. “Hoy, un mes de incendio en el Parlamento”, 5 de abril. <https://bit.ly/3MEomL1>
- 2005. “Rafael Correa renunció al ministerio de Economía”, 5 de agosto. <https://bit.ly/3aP6VtR>
- 2007. “Las correas que se fueron en la campaña”, 15 de enero. <https://bit.ly/3xnjW5v>
- 2017. “Ecuador, un país con mejor infraestructura que aún depende del petróleo”, 14 de mayo. <https://bit.ly/3aQZuTf>
- 2021. “El correísmo se reagrupa en el movimiento Revolución Ciudadana; ya no se llamará Fuerza Compromiso Social”, 28 de agosto. <https://bit.ly/3xiZQJP>
- Enciso Domínguez, Giazú, y Ali Lara. 2004. “Emociones y ciencias sociales en el siglo XX. La precuela del giro afectivo”. *Athenea Digital* 14 (1): 263-288. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.1094>
- Engels, Federico. 2006. “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”. En *Colección Clásicos del Marxismo*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Espinosa Andrade, Alejandra. 2017. “Space and architecture of extractivism in the Ecuadorian Amazon region”. *Cultural Studies* 31 (2-3): 307-330. <https://doi.org/10.1080/09502386.2017.1303430>
- Febres Cordero, Francisco, 2017. “El Edificio”. *El Universo*, 21 de mayo. <https://bit.ly/39pWj4l>
- Fillieule, Oliver, y Danielle Tartakowsky. 2015. *La manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fraser, Nancy. 2010. “Injustice at Intersecting Scales: On 'Social Exclusion' and the 'Global Poor'”. *European Journal of Social Theory* 13 (3): 363-371. <https://doi.org/10.1177/1368431010371758>
- Freidenberg, Flavia. 2007. *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Madrid: Editorial Síntesis.
- 2009. “La Revolución Ciudadana, viejas prácticas políticas y el nuevo sistema de partidos ecuatoriano: cuando lo que se institucionaliza es el sentimiento antipartidista”. Ponencia presentada en el Seminario Ciudadanos vs. Partidos en América Latina: tensiones, amenazas y dilemas de la democracia representativa. Universidad de Salamanca, 27 de febrero. <https://bit.ly/3aV3CBE>
- 2012. “Ecuador 2011: Revolución Ciudadana, estabilidad presidencial y personalismo político”. *Revista de Ciencia Política* 32 (1): 129-150. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2012000100007>

- Fox, Nick J. 2015. "Emotions, affects and the production of social life". *British Journal of Sociology* 66 (2): 301-318. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12119>
- Fundamedios. 2017. "Los decretos 16 y 739 ¿simples mecanismos para disolver organizaciones?", 30 de mayo. <https://bit.ly/3Ha4yOB>
- Gargarella, Roberto. 2015. "Nuevas herramientas para pensar la protesta". En *La manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles*, editado por Oliver Fillieule y Danielle Tartakowsky, 9-17. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Geertz, Clifford. 1973. *The Interpretation of Cultures: Selected Essays*. Nueva York: Basic Books.
- Goodwin, Jeff, James Jasper y Francesca Polletta. 2001. *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Gramsci, Antonio. 1971. *Selections from the Prison Notebooks*. Londres: Lawrence & Wishart.
- 1984. *Cuadernos de la cárcel*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Greco, Monica, y Paul Stenner. 2008. *Emotions: a social science reader*. Londres: Routledge.
- Grueso, Libia, Carlos Rosero y Arturo Escobar. 1998. "The Process of Black Community Organizing in the Southern Pacific Coast of Colombia". En *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 430-447. Nueva York: Routledge.
- Habermas, Jürgen. 1998. "Ciudadanía e identidad nacional". En *Facticidad y validez*, 619-643. Madrid: Editorial Trotta. <https://bit.ly/3QeQibq>
- 2001. *Facticidad y validez*. Madrid: Editorial Trotta.
- Hall, Stuart. 1995. "Formations of Modernity". En *Modernity. An Introduction to Modern Societies*, editado por Stuart Hall, David Held, Don Hubert y Kenneth Thompson, 8-13. Oxford: Blackwell Publisher.
- 1996. "Introducción: ¿quién necesita 'identidad'?". En *Cuestiones de identidad Cultural*, compilado por Stuart Hall y Paul du Gay, 13-39. Buenos Aires / Madrid: Amorrortu Editores.
- 2002. "Political Belonging in a World of Multiple Identities". En *Conceiving Cosmopolitanism: Theory, Context, and Practice*, editado por Steven Vertovec, y Robin Cohen, 25-31. Oxford: Oxford University Press.
- Han, Byung-Chul. 2014. *En el enjambre*. Barcelona: Herder.
- Hardt, Michael. 2007. "Foreword". En *The Affective Turn: Theorizing the Social*, editado por Patricia Ticineto Clough y Jean Halley, ix-xiii. Durham / Londres: Duke University Press.
- Hickey-Moody, Anna. 2013. "Affect as Method: Feelings, Aesthetics and Affective Pedagogy". En *Deleuze and Research Methodologies*, editado por Rebecca Coleman y Jessica Ringrose, 79-95. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Hill Collins, Patricia. 1990. "Black Feminist Thought in the Matrix of Domination". En *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, 221-238. Boston: Unwin Hyman,
- Hoggett, Paul, y Simon Thompson. 2012. "Introduction". En *Politics and the Emotions: the affective turn in contemporary political studies*, editado por Paul Hoggett and Simon Thompson, 1-20. Nueva York / Londres: Continuum International Publishing Group.
- Illouz, Eva. 2007. *Cold Intimacies: The Making of Emotional Capitalism*. Malden: Polity Press.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2016. "Autoidentificación étnica en Ecuador". <https://bit.ly/3mDPDCQ>

- Jasper, James. 2012. "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4 (10): 48-68. <https://bit.ly/39b9FkS>
- 2014. "Constructing Indignation: Anger Dynamics in Protest Movements". *Emotion Review* 6 (3): 208-213. <https://doi.org/10.1177/1754073914522863>.
- Jelin, Elizabeth. 1993. "¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 55: 21-37. <https://www.jstor.org/stable/25675593>
- Kandinsky, Wassily. 1989. *De lo espiritual en el arte*, traducido por Elisabeth Palma. Ciudad de México: Premia Editora.
- Kant, Immanuel. [1795] 1957. "Perpetual Peace". En *On History*, editado por Lewis White Beck, 85-137. Indianápolis / New York: Library of Liberal Arts.
- King Jr., Martin L. 1968. "The Role of the Behavioral Scientist in the Civil Rights Movement". *American Psychologist* 24 (1): 1-12. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1968.tb01465.x>
- Kymlicka, Will. 1995. *Multicultural Citizenship: a liberal theory of minority rights*. Oxford: Clarendon Press.
- 1996. *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, Will, y Wayne Norman. 1996. "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". *La Política, Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, 3: 5-40.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- La Hora*. 2010. "Ecuador Ama la Vida es el nuevo lema turístico de la nación andina", 16 de octubre. <https://bit.ly/3xGIoR1>
- La Nación*. 2015. "El próximo 25 de junio volverán a las calles simpatizantes y opositores al Gobierno, en Guayaquil", 15 de junio. <https://bit.ly/3O7QlnK>
- Lara, Alí, y Giazú Enciso Domínguez. 2013. "El giro afectivo". *Athenea Digital* 13 (3): 101-119.
- Latour, Bruno. 2001. *La Esperanza de Pandora: ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- 2004. "How to Talk About the Body? The Normative Dimensions of Science Studies". *Body & Society* 10 (2-3): 205-230.
- Lefebvre, Henri. (1974) 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lenin, Vladimir Ilyich. 1973. *Obras, Tomo VII (1917-1918). El Estado y la Revolución*. Moscú: Edición Progreso.
- Lind, Amy, y Christine Keating. 2013. "Navigating The Left Turn: sexual justice and the citizen revolution in Ecuador". *International Feminist Journal of Politics* 15 (4): 515-533. <http://dx.doi.org/10.1080/14616742.2013.813162>
- Losiggio, Daniela, y Cecilia Macón. 2017. "Prólogo". En *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*, editado por Daniela Losiggio y Cecilia Macón, 7-12. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Mbembe, Achille. 2011. *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- Macón, Cecilia. 2013. "Sentimus Ergo Sumus: El surgimiento del 'giro afectivo' y su impacto sobre la filosofía política". *Revista Latinoamericana de Filosofía Política* 2 (6): 1-32. <https://bit.ly/3NN0yWH>
- Mackintosh, Maureen. 1981. "Gender and Economics. The Sexual Division of Labour and the Subordination of Women". En *Of Marriage and the Market. Women's Subordination in International Perspective*, editado por Kate Young, Carol Wolkowitz y Roslyn McCullagh, 1-15. Londres: CSE Books.

- Marinelli, Kevin. 2019. "Three Affect Paradigms: The Historical Landscape of Emotional Inquiry". En *Affect, Emotion, and Rhetorical Persuasion in Mass Communication*, editado por Lei Zhang y Carlton Clark, 14-33. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351242370>
- Marshall, Thomas. (1949) 1997. "Ciudadanía y clase social". *Reis*, 79: 297-344.
- Martínez Abarca, Juan Mateo. 2011. *El cascabel del gatopardo: La revolución ciudadana y su relación con el movimiento indígena*. Quito: FLACSO Ecuador / Abya-Yala.
- Massumi, Brian (1995). "The Autonomy of Affect". *Cultural Critique*, 31: 83-109. <http://dx.doi.org/10.2307/1354446>
- Massumi, Brian. 2002. *Parables for the Virtual: Movement, Affect, Sensation*. Durham: Duke University Press Books.
- 2005. "Notes on the Translation and Acknowledgments". En *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*, de Gilles Deleuze y Felix Guattari, ix-ixx. Minneapolis / Londres: University of Minnesota Press.
- Matsumoto, David, Mark G. Frank y Hyisung C. Hwang. 2015. "The Role of Intergroup Emotions in Political Violence". *Current Directions in Psychological Science* 24 (5): 369-373.
- Mayol Miranda, Alberto. 2003. "La Tecnocracia: el falso profeta de la Modernidad". *Revista de Sociología*, 17: 95-123. <https://doi.org/10.5354/rds.v0i17.27793>
- McAdam, Dough, Sydney Tarrow y Charles Tilly. (2001) 2005. "La democratización contenciosa". En *Dinámica de la contienda*, 293-337. Madrid: Hacer Editorial.
- Mendoza Chávez, Luis Eduardo. 2018. "La criminalización de la protesta social en el gobierno del presidente Rafael Correa, período 2007-2017. Análisis del caso Central Técnico". Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar. <https://bit.ly/3xIs80H>
- Mena, Paul. 2013. "¿Por qué fracasó el proyecto ambiental de Yasuní en Ecuador?". *BBC*, 16 de agosto. <https://bbc.in/3aUQHZF>
- Menéndez-Carrión, Amparo. 1994. "Ciudadanía". En *Léxico Político Ecuatoriano*, 55-62. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. <https://bit.ly/3aYddrl>
- Montufar, Cesar. 2015. "Las contramarchas". *El Comercio*, 26 de abril. <https://bit.ly/3O865XF>
- 2017. *El argumento correísta. Liderazgo, opinión pública y representación política en la revolución ciudadana*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Moore, Barrington. 1966. *Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Boston: Bacon Press.
- Mouffe, Chantal. 1995. "Feminism, citizenship, and radical democratic politics". En *Social Postmodernism: Beyond Identity Politics*, editado por Linda Nicholson y Steven Seidman, 315-331. Londres: Cambridge University Press.
- 2000. *The Democratic Paradox*. Londres / Nueva York: Verso.
- 2014. *Política y pasiones: cómo movilizar afectos en una dirección democrática*. Ponencia presentada en la creación de la Cátedra Libre Ernesto Laclau, 10 de septiembre, Universidad de Buenos Aires. <https://bit.ly/3O9pAz1>
- Muñoz, Francisco, coord. 2015. *Balance crítico del correísmo*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Nosetto, Luciano. 2017. "Liderazgo, popularidad, emotividad. Evaluación de la hipótesis de un populismo macrista". En *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*, editado por Daniela Losiggio y Cecilia Macón, 51-70. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Nussbaum, Martha C. 2013. *La nueva intolerancia religiosa. Cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad*. Bogotá: Editorial Planeta.

- 2014. *Las emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*, traducido por Albino Santos Mosquera. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- O'Donnell, Guillermo. 1979. "Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy". En *The New Authoritarianism in Latin America*, editado por David Collier, 285-318. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Ortiz Crespo, Santiago. 2013. "Comuneros y revolución ciudadana: los casos de Otavalo y Cotacachi en Ecuador". *Anthropologica* 31 (31): 81-100. <https://bit.ly/3tvv67s>
- 2016. "Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 19: 45-66. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.19.2016.1958>
- Ortiz Lemos, Andrés. 2013. *La sociedad civil ecuatoriana en el laberinto de la revolución ciudadana*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Ortner, Sherry, y Harriet Whitehead. 1979. "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?". En *Antropología y Feminismo*, compilado por Olivia Harris y Kate Young, 109-132. Barcelona: Anagrama.
- Ott, Brian. 2017. "Affect". En *Oxford research encyclopedia: communication*, editado por Jon Nussbaum. Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.56>
- Pachano, Simón. 2010. "Estado, ciudadanía y democracia". En *Transiciones y Rupturas. El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX*, editado por Felipe Burbano de Lara, 43-74. Quito: FLACSO Ecuador.
- Panksepp, Jaak. 2005. *Affective Neuroscience. The foundations of human and animal emotions*. Nueva York. Oxford University Press.
- Pateman, Carol. (1988) 1995. *El contrato sexual*. Ciudad de México / Barcelona: Anthropos / UAM.
- Paz y Miño Cepeda, Juan J. 2011. *Insubordinación o golpe. Ecuador: la trama del 30-S*. Quito: Abya-Yala.
- Pedwell, Carolyn. 2014. *Affective Relations: The Transnational Politics of Empathy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Peralta, Evelia, y Rolando Moya Tasquer. 2007. *Guía arquitectónica de Quito*. Quito: Trama Ediciones.
- Pérez Cárdenas, Lizeth. 2018. "Participación política de mujeres indígenas en tiempos de la Revolución Ciudadana". *Alteridades* 28 (55): 61-72. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n55/perez>
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 2014. "El tercer momento rousseauiano de América Latina. Posneoliberalismo y desigualdades sociales". Working Paper 72, International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America. <https://bit.ly/3aRLI2L>
- Pink, Sarah. 2009. *Doing Sensory Ethnography*. Londres: Sage.
- Plummer, Ken. 2001. "The square of intimate citizenship: some preliminary proposals". *Citizenship Studies* 5 (3): 237-253. <https://doi.org/10.1080/13621020120085225>
- Presidencia de la República. 2017. "La flamante Plataforma Financiera es el edificio más grande construido en la historia ecuatoriana", 22 de mayo. <https://bit.ly/3zGdGbM>
- Polga-Hecimovich, John. 2020. "Reshaping the State: The Unitary Executive Presidency of Rafael Correa". En *Assessing the Left Turn in Ecuador*, editado por Francisco Sánchez y Simón Pachano, 15-40. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-27625-6>
- Ragin, Charles 2007. *La construcción de la investigación social: introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Universidad de los Andes / SAGE Publications.

- Ramírez, Franklin. (1999) 2003. “Explorando en un agujero negro. Apuntes para una crítica de las visiones dominantes sobre cultura política en el Ecuador”. En *Antología democracia, gobernabilidad y cultura política*, compilado por Burbano de Lara, Felipe, 423-447. Quito: FLACSO Ecuador.
- Ramírez Gallegos, Franklin. 2010. “Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)”. *OSAL*, 28: 17-47. <https://bit.ly/39kxo2m>
- 2012, “El Estado en disputa: Ecuador 1990-2011”. En *Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia*, editado por Observatorio Social del Ecuador, 52-70. Quito: Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. <https://bit.ly/3mDUOCG>
- Reguillo, Rossana. 2011. “Prólogo”. En *El corazón de la nación: ensayos sobre política y sentimentalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Renold, Emma, y David Mellor. 2013. “Deleuze and Guattari in the Nursery: Towards an Ethnographic Multi-Sensory Mapping of Gendered Bodies and Becomings”. En *Deleuze and Research Methodologies*, editado por Rebecca Coleman y Jessica Ringrose, 23-41. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Rodas, Ana. 2003. “Legislative Palace Fiche”. *Docomomo*. <https://bit.ly/3xo9hYz>
- Rosaldo, Michelle Zimbalist. 1979. “Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica”. En *Antropología y feminismo*, compilado por Olivia Harris y Kate Young, 153-181. Barcelona: Anagrama.
- Roupakia, Lydia Efthymia. 2015. “‘Art-iculating’ Affective Citizenship: Dionne Brand’s What We All Long For”. *Atlantis. Journal of the Spanish Association of Anglo-American Studies International* 37 (1): 31-50. <https://www.jstor.org/stable/24757729>
- Rousseau, Jean- Jacques. [1762] 2007. *Contrato social o principios de derecho político*. Madrid: Editorial Espasa.
- Sabido Ramos, Olga. 2011. “El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente”. *Sociología* 26 (7): 33-78. <https://bit.ly/3ObLX6S>
- 2017. “Georg Simmel y los sentidos: una sociología relacional de la percepción”. *Revista Mexicana de Sociología* 79 (2): 373-400. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2017.2.57667>
- Sacks, Karen. 1979. “Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada” En Olivia Harris y Kate Young (Comp.), *Antropología y Feminismo*, 247-266. Barcelona: Anagrama.
- Sánchez, Francisco, y Simón Pachano, eds. 2020. *Assessing the Left Turn in Ecuador*. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-27625-6>
- Sánchez Parga, José. 1995. *Lo público y la ciudadanía en la construcción de la democracia*. Quito: ILDIS.
- Scheff, Thomas J. 1988. “Shame and Conformity: The Deference-Emotion System”. *American Sociological Review* 53 (3): 395-406.
- 1990. *Microsociology. Discourse, Emotion and Social Structure*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Schrock, Douglas, Daphne Holden y Lori Reid. 2004. “Creating Emotional Resonance: Interpersonal Emotion Work and Motivational Framing in a Transgender Community”. *Social Problems* 51 (1): 61-81.
- SECOM. 2013. “¿Ver para creer? Europa seducida por un gran líder: Rafael Correa”, 21 de mayo. Acceso el 20 de febrero de 2016 [contenido no disponible]. <https://www.youtube.com/watch?v=uQljQPldiOc>
- Sedgwick, Eve Kosofsky. 2003 *Touching feelings: Affect, pedagogy, performativity*. Durham / London: Duke University Press.

- Sedgwick, Eve Kosofsky, y Adam Frank. eds. 1995. *Shame and Its Sisters: A Silvan Tomkins Reader*. Durham / London: Duke University Press.
- Seigworth, Gregory. 2011. "From affection to soul". En *Gilles Deleuze: Key concepts*, editado por Charles J. Stivale, 181-191. Ithaca: McGill-Queen's University Press.
- Seigworth, Gregory, y Melisa Gregg. 2010. "An Inventory of Shimmers". En *The Affect Theory Reader*, editado por Melisa Gregg y Gregory J. Seigworth, 1-27. Durham / London: Duke University Press.
- Sen, Amartya. 1981. *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford: Clarendon Press.
- Shilling, Chris. 2002. "The two traditions in the sociology of emotion". *Sociological Review* 50 (2): 10-32. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2002.tb03589.x>
- Silva, Patricio. 2011. *Tecnocracia y gobernabilidad democrática en América Latina*. San José: FLACSO.
- Silva Vega, Rafael. 2018. *Maquiavelo. La libertad ciudadana en tiempos de crisis*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Skinner, Quentin. 1978. *The Foundations of Modern Political Thought, Vol I: The Renaissance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 2000. *Machiavelli. A Very Short Introduction*. Nueva York: Oxford University Press.
- Skocpol, Theda. 1985. "Bringing the state back in". En *Comparative politics: notes and readings*, editado por Roy C. Macridis y Bernard E. Brown, 3-38. California: The Dorsey.
- Smith, Anthony. 1991. *National Identity*. Harmondsworth: Penguin Books.
- SNGP (Secretaría Nacional de Gestión de la Política). 2016. "70 mil millones de dólares invertidos en 9 años de Revolución", 16 de enero. <https://bit.ly/3MIs8Di>
- Sojo, Carlos. 2002. "La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano". *Revista de la CEPAL*, 76: 25-38.
- Sommers, Shula. 1988. "Understanding emotions: some interdisciplinary considerations". En *Emotion and social change: toward a new psychohistory*, editado por Carol Z. Stearns y Peter N. Stearns, 23-38. Nueva York: Holmes & Meier.
- Spinoza, Baruch. [1677] 1977. *Ética. Tratado teológico político*. Ciudad de México: Porrúa.
- [1677] 2000. "On the Origin and nature of the emotions". En *The Ethics. Ethica Ordine. Geometrico Demonstrata*, editado por Benedict de Spinoza, 59-100. Pennsylvania: The Pennsylvania State University.
- Squire, Corinne. 2001. "The public life of emotions". *International Journal of Critical Psychology*, 1: 27-38.
- Stubblefield, David. 2019. "We Have Never Been Rational: 'A Genealogy of the Affective Turn'". En *Affect, Emotion, and Rhetorical Persuasion in Mass Communication*, editado por Lei Zhang y Carlton Clark, 56-66. Nueva York / Oxon: Routledge.
- Tatián, Diego. 2017. "Spinozismo como filosofía de la praxis". En *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*, editado por Daniela Losiggio y Cecilia Macón, 145-160. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Taylor, Charles. 1993. "La política del reconocimiento". En *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*, 23-61. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ticineto Clough, Patricia. 2007. "Introduction". En *The Affective Turn: Theorizing the Social*, editado por Patricia Ticineto Clough y Jean Halley, 1-33. Durham / Londres: Duke University Press.
- Ticineto Clough, Patricia, y Jean Halley, eds. 2007. *The Affective Turn: Theorizing the Social*. Durham / Londres: Duke University Press.

- Tilly, Charles. 2004. “¿De dónde vienen los derechos?”. *Revista Sociológica* 55 (19): 273-300.
- 2008. *Contentious Performances*. Cambridge / New York: Cambridge University Press.
- Torre, de la Carlos. 1996. *Un solo toque: Populismo y cultura política en Ecuador*. Quito: CAAP.
- 2008. “Populismo, ciudadanía y Estado de derecho”. En *El retorno del pueblo, Populismo y nuevas democracias en América Latina*, editado por Carlos De la Torre y Enrique Peruzzotti, 23-54. Quito: FLACSO Ecuador. <https://bit.ly/3xBVoHt>
- 2013. “El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?”. En *El correísmo al desnudo*, editado por Juan Cuví, Decio Machado, Atawallpa Oviedo y Natalia Sierra, 39-52. Quito: Montecristi Vive. <https://bit.ly/3xlz6Z7>
- 2015. *De Velasco a Correa: insurrección, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013*. Quito: Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar.
- 2020. “Rafael Correa’s Technopopulism in Comparative Perspective”. En *Assessing the Left Turn in Ecuador*, editado por Francisco Sánchez y Simón Pachano, 91-114. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-27625-6>
- Trnka, Susanna, Christine Dureau y Julie Park. 2013. “Introduction: Senses and Citizenships”. En *Senses and Citizenships: Embodying Political Life*, editado por Susana Trnka, Christine Dureau y Julie Park, 1-32. Nueva York /Oxon: Routledge.
- Unda, Mario, José Guerrero y David Hidrovo. 2005. *Luces y sombras: voces y miradas sobre la sociedad civil de hoy*. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad. <https://bit.ly/3MM6oq7>
- Valladares Pasquel, Andrea Carolina y Rutgerd Boelens. 2019. “(Re)territorializaciones en tiempos de ‘revolución ciudadana’: petróleo, minerales y derechos de la naturaleza en el Ecuador”. *Estudios Atacameños*, 63: 301-313. <https://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0030>
- Van Stekelenburg, Jacqueliën. 2017. “Radicalization and Violent Emotions”. *Political Science & Politics* 50 (4): 936-939. <https://doi.org/10.1017/S1049096517001020>
- Vos, Rob. 2000. *Ecuador 1999: crisis económica y protección social*. Quito: Abya-Yala.
- Wahl-Jorgensen, Karin. 2006. “Mediated Citizenship(s): An Introduction”. *Social Semiotics* 16 (2): 197-203.
- Weber, Max. (1905) 2001. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1922) 2002. *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Weyland, Kurt. 2004. “Clarificando un concepto: el populismo en el estudio de la política latinoamericana”. En *Releer los populismos*, editado por Kurt Weyland, Carlos de la Torre, Gerardo Aboy Carlés y Hernán Ibarra, 9-50. Quito: Centro Andino de Acción Popular. <https://bit.ly/3HjDpsk>
- Williams, Raymond. 1977. “Structures of feeling”. En *Marxism and literatura*, 128-135. Oxford / New York: Oxford University Press.
- Wilkinson, Annie. 2020. “La revolución ciudadana de Ecuador (2007-2017). Una década perdida para los derechos de las mujeres y la igualdad de género”. En *Género, sexualidad e izquierdas latinoamericanas: el reclamo de derechos durante la marea rosa*, compilado por Elisabeth Jay Friedman, Felicitas Rossi y Constanza Tabbush, 319-356. Buenos Aires: CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gm01z9.13>
- Wilson, Japly, y Manuel Bayón. 2017. *La selva de los elefantes blancos. Megaproyectos y extractivismos en la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.

- Wolfe, Alan. 1980. *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Young, Iris Marion. 1996. “Vida política y diferencia de grupo, una crítica del ideal de ciudadanía universal”. En *Perspectivas y feministas en teoría política*, compilado por Carmen Castells, 99-126. Barcelona: Paidós.
- 2000. *Inclusion and Democracy*. Oxford / New York: Oxford University Press.
- Yuval-Davis, Nira. 2011. “Power, Intersectionality and the Politics of Belonging”. Working Paper 75, University of Denmark.

Entrevistas

- Entrevista a Alberto Acosta, Quito, 5 de septiembre de 2017.
- Entrevista a Eli Vásquez, Quito, 10 de octubre de 2018.
- Entrevista a Elisabeth Vásquez, Quito, 10 de octubre de 2018.
- Entrevista a empleada pública de la Asamblea Nacional, Quito, 19 de septiembre de 2017.
- Entrevista a empleada pública, Quito, 14 de septiembre de 2017.
- Entrevista a empleado público de la Asamblea Nacional, Quito, 19 de septiembre de 2017.
- Entrevista a empleado público, arquitecto, Quito, 26 de abril de 2017.
- Entrevista a empleado público, ingeniero civil, Quito, 17 de julio de 2017.
- Entrevista a empleado público, Quito, 13 de septiembre de 2017.
- Entrevista a Esteban Sevilla, Gerente General de Semaica, Quito, 14 de julio de 2017.
- Entrevista a Fernando Bustamante, Quito, 26 de junio de 2017.
- Entrevista a Rocío Rosero Garcés, Quito, 5 de septiembre de 2017.